

EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA:

FUNDADOR Y DIRECTOR

JOSÉ MANTEROLA.

COLABORADORES. — Ahriman. — Aldamar, Joaquin de Barroeta. — Allende Salazar, Angel — Antia, M. A. de. — Apraiz, Julian. — Arana, el P. — Arrese y Beitia, Felipe. — Artola, Ramon. — Arzac, Antonio. — Astarloa. — Axular. — Azcue, E. M. D. de. — Baroja, Serafin. — Becerro de Bengoa, Ricardo. — Becquer, Gustavo A. de. — Bonaparte, el Príncipe L. L. — Bourgoing. — Calderon de la Barca. — Cánovas del Castillo. — Castelar. — Dolmas, Juan E. — Ercilla. — Feced, Pablo. — Fernandez de Córdoba, G. — Goizueta, José Maria. — Guilbeau, M. — Hartzenbusch. — Hervás. — Hormaccho, Francisco. — Hugo, Victor. — Irabla, V. — Iturralde y Spitz, J. — Iza y Aguirre, Luis. — Loyola, Ignacio de. — Moraza, Mateo Benigno de. — Morea, Manuel de F. y. — Novia de Salcedo. — Obanos, Esteban. — Oihenart, A. — Olano; Valentin. — Olózaga, Salustiano. — Ordozgoiti, Vicente. — Ortés de Velasco, Iñigo. — Otaegui, Claudio. — Revilla. — Rivadeneyra, el P. — Roncesvalles, Juan de. — Roure, José. — Rousscau. — Saonz Balmaseda, Cesáreo. — Samaniego, Félix M. de. — Sarasate, Francisca. — Sarasate, Pablo. — Sarriegui, R. — Silvain Pouvreaux. — Soraluze, Nicolás. — Trueba, Antonio. — Uñagon, Serafin.

TOMO III.

(MAYO A AGOSTO DE 1881.)

SAN SEBASTIAN:

Establecimiento tipográfico de los Hijos de I. R. Baroja, Constitucion, 2.
PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Índice de materias por autores.

	Páginas.
AHRIMAN.— <i>A Dios</i> , poesía castellana	167
ALDAMAR (Joaquín de Barroeta).— <i>Autógrafo</i>	253
ALLENDE SALAZAR (Angel).—BASCÓFILO debe escribirse con B y no con V	1
— Ercilla era bizcaino	53
ANÓNIMAS.—On Pedro Calderon Barca-ren bigarren euntea otsanditzeke Donostiako Bilguma goitituari doneska- ñi zaizkon antolamendu izkiratuen iritz-itztaldiotuba.	36
— Dictámen razonado acerca de las composiciones litera- rias que han sido presentadas al Excmo. Ayuntamien- to de San Sebastián, para solemnizar el segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca	37
— Los artistas basco-nabarro en la Exposicion de Bellas- Artes	92
— <i>Capricho vasco</i> . Letra euskara de este zortzioko	93
— <i>Glorias de la Vasconia</i> : Programa de una Academia lírico-poética	94
— Memorable acta de 23 de Octubre de 1632	77
— Plaza euskara en Buenos-Aires	146
— Juegos florales euskaros	214
ANTIA (M. A. de).—KONZIENZIAKO KEZKA. <i>Irakorgaya</i>	17
APRAIZ (Julian de).— <i>Jauregui era guipuzcoano</i>	87
ARANA (El P. José Ignacio de). — SIGISMUNDOREN ITZALDI-BE- RAGANGOA PRESONDEGIAN. (Traduccion de Calderon)	49
— AMA SORTTEZ GARBI EDO CONCEPCIOCOARI. Décima acrósti- ca	67
— SAN IGNACIO-REN ZERURATZEARI. <i>Laukoak</i>	200

	Páginas.
— Etimología del apellido bascongado <i>Elcano</i>	256
— EUSKAL-ERRIKO ERROMERIYAK. (<i>Bizkaiho euskeran</i>). . .	285
ARRESB Y BEITIA (F.).—Milla-betiko loraz egiñiko aroa Calde- ron ezillkorrari. Oda en dialecto bizcaino	59
— Pentsamentua. Version de Calderon.	51
— Ekandu charrak alporjetan. Version libre de Samaniego.	90
— Orma-choria. Id. id.	124
— Mona bat. Id. id.	»
— Otsoa, aişeria eta chimiño jueza. Id. id.	284
— Arrizko burua ta aiseria. Id. id.	268
— Gorbeyako artzain baten kantzak.	152
ARTOLA (Ramon).—Don Pedro Calderon de la Barca-ren ono- rean kantachoa. Oda en dialecto guipuzcoano	47
— Lezorako promesa. Poesía festiva	100
— Somaketak (charadas)	100, 172, 220, 244, 268
ARZAC Y ALBERDI (Antonio).— ¡1876 ^{ko} Uztaren 21 ^{ari} 1881 ^{ko} beraren urterrenean.	216
ASTARLOA (Pablo Pedro de).—Apellidos bascongados	133
AXULAR (Pedro).—Facsimiles de tres de sus firmas autógrá- fas.	108
AZCUE (E. M. ^a D. de).—Astoak.... arrantsia. Fábula en bas- cuence bizcaino.	24
— Gastelugachera promesa, poesía festiva	171
BAROJA (Serafin).— <i>Metamorfosis</i> . Version guipuzcoana de una poesía de Revilla	112
— <i>Jaingoikoari</i> . (Trad. de Ahriman)	167
BECCERRO DE BENGOA (Ricardo).— <i>La Euskal-erria à Calde- ron</i> . Lámina	41
— El insigne escritor D. Fray Antonio de Guevara era ala- vés	101
— Zortzico.	116
— <i>Alava en la Euskal-erria</i> .—LOS DÓLMENES CELTAS. Dól- men celta de Eguilaz.—Dólmen celta de Arrizala, (Sorgineche).	153
BECCUER. (Gustavo Adolfo de).—Castillo real de Olite. Notas de un viaje por Navarra	149
— Roncesvalles.	269
BONAPARTE (El príncipe L. L.).—Etimología del nombre de RONCESVALLES, (en vascuence <i>Orreaga</i>).	12
— Carta sobre el mismo asunto	166

	Páginas.
BOURGOING.— <i>El país basco</i>	158
CALDERON DE LA BARCA (Pedro).— <i>Décimas</i>	52, 64, 120
— <i>Monólogo de Sigismundo en su prision</i> . (LA VIDA ES SUEÑO. Journ. I. Esc. 2. ^a).	49
— EL PENSAMIENTO. (Fragmento de <i>La cena de Baltasar</i>)	51
— EL ALCALDE DE ZALAMEA. Sus principales escenas.—125, 159, 180 y	259
CÁNOVAS DEL CASTILLO (A.).—Juicio acerca de las libertades locales de los bascongados.	211
CASTELAR (Emilio).—Dos citas acerca del país euskaro. 179,	250
DELMAS (Juan E.).—La casa de los picos	8
ERCILLA (Alonso de).— <i>Facsimile</i> de su firma.	109
FECED (Pablo).—LA MUERTE DE OQUENDO. Romance	113
FERNANDEZ DE CÓRDOBA, Gonzalo, (El Gran Capitan).—Su opinion acerca del valor de los bascongados.	250
GAZTAÑETA (Antonio).— <i>Facsimile</i> de su firma	284
GUILBBAU (M.).—Etimología de la voz <i>Oyarzun</i>	68
GOIZUETA (José María).— <i>Sarasate</i>	144
HARTZENBUSCH (Juan E.).— <i>A Calderon</i> . Soneto.	40
HERVÁS (Lorenzo).—Origen vascuence de muchos apellidos españoles	173, 197
— Índice etimológico vascuence de varios apellidos comunes en los dominios españoles.	221, 245
HORMAECHE (Francisco).— <i>Facsimile</i> de su firma	253
HUGO (Victor).—Cita acerca del país bascongado	250
IRAOLA (Victoriano).—Pedro Calderon de la Barca jaunari bere eunkian. Oda en dialecto guipuzcoano	45
— Itanasia	270
ITURRALDE Y SUIT (Juan).—El monasterio de Hirache. (Vista y descripción.)	203
— Portalada de la casa solar de San Ignacio de Loyola. (Vista).	203
IZA Y AGUIRRE (Luis).—Principales escenas de la comedia <i>El Alcalde de Zalamea</i> , traducidas al dialecto bizcaino del Euskara. (Jornada I. Escenas 8. ^a , 9. ^a , 17. ^a y 18. ^a —Jornada II. Escenas 5. ^a y 23. ^a —Jornada III. Escenas 4. ^a , 5. ^a , 6. ^a , 7. ^a , 8. ^a , 9. ^a y 15. ^a —Pág. ^{as} 125, 159, 180 y	259
LEZO (Blas de).— <i>Facsimile</i> de su firma	284
LOYOLA (Ignacio de).— <i>Autógrafo</i>	212

	Páginas.
MANTEROLA (José).—Efemérides basco-nabarras.—Pág. ^{as} 13, 62, 95, 110 y	138
— La lengua euskara en el Centenario de Calderon	69
— EUSKAL-OROITZA. <i>Calderon aundiari, bere bigarren eunteko mugaldian</i> . Oda en dialecto guip. ^o	26
— RECUERDO BASCO. <i>Al gran Calderon en el segundo centenario de su muerte</i> . (Traducción del bascuence).	30
— Etimología del apellido <i>Minteguaga</i>	89
— Significación de las palabras <i>Miñon</i> y <i>Miquelete</i>	89
— Nuestros autógrafos	104, 241 283
— Un concurso de improvisadores bascos	141
— Casa solar de San Ignacio de Loyola. (Apuntes descriptivos)	208
— Recomendación en favor de un joven artista.	214
— Apuntes necrológicos.	21, 194, 265
— Miscelánea	23, 79, 99, 122, 147, 169, 195, 218, 243, 266
— Noticias bibliográficas y literarias.	73, 97, 121, 217
MORAZA (Mateo B. de).— <i>Facsimile</i> de su firma.	252
MOREA (Manuel de F. y).—LOOR A CALDERON. <i>Soneto</i>	39
NOVIA DE SALCEDO (Pedro).— <i>Facsimile</i> de su firma	252
OBANOS (Esteban).—Etimología del nombre bascongado de Roncesvalles (<i>Orreaga</i>)	91
OIHENART (Arnauld).— <i>Autógrafo</i>	109
OLANO (Valentin).— <i>Autógrafo</i>	252
OLÓZAGA (Salustiano).—Cita acerca del país bascongado	179
OQUENDO (Antonio).— <i>Facsimile</i> de su firma	284
ORDOZOITI (Vicente).—Retrato á la pluma de Sarasate	227
ORTÉS DE VELASCO (Iñigo).— <i>Facsimile</i> de su firma	253
OTAEGUI (Claudio).—Pedro Calderon Barcarengori kanta-choa. Oda en dialecto guipuzcoano	32
— <i>Amalauduna</i> . (Version de Hartzzenbusch)	40
— <i>Amarrekuaak</i> . (Traducción de Calderon)	52, 64, 120
— <i>Arratoi zar bat tranpan eroria</i> . Poesía festiva.	196
REVILLA (Manuel de la).— <i>Metamorfosis</i> . Poesía.	112
RIVADENEIRA (El P.).—Retrato de San Ignacio de Loyola	257
RONCESVALLES (Juan de).— <i>Firma autógrafa</i>	105
Roure (José).— <i>Antonio de Oquendo</i> . Episodio	201
ROUSSEAU (J. J.).—Retrato del caballero guipuzcoano D. Ignacio Manuel de Altuna	117
SAENZ BALMASEDA (Cesáreo).— <i>¡Beotibar!</i> Romance.	190

	Páginas.
SAMANIEGO (Félix M. ^a de).— <i>La alforja</i> . Fábula	90
— <i>La codorniz</i> . Idem.	124
— <i>La mona</i> . Idem.	124
— <i>La zorra y el busto</i> . Idem.	268
SARASATE (Francisca).—Leyenda guipuzcoana	65
— Capricho vasco. (Letra castellana)	93
— La fortuna enamorada. (<i>Poesía para el album de mi hermano</i>)	169
SARASATE (Pablo).— <i>Firma autógrafa</i>	229
SARRIEGUI (Raimundo).— <i>Beti maite</i> . Zortzico.	277
SILVAIN-POUVREAU.— <i>Autógrafo</i>	108
SIMON (E.).—Arachnides nouveaux ou peu connus des provinces basques	193
SORALUCE (N.).—Una reivindicacion histórica. <i>El Conde de Peñaflovida y el de Campomanes</i>	213
TRUEBA (Antonio).—Corona de mil siempre-vivas al inmortal Calderon. (Traduccion de una oda euskara)	60
— Los escudos municipales en Bizcaya	114
— Canciones de un pastor de Gorbea. Traduccion del bascuence	210
UHAGON (Serafin).—Especies nuevas del género Bathyscia encontradas en Vizcaya	191
X.—Apuntes biográficos de Pablo Sarasate.	227





Bascófilo debe escribirse con B y no con V.

La innovacion, ó por mejor decir, la restauracion que hemos introducido en la ortografía usual al denominar á la EUSKAL-ERRIA revista bascongada, y al escribir con B y no con V las palabras *basco*, *bascuence*, *Bizcaya*, *Alaba*, *Nabarra*, *Bera*, etc , ha llamado la atencion de muchos de nuestros suscritores, que han creido ver en este cambio un mero capricho sin jundamento alguno.

A pesar de las explicaciones que acerca de la ortografía euskara hemos dado en los preliminares á la série III de nuestro *Cancionero Basco*, son muchas las preguntas que, ya de palabra, ya por escrito, se nos han dirigido, y á las que hemos contestado particularmente, siempre que nuestras ocupaciones nos lo permitian, una vez que la abundancia de materiales nos viene obligando frecuentemente á sacrificar muchos escritos propios ó á aplazar su publicacion.

Cuando nos disponiamos á escribir un largo artículo evacuando las muchas consultas que acerca de la materia hemos recibido, algunas de ellas de amigos nuestros muy queridos, nos encontramos con la siguiente extensa y razonada carta, escrita al Sr. D. Julian Apraiz, con ocasion de la publicacion de su erudito trabajo *Cervantes Vascófilo*, por nuestro querido amigo el distinguido abogado y literato D. Angel Allende Salazar, individuo del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, reputado profesor de la mal llamada «Escuela nacional de di-

plomática», autor de un precioso catálogo de Bibliografía bascongada, «*Laurac-bat*», que mereció ser premiado en el concurso abierto en 1877 por la Biblioteca nacional de Madrid, y uno de los literatos que mas honran con sus trabajos las letras bascongadas.

En dicha carta se exponen largamente y con toda claridad las razones y fundamentos en que descansa el cambio aceptado por nosotros en la ortografía de algunas voces bascongadas, y la carta del Sr. Allende Salazar, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, nos ahorra el trabajo de escribir un alegato propio en defensa de nuestras opiniones.

Dice así dicha carta :

MADRID Y MARZO DE 1881.

Sr. D. Julian Apraiz.

Mi buen amigo y, aunque jóven, antiguo maestro: ¿Porqué titula V. su interesantísima obra Cervantes *Vascófilo*? ¿No cree V. conmigo que los escritores bascongados debemos dar ejemplo en todo lo que á la ortografía euskara se refiere? ¿Dudará V. dar acogida en su precioso trabajo á unas cuantas consideraciones mías sobre el recto modo de escribir la palabra *vascófilo*? ¿Me perdonará V. mi atrevimiento en aras del entrañable cariño que profeso á todo lo que á la literatura vasca se refiere? ¿No será quizás oportuno aclarar punto tan interesante, puesto que de nuestro propio nombre se trata, y sobre todo en el momento en que la Academia Española, formando su nuevo y excelente Diccionario, pueda acoger nuestras indicaciones, no privándonos, como hasta ahora, del derecho de usar oficialmente la denominación que, segun yo creo, es la que nos corresponde con toda legitimidad? ¹

(1) Mil y mil gracias, ante todo, al Sr. Allende Salazar sean dadas: 1.º por las lisongeras frases que la amistad le dicta, y 2.º por los trabajos (éste y el que versa sobre la pátria de Frilla) con que dá valor á mi Cervantes *Vascófilo*. Ahora bien; despues de contestar afirmativamente á sus preguntas diré, como descargo, que he respetado siempre á los que han usado la ortografía bascongada poniendo *b* en vez de *v*, como lo hice en mis *Estudios sobre el Apólogo*, al citar en el número de *El Ateneo* del 15 de Febrero de 1871, pág. 165, col. 3.ª

No dejará seguramente de llamar la atención á algunas personas que de eruditas se precian, el ver la persistencia con que en estos últimos años hemos empleado la palabra *bascongados* en diferentes trabajos, y muy singularmente en la extensa memoria que con el epígrafe «*Laurac-bal*—Biblioteca del bascófilo», tuvimos el honor de ver premiada en el concurso de 1877 por la Biblioteca Nacional, y en el Discurso que sobre la literatura bascongada presentamos á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central para recibir la investidura de Doctor.

Al separarnos de la habitual ortografía de dicha palabra (pues no desconocemos que usualmente se escribe Provincias Vascongadas, pueblo vascongado, lengua vasca ó vascuence, etc.), tememos, sin embargo, que pueda atribuirse á supina ignorancia ó á extremada presunción nuestro empeño de restablecer la verdadera etimología del vocablo mencionado.

Por eso en diferentes ocasiones, y singularmente en los dos trabajos ántes citados, hemos procurado defender verbalmente ó por escrito la innovacion que aconsejamos; y creemos ahora necesario el alegar los poderosos argumentos en que descansa nuestra doctrina, á saber: la etimología, el uso general, las verdaderas autoridades en esta materia y hasta razones de conveniencia, segun luego hemos de demostrar.

No tengo, sin embargo, la ridícula pretension de imponer mis ideas á los demás: las expongo lealmente; explico las razones que tengo para seguir las, y si despues de examinadas por las personas competentes á quienes me dirijo, resulta poco fundada mi doctrina, y veo que son mayores los inconvenientes que las ventajas de la misma, respetaré y acataré las decisiones de los que conceptúo mis superiores en ilustracion y talento.

Pero mientras la cuestion sea libre, como lo son siempre en el terreno de la ciencia todas aquellas que tienden á esclarecer, y no á hacer mas oscura, una doctrina, sostendré que Basconia, bascongado, bascuence, bascófilo y todas las palabras derivadas ó afines á ellas deben escribirse con *b* y no con *v*. Esta cuestion de ortografía se pue-

(tomo I) la traduccion de las fábulas de Lafontaine, hecha por el capitán D. Bernardo María Calzada, sócio de mérito de las reales sociedades *bascongada* y aragonesa; y si no he adoptado resueltamente por mi parte la *b* para todos los vocablos bascongados, ha sido porque, siendo catedrático del Gobierno, no me atrevía, aunque ninguna ley me lo veda, á ponerme en pugna con la ortografía proscrita por la Academia Española, que es la autoridad oficial en la materia.—*J. A.*

de resolver como todas, atendiendo por su orden á las cuatro reglas siguientes: á la etimología, al uso general, á las autoridades en la materia y á razones de conveniencia.

La etimología indica bien claramente que estas palabras se deben escribir con *b*. El célebre filólogo bascongado Zamácola, participando de la opinion de Erro, Larramendi y Astarloa, dice «que la voz Bascos es síncope ó contraccion de *basocos*, que significa, traducido del bascuence al castellano, *montañeses* ó habitantes de las montañas, y todos los que hablaban el idioma eran llamados *bascos* ó *bascones* y *Basconia* la region que habitaban aquellas gentes.» «Todavía, añade Astarloa, se usa en bascuence esta voz para significar el monte; y aún en nuestros dias las palabras *baso* y *mendí* tal cosa significan, con la distincion de que la primera se aplica á las montañas cubiertas de vegetacion, tan comunes en nuestras Provincias, y la segunda es la denominacion de los montes ásperos y calcáreos en que no existe arbolado ni cultivo de ninguna clase. Pero aún á la objecion que pudiera hacerse para contestar á nuestro argumento, replicaremos con otro decisivo. Si se dice que *basoco* ó *baso* puede estar mal escrito, y que, por tanto, no es razon convincente, solo opondremos que *basco* como *basoco* se escribió así, pues no puede escribirse de otra manera. En efecto, la lengua bascongada, como dicen los mas distinguidos filólogos, tiene 26 letras; pero entre ellas no se cuenta la *v*, que solo ha entrado en dicha lengua en épocas recientes, merced á las comunicaciones de estas Provincias con los pueblos de lenguas románicas. Y es más; á principios de este siglo Zamácola añadía que «jamás los bascos han confundido la pronunciacion de la B con la V latina que no existe en su abecedario.»

La razon es lógica y terminante, y, por tanto, si la etimología es el norte principal de la ortografía, debemos escribir *basco* y sus derivados con *b*, so pena de quebrantar en su base mas capital la ciencia que enseña á escribir rectamente las palabras.

Decimos Biblia, bedel, baladí, beber, Burdeos, porque se derivan respectivamente de un sustantivo griego, de un participio hebreo, de un adjetivo árabe, de un verbo latino y de un nombre propio francés, que se escriben ó se escribieron con *b*: enmendamos la plana al mismo Cervantes, que no repugnaba el escribir su apellido con *b*, y sin embargo prescindimos de la etimología cuando se trata de estampar el nombre que á la raza euskara corresponde. Creo, pues, que debemos rectificar este modo vicioso de designarnos que generalmente se usa, y que si aún es tiempo debemos reivindicar nuestra ortografía, corrigiendo este error tan extendido, sin que pueda intimidarnos el

que haya tomado carta de naturaleza en el idioma pátrio. La prescripción no llega al terreno de la ciencia, y por eso yo excito á los bascófilos á que rompan de una vez el miedo en estas materias y escriban Biscaia, Alaba, Guipuscoa, Navarra y Basconia, como hacían nuestros padres. Si mi ruego pudiera valer algo, y sin más deseo que el de contribuir á la mayor pureza de la lengua castellana, yo desearía que volvieran por la recta ortografía de las palabras de origen bascongado los hijos ilustres de aquella tierra que á estos estudios se dedican, y muy especialmente mi querido amigo el popular cantor de nuestras tradiciones populares D. Antonio de Trueba, que en Febrero de 1876 decía en un artículo publicado en la *Ilustracion Española y Americana*, cuyo título es «Venezuela y los Vascos;» que escribía con *b* la última sílaba del apellido del célebre Simón de Bolívar, porque la *v* es puramente latina y extraña á la lengua euskara, á que pertenecía dicho nombre, por ser de descendencia bascongada el ilustre hombre de Estado á quien acababa de levantar en aquellos momentos una estatua ecuestre la República de Venezuela. «Razon análoga, añade el Sr. Trueba, me mueve en este y otros escritos míos á diferir del uso común en la ortografía de nombres locales y apellidos de cuyo euskarismo tengo certeza; y si alguna vez prescindo de este sistema, es porque el error está tan generalizado que ha venido á constituir ley, cuya inobservancia no me atrevo á arrostrar muchas veces, como sucede cuando se trata de nombres geográficos como el de Vizcaya, Vasconia y sus derivados.»

Y sin embargo, aunque parezca paradoja, añadiremos que no solo la etimología, sino el uso general, confirma también nuestra opinión. No basta decir que oficialmente las provincias reciben el nombre de Vascongadas: no es suficiente aducir que distinguidos hijos de las mismas, á sabiendas ó inconscientemente, escriben estas palabras de distinta manera que la por nosotros aconsejada. En primer lugar no todos los españoles escriben con *v* dichos términos, y en segundo lugar ningún extranjero emplea la *v* para designar al pueblo bascongado. ¿No ha de llamar la atención que en el idioma castellano se llame lengua vascongada á lo que los franceses denominan *langue Basque* y los alemanes *Baskischen Sprache*? A esto podemos añadir que no conocemos lengua alguna, fuera de la latina y la castellana, que denomine de otra manera al idioma euskaro. Estudiad las obras de Guillermo Humboldt, del príncipe Luis Luciano Bonaparte, de Mahn, Vinson, el Conde de Charenceig, Marrast, Sallaberry, y de toda esa pléyade de ilustres escritores extranjeros, que especialmente desde principios de este siglo estudian con avidéz la lengua de La-

rramendi, y no dejará de sorprenderos la uniformidad que todos los escritores, ora alemanes, ora franceses, ora ingleses, ya escriban en lenguas germánicas ó en idiomas neo-latinos, dan á esa manera de designar á un pueblo, cuyo mismo nombre se trata hoy de negar. Mientras tanto, en nuestra pátria reina gran variedad en este punto: escritores castellanos hay que ponen *b* donde escriben *v*: el mismo Diccionario de Dominguez, que tanta aceptacion tiene, se ocupa del bascuence, del basco, etc., en una y otra letra. Mayor conformidad guardan los escritores bascongados, que hasta esta época escribieron unánimemente con *b* bascuence, bascongado, etc. No podemos detenernos en citar muchas obras que siguen esta ortografía: pero repararemos al menos que del año 1571 menciona M. Michel una obra impresa en la Rochela con el título de *Kalendara basca*, por Kautin: El primer catecismo que aparece en la bibliografía bizcaína es el impreso en 1596 por Cole de Ibarra en Bilbao, y se titula «Doctrina Christiana en *Bascuence* y Romance, hecha por mandado de D. Pedro Manso, Obispo de Calahorra y la Calzada, y del Consejo del Rey nuestro Señor para las tierras *Bascongadas* de su obispado, reducidas por el Dr. Ostolaza á lenguaje más comun y más usual y que con más facilidad se entiende en ellas.» Muchos otros escritores siguen esta misma doctrina. La famosa corporacion fundada en 1764 por el esclarecido patricio D. Javier Munive é Idiaquez, Conde de Peñafiorida, y que tan merecidos elogios ha alcanzado de Macanaz, Lafuente, Fernandez Navarrete y muchos otros, por haber servido de modelo á todas las sociedades económicas de España, recibió el nombre de Real Sociedad *Basconyuda*. Hasta nuestros mismos dias ha sido constante este empeño de no separarse de las reglas tradicionales de la literatura bascongada, y el ilustre hijo de Bizcaya, primer benomérito del Señorío y Padre de Provincia, D. Pedro Novia de Salzedo, todavía publicó en 1851 una importantísima obra con el título de «Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa contra las Noticias Históricas de las mismas que publicó D. Juan Antonio Llorente y el informe de la junta de reforma de abusos de la Real Hacienda en las provincias *Bascongadas*.» En ella sigue los preceptos de los buenos filólogos euskaros, entre los cuales puede contarse por su Diccionario bascuence-castellano-latino, inédito, destinado á completar el Diccionario Trilingüe castellano-bascuence-latín del P. Larramendi, del cual se ha hecho tambien una edicion en 1853, conservando la tradicional ortografía.

Vemos, pues, que no solo la etimología, sino tambien el uso cons-

tante de los extranjeros y el general de los nacionales, justifican nuestro empeño: vemos además que las verdaderas autoridades en la materia confirman dicho aserto: hemos ya citado la opinion de los escritores más antiguos en lengua euskara: hemos consignado el nombre que á la primera Sociedad económica se dió, y la denominacion que adoptó Novia de Salzedo. Pudiéramos enumerar obras importantísimas que tampoco disienten de esta teoría, por ejemplo la del Coronel Perochegui (Origen de la nacion bascongada) y la de Tomás de Sorreguieta (Semana Hispano-Bascongada), que con razon ha dicho Salvá que es una de las obras más curiosas y raras que podemos encontrar. Nos bastará para nuestro propósito el consignar la opinion de los tres grandes filólogos bascongados, que como tales se citan en todas las obras nacionales y extranjeras (entre ellas la de Ticknor) que á estas materias se refieren. El P. Manuel de Larramendi, D. Pablo Pedro de Astarloa y D. Juan Bautista de Erro: hé aquí esa Trinidad admirable de la filología bascongada, que guardando relacion con sus mismos nombres pudiéramos llamar el *Redentor* de la lengua euskara, hasta entonces despreciada, el *Jefe y Pontífice* de la escuela filológica de las tres Provincias, y el *Precursor* de la floreciente pléyade de escritores que hoy ilustran á su pátria. El primero fué autor del famoso *Diccionario Trilingüe castellano, bascuence, y latin*, de *El Imposible vencido*, *Arte de la lengua bascongada*, y de otras obras, que si ya no en el epigrafe como éstas, indican en el texto cuál era la opinion de Larramendi sobre este particular. Doctrina que recogió Astarloa en su famosa *Apología de la lengua bascongada* y en otros trabajos inéditos que al tiempo de su fallecimiento encomendó para su insercion á D. Juan Antonio Zamácola, autor de la *Historia de las Naciones Bascas*, y á D. Juan Bautista de Erro que, entre otras notabilísimas obras, escribió la titulada *El Mundo primitivo, ó exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nacion bascongada*, cuyas ideas en este punto se demuestran en la portada.

A las razones anteriormente alegadas puede añadirse la conveniencia de dar unidad á estas denominaciones, evitando diferencias ridiculas entre escritores extranjeros y nacionales, cuando ni siquiera los últimos guardan entre sí gran conformidad.

Creemos de esta manera haber demostrado con toda claridad las cuatro razones, para nosotros poderosísimas, en que se apoya la teoría expuesta; y animamos por tanto á los hijos de la tierra euskara y á los literatos todos de la madre pátria á escribir las palabras *basco* y *bascuence* con su recta y natural ortografía.

Esperamos que nuestra súplica no será inútil, puesto que ya al indicar dicha doctrina á algunos bascófilos, hemos tenido el gusto de verla acogida y usada en obras notabilísimas, que han visto la luz pública en estos últimos años. Sirva de ejemplo la curiosísima colección que publica en San Sebastian nuestro querido amigo el distinguido literato D. José Manterola, que comenzó denominándola *Cancionero Vasco*, y ha venido luego á adoptar la ortografía recomendada hasta en el título de sus más selectas producciones. Aprovechamos, por tanto, esta ocasion para felicitar al notable escritor de la bella Donostia por su activa campaña en favor de la literatura bascongada, rivalizando en celo y amor pátrio con Arturo Campion y la Asociación Euskara de Nabarra, que publica una revista bien conocida y apreciada entre los literatos extranjeros y con los bascófilos alaveses, que con Julian Apraiz, con Fermin Herran y con su Revista Euskara, reverdecen los inmarcesibles laureles de la literatura y de la historia del noble pais bascongado, tan querido por todos los que le conocen.

ANGEL ALLENDE SALAZAR.

LA CASA DE LOS PICOS.

Hácia la banda norte, y en el extremo de la calle del Medio de la antigua villa de Balmaseda, formando uno de los lados de la que hoy malamente se llama Plaza de Toros, sin duda para dar gusto á los aficionados á esta clase de espectáculos, y que allá en un tiempo se llamó Plaza del Condestable, se levanta un edificio oscuro por su color, mudo porque nadie le habita, y tristísimo porque en las horas vespertinas revolotean por sus desmoronadas techumbres las lechuzas y los murciélagos. Conócese ahora con el nombre de la Casa del Carbon ó la Carbonera, que á tan vil destino consintieron sus dueños que se le dedicára: llámósela hasta hace poco tiempo todavía la Casa de los Picos, porque el vulgo así le bautizó á causa de las triangulares almenas que lo coronaban; y allá en mejores tiempos para él y para la villa se le denominaba el palacio de los Condes de Garceiz.

De estos Condes de Garceiz fué ascendiente el ínclito y alto señor Juan Ortiz de Balmaseda, tesorero mayor y privado del rey D. Alonso el Sábio, y, por lo tanto, uno de los personajes históricos que más figuraron en las crónicas coetáneas, y descendiente, según lo dice su apellido, de los primeros pobladores de la vieja villa que lleva su mismo nombre. Dicho se está que con prosápia tan linajuda y abolengo tan antiguo, con las pingües rentas que le daban sus extensos heredamientos, y por ende con mucho poderío, eran los Ortiz de Balmaseda el brazo fuerte de la tierra, y que donde quiera que descargaban sus golpes resonaba siempre el grito de la victoria.

El apellido de Ortiz de Balmaseda se enlazó con las familias más ilustres españolas, de tal modo, que hoy mismo le llevan las de más remoto origen, entre ellas la del Conde de Bornos, que es de la rama principal, dueña del palacio que construyó el Juan Ortiz en 1284, y á no dudar el más antiguo de los que ennoblecen su cuna.

Y sin embargo de esto, esta familia ha tolerado que el viejo é histórico palacio de Balmaseda, el que fué morada de reyes y magnates y en cuyo anchísimo recinto se desplegó la opulencia más suntuosa, sirviera de depósito de estiércoles y carbones, y fueran hollados los mármoles de su pavimento por los más inmundos animales.

La Casa del Carbon forma un rectángulo casi perfecto de más de diez mil piés de superficie por setenta próximamente de elevación, en cuyo frente, sobre la Plaza de Toros, y en lo que podremos llamar cuerpo primero, no tiene más que una puerta de arco apuntado con grandes dovelas y tres largas saeteras. El segundo cuerpo, de sillares bien labrados, contrasta á primera vista con la tosca mampostería de que está fabricada toda la obra, realzando este contraste las ventanas góticas que presenta, cuatro de ellas más elevadas con dos columnas y tres claros, y tres más bajas con el mismo número de claros y columnas. El cuerpo tercero ó superior no muestra ninguna abertura; y aunque en sus dos extremos se alzaban dos torres, al mismo andar del muro, coronadas de almenas, hoy solo se conserva una. Es probable que el gran paño de pared que tocaba á las torres en sus dos extremos, estuviera también almenado, lo que además de ornamentar perfectamente la fachada, le daría toda la apariencia de un palacio-castillo, carácter peculiar de esta clase de construcciones en aquella época. Cubierto todo él por un miserable tejado que no ha sido reparado en todo lo corriente del siglo, se precipitan las lluvias al mag-

nífico patio formado de una elegante arquería y de una suntuosa escalera, de las que apenas se conservan mas que raros vestigios.

Toda la obra acusa francamente el siglo XIII, ya por su disposición general como por sus claros, almenas y otros detalles, aparte de lo que mejor la caracteriza, la clase y fábrica de su tosca mampostería. Pues bien; en medio de esta arquitectura primitiva hay incrustado un cuerpo ó gran faja, que es el segundo, gótico, de bien labrados sillares y de un carácter diametralmente opuesto á ella, que revela el gusto del siglo XV. ¿Cómo y porqué fué intercalado en la imafrente del palacio? El *porqué* no es fácil explicar, porque lo ignoramos; pero el *cómo*, fué, aunque algun tanto atrevido, es muy sencillo. Se apuntaló el gran paño corrido del muro superior; se colocaron las hiladas de nuevos sillares abriéndose las ventanas del gusto de la época, y se ligaron el primero y tercer cuerpo viejos con el segundo que se acababa de labrar. Así aparece éste, discrepando en absoluto de la obra antigua y rabiando de hallarse juntos, tanto por la diferencia de sus caractéres cuanto por el color y calidad de fabricaciones.

Esta obra insigne que debiera ser respetada y conservada siquiera por su vetustez y por su historia (porque acaso sea la más antigua que de su clase conserva el Señorío) está á punto de desaparecer de su suelo. Su dueño actual, el Sr. Conde de Bornos, la acaba de vender por una cantidad tan insignificante, que ni merece la pena de ser mencionada: de manera que la que fué origen, cuna, blason y estirpe del nombre que lleva; el famoso palacio construido en 1204 por Juan Ortiz de Balmaseda, tesorero del rey y su confidente y amigo; el *honor de Balmaseda*, como donosamente le llama Lope García de Salazar en sus *Buenas andanzas é Fortunas*, al referir la traidora muerte que le dió su émulo Juan Sanchez de Salcedo en 1320; la morada de reyes y caballeros mas ilustres de su tiempo, no existirá en breve, porque el nuevo propietario, que ni tiene que curarse de blasones, ni de timbres, ni de historia, levantará una manzana de casas sobre el área que aquella ocupaba, logrando quizá pagarla con solo el valor que le produzca la piedra de sus altos y fornidos muros!...

¡ Amantes de la historia y de las artes! Los que comprendéis todo el valor que encierran esta clase de monumentos, ¿cómo escucharéis sin dolor que así desaparezcan de la cobrehaz de la tierra? ¿No sería más acertado que ántes de que pasáran á poder de manos especuladoras los adquiriesen los encargados de su custodia, los ayunta-

mientos, el Estado, ó quien pudiera evitar su demolicion? Nosotros, que cuando de uno de estos sucesos tenemos noticia sentimos herido el corazon por la ingratitud que contra ellos se desata; nosotros, que tanto hemos recomendado la conservacion de los pocos monumentos que de esta clase van quedando ya dentro del pais; nosotros, que hemos demostrado en ocasiones repetidas el interés que ellos ofrecen, así para la historia como para el arte, y que son el vivo testimonio del origen de aquella acendrada nobleza española que canta la antigua rithma

Oh montaña cantabrana
 origen de caballeros
 de dó toda España mána;

nosotros suplicaríamos al ayuntamiento de Balmaseda, que, sino puede ya oponerse á la demolicion del vetusto é histórico palacio, lo haga reproducir por medio de la fotografia, y conserve en sus archivos cuidadosamente algunos ejemplares de su estampa, con una noticia del sitio en que se halló emplazado, de su forma y dimensiones, y de todo aquello que pudiera dar á las generaciones venideras exacta cuenta de la que fué morada del *honor de Balmaseda*, del ilustre caballero Juan Ortiz, que ennobleció el timbre de sus armas colocando sobre ellas una corona condal, ya que seiscientos años despues permitieron sus descendientes que cayeran hechas pedazos, á impulsos de la innoble porra, de los muros en que estuvieron firme y honradamente asentadas.

ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE RONCESVALLES,

(EN VASCUENCE ORREAGA.)

I.

En el latín raro de los cartularios, Roncesvalles es nombrado *Roscida vallis*, cuyo sentido es «valle rociado». El francés antiguo *Rencesvals*, *Rencesval*, *Renceval*, *Roncivals*; *Renchevax*, *Roncevax*, etc.; el francés moderno *Roncevaux*; el español *Roncesvalles*; el portugués *Roncesvalhes*, el italiano *Roncivalle*, se semejan en cuanto á la forma, y todos conducen á la idea de «valle» ó «valles de zarzas, ú otro cual quier arbusto «espinoso», y concuerdan en el sentido con el nombre vascongado *Orreaga* que se dá á este pueblo. Pero se diferencian de tal modo de *Roscida vallis*, en el otro sentido, que es imposible que este último nombre no sea considerado como una corrupcion latina de la antigua palabra francesa. El vascuence *Orreaga*, compuesto de *orre* «enebro» y *aga*, terminación que indica abundancia, significa meramente «lugar lleno de enebros, enebreal», como *Roncesvalles* dice «valles de zarzas, matas, zarzamoras, ú otros arbustos espinosos, como suelen ser los enebros». (*) Las terminaciones *aga* y *eta* son muy comunes en bascuence, como en *arriaga*, *arrigorriaga*, *zuloaga*, *zulueta*, *arrieta*, de *arri* «piedra», *arri gorri* «piedra colorada», *zulo* «agujero» que dicen «lugar lleno de piedras (pedregal), de piedras coloradas, de agujeros», ni más ni menos que *Orreaga*, nombre que cuadra muy bien á Roncesvalles, denota «enebreal». Se hallan tambien en latín *Runcevallis*, *Roncevallis*, *Roncavallis*, *Roncavallus*.

II.

Los nombres vascongados de este arbusto, que he aprendido de boca de los aldeanos, son: 1. *orre*, navarro meridional; 2. *orhe*, bajonavarro occidental de Francia; 3. *ipuru*, navarro meridional, en algunos sub-dialectos; 4. *unpuru*, roncalés; 5., 6. *jenebretze*, *hagintz*,

(*) Del italiano *ginepro*, mediante las terminaciones *aio*, *eto*, se forman *ginepraio*, *ginepreto* «enebreal», palabras usadas tambien metafóricamente, por razon de las espigas de estos arbustos, en el sentido de «negocio lleno de dificultades», como en esta frase: *J' non o' entrare in contesto ginepraio (ginepreto)*. «Yo no quiero entrar en este enredo.»

suletino. Otros nombres se hallan en los autores, pero no he podido determinar sus dialectos. Los que conozco además son: 7., 8. *likabra*, *ipurka*, ambos de Larramendi; 9., 10. *iñibre*, *agintze*, de Duvoisin; 11. *larraona*, de Zavala; 12., 13. *aginteka*, *agiñteka*, de Favre. De estos trece nombres, *orre*, *orhe*, *hagintz*, *agintze*, *larraona* (buen pasturaje) y *aginteka* ó *agiñteka*, son vascongados netos; pero los otros son corrupciones, à veces muy estafalarias, de «juniperus». *Hagintz* hace pensar en *agin* «diente», bizcaino, y «muela» en otros dialectos. *Orre*, pues, como ya dejo dicho, es la raíz de *Orreaga* «Roncesvalles».

Lóndres, 4 de Febrero de 1881.—Traducido del inglés por el autor.

(De la Revista Euskara.)

L. L. BONAPARTE.

EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

PRIMERA Y SEGUNDA DECENA DE MAYO.

Día 1.º—1848.—Subástanse las obras para la conduccion de aguas potables à la ciudad de San Sebastian desde la corriente llamada de Moneda, en las cercanias del alto de Miracruz. Las obras fueron ejecutadas bajo la direccion del arquitecto D. Joaquín Ramon de Echeveste.

Idem.—1870.—Verificase la inauguracion del magnífico edificio para Escuelas levantado en Llodio (Alaba) por la munificencia del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.

Idem.—1876.—Celebran su primera conferencia en Madrid con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo los comisionados forales de las provincias bascongas-las.

Idem.—1879.—Constituyese en San Sebastian la comision iniciadora y creadora de la «Sociedad de salvamentos marítimos de Guipúzcoa.» primera de su indole en España.

Día 2.º—1256.—Por privilegio expedido desde Burgos con esta fecha D. Alonso el Sábio concede à la villa de Motrico el fuero de San Sebastian.

Idem.—1436.—Terminan las obras del antiguo y atrevido puente de piedra sillar de Castrejana, sobre el Cadagua, en la anteiglesia de Monsótegui (Bizcaya). Las obras habian comenzado el 9 de Junio de 1435 y fueron practicadas bajo la direccion del maestro Pedro Ortiz de Lequeitio.

Idem.—1702.—Felipe V. por real cédula expedida desde Madrid, confirma, jura y ratifica los fueros y libertades del Señorío de Bizcaya.

Idem.—1781.—Cántase la primera misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion de la villa de Larrabezua, (Bizcaya), reedificada sobre las ruinas de la antigua parroquia fundada en el siglo xv.

Idem.—1874.—Entrada del ejército libertador en Bilbao.

Dia 3.—1780.—Por escritura otorgada este día en Lima, el guipuzcoano Dr. Juan Ignacio de Obiaga, natural de Placencia, funda una obra pia, con capital de ochocientos mil pesos sencillos, para dotacion de dos muchachos pobres de su villa natal que siguiesen los estudios mayores de teología, leyes ó ciencias.

Idem.—1817.—Muere en Paris, á los 49 años de edad, el Excmo. Sr. D. Mariano Luis de Urquijo, natural de Bilbao; ministro secretario de Estado en el reinado de José I, en el que le cupo una parte importantísima. Nació el 8 de Setiembre de 1768, y sus restos mortales fueron depositados en el cementerio del P. Lachaise.

Dia 4.—1384.—Llevan esta fecha las escrituras de fundacion de los conventos de religiosos mercenarios de Burceña y Baracaldo (Bizcaya) por el conde de Alcala Fernan Perez y su hijo.

Dia 5.—1523.—Las Juntas generales de Alaba acuerdan suplicar, en nombre de la Provincia, á SS. MM. mandasen refrenar las compras de heredamientos y juros que hacian los monasterios, en razou al gran daño que reportaban á sus vecinos.

Idem.—1863.—Inauguracion del derribo de las murallas en la ciudad de San Sebastian.

Idem.—1873.—Accion de Eraul (Nabarra) en la que los carlistas se hicieron dueños de los dos primeros cañones alcáznados en la campaña.

Idem.—1877.—Decreto de esta fecha aboliendo total y completamente los fueros de Bizcaya, y disponiendo que el gobierno y administracion de los intereses peculiares de dicha provincia se ajustaran á las leyes y disposiciones que rijan para el de las demás de la nacion.

Dia 6.—1355.—D. Tello, Señor de Bizcaya, expide desde Bermeo, privilegio para la fundacion del lugar de Marquina, concediéndole el fuero de Bilbao.

Idem.—1524.—Carta real patente expedida desde Burgos por el rey D. Carlos I, incluyendo otra de los Reyes Católicos de 3 de Diciembre de 1498, reconociendo á la provincia de Alaba el derecho de poder continuar en hermandad y nombrar un diputado general y otros oficiales.

Idem.—1801.—Detienense en frun, de paso por aquella villa, los reyes de Toscana.

Idem.—1868.—La Junta general de Alaba nombra su comisionado en Córte al Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo.

Dia 7.—1374.—El rey Enrique II jura los fueros de Alaba.

Idem.—1875.—Accion de Echauri (Nabarra).

Idem.—1876.—Comienza su publicacion en Madrid el periódico fuerista *La Paz*.

Idem.—1877.—*La Gaceta* de este día publica el fatal decreto de abolicion de los fueros de Bizcaya.

Dia 8.—1842.—En junta de propietarios celebrada este día es aprobado por

unanimidad el reglamento de la «Sociedad de seguros mútuos contra incendio de casas de la ciudad de San Sebastian.»

Día 9.—1811.—Pasa por Irun, de regreso para Francia, el rey intruso José Bonaparte.

Día 11.—1634.—Muere en Eibar el infante D. Francisco Fernando, hijo de Felipe IV, que había venido á dicha villa por haberse encargado de su educación D. Juan Isasti de Idiaquez.

Idem.—1667.—Llega á San Sebastian el rey Felipe IV que permaneció en esta población, en unión con su hija Maria Teresa de Austria, hasta el 2 de Junio siguiente, con motivo de los desposorios que se iban a celebrar entre ella y Luis XIV de Francia.

Idem.—1852.—Muere el apreciable guipuzcoano D. Manuel Maria de Aranguren, natural de Mondragon, sucesor en el título de Conde de Monterron, prócer del reino en el año 1834 y siguientes, senador desde el de 1840 en adelante, Diputado foral de Guipúzcoa en los de 1841 y 1842 y Gentil-hombre de cámara de S. M.

Día 12.—1532.—La villa de Tolosa propone al Rey la reforma y recopilación de sus ordenanzas municipales.

Idem.—1634.—Real cédula de Felipe IV expedida desde Madrid declarando que el Señorío de Bizcaya no pague el impuesto de la sal.

Idem.—1870.—Ley cediendo á la provincia de Guipúzcoa por el plazo de 90 años el aumento que sobre el producto que en dicha fecha se percibía por el impuesto de descarga del Puerto de Pasajes tengan sus rendimientos.

Día 13.—1287.—Muere D. Garcia Martinez de Reta, Prior de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles, y Diputado que fué por el reino de Navarra para felicitar y jurar en Paris al rey Felipe el Hermoso, y su esposa D.^a Juana.

Día 14.—1837.—Acción y toma de la villa de Irun y la ciudad de Fuenterrabia por el ejército liberal.

Idem.—1872.—Combate en los desfiladeros de Mañaria (Bizcaya) entre la división del general Letona y diversas partidas carlistas.

Día 15.—1260.—D. Alfonso el Sábio expide desde San Esteban de Eznorat una carta-puebla á Mondragon, mudándole su antiguo nombre de Arrasate por el de Mont-Dragon, concediéndole el título de villa, y á sus pobladores varias libertades y exenciones y el fuero y franquicias de Vitoria.

Idem.—1747.—Es nombrado obispo de Urgel y Príncipe de Andorra el ilustrísimo Sr. D. Sebastian de Vitoria, natural de Azpeitia.

Día 16.—1294.—D. Alfonso el Sábio expide real provision en favor de la villa de Motrico, mandando que sus vecinos gozasen «aquellas libertades e aquellas francesas por todo mi reino que han los de San Sebastian,» y que los clérigos de dicha villa tuviesen la iglesia de Santa Maria de Motrico y otras que se hiciesen en adelante «con todos sus derechos y con todas sus pertenencias, asi como los han los de San Sebastian, salvo los derechos del Obispo.»

Idem.—1430.—D. Juan II confirma el derecho concedido á los moradores de Arceniega (Alaba) por D. Alfonso X el Sábio, de regarse por los mismos fueros que disfrutaban el Señorío de Bizcaya y la ciudad de Vitoria.

Idem.—1870.—O idea la bandera. en señal de coronacion de las obras, en el edificio destinado en San Sebastian á Circo-teatro (hoy Teatro del Circo).

Día 17.—1537.—Sobre-carta expedida desde Valladolid por el rey Cárlos I. confirmando á la provincia y hermandades de Alaba las leyes y ordenanzas «con que desde tiempos anteriores, y con aprobacion de varios monarcas, se venian rigiendo y gobernando.»

Idem.—1705.—Muere en el Colegio maximo de Méjico el Hermano Pablo de Loyola, pariente de San Ignacio, y Gobernador que fué de la provincia de Nicaragua en las Indias.

Idem.—1837.—Accion, toma é incendio de la villa de Urnieta (Guipúzcoa) por el ejército liberal.

Día 18.—1489.—D. Pedro Lopez de Gallaistegui, natural de Anzuola. (Guipúzcoa) funda bajo el patronato de la villa por testamento otorgado este dia un Hospital de pobres vergonzantes bajo la advocacion de Santa Maria Magdalena.

Día 19.—1421.—Provision del rey D. Enrique, desde Logroño, disponiendo que los vecinos de San Sebastian «no sean obligados á ir á hueste ni cavalgada»

Idem.—1461.—Provision real de D. Enrique IV, desde Logroño, confirmando á San Sebastian todos sus privilegios y disponiendo que en dicha villa ni su jurisdiccion no entre ninguna Justicia de esta provincia.

Idem.—1571.—El insigne guipuzcoano D. Miguel Lopez de Legazpi toma solemne posesion, en nombre de España, de la ciudad de Manila que habia des-entuerto y de la que se hizo dueño.

Día 29.—1524.—Cárlos V, en cédula expedida con esta fecha desde Búrgos, concede al insigne Elcano la gracia de que pudiese traer dos hombres armados de todas armas que guardasen su persona.

Idem.—1521.—Es herido en el sitio de Pamplona el militar guipuzcoano Ignacio de Loyola.

Idem.—1530.—Cárlos V por documento expedido este dia concede al guipuzcoano Juan de Urbieta un Escudo de armas alegórico al acto de la prision del rey de Francia, Francisco I, reaizado por aquel valeroso capitán en la batalla de Pavia.

Idem.—1801.—Riaja extraordinaria del Oria que inundó la villa de Tolosa.

JOSE MANTEROLA.



KONZIENZIAKO KEZKA.

IRAKORGAYA.

I.

Paskual bizi zan playa eder batean, an zeukan bere chabola, eta aldamenean, bizimodua arrantzan ateratzeko chalupa. Ogeita bost urte zituen eta zan gorputz egokikoa; baña arpegian adierazten zuen errezelotsu eta išilkoya zala. Tristura ura ¿zérk erakartzen ote zion? Paskual zan gutiziosoa, eta nai zuen aberastu zér moduz begiratu gabe, berak zionez, lan-egiteari utzi eta eroso bizitzeko, ondo bizitzea eta barrengo sosegua lana egiñda ez eta bestela irichiko balira bezela. Argatik galai onek, bera baño obeto bizi ziranak eziñ ikusi zituen, eta bere zorigaizloan, beartsuagoai etzien egundano begiratu nai. Ona zergatik Paskual beti umore charrekkoa ibili oi zan.

Neguko gau batean suantzean eserita zegoela, aditzen zituen bature estutu gabe, aizearen chistu bizi eta ichas-baga lodiak bata besteari zerraikatela arroketan leituaz ateratzen zituzten marru gisako ots ikaragarriak: aizea indartzen zijoan biziro, eta chabolak ere, artzen zituen astindu gogorrakiñ, dardara egiten zuen.

Alakorik batean, ekaitzaren bizitasun audienean aditu zan danbateko bat, eta Paskualek, mariñal onak bezela, igarri zion ots ura sutunp edo kañonazo bat zala, denboraldi gogor artan galtzera zijoan ontziren batek ematen zuen laguntz-eskeko siñalea.

—Errukarri oriek estu dabilta, esan zion bere buruari; eta alchata, lasto suzi bat artu eta pisturik, atera zan ichas-basterrera. Gaba zan ikaragarria, eta aizeak bazelbilzkian suziaren garrak batera eta bestera ille naspillatuak bezela.

—¡Laguntza! ¡Laguntza! deadar egiñ zuten antsiatz beterik Paskualen aldechoan arkitzon ziranen batzuek; eta arroka tartetik jechirik, joan zizayen itotzen zeudenai laguntzera.

Geroşego, urgañean ikusten ziran ol eta armazoi puskek adierazten zuten chalupen bat an purukatu zala, eta Paskualen ondoan zegoen gizon bat auspeztua, kopeta osoro zauriturik atzeneko asna-setan.

—Maletan..... dago nere ondasun guzia..... eraman zayozu nere..... emazteari..... nere umeak urian..... nere izena..... nere paperlekua..... eta.....

Errukarri ura, itz geyago esan eziñik, ill zan. Paskualek maleta bustiya artu eta echean gorde zuen, ikustean erriko jendeak ontzikoai laguntzera zijozazela.

II.

—¡Urrea, urrea! jzenbat urre! Paskualek deadar egiñ zuen, maleta irikitzen ari zan bitartean. Ainbeste diru ikustean arri eta zur egiñik, luzaroan egon zan išilik mutuaren gisan, eta parra irri gogor bat izan zan aren ezpañak estutu zituen.

—Ez, ez da iñorena izango, neronek artu nuen nere besoetan, iñork ez daki nik diru au dedanik... bai; nere da, nere da.

Eta kontra egiten ziolako norbaiti erantzungo baziokcan bezela, zion gañera:

—Bai, diru ori nik bildu nuen; zergatik ez du nere izan bear? Aberatsa izango naiz, ondo biziko naiz.

Bereaxala ainbesteraño leyatzearekiñ etzuen besterik egiñ nai, ezpada išildu erazi bere barrunbe an deadar egiten zion ojua, konzienziako kezka. Paskualek etzuen aditu nai izan, orretarako burruka gogorak egiñ bear izan zituen bere buruarekiñ, eta azkenerako irichi zuen.

III.

Urte batzuek igaro ziran, eta arrantzalearen chabola-ren orde zikusten da kanpo-oche eder bat ichasoaren parez-pare bere jardiñ edo lorategi atsegiñgarriarekiñ. Ango mats-parra eder itsaltsuarenpean dago gizon bat oraindik gaztea, eserita, eta aurrean dauka emakume bat, bera beziñ gaztea, keskaz beterik begira dagokiona. Biak lujo aundizko soñekoak badauzkate ere, ezagun dute, alako jazkeratara ez daudela chikitandikan oituak.

Gizon gazte aren arpegi makal, buru urdiñdu eta begirada illunak argiro adierazten zuten osasunean ondo etzegoela. Baña jah! Paskualek, gorputza baño eria,oa zeukan anima. Emazteak alperrik egiten du alegiñ guzia aren betiko ondo-eza ariñdu eta kentzeko; beti triste dago, loak artzean ametz ikaragarrienak esnatzen dute bereala, buru guzia naspillatuaz, ez da iñun ondo arkitzen, ezerk ez dio pozik

ematen; begiratzen dio emazteari eta biotza illuntzen zayo, adiskideak gogaiterazitzen diote, eta berak darama, sendagiñ adituenak inola ere kendu eziñ izan dioten gaitza. ¡Ah! Paskualen gaitza ez da ukendu eta botikakoakiñ sendatzen dana, aren gaitza animakoa da, eta gaitz au, gurutzean gugatik ill zanak jarritako amoriozko eta zuzentasunezko erlijioak bakarrik sendatu dezake. Paskualek uste izan zuen zorionekoa zala, ichasoan galdu zan gizon aren lapurreta egiñdakoan, eta eche berri galant ura egiñ zuen, lenagokoa chikichoa izanik, an estuegi bizi zalako.

Baña laister ikusi zuen aundiegia zala, eta utsune ura eziñ beteak gogaitzen zuen, etzion, utzitzen bere izaera berriaz gozatzen, eta billatu zuen emazte bat bere barrena lasaitu eta biotza alaituko ziona. Baña ¡ah! emazteak etzion bete biotza, uste izan zuen bezela. Gero uste izan zuen aurrakiñ arkituko zuela zoriontasuna, ez ordea arkitu; berealañe aspertzen zuten, etzitzayen benturatzen begiratzera ere, ayen begieta'co nini gaitz gabeak zauritu zuten nóla etzekiela. Beste batzuetan deitzen zien, eta laztan gozoak emanaz eramaten zituen echeko gelarik eskutuenera, norbaitek borchaz kendu bear baziozkan bezela; baño etzuen arkitzen an ere azpaldian alperrik billa zebillen lasaitasun eta sosesua; era onetan urteak bazijoazen, eta pena geyagorako aurrak iltzen zizayozkan, gelditzen zala bere emaztearekiñ bakartasun berri eta gogorragoan. Berriz ere deitu zituen sendagiñak, eta oek; beti bezela esan zuten, gorputzean etziotela arkitzen gaitzaren kutsurik; baño... Paskual gaizki zegoen eta okerretratzen zijoan, aren gaitza zegoen, une bateko sosesu gabe biotza zauritzen eta estutzen zion konzienzian, aren gaitza zan, egiñ zuen pekatuak ematen zion barrengo keska eta ozkada.

—¡Ah! zeñ ondo bizi nintzan ni nere chabolan, erdi-goseak, eta arrantzatik itsultzean nere oe charrean etzaten nintzanean... orduan lasa lo egiten nuen... eta orain... gau guzian begiak eziñ ichi ditut.

—Sendatuko zera, Paskual, uda berri eder zoragarria badatorrigu, eta orduan joango gera urrutietara, nai badezu, eta paraje berriak ikusiaz, gaitzak alde egiño dizu.

—Ez, Luisa, ez, nere gaitza eriotzkoa da, eta sendatzeko etzat geratzen, ametsetan deitzen diodala zuk esaten didazun emakume orj billatzea beste erremediarik.

—¿Zeñ, Antonia Ballerkalgora?

—Bai, emakume orri biurto bear diot dedan guzia; bai Luisa, lapur bat izandu naiz, eta orregatik naiz oraiñ aberatsa.

Paskualek utzi zion bere buruari bular gañera erortzen, bada sentitu zuen alako dardariza gorputz guzian, non asi zan asnasá estu

estuka artzen. Luisa arri eta zur egiñik geratu zan berri ikaragarri ura aditzearekiñ.

—¡Zu lapurra! ¡zu! deadar egiñ zion, beregandik irtenik.

—Bai, Luisa, bai, barkatu.

—¡Ah! Jaungoikoak dizula! eta pobre baña garbia naizan oni zuk onorea galdu diozu lapur baten emazte egiñik.

—Barka zadazu, emazte maitea, ez nazazu utzi, arren, esan zion belauakiñ lurra joaz.

—Ez, ez dizut barkatzen, alik eta dezun guzia famili errukarri orri biurtu arteraño.

—Ezpadakit ordea, nun arkitzen dan: ¡limosna asko, asko egiñ ditut! oekiñ alabaña, alaitasun-soseguak irichi uste nituen.

—¡Ah gisaajoa! ¿zér konsuelo sentitu bear zenduen zurea etzana ematearekiñ? Ber-bereala billatu bear da famili ori, eziñ niteke, eta ez det nai ere denbora geyagoan engañatua izan nadiñ.

—Jaungoikoaren izenean limosnacho bat echeke Jaun eta andre aundiak, esan zuen s̄arpa s̄ar beltzez jantzia jardiñera sartu zizayen amaika urteko neskachach) pobre argal batek.

—Tori, aurra, Luisak esan zion, orrats balioso bat bularretik kendu eta emanaz.

—Baña, andrea, ¿onekiñ emango ote didate nere senideentzat bear dedan ogia?

—Bai, nere alabachoa, Luisak erantzun zion, negar malkoak zeriozkala; amari emayozu.

—Amarik ez degu, andrea; goseak ill da, etzuen alabaña jaten, ematen zigun ogia guri emateagatik.

—¡Umezurtz errukarriak! ¿aditzen dezu, Paskual? Onek ozta aditzen zuen, gorputz guzian sartu zizayon izu bat, alde guzietara ikaraz begira erazitzen ziona.

—Zoaz, nere alabachoa, nik lagunduko dizutet, utzi ezazu eman dizuten ori, ostu ezdakizuten, atozkit zure anayachokiñ, eta nerekiñ biziko zerate; baña ¿nórena dezu or kolkoan daramazun erretrato ori?

—Nere aitarena, andrea, aberatsa zan, baña bereazienda dirutu bearra gertatu zizayon beste erreinu batean artu zuen egiñkisun aundi baterako, eta bere lan-bidea nayerara atera zizayonean, ontzian sartu, eta bere irabazi guziakiñ osterera echera zetorrela, ichasoa irabiatu eta ontzia purrukaturik, bera ill eta gure gauza guziak galdu zizaizkigun.

Aurraren itzak erretzen zuten Paskualen biotza burni gorituak bezela.

—Zuaz, zuaz bereala, neskacha, esan zion.

Aur gañoak, sustaturik, alde-egiñ zuen.

—Luisak berriz ere esan zion; indazu zure izena, eta laguntzera sayatuko naitzatzu.

—Enriketa Ballerkal.

Izengañ edo lonbre au aditzean, Paskual jarri zan zutik, kolore guziak mudaturik, oñaze bizi batek biotza urratu izan bazion bezela.

—Eta nere aita zan Ernesto, eta ama Antonia, andrea.

—¡Ay nere Jaungoikoal Paskualek deadar egiñ zuen tristuraz beterik, eta deskanatuta lurrera luze luze erortzen zan bitartean.

Luisa garrañika asi zan laguntza eske, morroyak bereala joan ziran eta aлча zuten Paskual, baña illa zegoen.

Konzienziako piñuak, kezka eta ozkadak, eta egiñ zuen pekatuak erakarritako miñeria ikusteak bizia kendu zioten.

(J. CASAÑ.—De «El áncora de las Baleares.»)

 NTIA-K, EUSKARA ITSULIA.

APUNTES NECROLÓGICOS.

El día 5 del corriente falleció en Bilbao el Sr. D. Juan Echevarria y Lallana, uno de los caballeros mas respetables y mas respetados de Bizcaya, por las excelentes prendas personales que le adornaban. Ejerció durante su vi la cargos de importancia en la administracion del pueblo y del Señorío, como el de Diputado general, y ocupó los primeros puestos en todas las comisiones y Juntas de los diversos ramos.

El Sr. Echevarria y Lallana ha pasado á mejor vida víctima de una enfermedad aguda que exacerbó un padecimiento crónico que le a uejaba hacia tiempo, aun cuando su constitucion parecia sana y robusta.

Su muerte ha sido muy sentida en Bizcaya.

Durante la última decena ha fallecido asimismo en Bilbao, á la temprana edad de 38 años, el Sr. D. Horacio Oleaga, escritor bastante conocido y director del periódico republicano que con el título de *Laurac-bat* vió la luz en aquella villa en 1873.

Horacio Oleaga fué uno de los jóvenes que con mas entusiasmo abrazaron la bandera democrática en los albores de la revolucion de Setiembre, y uno de los que con mas fé y mas constancia propagaron por entonces la idea republicana.

Fué capitán del batallón de Voluntarios de la República, concejal de la minoría democrática en el Ayuntamiento de 1872, y perteneció á diversos comités de dicho partido, siendo varias veces presidente de los mismos.

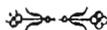
Su muerte ha sido muy sentida por sus correligionarios de a quella villa, tanto por sus merecimientos como hombre de partido como por las dotes de laboriosidad y de honradéz que resplandecieron en el finado.

A las diez de la mañana de hoy martes, 10 del corriente, ha fallecido tambien en Vitoria, victima de cruel y terrible enfermedad, nuestro estimado amigo D. Guillermo Montoya y Gauna, abogado de los Tribunales nacionales, académico de número y mérito de la Cervántica española, Secretario de la Excma. Diputación de Alava y ex-director de *El Anunciador Vitoriano*.

Jóven aun, terminada con brillantes notas en la Universidad libre de Vitoria la carrera del Derecho, honró la tribuna del Ateneo de a quella ciudad, sien to uno de sus mas ilustra los profesores; ejerció la nobilísima mision del abogado con una pureza y rectitud intachables, y con un acierto ciertamente extraordinario en sus pocos años; brilló grandemente en las oposiciones á la carrera jurí-lico-militar, desempeñando interinamente con celo y discrecion diferentes puestos de la misma; cooperó al desarrollo de la literatura y el periodismo de su pueblo, trabajando sin descanso en todas las sociedades científicas y en la mayor parte de las publicaciones de la prensa vitoriana, y por fin, en estos últimos años, ocupaba la Secretaría de la Diputación de Alava, en cuyo desempeño ha prestado eminentes servicios por sus especialísimas condiciones.

Su pérdida ha sido muy sentida entre la juventud vitoriana, en la que deja un hueco difícil de llenar.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado!



MISCELÁNEA.

Uno de los últimos días ha estado expuesto al público en el salón de actos del Instituto bizcaino un magnífico jarrón, obra del reputado artista bascongado Sr. Zuloaga, que fué objeto de los mayores elogios por parte de los que admiraron su preciosa labor.

Con ser su longitud de un metro, se ha tardado un año en construirlo, trabajándolo en piezas pequeñas de que se compone, y habiéndose empleado constantemente diez operarios en su fabricación. Su decorarlo es un delicado y caprichoso conjunto de hilos de plata y oro que se ramifican con arte y habilidad.

El valor de este hermoso jarrón, que va á ser expuesto en la próxima Exposición de Madrid, ascienle á cinco mil duros, habiéndose vendido ya otro idéntico, por la misma cantidad, para el extranjero.

En la sesión celebrada el día 5 por el Ayuntamiento de Bilbao, se dió cuenta de un escrito de D. Antonio de Trueba, relativo á la traducción al bascuence ó impresión de un fragmento de la obra de Calderon de la Barca *El Alcalde de Zalamea*, encomendando la urgencia de la impresión, habiéndose confirmado por aquella Corporación la autorización anteriormente concedida sobre el particular al Sr. Trueba.

Los archivos de la Diputación de Navarra han sido visitados recientemente por un eminente paleógrafo francés, Mr. Giry, profesor de la Escuela de Diplomática de París, el cual ha hallado, entre otros curiosos documentos, completamente inéditos, tres tratados de paz celebrados entre Pamplona y Bayona en el siglo XIII, que encierran grandísimo interés para la historia y la filología. También ha descubierto una multitud de otros importantes papeles que dan mucha luz sobre la vida del rey de Navarra, Carlos el Malo, que hasta el presente ha sido objeto de tantas discusiones entre los sábios.

El eminente violinista Sarasate, esa gloria del arte que recorre el mundo, atrayéndose la admiración y las simpatías de cuantos le oyen, ha tomado parte en un concierto que se celebró en el teatro Principal de Valencia el día 5 del actual.

Un diario de aquella ciudad hace grandes elogios de nuestro paisano, y atribuye á un profesor las siguientes palabras: «Bajo la presión de su arco, que no se acaba nunca, brotan las notas como perlas, ya con severidad austera, ora alegres y retóricas, multiplicándose en caprichoso conjunto, pero siempre iguales y clarísimas.»

SECCION AMENA.

ASTOAK... ARRANTSIA.

Asko dira gaur eta
 Len bere zirian
 Antsak ez dinotsenak
 Ze gauza dirian.
 Irudicho bategaz
 Sartu jat gogoan
 Argitutia egi au
 Zortziko bersoan.

Asto bat panparroia
 Erija batian
 Salduteko imiñi zan
 Zaldien artian,
 Guzur ule baltsakaz
 Kokota apaindurik,
 Eta zaldi bustana
 Atsian loturik.

Neurrian ebagi ta
 Bere belarriak
 Zaldia ta ona zala
 Uste eban guztiak:
 Orrastu ta garbirik
 Anketako ulia
 Azkor eukan lepoan
 Narruzko chalmia.

Bere jaubiak eukan
 Kolkoan bildurra
 Nos ezagutuko zan
 Astoan guzurra.
 Eldu zan erosteko
 Baserriko jaun bat
 Eta agindu zituzan
 Irurogei dukat.

Atsegiñez beterik
 Baserritar ona
 Asi zan billatuten
 Ausoko gizona,
 Bialduteko luster
 Pisti au echera
 Beste bere kortako
 Zaldien artera.

Ataraten ebala
 Zizkuti dirua,
 Altsau eban astoak
 Zerurants burua,
 Egiteko arrantsa bat
 Miragarritzkoa,
 Ikaratuko ebana
 Balan-en astoa.

Arriturik egozan
 Baserritar biak
 Eta euren inguruko
 Gizona guztiak;
 An zirian zanzoak
 Barre ta gedarrak,
 An ikusten zirian
 Egunaz izarrak.

Orduan esan eben
 Basoko gizonak:
 «Zeinbat dagoz munduan
 »Alango presonak!
 »Isilik dirudie
 »Kadera bikoak,
 »Berbaz asten ba-tira
 »Lau kaderakoak.»

25 DE MAYO DE 1681.

A LA MEMORIA

DE

D. PEDRO CALDERON

DE LA BARCA,

EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU MUERTE,

LA DIRECCION DE LA REVISTA BASCONGADA



San Sebastian 25 de Mayo de 1981.

EUSKAL-OROITZA.

CALDERON AUNDIARI

BERE BIGARREN EUNTEKO MUGALDIAN.

(Composicion premiada con CORONA DE PLATA en el Certámen abierto por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian.)

I.

Amets bat zala bizitz au,—zion,—
 Errañu utsa gure usteak,
 Irudipen ta zorabioa
 Munduaren gora-berak;
 Engaño ta utsirudia
 Lurreko gauza guztiak,
 Irudetsiak gure on ta atsegiñ
 Ala nola gure penak,
 Amets bat oso gure bizia
 Ta amets utsak gure ametsak.

II.

¿Ote dirade ametsak ere
 Zure aomen argitua,
 Lur triste onetan utzi zenduen
 Izen chit oitagitua,
 Gaur Españiyak, mundu guziya
 Ikusirik arritua,
 Zure buruan ipintzen duen
 Erramu urrezko korua,
 Eta emen bian zureganunzko
 Senti oi dan mireskua...?

III.

Ez, ez; ez dira oyek ametsak,
 Ez da au ez irudipena,
 Begira zazu, aditu zazu,
 Drama-asletan onena,

Pozez beterik, oso arriturik,
Deadartzen zaute lenena,
Eta urrezko egal ederrez
Jantzirik jainkosa omena,
Mundurik-mundu, erririk-erri
Darama ariñ zure izena.

IV.

Gudari ona, apaiz ohea,
Izkribatzalle bikaña,
Komedi-asletan gaiñ-gañekoa
Beste bat ez beziñ aña,
Ez da arritzeko, ez miresteko,
Arkitzia gaur España
Zoraturikan, ikusirikan,
Mundu guzia aiñ apaña,
Askidatzeko zuri zor ñizun
Omen eder ta izengaña.

V.

Ez eta ore emen bakarrik
Festa eder oek ez dira,
Erri guziak elkaturikan
Zure omenaren argira
Onrasko leyan famatzen dute
Zure argidotar kondaira,
Ta irakurririk liburu eder
Munduari emanak jira,
Zure irudi gurgarriari
Danak daude gaur begira.

VI.

Ara Parnaso mendian ere,
Musa-andreen bizitzan,
Apolo jaun ta bere semeak
Elkartzen diran lekuan,
Lope de Vega, Tirso, Moreto,
Breton, Ayala, Montalvan,

Shakspeare, Corneille ¹ ta beste geiago,
Danak pozez bildurikan,
Kenduaz beren koro ederrak
Jartzen dizkizute oñetan.

VII.

Bada naiz Jaunak Lope-ri eman
Ugaritasun aundia,
Tirso-ri iori gozitz ederrak
Eta ziadi argia,
Rojas, Moreto ta beste askori.
Aditz ederreen doaia,
Bakar-bakarrik eman zizkizun
Andizki ain arrigarria,
Paregabeko gaintondoa ta
Iztunde zoragarria.

VIII.

Doai oekin igo ziñaden
Odoiak ikutseraño,
Egazi artean oi dan bezela
Arranoa zeruraño;
Igo ziñaden, ego sendoaz,
Iñor ez zan lekuraño,
Ta argatik zure oroitz ederra
Garbi bizi da gaurdaño,
Ta biziko da munduba mundu
Izan dediñ arteraño.

IX.

Bai, baliteke, izan liteke,
Ametza dela biziya,
Izan liteke munduba ametsa,
Ametza ere guztiya,
Baña zerutik, zauden tokitik,
Baldin bada ikusiya
Zure onmenean gaur egiten dan
Otsandi zoragarriya,
Ez dezu esango ametsa dala
Irichi dezun gloriya.

(1) Irakurri bitez izen oek: *Saspin*, *Kornell*....

X.

Mundu guzian entzuten dira
 Kantu ta musika ederrak,
 Izkuntz denetan otseztitutzen
 Zure lan arrigarriak;
 Ta Españatarrai elkarturikan
 Erri arrotz bakanenak
 Koru eder ta dizdizariak
 Zillarz ta urrez egiñak
 Dakazkite gaur galaituzeko
 Zure buru ta kopetak.

XI.

Leku danetan gaur ageri da
 ¡O izkribatzalle argia!
 Erramu ostoz apaindurikan
 Zure tallunz gurgarria,
 Ta Gades-tikan Tiber-eraño
 ¡Au gauza miresgarria!
 Zeru ta lurak, erakutsiaz
 Dizuten borondatia,
 Batetan danak esaten dute
 Calderon, zerala aundia!

XII.

Nik ere bada, naiz izan arren,
 Biurzari oso motza,
 Nairik euskaldun izena eta
 Gure arrigarrizko izkuntza
 Ager ditezen zure festetan,
 Suturik nere biotza,
 Egiten dizut itz-neurtu oen
 Amoriozko eskeintza:
 Ar zazu, bada, Calderon ona,
 Euskaldun baten oroitza.

JOSE MANTEROLA.

RECUERDO BASCO.

AL GRAN CALDERON

EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU MUERTE.
~~~~~

## I.

La vida es sueño,—decía—sombra vana nuestros deseos, ilusion y frenesí los vaivenes mundanales, engaño y mentira cuanto nos rodea, vana ficcion así nuestras dichas y placeres como nuestros dolores; solo un sueño nuestra existencia, y simples sueños nuestros sueños.

## II.

¿Serán quizás sueño tambien tu preclara fama, el ilustre nombre que legaste en la tierra, la corona de oro y laurel que sobre tus sienes ciñe hoy la España, ante el Orbe admirado, y el asombro que tus obras producen entre nosotros?

## III.

Nó, nó; no son sueños estos; no es esta vana ficcion. Mira, contempla: llenos de júbilo y admiracion te aclaman hoy el primero y el mas insigne entre los escritores dramáticos, y la Fama, ornada de hermosas alas, lleva velóz tu nombre de nacion en nacion y de pueblo en pueblo.

## IV.

Buen soldado, mejor sacerdote, escritor insigne, dramático sin rival, no es de extrañar que la España, ébria de júbilo, se encuentre hoy asombrada al contemplar á todos de gala, deseando pagar así el tributo de gloria y el renombre que la pátria te debe.

## V.

Y no creas que solo aquí, en España, se celebran hoy fiestas en tu loor; asociados todos los pueblos al esplendor de tu fama, pregonan en honrosa lid tu brillante historia, y despues de leer tus hermosas obras, que se han esparcido por el Orbe entero, contemplan con respeto tu venerable figura.

## VI.

Mira, allá en el monte Parnaso, mansion perenne de las musas, lugar dó se reune Apolo con sus predilectos hijos, Lope de Vega,

Tirso, Moreto, Breton, Ayala, Montalvan, Shakspeare, Corneille y otros muchos, congregados todos llenos de júbilo, despójanse espontáneamente de las coronas que ostentan en sus sienes para rendirlas á tus piés.

## VII.

Y es que si á Lope otorgó Dios una asombrosa fecundidad; á Tirso sabrosos y abundantes chistes é ingenio agudo y penetrante; y á Rojas, Moreto y otros el preciado don de una inteligencia privilegiada, á tí, solo á tí, te concedió esa grandeza tan admirable, esa profundidad sin rival y esa elocuencia avasalladora.

## VIII.

Con tales dones te elevaste hasta las nubes, cual entre las aves se remonta á los cielos la potente águila; llegaste con firme y seguro vuelo donde nadie jamás llegó; y por esto tu grata memoria ha llegado incólume hasta nosotros y vivirá mientras el mundo exista.

## IX.

Podrá quizás ser un sueño nuestra vida; será tal vez un sueño el mundo y una ficcion cuanto nos rodea; pero si desde el Cielo donde moras contemplas hoy la solemne fiesta que se celebra en tu loór, no podrás decir que es un sueño la gloria que has alcanzado.

## X.

En todo el Orbe se escuchan hermosos cánticos en alabanza tuya; en todos los idiomas conocidos se ensalzan tus admirables producciones, y asociadas á España las mas notables naciones extrangeras te ofrecen magníficas y brillantes coronas de plata y oro para adornar tu frente.

## XI.

En todas partes ¡oh escritor insigne! se muestra hoy tu venerable imagen coronada de laurel, y desde Cádiz al Tiber ¡espectáculo admirable! cielo y tierra, mostrándote su gran voluntad, exclaman á una: ¡Cuán grande eres, Calderon!

## XII.

Yo tambien, aunque pobre y modesto poeta, deseoso de que el nombre euskaro y la admirable lengua de los bascos tengan representacion en las fiestas que en tu honor se celebran, te dirijo, cual cariñosa ofrenda, estos humildes versos. Dígnate ¡oh buen Calderon! aceptar este recuerdo de un bascongado.

## PEDRO CALDERON BARCARENGORI

## KANTACHOA.

(COMPOSICION SEÑALADA CON MENCIÓN HONORÍFICA EN EL CONCURSO  
ABIERTO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN.)

Kantu berri bat eskatuzten dit  
Barrendik nere biotzak,  
Pedro Calderon Barcarengori  
Kantatzeko alabanzak:  
Ikaratua itz-neurtutzalle  
Jainkozko onen izen utsak,  
Mutua banintz bezela ez dit  
Itzik egin nai mingaia.

Biotza ere izoztua ta  
Zentzua berriz illuna,  
¿Ez dezake izan esango dedan  
Guziak oritasuna,  
Aski ezpada Demostenesek  
Izandu zuen mingana  
Gizon ospatsu onen omenak  
Ondo kantatzeko diña?

¿Ez da izango nere talentu  
Laburrarentzako gaitza  
Gizon jakintsu onen berriak  
Ematea ondo, aisa;  
Liburutegi ugarietan  
Irakortzen badabilta  
Gizon erneak urte askotan  
Ikasten aren bizitza?

Izkuntz guzien ama dalako  
Gure enskera ederra,  
Eta zenbaten ustean baita  
Mundu au bera ainbat zarra,  
Iruditu zait, nere burua  
Ez izan arren azkarra,  
Bear dedala jolas bat esan  
Utzita alde bat bildurra.

¡Atozte, bada, atozte, Musaki!  
Arkituzten naiz premian;  
Jarri zaitetze, gazte alaiak,  
Nere ingurumarian;  
Aska zazute nere mingaia,  
Berotu biotza abian,  
Zentzua ere argitu, zerbait  
Mintzatutzeko zorian.

Diran egazti danen artean  
Arranoa dan bezela,  
Amabost urte baño geiago  
Oraindik etzituela,  
Egaatu zuen mundu guziak  
Begiratuzten ziola,  
Bere kopeta koru ederrez  
Ingurutua zuela.

Gaztetandikan odairatu zan <sup>1</sup>  
Aren ziadi <sup>2</sup> aundia  
Zartzarorano laja gaberik  
Gogargi <sup>3</sup> arrigarria:  
¿Nola diteke ordea esan  
Zala aren etorkia  
Munduan baldin ezpadu izan  
Iñork ark beziñ argia?

Larogei ta bat urtetaraño  
Etzan lanetik gelditu;  
Milla ta ainbeste ziran zatiak  
Zituenak izkribitu;

(1) Se remontó.

(2) Ingenio.

(3) Inspiracion.

Oen guzien iritziak ¿nork  
Geldiro emango ditu,  
Urte askocho, ondo ikasten  
Iragotzen ezpaditu?

Berrogei urte oso irago  
Zituen iskribitutzen  
Sakramentuen jostakindeak <sup>1</sup>  
Obetoago paratzen:  
Oen gañeko eginbidetan  
¿Nola duen erakusten,  
Apaiz koplari biotz-biguñak  
Jainkozko musa zuzentzen!

Iduripenik aberatsena, <sup>2</sup>  
Biotza chit berotua,  
Fede ta beste eliz-gauzetan  
Ondocho eskolatua,  
Etzan arentzat gauza gaitzikan  
Paratzeko Jaungoikua  
Jakintsu eta jakiñezaen  
Begietan goititua.

Gure fedeko misterioak  
Oso goiti alchatzeko  
Egin zituen komedi <sup>3</sup> edo  
Dostirudi eder asko:  
Miragarriak dira, egiñak;  
Batez ere guretzaoko,  
Konsagra ezkerro, dagola Cristo  
Ogian, erakusteko.

¿Nork ark bezela esan ordea  
Adieragoiren bitartez <sup>4</sup>  
Aditzalle erne eta nagiai  
Adierazitzeko errez,  
Jainko biziren Semeak guri  
Azken Apariren bidez,  
Gorputz, odol ta Jainkotasuna  
Utzi zizkigula amarez?

Arrigarria ikusten baita  
Apaiz komedi-aslea <sup>5</sup>  
Bere biotza otsareaz ta  
Goratzapenez beta <sup>6</sup>

Guri zabaltzen digun orduan  
Mundu ontako atea  
Ikus dezagun jaiotzetikan  
Iltzerañoko bidea!

Ibar ontako zorion danak  
Dizkigu ikuserazten  
Nola diraden ustekabetan  
Ezerezean biurtzen:  
Ez da aberatsik, ez beartsurik  
Ark ez duenik paratzen  
Bizitz onetan bakoitzak bere  
Antza egoki egiten.

Edertasuna ta zurtasuna,  
Nekazaria eta aurre,  
Ez du lajatzten mundu ontako  
Biltokian bat bakarria;  
Denai dizkie erakutsitzen  
¿Zer idurimen azkarra!  
Giza-bizitzak ibiltzen duen  
Bidea dala laburra.

Baña Orfeo, mundu au egin  
Zuen Ura iruditzen,  
Adieragoiren bidez ¿nor ez da  
Oso ta oro arritzen,  
Egille goien aren itz utsak  
Ezerezetik sortutzen  
Ujolge baten gisa argia  
Ausarki dala irteten:

Lurra ta urak berezi eta  
Landare danak jaiotzen;  
Abere mota guziak ere  
Dirala bizierazten?...  
¿Zeñen ederra egin-berria  
Digun mundua agertzen  
Ber bere lira otseziakin  
Duelarik kantatutzen!

Baña besterik ikuserazten  
Digu aguro mundua  
Gaiztakeria sortzen dalako  
Bere biziko nastua:  
Aren argia Adan ta Evaren  
Pekatuak illundua:  
Zoriontasun osoren partez  
Sekulako ondaturia.

(1) Autos sacramentales.

(2) La mas rica fantasia.

(3) Drama.

(4) Por medio de la alegoría.

(5) Dramaturgo.

(6) Lleno de entusiasmo y elevacion.

Eroritzen da zeruetatik  
Aingeru urgullutsua,  
Eta espiritu ura egiñik  
Illunpe danen burua,  
Eramaten du gizatasuna  
Kutiziak lagundua,  
Inpernura, non arkitzen baita  
Gaizto guzien lekua.

Gizondearen <sup>1</sup> Salbatzalleak  
Ber bera gizon egiñik,  
Gurutz-mendiko <sup>2</sup> zur Santu artan  
Bere bizia emanik,  
Duen podore guzieldunaz  
Illunpetan barrendurik,  
Salbatzen du ura, bere burua  
Sakramentuan <sup>3</sup> pararik.

¡Nola ordea, ikuserazi  
Nola, edertasun danak,  
Aren liburu ugaritsuak  
Ain sari dakarzkitenak,  
Badirurite belar ertzera  
Zizkiola esan Jaunak?  
Guchi izango dirala nago  
Kontatzeko gai diranak.

Baña ark egin zuen komedi  
Oberena, eta gaitza,  
Komedi illezkor, goitandiren <sup>4</sup> au  
Da «*Bizitza da ametsa*»  
Marboillik <sup>5</sup> ichi eta lodiren  
Fartean an doa aisa,  
Eragozketak garaitu eta  
Dana da arentzat erreza.

Jaungoikoaren podoreak an  
Ditu paratzen pakean,  
Ikuseziñik alkar dabilzan  
Lenmenak <sup>6</sup> mundu berrian:  
Alabanza ta onra diote  
Etsaitasunen ordean  
Kantatzen danak izan liteken  
Erarik ederrenean.

Gizon agertzen da mundu ontan  
Arzulo illun tartean  
Bere gorputza estalirikan  
Aberre larru batean;  
Argi egiten dio Doaiak  
Ederkiro istantean,  
Argizuzia daramalarik  
Esku polit politean.

Ikusitzen du bere burua  
Gizonak paradisuan,  
Aunditasuna eta argiera  
Dituela inguruan:  
Alchatutzen da urgullutsua,  
Amiltzen da inpernuan,  
Itzalitzen da Doaiak zuen  
Argizuzia orduan.

Alper alperrik eskatutzen du  
Gizonak zerbait laguntza,  
Orduanche du ezagututzen  
Munduan dala bizitza  
Eziraunkorra, <sup>1</sup> doakabea  
Ta gañera ezereza:  
Burniz lotua, larruz jantzia,  
Berriro du lengo antza.

Baña gizonaz urrikaltzen da  
Jainkoako jakinduria,  
Ikusirik duela zineñ  
Biotzean errukia:  
Ari katea kendu ta bere  
Buruari ezarria,  
Arkitutzen da ura zegoen  
Leku berean jarria.

Menderatuak arkitzen dira  
Itzala ta Pekatua,  
Zeñak datozen ariñ iltzera  
Gizon Erredimitua.  
Lenmenak berriz onen mendean,  
Kulpaz ere garbitua,  
Aingeruakin batean ona  
Egiten duen ojua.

¡Jainkoak izan beza gloria  
Zeru eder urdiñean,  
Eta pakea gizonak emen  
Negar malkozko lureant!

(1) De la humanidad.  
(2) Del Calvario.  
(3) De la Eucaristia. (tácito.)  
(4) Sublime.  
(5) Horizontes.  
(6) Los elementos.

(1) Inestable.

¿Zer grazi ona zar erazteko  
Biotzik epelenean  
Jaungoikoaren misterioak  
Jostatzen dan bitartean!...

Ez det nik uste baidala iñon  
Pintzelik aibestekorik  
Beren kolore ederren aek  
Trebekiro alkarturik,  
Onen lanbide arrigarriai  
Antza emango dienik,  
Ez atzerrian, ez ere echean,  
Ala zarrik non gazterik.

¿Ote da soñu-konpontzalle ta  
Bolin <sup>1</sup> jotzalle abillik,  
Aññ guchi ere eztarri leun  
Errechinol antzekorik  
Aren otsezti gozatsu aek  
Kantatuko dituenik?  
Zeruetako aingeruhoak  
Dezateke bakarchorik.

¿Zer esango det bada orain nik  
Apaiz onen alabazan?  
Paregabeko itz-neurtutzalle  
Doagarai <sup>2</sup> onen onran,  
Gure izkuntza ederrak ere  
Bigarren eunte onetan,  
Dierri danak egiten dion  
Pestan parte artu dezan?

Mundu guziak dionez zala  
Feniz komedigillea:  
Ikas-oletan <sup>3</sup> ematen ziran  
Sari guzien jabea:  
Aregandikan ikas zutela  
Dostirudiko bidea  
Ziadirikan ugarienak, <sup>4</sup>  
Iñon etzalako ohea.

Aren iskribu miragarriak  
Egoki besteratuak,  
Daudela denak bazter danetan  
Ausarkiro banatuak,

(1) Instrumento músico.

(2) Insigne.

(3) En las academias.

(4) Los mas fecundos ingenios.

Bere oJertasun paregabeak  
Ikasteko, jakintsuak  
Ez dezake esan besterik nere  
Luma gaizki zorroztuak, <sup>1</sup>

Ezpada zala itz-neurtutzalle  
Abill danetan lenena: <sup>2</sup>  
Bere denboran izandu ziran  
Lumarik begirunena; <sup>3</sup>  
Itz aberatsa, mingaiñ garbia,  
Biotzikan oberena,  
Besteren lana, askok bezela,  
Pozoituko etzuenena.

Baña ¿nork daki nolakoa zan  
Aren etorki aundia,  
Izanik Musa guzien aita,  
Biltoki danen argia,  
Parnaso eziñ irichi zuten  
Koplarien gidaria?  
¿Nork emango du, diot berriro,  
Ongi onen iritzia?

Ez dezaket nik beintzat iñondik,  
Ez da gai nere zentzua:  
Girlandacho au bakar bakarrik,  
Euskal-errian bildua,  
Eskentzen diot zispiroz dagon  
Aritz lorez apaindua:  
Artuko aldit, ez egon arren  
Lora ederrez eotua.

CLAUDIO DE TAEGUI.

(1) Pluma toscá.

(2) Principio.

(3) La pluma mas cortés.

On Pedro Calderon Barca-ren bigarren euntea otsandit-  
tzeko, Donostiako Bilguma goitituari doneskañi zais-  
kon antolamendu izkiratuen iritz-iztaldiotuba.

Eraskode arandeak egikariturik, bean ziazkatzen duten jaunen Ba-  
tzarrak igaro zuan esamiñtazera eta onesbedatzera doneskañitako lan-  
nak; eta preziaurik chit geldiró eta erizmateak griñatzen duan beze-  
la, ez bait beretan azaltzen diran monetasunak eta gaizki dauden  
utsandiak bakarrik, baita ere beren balio elkarkidezkoak eta izkirutda-  
kayan jarritako bainandeak, eman zuan bere iritzia eta epaia segidan  
ezarritzen dan moduan:

Josta-guda onetan saiatu diran bost antolariyen artian, bi dira omen  
andikoak egin diranak: On José Manterola eta On Claudio Otaegui,  
zeñen lanak adirakitubak dauden beakidero «*Euskal-Oroitza*» eta  
«*Pedro Calderon Barcarengori kantachoa*» izenarekin, jatorrizkoak biak.

«*Euskal-Oroitza*» argidotar eta beargille On José Manterolaren  
pluma ongi maneatuaren banernea edo lana da amabi biurzeko kan-  
tacho bat, toleskabea berez, bañan cderki jantzia; mintzo garbi eta  
nagabekoa; bitzera galai eta autatukoa eta biurtza osdunekoa, zeña  
goitzendan gure koplari edo bersolariyen artean. Lenbiziko irakurtzan  
eta mugildaldan desgaintzen edo agertzen dira iru doai oek kantacho  
polit onetan. Badu gañera beste aldeko begirune ez chikiagokoa,  
erizmatariak lau andigabe asmatuko duana, baldin piska bat gelditzen  
bada minkistutzen urriki zabalduta dauden mallizak, bere, ez asko,  
bañan bai ondo moldatutako lototzetan: au da kanporatzen dan eder-  
tasun eta arrizdea euskal-izkuntzan sortu eta banernetzea biursariaren  
zentzuban iskidatu ziran modu ber berean; gauza garbiroki agertzen  
dana irakurri utzarekin bere asleak erdarara egin duan itzulera, nun  
alde aldean itzaltzen diran usbetoró jatorrizko kantuban disdiatzen  
diran galantasuna eta dotzuera.—Iz batean esateko, «*Euskal-Oroitza*»  
beti izango da iskirasko joi chiki bat, bakuna eta modestitsuba zier-  
toró, bañan chit estimagarria, zeña, edertu albaleike euskal-ekanza  
batekin, izen gañez deituko giñoke *Kuttun bat*.

Iritzi iztaldiatu onen bigarren antolamenduba eta izendatzen dana, ezan dan moduban, «*Pedro Calderon Barcarengori kantachoa*», On Claudio Otaegui, euskal-jakinte ospatubak izkribatua, obeto da itz-neurtuzko boandigoa, konponde kantatulitekeana baño; aren obreen onkai eta birtuteen kontajusta, baño ez kanta. Ezegokitasun bat arkitzen da Demostenesen deieran, eta Calderoni ematen dion ezizenean *Ziadien Fenixa*; bañan utsandi oen artean, erras ezagutu eta aitzakiatzen diranak, izanik lanbide aserretzua, ez bait bakarrik izkribatzea 37 berezi kantachoa parkidatzen dutenak, baita ere beste antolamendu chit nekosoak, gure esamiñara ekarriak izandu ez badira ere, argiró asaltzen dira doai banatiak, balio andikoak, zeinzubek diran bere izjarioa, ondia, itzezko ugaria, mintzoerako okarteztea, otzerrua eta beste asko ikurasten edo argitzen dutenak euskal-izkuntzaren ezaguera andia.

Esan diran arrazoiaren bidez eta zaletubak Batzar-epalleko jaunak beren lana asmoró eta aldeztanik gabe egin nayan, emanik bidez arreto irazarri dedin leia euskal-jakintzaren langille onen artean, erabakidu lendabiziko zaria. On José Manterolari, zeña dan zillarrezko korua, bere lanaren bost cun araudeen otsandiarekin; eta On Claudio Otaeguiri, aitamén onoretsua, irureun arauðekin.

*Donostian 1881.ºº Mayatzaren 15.ºº* — Batzar-epakitzalleak, José OLANO, *Buruzaquia*. — RUFINO MACHIANDIARENA. — LUIS MARIA ELEIZALDE. — MANUEL GOROSTIDI. — CANUTO IGNACIO MUÑOZ, *Goarpelaria*.

**Dictámen razonado acerca de las composiciones literarias que han sido presentadas al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, para solemnizar el segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca.**

Prévias las formalidades reglamentarias, procedió el Jurado compuesto de los Señores que suscriben, al exámen y valoración de los trabajos presentados; y apreciados con el mayor detenimiento y con arreglo á las exigencias del Arte, tanto los primores que en ellos resaltan y defectos de que adolecen, como tambien su mérito relativo y

condiciones en el Programa establecidas; emitió su juicio y fallo en la forma que á continuación se expresa:

1.º De los cinco compositores que han tomado parte en el concurso, han contraído mérito dos: D. José Manterola y D. Claudio Otaegui; cuyas composiciones van señaladas respectivamente con los títulos de «*Euskal-Oroitza*» y «*Pedro Calderon Barcarengori kantachoa*», entrambas originales.

2.º El «*Euskal-Oroitza*» ó «*Recuerdo Basco*», debido á la esmerada pluma del ilustrado y laboriosísimo Sr. Manterola, es una oda que consta de doce estrofas, sencilla en el fondo pero elegante en la forma: un lenguaje castizo y puro, frase galana y escogida, y una versificación armoniosa, que se eleva sobre el nivel de la de los *koblaris* ó versificadores comunmente conocidos, son las prendas que de primera impresion y lectura se descubren en este lindo poemita. Pero hay otra circunstancia no menos interesante, que se adivina sin trabajo á poco que se detenga el crítico á saborear los quilates con parsimonia esparcidos en sus no numerosas, pero bien construidas rimas; y es la gracia y encanto que emanan de haberlas concebido en la lengua euskara y producidolas al exterior tal como fueron informadas en la mente del poeta; lo cual se muestra con sobrada evidencia apenas se lee la version hecha al castellano por el mismo autor, donde ya la lozanía y belleza que animan el original bascongado, palidecen casi por completo.—En suma, el «*Euskal-Oroitza*» será siempre una pequeña joya literaria, sencilla y modesta en verdad, pero muy estimable; que si cabe matizarla con una imágen bascongada, podría apellidarse *Kuttun bat*, un acerico.

3.º La segunda composicion objeto de este dictámen, y que, segun se ha dicho arriba, lleva por título «*Pedro Calderon Barcarengori kantachoa*», escrita por el distinguido bascófilo Sr. Otaegui, es mas bien un panegírico en verso, que una composicion lírica; una enumeracion de sus obras, méritos y virtudes, ántes que una oda ó canto: hay impropiedad en la cita de Demóstenes y la aplicacion del mote *Fénix de los ingenios*; pero á vuelta de estos defectos, fáciles de comprender y aun de disimular tratándose de una tarea tan enojosa como la de producir, no tan solo las 37 estrofas de que se compone el titulado *Kantachoa*, sino tambien otras composiciones de dificilísima ejecucion, si bien no sometidas al criterio de este Jurado; se reconocen muy á las claras dotes muy singulares y de subido precio, cuales

son su verbosidad, afluencia y riqueza de expresiones, correccion de estilo, energía y otras que arguyen un profundo conocimiento de la lengua euskara.

4.º En vista de todo lo cual, y ganosos los individuos que constituyen el Jurado de proceder con el mayor acierto é imparcialidad, procurando al mismo tiempo despertar la emulacion entre los buenos cultivadores de la literatura euskalduna, han tenido á bien acordar :

La adjudicacion al Sr. Manterola del premio, consistente en una corona de plata, y la publicacion de 500 ejemplares de su trabajo ; y la mencion honorifica, juntamente con la publicacion de 300 ejemplares, al Sr. de Otaegui.

*San Sebastian 15 de Mayo de 1881.*—JOSÉ OLANO, *Presidente.*—RUFINO MACHIANDIARENA.—LUIS M.ª ELEIZALDE.—MANUEL GOROSTIDI.—CANUTO IGNACIO MUÑOZ, *Secretario.*

## LOOR Á CALDERON.

### SONETO.

Rico caudal de hermosa poesía  
 Dió tu númen fecundo al pátrio suelo,  
 Y enciérrase en tus obras el modelo  
 Del buen decir y gran filosofía.  
 Dulcísimos torrentes de armonía  
 Vertió tu inspiracion, que en raudo vuelo  
 Te bajaron los ángeles del cielo:  
 Y pues ya que la pátria vá á porfía  
 A tributarte honor, que justa fama  
 Dió á tu nombre, esculpido en letras de oro  
 En el eterno templo de la gloria;  
 Mi pobre lira hoy al plectro llama,  
 Pues cantar quiere con la pátria en coro,  
 ¡Loór á Calderon y á su memoria!

MANUEL DE FRANCISCO Y MOREA.

## Á CALDERON.

### SONETO.

Tú que en acento de desden profundo  
 Dijiste al ver la pequenez humana:  
*«Sombra es la vida como el sueño vana,  
 Fantástica existencia la del mundo.»*  
 Cuando brillabas luminar fecundo,  
 Sol refulgente de la escena hispana,  
 ¿Pudo tener tu mente soberana  
 Por ilusion tu ingenio sin segundo?  
 Desde el Tiber al pátrio Manzanares,  
 Desde el Rhin á los Andes, mereciste  
 Universal admiracion y altares;  
 Y eterna de tu nombre la memoria,  
 Ella te enseña que decir debiste:  
*«Sueño todo será, ménos mi gloria.»*

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

## CALDERONI.

### AMALAEUBUNA.

Desdin aundiren mintzoerakin esan izan zenduena  
 Ikusitzean ibar ontako umeren chikitasuna:  
*«Gure bizitza itzal bezela ametsa da itzal utsa,  
 Irudindarra besterik ez da mundu ontako bizitza.»*  
 Ganargituzten zenduenean argikari ugaria,  
 Españaiko biltokiaren eguzki distiaria,  
 Zure aditza soberanoak zizandu al-zezakean  
 Utsiruditzat zure etorkia berdiñik gabe munduan?  
 Tiberretikan Manzanareza zure erriko ibaiera,  
 Eta Rhindijkán Andes izena duten mendi aetara,  
 Izan ziñuzen mirari denak eta aldareak gañera;  
 Eta nola dan betiko zure izen aundiren oroitza,  
 Ark erakusten dizu zuk esan bear zenduena aisa:  
*«Nere omena ez beste dana, izango da, bai, ametsa.»*

CLAUDIO DE OTAEGUI.



EUSKAL-ERRIA.—Supplemental número del 25 de Mayo de 1881.

## PEDRO CALDERON DE LA BARCA JAUNARI

## BERE HUNKIAN.

Bide, ortikan; kendu zaiteste;  
laja bidien erdiya,  
iztun eder bat pasatu dedin  
Pedro Calderon aundiya;  
eskribatzalle atzenbagca  
munduko miragarriya,  
jakintzunaren goiantia ta  
Españiako gloriya.

Gazte gaztetan lenengo lanak  
zitubeneko argitu,  
famaren otsak urrutitikan  
aguro ziran aditu;  
¿zein etzan oso etorki arren  
jakinduriyaz arritu?  
orain argatik bere orduko  
famak nai dira berritu.

Amairu urte osatu gabe  
argiratu zan mundura,  
gizon jakintzu aundi guziyak  
argitzen diran modura;  
¿zer etzan zortu izar berriyen  
arrigarritzko burura?  
jan ikusi zan izango zala  
jakintzuetan bat ura.

Bere plumaren arrasto onak  
kontatzen asi gerade,  
argidoratu baliosoak  
zergatik denak dirade;  
orain zeruko izarrak baña  
gorago alcha ta ere,  
ezin goititu genezaguke  
merezi aña beñere.

Biltokirako eskribatutzez  
noizbait gelditzen zanian,  
zarri jartzen zan artikasitzen <sup>1</sup>  
liburu-aren gañian;  
bakardadeko leku ichiyan  
ordu denetan lanian,  
birtute aundiz aditutzen zan  
ezin sinizta añian.

Vega, Cervantes, Ercilla eta  
orlako askoren gisan,  
urrezko pluma laja ta gero  
gudarictara joantzan.  
Madritik irten Milan-en sartu  
eta gelditu gabe an,  
Españiako onraren billa  
andik Flandes-a pasa zan.

Bera bezela, guztiz aundiya  
izanik aren biyotza,  
urrutitikan entzutzen zuben  
erriko zorraren otsa;  
beti auzarkiz fedez bctea  
urruñ duaz eriyotza,  
aguro muestrak eman zituben  
zala gudari zorrotza.

Biyotz aundiya mentzutubentzat  
gudatzen beso gogorra,  
jakintzuna ta beldurgabea  
eta alaitzu pizkorra;  
beti ezpata dardaratuaz  
leiyal gudatzen zan orla,  
alchatu zuben arte goi-gora  
bere dierriko onra.

(1) Estudiando.

Felipe laubak ekarri zuben  
andik denbora guchira,  
etorki ura eskribatzera  
beraren eche-andira;  
eta azaltzen ziran bezela  
goitandiyek argira,  
famaren otsak laizter zabaltzen.  
ziraden mundu guzira.

«*Bizitza dala ametsa*»<sup>1</sup> diyon  
liburu aundi 2r gatik,  
¿zer esango det famatutzeko  
euskarak ez badu itzik?  
¡baña lan ura oroitutzian  
¿zeñek chapela burutik  
ateratuta ezdu onratzen  
goitandi ura burutzik?

¿Zer ziyon Schak, Schegel eta  
zer atzerriko dienak,  
gure erriko jakindeara  
donikatutzen ziranak?  
¡Ah! onratubaz lur eder ontan  
zortu izandu diranak,  
denaren buru autatzen ziran  
beti Calderon-en lanak.

Mundu guziko miragarriya  
orla bizitu izantzan,  
baña gerora bere jatorrez  
aren biyotza jira zan;  
animatikan chit laztanduaz  
bizi berriya elizan,  
bere gogoala ala zan eta,  
sazerdotea egintzan.

Baña alare dramaasle ura  
etzan lanetik gelditu,  
argi berriyak mundu guzira  
zabaltzen zuben segitu;

doaitzu arrek irabazirik  
artan ainbeste meritu,  
Felipe laubak andikan zarri  
ónroso zuben saritu.

Errege zuzen bidezko arrek  
jakintzun ura munduban,  
sari on batez onratu zuben  
berak merezi moduban;  
bere betiko konfesoera  
izendatu ta orduban,  
ezkeñi ziyon biziko zala  
beti beraren onduan.

Onore ura biyotz barrena  
zarturik bete betean,  
geroztik beti bizi izantzan  
erregeakin batean;  
eskutik pluma askatu gabe  
orla amasei urtean,  
Jaunak mundutik zeru altura  
eraman zuben artean.

Mundu osoan denak dakite  
Calderon izandu dala,  
eskribatzalle andizkatua  
eta gudari leiala;  
kondairak siñez famatutzendu  
iztun eder ura ala,  
ezanik gizon argituetan  
berdin gabeko bat zala.

Birtutearen modelena ta  
biozberaren jabea,  
beartuakin kupidakorra  
ezer bererik gabea;  
gaizkituaren laguntzallea  
chit serbitzari noblea,  
ezin bezte bat izan liteke  
ura zan baña obea.

(1) La vida es sueño.

## D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA-REN ONOREAN

## KANTACHOA.

## I.

Zure sorterri ama Españak  
gaur dizu egiten deiya,  
eskeñi nairik ostoz moldatu  
zaitzun koroi bat herriya;  
kopeta noble ori sointzeko  
orduba da eta iya,  
daukazu loa lajata jaiki  
zaitez Don Pedro aundiya.

## II.

Nekez oroitu baikerade, bi  
giza aldiren buruban,  
zeren au egin bear zitzaizun  
lotara ziñan orduban;  
bañan barkatu, gu nola sasoi  
arlan ez giñan munduban,  
orduko partez orain ezarri  
nai degu zure buruban.

## III.

Guk untz ostoz ta erramuz degun  
gisan moldatu zuretzat,  
zuk diamantez zenuben egin  
España osoarentzat;  
bada geroztik dauka alchea  
onore garri beretzat,  
dizdiratubaz desitatzitzen <sup>1</sup>  
zaizkala perlak guretzat.

## IV.

Ziñan abade doaiz soindu bat,  
dramalle bardin gabea,  
zeñakin pistu zenuben gure  
Jauna ganako pedea;  
oraindik ere zera gauza chit  
baliosoen jabea,  
zartuak gafik ez dute jotzen  
zure lan aundiyaq bea.

## V.

Zu zera utzi zizkiguzuna  
irazekiyak argiyak,  
azal zitezen urrutitako  
bollargi jirak <sup>2</sup> garbiyak;  
ase eziñik gozoro egon  
oi dira gure begiyak,  
ikusten beren aurreanz utik  
para ziñuzen egiyak.

## VI.

¿Non dira zure memoriya ta  
pluma doaizko zurea,  
argitaratu zutenak zala  
amets bat bizi gurea?  
¿Zer andigaiya izan zan para  
zenuben argibidea,  
lan oroitgarri ura entzutez  
ez ta aspertzen jendea.

## VII.

¿Zer esango da ere biltoki <sup>3</sup>  
aundi mundukoagatik?  
Zeñetan egin ziñuzen milla  
pintura eder gugatik?  
Ikusten gera aberats, pobre,  
zar, gazte, eder, itsusik,  
zer moduz jaio bizi eta joan  
oi geran mundutik guzik.

## VIII.

Eta ¿zer dira sakramentuba  
gaindutzen duten autoak?  
¿Ozein barrendik artubak dauden!  
¿Zer pensamentu jasoak  
beretan diran argitaratzen  
gauza misteriosoak,  
gizontasuna <sup>4</sup> indarturikan  
daukaten prutu gozoak.

(1) Desprender.

(2) Los horizontes.

(3) Teatro.

(4) La humanidad.

## IX.

Zure biurtzak <sup>1</sup> azaltzen dute  
nola dan Eukaristiya,  
zer modutan dan ogi egiten  
Cristo-ren gorputz eztiya;  
au da abade baten itzakin  
Jaun biurtutzen osti ya,  
Bere graziyan indartu dezan  
artutzen duben guztiya.

## X.

Aiñ andigaiak badira oek  
gañerakoak ¿zer dira?  
¡O antz baleko hit mirariyak  
kutuntzat gordetzen dira;  
denak urrezko egakin ziyen  
eman mundubari jira,  
arriturikan utzirik jende  
dena berari begira.

## XI.

Zeiñ biltokiko jazkerarekin,  
zein eleizako janziiyan,  
zure plumatik atera ziran  
izkribu denak graziyan;  
ala Europan non Amerikan,  
Aprikan eta Asiyan,  
zure izona errespetatzen  
dute gaur mundu guziyan.

## XII.

Mundu osoan irukirikan  
gloriya irabaziya,  
zu ill ziiñala esaten ari  
da beti jende guziya;  
bada ikasi bezate denak  
ez dala ori egiya,  
Don Pedro-rikan etzan ill, dago  
lotan oraindik biziya.

## XIII.

Au bere lanak esaten dute  
erabatkari justubak,  
onore jaikitakoz egille  
berena aberastubak;  
ain berarekin egongo dira  
biotz denetan piztubak,  
non ez diran bein mundubak di-  
arte izango aztubak. [raun

## XIV.

Ama España maite maiteak  
zenubelako merezi,  
oroikagarri <sup>2</sup> berri eder bat  
egiten zitzaizun asi;  
gaur da bukatu eta nor ziiñan  
dezaten denak ikasi,  
bere gañean nai zaitu para  
zaitezen beti an bizi.

## XV.

Zu goitizera dira beraren  
beste semeak etorri,  
eta gu ere bai euskaldunak  
bidean korri ta korri;  
bidez ditugu usai gozozko  
lore gerenak ekarri,  
nai ditugula onorezteko  
zure onetan ezarri.

## XVI.

Lor-ontzi moch au ez dator emen  
daudenak bezin betea,  
alaz guziyaz euskal-erriko  
lozez onora zaitea;  
ez ditekera da guchi izan  
eta asko ematea,  
eskeñiya da chikiya, bañan  
aundiya borondatea.

## XVII.

Zure oroitzik mundurik mundu  
iñoiz ez dediyen borra,  
mallarik goien goienengora  
alchatu zaitugu, orra;  
au egin arte zekarren gure  
biotzak karga gogorra,  
gaur dizu zere ama Españak  
pagatu zenizun zorra.

## XVIII.

Begira jarri bitez onuntza  
ingurutako erriyak,  
eta segiran asi alchatzen  
onelako lan berriyak;  
bear bezela ez diralako  
sarizten <sup>3</sup> gizon aundi yak,  
lotan gelditzen dira esnatu  
bear luteken erdiyak.

(1) Poemas.  
(2) Monumento.  
(3) Premio.

## XIX.

Jira gaitean gu euskaldunak  
orain geren lur maitera,  
non arkituko degun lan modu  
oek antzezteko <sup>1</sup> era,  
guk ere geren aita onaren  
seme leialak bagera,  
bear ditugu illunpetatik  
argira berak atera.

## XX.

Ara non dagon, ara Don Pedro  
ustez illtzana biziya,  
oroikagarri berri batean  
soin onorezkoz janziya;  
viva lan on au egindutenak,  
viva España guziya,  
Jaunak banatu dezala denen  
gañean bere graziya.

RAMÓN ARTOLA.

## FRAGMENTOS Y VERSIONES DE CALDERÓN.

MONÓLOGO DE SIGISMUNDO EN SU  
PRISION.

*¡Ay mísero de mí! ¡Ay infelice!*

Apurar, cielos, pretendo,  
Ya que me tratais así,  
Qué delito cometí  
Contra vosotros naciendo;  
Aunque si nací, ya entiendo  
Qué delito he cometido:  
Bastante causa ha tenido  
Vuestra justicia y rigor,  
Pues el delito mayor  
Del hombre es haber nacido.

Solo quisiera saber,  
Para apurar mis desvelos,  
Dejando á una parte, cielos,  
El delito del nacer,

SIGISMUNDO-REN ITZALDI-BERA-  
GANGOA PRESONDEGIAN.

*¡Ay ni beartsu! ¡Ay doacabe!*

Jakin nai nuke, zerubac,  
Ni onela ecusiric,  
Zertan gaizki egiñ dedan,  
Zuen contra jayorik;  
Alabañan, jayo-ezkero,  
Agiri-zait bertatic,  
Arrazoya dezutela  
Nere contra jaikiric;  
¿Zer gizonai gaitz-geiago  
Jayo-izana alacoric? <sup>2</sup>

Bacarrik jakin nai nuke,  
Kentzeco buraustea,  
Alde-batera, ó zerubac,  
Utziric jayotzea,

(1) Imitar.

(2) Los zorzicos y amarreos ó décimas euskarras con versos de OCHO Y SIETE sílabas, como estos, son mas usuales en los dialectos de Nabarra y Francia que en los de Guipúzcoa y Bizcaya, donde son mas comunes con los versos de SIETE Y SEIS sílabas, como en «Gemincaro arbola», en «Epparric cantetan dau», etc., etc.

¿Qué más os pude ofender  
 Para castigarme más?  
 ¿No nacieron los demás?  
 Pues si los demás nacieron,  
 ¿Qué privilegios tuvieron  
 Que yo no gocé jamás?

Nace el ave, y con las galas,  
 Que le dán belleza suma,  
 Apenas es flor de pluma,  
 O ramillete con alas,  
 Cuando las etéreas salas  
 Corta con velocidad,  
 Negándose á la piedad  
 Del nido, que deja en calma;  
 Y teniendo yo más alma,  
 ¿Tengo ménos libertad?

Nace el bruto, y con la piel,  
 Que dibujan manchas bellas,  
 Apenas signo es de estrellas  
 (Gracias al docto pincel),  
 Cuando atrevido y cruel  
 Natural necesidad  
 Le enseña á tener crueldad,  
 Mónstruo de su laberinto:  
 Y yo, con mejor instinto,  
 ¿Tengo ménos libertad?

Nace el pez, que no respira,  
 Aborto de ovas y lamas,  
 A apenas bajel de escamas  
 Sobre las ondas se mira,  
 Cuando á todas partes gira,  
 Midiendo la inmensidad  
 De tanta capacidad  
 Como le dá el centro frio:  
 Y yo, con más albedrio,  
 ¿Tengo ménos libertad?

Nace el arroyo, culebra  
 Que entre flores se desata,  
 Y apenas, sierpe de plata,  
 Entre las flores se quiebra,  
 Cuando músico celebra  
 De las flores la piedad,

¿Zertan naizan char geyago  
 Ni geyago astintzeco?  
 ¿Etziran jayo besteac?  
 Bada, orrela izateco,  
 ¿Zer mesede dute oyec  
 Nic bera ez eukitzeco?

Jayo orduco chorichua,  
 Gala ederrez janziya,  
 Lumazco-lora bezela,  
 Ta egaldi-loratiya,  
 Ots-garbi zeru-saloyac  
 Ziri-ziri erdibiric  
 An dijua *chiu-chiu*,  
 Abi-maitea utziric;  
 Eta, anima geyagoz, nic  
 ¿Ez det libertaderic?

Jayo danetic piztiya,  
 Tantaz-nabarmenduba,  
 Izartalde baten eran  
 Azalduric narruba,  
 Jan-bearrez, libre dabil  
 Noiz-nai irten leizetic,  
 Arrituric ingurubac  
 Bere orroa izugarriz;  
 Eta nic griña obeagoz  
 ¿Ez det libertaderic?

Jayo danetic arrai-bat  
 Ur-belardi loyetan,  
 Escatazco ontzichoa  
 Dirudi ujoletan;  
 Zabal-zabal dabillega  
 Nora-nai jiraturic,  
 Ur-zelai neurrigabeen  
 Ez du arkitzen caburic;  
 Eta nic gogo andiagoz  
 ¿Ez det libertaderic?

Jayoric errecachua  
 Suge-baten modura,  
 Lora-tartean ziarca  
 Darama irristadura,  
 Ziraun-zillarrezco-gisa  
 Pichiyai muñ emanic,

Que le dá la majestad  
Del campo, abierto á su huida:  
Y teniendo yo más vida,  
¿Tengo ménos libertad?

En llegando á esta pasion,  
Un volcan, un Etna hecho,  
Quisiera arrancar del pecho  
Pedazos del corazon:  
¿Qué ley, justicia ó razon  
Negar á los hombres sabe  
Privilegio tan suave,  
Excepcion tan principal,  
Que Dios ha dado á un *crystal*,  
A un *pez*, á un *bruto* y un *ave*?

(LA VIDA ES SUEÑO, Journ. 1.º Esc. 2.º)

Canpora igasitzen dala  
Soñu-gozoz marmarric,  
Eta nie bizi geyagoz  
¿Ez det libertaderic?

Emen, sutagar egiñic  
Nere griña arrotza,  
¡¡Prinzaca bota nai nuke  
Bularpetic biotza!...  
¿Nolatan, ezer badira  
Gizartean legiac  
Zuzentasun da arrazoia,  
Kendu on mesediac  
Zerutic dauzkeenac *urac*,  
*Arrai*, *pizti*, *choriac*?

J. I. A.

## El pensamiento.

Yo de solos atributos  
Que mi ser inmortal pide,  
Soy una luz que divide  
A los hombres y á los brutos.  
Yo soy el primer crisol  
En que toca la fortuna,  
Mas mudable que la luna  
Y mas ligero que el sol.  
No tengo fijo lugar  
Donde morir y nacer,  
Y ando siempre sin haber  
Donde tengo de parar.  
La adversa suerte ó altiva  
Siempre á su lado me vé,  
No hay hombre en que no esté,  
Ni mujer en que no viva.  
Soy en el rey el desvelo  
De su reino y de su estado,  
Soy en el que es su privado  
La vigilancia y el celo;  
Soy en rico la justicia,  
La culpa en el delincuente,  
Virtud en el pretendiente.

## Pentsamentua.

Dagokera bat nai dabena naz  
Nire beti izateak,  
Ni naz argia banandute'ko  
Gizon eta abereak.  
Sukatillu bat nun fortuneak  
Daben lenengo joera,  
Añ ariñ ez da Eguzkia ta  
Illargia ariñ aldakorra.  
Ez daukat iñoz leku ziurrik  
Nun jayo eta ez nun ill,  
Noruntza noian ez dakidala  
Gelditu bago banabill.  
Suberte on ta bardin dongeak  
Alboan ikusten nabé,  
Gizonak eta emakumeak  
Eurakaz bat narabillde.  
Erreñu eta menpean naz bai  
Erregeren ardurea,  
Bere gosartu danentzat barriz  
Jagon ta zaindu-bidea;  
Aberatsaren zuzentasuna,  
Naz errudunen errua,  
Uña-dunen onoidade ta

Y en el pródigo malicia:  
 En la dama la hermosura,  
 En el galán el favor,  
 En el soldado el valor,  
 En el taurín la ventura,  
 En el avaro riqueza,  
 En el mísero agonía,  
 En el alegre alegría,  
 En el triste soy tristeza;  
 Y en fin, inquieto y violento,  
 Por donde quiera que voy  
 Soy todo ó nada, pues soy  
 El humano pensamiento:  
 Mirad si bien me describe  
 Variedad tan singular,  
 Pues quien vive sin pensar  
 No puede decir que vive.

(CALDERON.—La cena de Baltasar.)

Zurraren asmu-gaiztua;  
 Dontzellearen edertasuna,  
 Galaiaren mesedea,  
 Jokalariaren subertea ta  
 Soldanaren adorea,  
 Errukarrien amaya ya,  
 Zekenaren ondasuna,  
 Biotzkatuaren biotzketa,  
 Pozdunaren poztasuna,  
 Azkenez uzo ta artegea naz  
 Utsa ta dana osua,  
 Nai nora juañ nadilla barriz  
 Gizonen pentsamentua:  
 Begira agertu ya ezpanabe  
 Zer nazan ainbeste gauzak,  
 Bizia dala oziñ daike esan  
 Pentsau baga bizi danak.

FEELIPE ARRESE Y BEITIA.

Ochandiano, 8 Mayo 1831.

### DÉCIMA.

Sueña el rico en su riqueza  
 Que mas cuidados le ofrece;  
 Sueña el pobre que padece  
 Su miseria y su pobreza;  
 Sueña el que á medrar empieza,  
 Sueña el que afana y pretende,  
 Sueña el que agravia y ofende,  
 Y en el mundo, en conclusion,  
 Todos sueñan lo que son,  
 Aunque ninguno lo entiende.

### AMARDUNA.

Amets egiten du aberatsak dituen ondasunetan,  
 Kezka geiago eskeintzen dion aberastasun aetan;  
 Amets eskale gizagaisoak ez izantasunarekin  
 Padezitutzen dituen premi eta doakabeekin;  
 Amets egiten du ondasunak metatzen asitzen danak,  
 Amets diruren billa nekatu eta naiari dabilenak,  
 Amets egiten du gaizki esan ta kalte egiten duenak,  
 Ta negarrezko ibar onetan, esateko bukaeran,  
 Guzi guziak egiten dute egoki amets zer diran,  
 Ez jakiñ arren inorehok ere amets egitea zerdan.

CLAUDIO DE OTARGUI.



## ERCILLA ERA BIZCAINO.

---

*Sr. D. Julian de Apraiz.*—Pídeme Vd., querido é inolvidable maestro, datos acerca de la bizcainía de Ercilla, y he de dárselos inéditos é interesantes, no solo por la natural deferencia que entre los aficionados á unos mismos estudios debe reinar y por la muy particular afición que merecidamente le tengo, sino tambien porque de esta manera enaltezco á la par mi familia y mi pátria, y defendiendo á los escritores euskaros de una injusta nota con que há poco les afeaba un distinguido escritor transibero, tan erudito quanto apasionado.

La antigua familia de los Ercillas ha venido, en efecto, á refundirse en la mía, y el Conde de Montefuerte, mi muy querido padre, es en la actualidad poseedor por herencia del antiguo mayorazgo de Ercilla, y á él pertenece la famosa torre del mismo nombre á la que el autor de *La Araucana* alude en el canto XXVII.

Si Ercilla no hubiera sido bascongado, seguramente que podríamos afirmar que debiera haberlo sido. Por eso cuando ilustres escritores consignaban en obras muy leídas que Ercilla no era bizcaino de nacimiento, sino á lo sumo <sup>o</sup>originario de la villa de Bermeo, parecíanos increíble semejante afirmacion, que de tal modo repugna á nuestra firmísima creencia de la bizcainía de Ercilla, que aun presentándonos pruebas, al parecer evidentes, de no ser el autor de *La Araucana* natural del Señorío, dudábamos de lo que veíamos, y abrigábamos siempre la conviccion de poder demostrar algun dia con datos irrefutables que el gran poeta épico de nuestra España era hijo de la villa de Bermeo, y nacido en esa antigua torre que, aun hoy, ennegrecida por el tiempo y azotada por el viento del Cantábrico, permanece en pié, como eterno recuerdo de las cariñosas frases, hijas del corazon, con que el que en ella había visto sin duda alguna la luz del dia la saluda al tender su vista sobre nuestra España, dando merecida preferencia á aquel pequeño puerto cercado de maleza

sobre las demás ciudades de España, entre las que cita á Valladolid y á Madrid, pero de pasada, y sin el filial afecto con que saluda á Bermeo y á todo el Señorío en los versos á que nos hemos referido.

Dos opiniones se han sostenido principalmente respecto á la pátria de Alonso de Ercilla, afirmando los unos que nació en Madrid, sosteniendo los otros que vió la luz del día en la villa de Bermeo. Mas es preciso tener presente que un distinguido escritor, el señor Rodríguez Ferrer, (*Los Vascongados* [1873] pág. 149, nota), hablando de Ercilla, dice: «Aunque sus biógrafos aseguran que su nacimiento fué en Madrid (aparte de su oriundéz), no se debe olvidar »que en el registro de los que pasaron á América en 1555, copiado »por Muñoz en el tomo 37 de su *Coleccion* se lee: «D. Alonso de Ercilla, y Zúñiga, gentil-hombre de S. M., vecino y natural de Valladolid, hijo del doctor Ercilla, que fué del Consejo real, y de Doña »Leonor de Zúñiga, su mujer, se despachó para el Perú por soltero, »y por cédula de S. M. en la nao de que es maestre Domingo Marti- »tin.» No hay, sin embargo, prueba alguna que induzca á creer que sea cierta la afirmacion de dicho registro, y hoy por hoy la cuestion queda reducida á averiguar si Ercilla fué natural de Bermeo ó de Madrid.

Aunque son muchos los autores que han sostenido esta última opinion, ninguno la defiende con tanto calor como el Sr. Ferrer del Rio, que hasta niega á la villa de Bermeo el honor de ser la pátria del progenitor de D. Alonso, de aquel famoso jurisconsulto conocido en Italia por el sobrenombre del «Sutil Cantabro», que sostuvo en varias ciudades de esta península, sin excluir á Roma, mil docientas tésis, y que sin haber querido admitir una cátedra en la Universidad de Pisa, se inclinaba á fijar su residencia en la Capital del mundo cristiano, dando á los deseos de Leon X gratos oídos, cuando halagándole mas el llamamiento del emperador Carlos, regresó á España á los veintiocho años de edad, pasando en el breve término de dos años por la regencia del Consejo de Navarra y por el Consejo de las Ordenes al primer grado de la magistratura, dejando bien alto su nombre en el Consejo y Cámara de Castilla, y mereciendo ser designado para dirigir la educacion del príncipe de Asturias D. Felipe, ántes que la muerte le sorprendiese en Dueñas, á la edad de poco mas de cuarenta años.

En un error semejante (al de suponer sevillano á Fortun García de Ercilla) incurrió Ferrer del Rio al decidirse tambien, cuando habla de la pátria de D. Alonso, en pró de una de las dos opiniones sustentadas hasta entonces acerca de este punto: es decir, que por

esa injusta y extraña prevencion hácia las cosas de nuestra tierra, indicó que Madrid era la pátria de Ercilla, sin indicar siquiera que hubiera dudas acerca de este punto. Más escrupuloso en estas materias el Sr. D. Cayetano Rosell, consignó en la corta biografía que precede á la edición de *La Araucana*, publicada por la Biblioteca de autores españoles, que D. Alonso nació, segun unos en Madrid, ó como aseguran otros, quizás sin mas fundamento que la procedencia de su familia, en la villa de Bermeo, cabeza del Señorío de Bizcaya, el día 7 de Agosto de 1533.

Sostenian, en efecto, muchos escritores que Ercilla nació en Bermeo, y no se inclinaban solo á esta opinion los bascófilos, entre ellos Iturriza en su *Historia de Bizcaya*, inédita, sino que hasta autores indiferentes, y á veces hostiles á las instituciones bascas, afirmaron ser Bermeo la pátria de Ercilla. Sirva de ejemplo el «Diccionario geográfico-histórico de España», por la Academia de la Historia, que es uno de los libros que suelen citarse como más apasionados en contra de la legislación, historia y lengua del país bascongado.

Afirman, por el contrario, otros muchos autores que D. Alonso vió la luz del día en Madrid, y en prueba de este aserto se refieren á haber sido bautizado en la antiquísima y mezquina parroquia de San Nicolás (frases de D. Ramon de Mesonero Romanos) el famoso poeta y guerrero. El señor Ferrer del Rio ni aun se cuida de referirse á la partida de bautismo y mucho menos de transcribirla: verdad es que no la hemos visto hasta el día publicada en obra alguna. De ahí que, deseosos de obtener cuantos datos nos fuese posible reunir acerca del gran poeta, nos acercamos hace años al Archivo de la iglesia de San Nicolás, de Madrid, y allí vimos, en efecto, registrado el bautismo de un D. Alonso de Arzilla, y al márgen de dicho registro se hace constar que es el autor de la famosa *Araucana*, indicacion que fácilmente se comprende es de fecha muy posterior y que por tanto nada dice acerca de la mayor ó menor autenticidad ó aplicacion á nuestras investigaciones de dicha pártida. Segun esta, «Sábado XI días de Agosto, año de MDXXXIII años, se bautizó Alonso, hijo de Garcia Dotor Arzilla e de su mujer Doña Leonor.»

A primera vista este documento parece que hace prueba plena en la materia, y sin embargo, bien fácilmente ocurren tres observaciones que pueden oponerse á los que sostienen ser Madrid la pátria de Ercilla. Es la primera observacion la siguiente: que esta partida se refiere á un Arzilla y no á un Ercilla, y que por tanto no hay seguridad absoluta de que se trate del famoso poeta.

Mas sin hacer gran hincapié en este argumento, pues es forzoso

reconocer que en aquellos tiempos no se observaba una ortografía demasiado escrupulosa, y que además, tanto el nombre del bautizado como los de su madre y su padre, así como el título académico de este último, convienen con las del famoso poeta y con los de sus padres D.<sup>a</sup> Leonor de Zúñiga y D. Fortun Garcia de Ercilla; sin insistir, por tanto, en esta primera observacion, se nos ocurre otra mucho mas poderosa. ¿No pudieron el Doctor Ercilla y D.<sup>a</sup> Leonor tener otro hijo del mismo nombre, que poco despues falleciera? Nada de extraño tendría el que los padres del famoso cantor de las luchas de Arauco hubieran tenido con anterioridad un hijo llamado Alonso, y que una vez fallecido hubieran puesto de nuevo este nombre á otro de sus vástagos, siguiendo una costumbre muy usada en todos tiempos en nuestra pátria.

Más aun; sin tratar de que prevalezca esta observacion podemos presentar otra tercera, de mucha mayor fuerza. Nada se opone á que dicha partida se refiera á nuestro gran poeta. Pudo, en efecto, ser bautizado en Madrid, mas esto no demuestra que naciera en esta villa. Preciso es recordar que en aquellos tiempos la ceremonia del bautismo no solía seguir tan inmediatamente como ahora al acto de nacimiento. Pudiéramos citar multitud de ejemplos, pero con uno bastará para nuestro intento, sobre todo porque es de actualidad, dado el entusiasmo que la España entera demuestra en estos momentos hácia el famoso dramático D. Pedro Calderon de la Barca con motivo del segundo centenario de su muerte.

Nació éste en Madrid el día 17 de Enero de 1601, y, sin embargo, no recibió las aguas del Bautismo, en la iglesia de San Martin, hasta el 14 de Febrero. ¿Qué tendría de extraño que, nacido D. Alonso en Bermeo, fuera luego bautizado en Madrid, á donde hubieran tenido que venir precipitadamente sus padres por causa de las altas y perentorias obligaciones del cargo que ocupaba Fortun Garcia cerca del Monarca?

Estas observaciones se nos ocurrieron desde luego en frente de las afirmaciones de los que sostenían que Alonso de Ercilla era natural de Madrid, y aun cuando á primera vista el documento citado venia á poner término á la cuestion, no perdíamos del todo las esperanzas de demostrar algun dia palmariamente que era bizcaino el que por una nunca interrumpida tradicion era reconocido como tal entre los literatos euskaros, y el que en sus versos y en sus actos demostraba á cada paso ser bascongado de nacimiento y de corazon.

Muchas é infructuosas investigaciones hicimos con tan noble propósito, que nada hay que con tanta solicitud deba procurar el buen

hijo como enaltecer las glorias de su madre y el de reivindicar todos los títulos que puedan contribuir á su mayor esplendor. Mas, por fortuna, nuestras vigiliass quedaron recompensadas con un hallazgo tan feliz como inesperado.

No hace muchos años trajéronse al Archivo Histórico Nacional unos 10.000 expedientes de informaciones para el hábito de la Orden de Santiago, que, expuestas á la intemperie y ya en parte destruidas por las mas viles alimañas, hubieron afortunadamente de sacarse del castillo de Oclés poco ántes que un incendio, causado por un rayo, viniera á destruir aquel vetustísimo edificio. Transportados dichos expedientes á Madrid, nos cupo la suerte, más bien por afición que por deber, de ordenarlos y clasificarlos, comenzando por abrir las carpetas selladas y lacradas en que estaban envueltos desde la época en que respectivamente se habían aprobado, no sabemos si con objeto de dar al olvido los abusos que en estas informaciones se cometían, ó por otro motivo que ahora no se nos alcanza. Pasaron, por fortuna, aquellos tiempos en que era necesario acudir á los altos poderes del Estado para poder abrir una de estas cubiertas (llamadas generalmente camisas), y nosotros hemos tenido el singular placer de abrir muchos millares de estas informaciones, y entre ellas las de D. Alonso de Ercilla.

Ya la cubierta exterior de dicho expediente vino á darnos fundadas esperanzas de conseguir nuestro intento en lo que á averiguar la patria del gran poeta se refería. Decía así: «Cax. 2.—N. 228.—»Sant.º—1571.—D. Alonso de Ercilla, nat.<sup>al</sup> de Bermeo.—Aprov.º con »22 de Nob.<sup>bre</sup>.»

Preciosa indicacion es, sin duda alguna, la que desde la portada encontramos en estas informaciones sobre la patria de Ercilla, tanto mas preciosa cuanto que estas cubiertas se hacían luego que las informaciones eran aprobadas, y por consiguiente, despues que se habían puesto en claro la naturaleza y demás condiciones del pretendiente.

Dentro de las informaciones se encuentra un papel escrito, á nuestro parecer por el mismo Ercilla, pues su letra difiere de las que se ven en las restantes hojas de las informaciones, y además vemos que en dicho papel se hace uso de la primera persona. Tal vez sea una copia de algun escrito presentado por el poeta. Despues de una pequeña cruz, dice así: «Don Alonso de Ercilla.—Mi padre se »llama el Doctor fortunio Garcia de Ercilla y el padre de mi padre »Martin Ruiz de Ercilla y la madre de mi padre doña María fernandez de Ermendurua eran todos naturales de la Villa de Vermeo,

»cabeça de Vizcaya.—Mi madre se llama doña Leonor de Çuñiga, y »el padre de mi madre Alonso de Çuñiga y la madre doña Catalina »de Çamudio, hase de hazer su probança en Nájera porque mi ague- »la era de allí y mi aguelo nascio allí.»

Vemos aquí, por de pronto, la confirmacion de nuestro aserto, relativo á ser Bermeo la pátria de Fortun Garcia de Ercilla. Comenzáronse las pruebas en la Villa de Bermeo á 10 de Agosto de 1571, siendo los informantes D. Pedro Morejon, caballero de la órden de Santiago, y el Lic.<sup>o</sup> Fernando Flores, freyle de ella. Recibieron juramento en forma debida de derecho á Juan Ibañez de Aróstegui, de 65 años de edad, vecino de la dicha villa, así como á otros siete testigos los mas ancianos y fidedignos de Bermeo, y todos convinieron en sus declaraciones en que, tanto D. Alonso como su padre y su abuelo, fueron naturales de dicha villa. Hiciéronse luego informaciones en Nájera y otros pueblos de la Rioja, y ningun testigo declara en contra de ser Bermeo la cuna del autor de *La Araucana* y del famoso jurisconsulto cántabro. Ni una vez siquiera se nombra á Madrid como la pátria de ninguna de las personas cuya naturaleza se investigaba.

Inútil es, por tanto, decir que ni una sola declaración se recibió en Madrid, ni en Valladolid, lugares del nacimiento de Ercilla segun algunos pretendian, quedando de esta manera, á nuestro juicio, completamente demostrado, por medio de un documento oficial, auténtico y coetáneo, que D. Alonso de Ercilla y Zúñiga vió la luz del dia en Bermeo, ilustre villa en que tambien abrieron sus ojos el Sutil Cántabro y todos sus antepasados para inmortal gloria de Bermeo y de Bizcaya entera, que en nuestra torre de Ercilla vé uno de sus monumentos más notables é interesantes.

Quedan, pues, desvanecidas las falsas doctrinas que en este punto reinaban, y nosotros nos holgamos de ello sobremanera, no solo por las naturales afecciones de la familia, sino tambien porque de este modo hemos demostrado, contra la opinion de Nicolás Antonio, que la raza euskara no es refractaria á la poesia, y hemos refutado las injustas frases de Ferrer del Rio, al suponer que los escritores bascongados afirmamos sin pruebas y solo por un vano espíritu de parcialidad y de exclusivismo. ¡Ojalá los escritores de la España central y meridional, al ocuparse de las Provincias Bascongadas, lo hicieran con la imparcialidad y el conocimiento de causa que en esta y en todas las ocasiones hemos procurado hacer resaltar!

## MILLA BETIKO-LORAZ EGIÑIKO

AROA

**KALDERON EZILKORRARI.**<sup>1</sup>

¿Nun da niretzat lira gozo bat?  
 ¿Nun miñ bat leun ta zolia?  
 ¡Ai baletorkit nundibaitetik  
 Musaren baten argia!  
 Neurez ez daukat idurimenik,  
 Laburra dot etorria,  
 Goratuteko gizon andi bat,  
 ¿Ausaz naz biursaria?

Erdue musak lagundutera,  
 ¿Nun zagozé irudiak?  
 An ete zarén jasoten dodaz  
 Zeruruntz neure begiak:  
 Nun ikusirik ainbeste izar  
 Ziargiz chito josiak,  
 Errañu batek zabaldu deustaz  
 Adimentuko begiak.

Egiaz areek argiak dira  
 Zeru zabal urdiñean;  
 Jakitun onak iñoz illunak  
 Ez dira gure artean:  
 Noz arteraño irango daben  
 Izarrak argiz gainean,  
 Ez dakit; baña bai gizon batek  
 Zeruan eta lurrean.

Gizaldicho bi uts aiña jakoz  
 Sekulakoa danari,  
 Beeko bizitz au ames bat baño  
 Ez jakon bati irudi:

Orresegaitik, ¡O Kalderon! gaur  
 Zachataz alabagarri,  
 Zeru goyetan zagozalako,  
 Argi egiñaz lur oni.

Izarcho batek ez dau ichiten  
 Gaba danean ederra,  
 Errañucho bat bialdu бага  
 Ezpada bere lurrera:  
 Zureak gau ta egun dakustaz  
 Zabalik mundu guztira,  
 Zeruruntz barriz nire begiok  
 Eltzen ez diran tokira.

Urregorritzko luma eder bat  
 Eskuan dozu saritzat,  
 Bear andiak zenduzalako  
 Egiñda ichi guretzat;  
 Eskribu orreen artean ondo  
 Gogoan sarturik daukat,  
 Berba neurtuan, onen antzera  
 Jarri zenduan egi bat.

Amesa dala cukia, eta  
 Amesa bere ezeukia,  
 Amesa astea geituz eta  
 Gurariz nekatutea,  
 Amesa iñor iraindutea,  
 Amesa mundu guztia,  
 Chikia onik andiena ta  
 Amesa bizi izatea.

(1) Esta bellísima composición figura en el *Album ibérico* publicado por la excelente revista, la *Ilustración Española y Americana*, en el número especial dedicado á conmemorar el segundo centenario del ilustre dramaturgo Don Pedro Calderon de la Barca.

Irakurrita au eziñ ukatu  
 Neizun daukadan aroa  
 Milla betiko lora ederrez  
 Zuretzako atondua :  
 Jantziko deusut beronegaz gaur,  
 Orren duiñ dozun burua,  
 Zuri begira , arritu dedin  
 Mundu bat oso osoa.

¿Noz gertatu da beste ainbeste  
 Gaztelar biursaria  
 Mundu guztian agertutea  
 Euskaldun loraz jantzia?  
 Ez dakit, au dan gizonen lana,  
 Ez dakit, dan miraria,  
 Ez dakit ezer; baña badakit  
 Kalderon dala andia.

¡O españatar, biursarien  
 Artean gorenengoa!  
 Zu alabetan gaur euskaldun bat  
 Oso dago zoratua;  
 Gizon illkor bat nazan legeche,  
 ¡Ai banintza aingerua!  
 Kantau daizudan omen eder au,  
 Zurturik lurraz zerua.

Gloria bada zuri bietan  
 ¡Eskribitzalla argia!  
 Gloria goyan , gloria beean,  
 Kalderon miragarria :  
 Gizaldi bitan izan bazara  
 Zeru lurretan andia,  
 Eunki danetan izango zara  
 Gure gomutagarria.

ELIPE ARRESE Y SEITIA.

Ochandiano. 20 de Marzo de 1881.

#### TRADUCCION DE LA PRECEDENTE ODA EUSKARA

TODO LO FIEL QUE HA PERMITIDO LA DIVERSA ÍNDOLE DE AMBAS LENGUAS.

### CORONA DE MIL SIEMPREVIVAS AL INMORTAL CALDERON.

¿Dónde hallaré una lira bastante dulce? ¿Dónde una lengua bastante suave y expresiva? ¡Ay, si una divina musa derramara sobre mí la inspiracion! Pobre es mi fantasía, pobre mi númen. ¿Por ventura soy bastante poeta para glorificar á los héroes?

¡Venid, oh musas, en mi ayuda! ¿Dónde estais, hermosas imágenes amadas de la poesía? Acaso las encuentre alzando los ojos al cielo. ¡Ah! ¡tachonado le veo de brillantes estrellas, y un rayo de luz que me envían abre los ojos de mi entendimiento!

Así como las estrellas brillan en el cielo azul y espacioso, en la tierra brillan los hombres sábios. Ignoro hasta cuándo brillarán en el cielo las estrellas; pero sé que los héroes brillarán eternamente en el cielo y en la tierra.

Para los que son eternos, dos siglos representan un instante, y más siendo la vida terrenal sueño que no toman en cuenta. Por eso, ¡oh Calderon! hoy no es tarde para glorificarte, porque tú eres de los que están en el cielo y desde allí derraman luz sobre la tierra.

Toda estrellita, en noche serena y clara, nos envía á la tierra un rayo de su luz. Los tuyos se esparcen por todo el Orbe; y si mi vista no fuera harto débil para abarcar el cielo, acaso vería que por todo el cielo se esparcen tambien.

Una pluma de oro tienes en la mano, como premio y símbolo de las grandes obras que nos dejaste escritas. Entre las verdades con que esas obras enriqueciste, hay una que, grabada en tu divino verso, tengo en el corazón.

¡El rico sueña en su riqueza; en su pobreza sueña el pobre; sueña el que empieza á medrar; sueña el que pretende y afana; sueña el que agravia á otro; sueño es todo en el mundo; sueño el mayor bien humano; sueño la vida entera!

Después de deberte esta enseñanza, ¿cómo no ofrecerte una corona de mil siemprevivas, tejida exprofeso para tu frente? Con esta corona adornaré tu cabeza, dignísima de ella, para que, al verte por mí embellecido, se admire el mundo entero.

¿Cuándo, como hoy, ha aparecido ante el mundo entero el poeta castellano coronado de flores euskaras? No sé si es por permision divina ó por permision puramente humana; pero sé que tú, ¡oh Calderon! por excelso eres digno de ello.

¡Oh gran poeta español, el primero entre los primeros! el alma entera de un euskaro está absorta en glorificarte! ¡Ay! si como soy hombre mortal, fuera yo ángel, cantaría dignamente tus alabanzas, convirtiendo la tierra en cielo!

¡Gloria en ambas regiones al gran poeta! ¡Gloria arriba y abajo al inmortal Calderon! Si durante dos siglos ha sido grande en los cielos y en la tierra, grande é inolvidable será para nosotros en todos los centenarios que sucedan á éste!

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### ÚLTIMA DECENA DE MAYO.

*Día 21.*—1297.—El Rey D. Fernando IV confirma desde Valladolid la real provision concedida por Alfonso XI á la villa de Arciniega para que pudiera regirse por los mismos fueros y franquicias de que gozaba el Señorío de Bizcaya.

*Idem.*—1836.—Decreto de D. Cárlos, suscrito por su ministro universal don Juan Bautista de Erro, concediendo al Capitan general de sus ejércitos D. Tomás de Zumalacarregui, muerto ya, la grandeza de España de 1.<sup>a</sup> clase, con los títulos de *duque de la Victoria* y *Conde de Zumalacarregui*, para sí y sus descendientes legítimos «debiendo el heredero y sucesor en esta grandeza tomar siempre por apellido el de Zumalacarregui, cualquiera que sea el de la casa á que en lo sucesivo pudiese ella pasar por enlaces matrimoniales, etc. etc.»

*Día 22.*—1608.—El Lic.<sup>o</sup> D. Martin Manso, arcedianos de Bilbao, Provisor y Vicario general, concede desde Santo Domingo de la Calzada licencia para la bendicion de la Iglesia de Amorevieta (Bizcaya), comenzada á fabricarse por Maese Domingo de Iturrieta, vecino de Cortezubi, el año 1556, y la bendicion de cuyos cinco primeros altares se celebró el 5 de Junio de 1608, dia de Córpus.

*Idem.*—1674.—Muere en Zaragoza el Ilmo. Sr. D. Francisco Gamboa, catedrático de Salamanca, orador sagrado de Felipe IV, Obispo de la Paz (América del Sur) y Arzobispo de Zaragoza, nacido en San Sebastian el dia 2 de Octubre de 1607.

*Idem.*—1836.—Accion de Galarreta, Aranzazu y San Adrian. (Guerra civil de los siete años.)

*Día 23.*—1521.—El emperador Cárlos V confirma desde Wormacia los Fueros de Guipúzcoa.

*Idem.*—1836.—Accion de Salinas de Guipúzcoa.

*Idem.*—1879.—El Ayuntamiento de Bilbao aprueba despues de un minucioso exámen un extenso informe relativo á los nombres de las calles del ensanche de aquella villa.

*Día 24.*—1681.—D. Luis Enriquez de Cabrera, y doña Teresa Enriquez de Velasco, marqueses de Alcañices y de Oropesa de Ináias, en virtud de escritura otorgada en Toro con esta fecha hacen cesion de la Casa-palacio de Loyola en favor de doña Ana Maria de Austria, viuda de Felipe IV.

*Idem.*—1682.—La reina doña Maria Ana de Austria firma la fundacion del colegio de Loyola.

*Idem.*—1836.—Accion de Arlaban.

*Idem.*—1872.—Firmase el Convenio de Amorevieta por el general en jefe del ejército del Norte D. Francisco Serrano en union con la Diputacion á guerra de Bizcaya.

*Día 25—1194.*—D. Sancho el Sábio de Nabarra concede diversos privilegios y franquicias á los pobladores de Laguardia (Alaba).

*Idem.*—1620.—Toma el hábito de Caballero del Orden de Santiago el guipuzcoano D. Juan de Gamboa, natural de Legorreta, tenedor de bastimentos y pertrechos de armadas y presidios de Fuenterrabia y San Sebastian, proveedor general de España y Consejero de Hacienda.

*Idem.*—1747.—Nace en la villa de Sada, diócesis de Pamplona, el venerable prelado D. Joaquin Javier Uriz y Lasala, Obispo de Navarra. Murió el 17 de Setiembre de 1829.

*Idem.*—1800.—Por real cédula de este dia se aprueba y confirma el acuerdo de la Junta general de Guipúzcoa del año anterior, fijando en Tolosa la residencia de la Diputacion y Corregimiento de la Provincia.

*Idem.*—1810.—El audáz guerrillero Mina derrota en el puerto de Salinas á una escolta francesa de 1.200 hombres que se dirijia desde Vitoria á Francia, cogiéndole 800 prisioneros, entre ellos el coronel Laffitte, y apoderándose de un convoy de valor de más de cuatro millones de reales, todas las joyas y efectos que conducian.

*Idem.*—1836.—Accion de Villarreal de Guipúzcoa.

*Día 26.*—1511.—Bendicese el monasterio de la Santísima Trinidad de Oñate, fundado por D. Juan Lopez de Lazarraga, contador de los Reyes Católicos y su esposa doña Juana de Gamboa.

*Idem.*—1823.—Es nombrado ministro-secretario de Hacienda el célebre guipuzcoano D. Juan Bautista de Erro.

*Idem.*—1875.—Una granada lanzada desde las baterias carlistas de Motrico mata instantáneamente al jefe de la escuadra del Cantábrico, Brigadier Barcaíztegui, sobre el puente de la Capitana *Colon*, en un reconocimiento verificado sobre la costa.

*Día 27.*—1712.—D. Juan de Larrea y doña Teresa de Mudarra fundan un convento de carmelitas descalzos en el sitio llamado Larrea en la anteiglesia de Echano (Bizcaya).

*Idem.*—1878.—Acuérdase por el Gobierno la creacion en San Sebastian de un fábrica nacional de tabacos.

*Día 28.*—1259.—D. Alfonso X el Sábio expide desde Toledo una real cédula por la que «para hacer bien y merced á todos los moradores y pobladores de Tolosa y su tierra, y para que se poblase mejor y se cercase la Villa» se le exime para siempre del pago de portazgos en todo el reino de las cosas que llevarén, excepto en Toledo, Sevilla y Murcia.

*Idem.*—1535.—El emperador Carlos V. arma caballero al guipuzcoano Juan Ochoa de Elexalde, natural de Salinas, Continuo de la Casa de Castilla y Correo mayor en la Côte.

*Idem.*—1861.—Colócase en Guetaria la estatua de bronce del insigne marino Juan Sebastian de Elcano, costeada por la Diputacion foral de Guipúzcoa.

*Día 29.*—1837.—Accion y toma de Andoain por el ejército liberal. Muerte del general Gurrea al atravesar el puente de dicha villa..

*Idem.*—1879.—El Ayuntamiento de Bilbao concede la subvencion de cien mil pesetas en terrenos y metálico para las obras del ferro-carril de dicha villa á Durango, con sujecion á las cláusulas fijadas en el dictámen redactado por la Comision de Hacienda de su seno.

*Dia* 30.—1351.—D. Enrique de Trastámara jura y confirma los fueros de Alaba.

*Dia* 31.—La Sociedad geográfica española celebra en el paraninfo de la Universidad de Madrid una solemne sesion extraordinaria en honor del célebre marino Juan Sebastian de Elcano.

### DÉCIMA DE CALDERON.

Yo sueño que estoy aquí  
Destas prisiones cargado,  
Y soñé que en otro estado  
Mas lisongero me ví.  
¿Qué es la vida? un frenesí:  
¿Qué es la vida? una ilusion,  
Una sombra, una ficcion,  
Y el bien mayor es pequeño;  
Que toda la vida es sueño,  
Y los sueños sueño son.

### VERSION EUSKARA.

Beti nagoela nik det amets egiten  
Itsaskarri oetaz aspertua emen,  
Eta arkitu nintzala amets egin nuan  
Lausengariago bizitza moduan.  
¿Zer da bada bizitza? da zorabicho bat:  
¿Zer da diot berriro? da utsirudi bat,  
Itzal bat besterik ez, da gezur aundi bat,  
Ta onik audiena guztiz chikia da;  
Bada bizitz au dana amets uts utsa da,  
Eta gure ametsak beti amets dira.

LEYENDA GUIPUZCOANA. <sup>1</sup>

Inmóvil, abstraída  
 como marmórea estátua,  
 poético ornamento  
 del gótico balcon:  
 ¿Contemplas de la playa  
 la luz alabastrina,  
 cuyos rayos suaves  
 dorados por el sol,  
 semejan el brillante  
 y nacarado lecho,  
 donde dicen que duerme  
 la madre del amor?  
 ¿Miras cómo las olas  
 orlan de blanco encaje,  
 su borde cristalino?  
 ¿Qué llama tu atención?  
 Las elevadas cumbres  
 de los vecinos montes  
 que pierden poco á poco  
 su luz y su verdor?  
 ¿O la celeste calma  
 del sol en su agonía?  
 ¿O el espacio sin término  
 que por tumba escogió?  
 ¿Por qué sufre la hermosa,  
 la de los garzos ojos  
 que del mar de Cantábría  
 reflejan el color?  
 ¿Por qué sufre la niña,  
 de purpurinos labios,  
 de cabellos brillantes  
 como rayos de sol?  
 ¿Por qué siendo de rosa

su tez inmaculada,  
 cual la espumosa onda  
 en blanco se tornó?  
 ¿Quién empaña tu brillo,  
 mi perla guipuzcoana;  
 y quién de tu belleza  
 apaga el resplandor?  
 ¿Quién envenena, niña,  
 el aire que respiras?  
 ¿Quién, siendo tú tan buena,  
 tu vida emponzoñó?  
 No há mucho con la frente  
 de flores coronada,  
 con el rostro radiante  
 de cándida ilusion,  
 por las gradas del templo  
 risueña descendías,  
 seguida de tu esposo,  
 de tu dueño y señor.  
 El pueblo te aclamaba  
 por noble y por hermosa,  
 yo tu dicha pedía  
 en rápida oracion,  
 y todo era alegría,  
 y todo era contento.  
 ¿Por qué cubre hoy tu dicha  
 tan fúnebre crespon?  
 Vela por ella, hija,  
 dijo la madre mía  
 al bendecirme amante  
 en su postrer adios;  
 y la voluntad suya  
 cumplir he procurado.

(1) Esta composición, que reproducimos con la venia de su autora, y como por vía de muestra, forma parte del bellissimo libro rítmico, recientemente publicado, con el título de *Horizontes poéticos*, por la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Sarasate, hermana del eminente violinista del mismo apellido, y unida hoy por los santos lazos conyugales al distinguido jurisconsulto y conocido escritor navarro D. Juan Cancio Mena.

Dime, pues, hermanita,  
¿qué causa tu afliccion?  
Miróme con asombro,  
lanzó un débil suspiro,  
y á plegarse risueña  
su boca se negó.  
Una mujer, hermana,  
me roba su cariño,  
una mujer me mata,  
gimiendo contestó;  
y como si temiera  
que yo lo censurara,  
dijo con voz muy triste:  
¡Oh! No, no es traidor.  
Es el primer cariño  
que ha sentido su alma,  
acaso ya imposible  
ó muerto lo creyó;  
en mí buscó un consuelo,  
que no he sabido darle,  
un apoyo, un amparo;  
á mí, nunca me amó;  
y este lazo de flores  
es hoy una cadena  
pesada, insoportable,  
cruel para los dos;  
por eso desde el fondo  
de mi alma desolada,  
morir deseo, hermana,  
morir le pido á Dios.  
Vivir viendo su pena  
tan grande y sin consuelo,  
mirando en su semblante  
las huellas del dolor;  
vivir sin que en sus ojos  
un rayo de alegría  
pague mi afan constante,  
mi loca adoracion;  
vivir siendo el escollo  
que su ventura estorba,  
el odioso verdugo  
que destruye su amor;  
vivir sin su cariño,  
vivir sin su ternura,  
vivir viendo que sufre,

desgarra el corazon.  
En las eternas horas  
de mi cruel destino,  
como gracia suprema  
mi muerte pido á Dios;  
y en las amargas horas  
de mi cruel destierro,  
le pido acongojada  
piedad y compasion.  
El sueño ya no calma  
mi afan y mi agonía,  
la fiebre de mis penas  
sin duda le ahuyentó;  
y en un delirio triste  
de variados tormentos,  
sin término, ni tregua  
se pierde mi razon.  
Amor que mi alma guarda,  
ternura que atesora,  
soñadas alegrías,  
ya todo se perdió;  
y el mundo es negra cárcel  
donde gimiendo vivo,  
solo la muerte abre  
mi fúnebre prision.  
De cuantas penas hieren  
el corazon humano,  
amar sin esperanza,  
hermana, es la mayor;  
y como yo la sufro  
de su dolor me duelo,  
y quiero con la muerte  
merecer su perdon.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

Así me habló aquel ángel  
que desde el cielo mira,  
acaso con tristeza,  
tu detestable union.  
¡Oh! tú que desde el seno  
de tu egoismo innoble,  
escuchas en silencio  
mi triste narracion;

de aquella que no há mucho  
 llamabas compañera,  
 de aquella estoy hablando;  
 tiemble tu corazon.  
 Aquella niña pura  
 de corazon divino,  
 aquella te perdona  
 y te maldigo yo;  
 era hermosa, era buena,  
 era tierna, era amante,  
 era un ángel del cielo;  
 por tí, por tí murió.  
 ¿No turban tus placeres  
 sus ayes de agonía?  
 ¿Puedes vivir tranquilo  
 en tu rica mansion?

No esperes, asesino,  
 gozar de tus amores;  
 allá donde tú vayas  
 te seguirá mi voz;  
 y de la triste historia  
 llevaré los recuerdos,  
 la historia de aquel ángel  
 que tu desdén mató,  
 Por turbar tu reposo  
 cruzo todos los dias  
 el camino que enlaza  
 á Deva y Mondragon;  
 y no llevará el viento  
 de tu maldad la fama,  
 que al mundo te delata  
 mi eterna maldicion.

FRANCISCA SARASATE.

## AMA SORTZEEZ-GARBI EDO CONCEPCIOCOARI.

AMARREKUA.

M undu guzian zera, Birjiña,  
 A paindurarik onena;  
 N ork esan zure edertasuna  
 H it miragarri ta aurrena?  
 A rgitasunen ispillu zera,  
 G arbitasunik goyena;  
 A rgia bera dirudizula,  
 B eti garbiya zaudena:  
 I zan zaikigu bitarteko ta  
 A marik danik maiteena.

J. I. A.

(1864.)

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### ETIMOLOGÍA DE LA VOZ OYÁRZUN.

La *Coleccion alfabética de apellidos bascongados* del Sr. D. Josef Francisco de Irigoyen, que hemos dado á conocer completa en el tomo II de nuestra Revista, en medio de su utilidad práctica y de las muchas curiosidades que encierra, adolece, como es consiguiente y natural en todos los ensayos de esta índole, de multitud de errores etimológicos que conviene ir rectificando.

Nuestro apreciado colaborador, el Sr. Guilbeau, de San Juan de Luz, nos ha favorecido hace días con la siguiente carta euskara, en que se explica de una manera mucho más satisfactoria y detallada, el origen y formacion de la voz *Oyarzun*, que el Sr. Irigoyen traduce en su Diccionario por «hondonada de encinas que padeció incendio».

OYARZUN, voz muy comun y usada aun hoy, especialmente en el dialecto labortano, no es, segun el Sr. Guilbeau—con cuya opinion estamos completamente conformes—sino contraccion de *oib'u-artz'e* ou ú *oib-artz-un*, que quiere decir: «lugar, sitio ó parage que recoge bien el grito ó la voz para reproducirla».

Véase cómo expone su opinion el Sr. Guilbeau en la siguiente carta original:

*Adichkidea*: Zure apirilaren 20.<sup>ko</sup> ESKAL-HERRIAN, deituren eta izenen hitztegian, Don Josef F.<sup>co</sup> de Irigoyen-ek dio, bertze gauza askoren ondotik: *Oyarzun* dela «hondonada de encinas que padeció incendio.» Erran nahi da: «Leku bat haitzez bethea zoina baita errea.»

Hainitz bilhatu gabe ikusiko duzu hitz horrek hobekiago erran nahi duela erdaraz, *eco* (español), *echos* (francés). Hala dioen bezala ere Lapurdin, zointan ezagutua baita bethitik, puskatuz edo zatikatuz, *Oyarzun* aurkituren duzu hitz hori hirur hitzez egina dela:

OIH-ARTZ-UN, edo OIH'V-ARTZ'E-ON'; erran nahi da—«*oihua ungi hartzen duena ihardesteko*,» erran nahi da *eco*—*echos*.»

Ez dakit hitz hori zuen alderdietan ohitua dan emen betitik eza-  
gutua da :

§ *Oihartzunez oihartzun erkilak yadanik....*

§ *Athakailzetako oihartzunak....*, eta bertze hainitz titcho eta  
erranetan aurkitzen ohi da.

Hori nahi zintudan bakarrik erran, adichkidea; baitakit atsegin  
izanen duzula, ikusteaz ez zaitudala ahantzten, eta guzien gainetik  
jakiteaz baduzula Frantzia alde huntan zuri bethi gogo eta bihotz  
onez dagon adichkide bat.

Bertze aldi bat arte.

M. GUILBEAU.

Don Ibanen, Maiatzaren 15.<sup>o</sup> 1881.<sup>o</sup>

## LA LENGUA EUSKARA

### EN EL CENTENARIO DE CALDERON.



Poco á poco, y gracias á la constante propaganda que en su favor  
viene haciéndose estos últimos años, el antiquísimo y admirable  
idioma de los euskaldunas, que algunos juzgaban muerto ya, vá sa-  
liendo de la postracion y el olvido en que yacia por nuestra criminal  
indiferencia, y aceptando el ropage literario y adorna lo con las galas  
de la poesia, comienza á figurar dignamente entre las literaturas eu-  
ropeas y á ocupar el puesto que de derecho le corresponde en las  
grandes solemnidades pátrias.

Buena prueba de ello nos ofrece el Centenario de Calderon, cele-  
brado por la España en la última quincena, y en cuyas fiestas apa-  
rece ya de una manera casi oficial el bascuence entre las lenguas  
ibéricas.

El periódico mas notable ciertamente de la península, la *Ilustra-  
cion Española y Americana*, que compite ventajosamente con todas  
las publicaciones de análoga indole de Europa, y cuyo número con-  
memorativo del Centenario de Calderon basta para honrar á una re-  
vista de su clase, léjos de desdeñarse, como desgraciadamente ha ve-  
nido sucediendo hasta aquí, de dar participacion en tal solemnidad  
á la lengua euskará en sus hermosas páginas, ha solicitado con em-  
peño este concurso, logrando que en el *Album Ibérico* dedicado á  
Calderon figure una oda bizcaina del poeta ochandianense Arrese  
y Beitia, que en este mismo número reproducimos para satisfaccion  
de nuestros lectores.

Este hecho no es, sin embargo, el único de su índole. También la prensa portuguesa ha solicitado la cooperación del idioma bascongado con igual ocasión, y en el número extraordinario que con el título de *Homenagem á Calderon* ha publicado el periódico ilustrado *El Ateneo*, de Oporto, y dedicado á la prensa periódica y á la Sociedad de escritores y artistas de España, entre muchas y notables composiciones de escritores españoles, portugueses y franceses que tributan en sus respectivas lenguas alabanzas justas y merecidas al que fué asombro de su tiempo y es admiración de los venideros, se ha dado cabida á algunas estrofas de una poesía bascongada en dialecto guipuzcoano, que con gran empeño se solicitó por la empresa de aquel periódico del director de esta Revista.

Si á esto agregamos el Concurso euskaro celebrado con brillante éxito por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que ha producido, además de cuatro odas originales de no escaso mérito, y que conocen ya los lectores de la EUSKAL-ERRIA, diversas versiones de fragmentos escogidos de Calderon, entre las que se cuenta una en bascuence guipuzcoano de la III jornada de *La dama duende*; la preciosa traducción al dialecto bizcaino de las principales escenas de la comedia *El Alcalde de Zalamea*, editada por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, con un lujo verdaderamente inusitado, y la bellísima tirada costeada por la Corporación municipal de esta Ciudad de la oda premiada en el certámen abierto por la misma, no podemos quejarnos ciertamente de la honrosa participación que ha cabido á nuestro admirable idioma en las fiestas dispuestas por España en honor del mas insigne de sus escritores dramáticos.

Nada debemos decir de las composiciones á que ha dado origen el concurso abierto por el Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa; el público las conoce ya, y á él remitimos su fallo; únicamente sí debemos hacer mención de la edicion costeada por la citada municipalidad de la oda que lleva por lema *Euskal-Oroitza*, y que ha sido laurcada con la corona de plata; edicion bellísima ciertamente, dados los elementos tipo-litográficos de que aquí disponemos, y el poquísimo tiempo con que se ha contado para su ejecución. La portada, obra tan sencilla como de buen gusto, ha sido grabada por el inteligente artista D. Rodolfo Sprenger, y estampada en el acreditado establecimiento de los Sres. Duras y C.<sup>ª</sup>; la impresión ha estado confiada á la casa de los Sres. Hijos de Ignacio Ramon Baroja.

La edicion costeada por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, merece asimismo mención especial. Dicha corporación, á propuesta del Sr. D. Antonio de Trueba, acordó conmemorar el Centenario de Cal-

deron, traduciendo á la lengua euskara algunos fragmentos de este insigne escritor, y comisionado el distinguido cronista del Señorío para la eleccion de los fragmentos y del traductor, señaló al efecto las principales escenas de la preciosa comedia *El Alcalde de Zalamea*, cuya version al bascuence bizcaino se encomendó al laborioso maestro de Santurce y apreciado bascófilo D. Luis de Iza y Aguirre.

Las escenas de dicha obra, elegidas con gran acierto para su version, fueron la 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 17.<sup>a</sup> y 18.<sup>a</sup> de la Jornada I; la 5.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup> de la II; y la 4.<sup>a</sup> á la 9.<sup>a</sup> y la 15.<sup>a</sup> á 17.<sup>a</sup> de la III, que constituyen la parte esencial de la insigne obra de Calderon, de la que permiten formar juicio completo y exacto.

A pesar del perentorio plazo señalado al Sr. Iza y Aguirre para la ejecucion de su difícil trabajo, este laboriosísimo profesor ha satisfecho completamente las esperanzas que en él fundaban cuantos le conocían, haciendo una traduccion tan exacta como lo permite la vária indole de ambas lenguas, y tan pulcra como elegante.

Por su parte, el inteligente impresor D. Juan E. Delmas, encargado de la tipografia del libro, ha hecho verdaderos prodigios de habilidad, ejecutando en el inverosímil término de siete dias una obra de tanto lujo como gusto artístico, que puede rivalizar dignamente con las mejores ediciones que producen las mas notables imprentas nacionales.

El libro está impreso á dos columnas sobre riquísimo papel vitela; el texto original á la izquierda y la traduccion á la derecha. Su portada á dos colores, imitacion de las ediciones de la época del gran dramaturgo, encierra un pensamiento bellissimo. Aparte de la orla que la circuye, lleva sobre la parte mas elevada el nombre de Calderon grabado en una lápida figurando piedra, y al pié un precioso dibujo representando la entrada del Rey en Zalamea, á quien el pueblo sale á recibir procesionalmente.

En la segunda portada, á dos columnas y en dos colores, se vén alegóricamente representadas las armas del insigne Calderon de la Barca, y abren el texto con una «advertencia preliminar», un fronton muy característico y una bellissima inicial que representa un aldeano bizcaino contemplando las armas del Señorío, incrustadas en una columna. Remata el resto de la advertencia un grabado de la época con el retrato del autor de la comedia.

Las tres jornadas de ésta comienzan con el mismo fronton, y termina cada una con rosetones muy en carácter, finalizando la obra con un grabado que simboliza la música y la poesía.

Solo se han impreso 200 ejemplares, todos ellos numerados, uno

de los cuales debemos á la municipalidad de Bilbao, á la que agradecemos en el alma tan honrosa distincion, y cada ejemplar lleva el colofon en que se expresa el dia en que se comenzó y el en que se terminó la impresion de este precioso libro, raro ya apenas publicado.

Por último, la cubierta de la obra, que es muy clegante, se liga á un lomo de pergamino en donde vá escrito el título de la obra, imitando las inscripciones que se hacían á mano y en caractéres góticos adulterados en los siglos XVI y XVII.

La impresion es hermosa, limpia y esmeradamente hecha, y únicamente es de lamentar que, por la precipitacion con que ha habido que ejecutar este trabajo, se hayan deslizado, especialmente en el texto bascongado, algunas ligeras erratas.

Aparte de este pequeño lunar, la obra es digna del objeto á que se dedica y de la espléndida Corporacion á cuyas expensas se ha ejecutado, y merecen por ello un aplauso tanto el Sr. Trueba, iniciador del pensamiento, como el traductor Sr. Iza y Aguirre, el impresor Sr. Delmas y la Comision especial encargada del asunto.

El Centenario de Calderon no ha sido, pues, infructuoso para la lengua, las letras y las artes bascongadas, y al señalar el progreso que en ellas se nota de algun tiempo á esta parte, y el rápido desarrollo que ván adquiriendo los estudios euskaros, debemos felicitarlos sinceramente y felicitar á cuantos con su iniciativa, su laboriosidad y su constancia vienen sosteniendo y empujando el renacimiento que se nota en el campo de la literatura bascongada.

No terminaremos estas líneas sin anotar la publicacion de una *Biografia polyglota de Calderon*, hecha, segun hemos visto en varios periódicos, por el Liceo de Granada, y en la que entre otra multitud de lenguas antiguas y modernas ha alcanzado tambien honrosa representacion el idioma bascongado, y sin llamar la atencion de nuestros lectores sobre la seccion de *Noticias bibliográficas y literarias* de este mismo número de la Revista, que viene á confirmar y á atestiguar el gran desarrollo que, tanto en nuestro propio pais como en el extranjero, vienen alcanzando de dia en dia los estudios especiales relativos á la antigüedad, la historia, la lengua y la literatura de los bascongados.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

La acreditada *Revista de ciencias históricas* que vé la luz en Barcelona bajo la direccion del conocido literato D. Salvador Sampere y Miquel, y que ya en el mes de Noviembre último dió á conocer por vez primera el *Modo breve para aprender la lengua Vizcayna*, compuesto por el Doctor Micoleta, obra escrita en 1653 y que permanecía poco menos que olvidada en el Museo Británico de Lóndres, ha comenzado á publicar ahora unos interesantes *Suplementos al Diccionario trilingüe del P. Larramendi*, hallazgo debido á las investigaciones del erudito bascófilo y sábio académico P. Fidel de Fita, de la Compañía de Jesús.

Tenemos entendido que el inteligente impresor y escritor bilbaino D. Juan E. Delmas, nuestro ilustrado colaborador, y una de las personas mas eruditas del pais en cuanto toca á la bibliografía bascongada, acaricia nuevamente, con esperanzas de pronta realizacion, el proyecto, antiguo ya en él, y para el que han sido único obstáculo las vicisitudes de nuestro pais en la última década, de publicar una *Biblioteca bascongada*, que será una preciosa coleccion de documentos, inéditos en su mayor parte, raros cuando menos, para la formacion de una Historia de las provincias euskaras.

El Sr. Delmas, aunque perdió una buena parte de su preciosa librería antigua durante la última guerra civil, conserva, no obstante, todavía gran número de obras raras y de verdadero valor, preciosos manuscritos y originales de todo género, y se propone sacar del olvido muchas cosas buenas, publicando dos tomos cada año, impresion imitacion del siglo XVI, sobre papel de hilo, y con lujosas cubiertas de pergamino grabadas en oro.

El proyecto del inteligente escritor é impresor bilbaino será, sin duda, acogido con verdadero entusiasmo por todos los amantes de nuestra historia y de las antigüedades del pais, y por nuestra parte felicitamos por él sinceramente al Sr. Delmas, de cuya ilustracion y laboriosidad esperamos mucho en favor de la tierra euskara.

Si todos los números de la *Revue de linguistique et de philologie comparée*, publicacion trimestral que vé la luz en Paris, son importantes para el que sigue con áfan el actual desarrollo de la ciencia

lingüística, lo es y mucho el correspondiente al 15 de Abril último, para los que se interesan por la propaganda de los estudios relativos al idioma bascongado.

Dicho número contiene, entre otros trabajos, uno de nuestro colaborador Julien Vinson acerca de *Les premiers grammairiens basques*.—*Notes de Silvain Pourreau*; otro erudito artículo del mismo laborioso profesor acerca de *Les basques du XII.<sup>o</sup> siècle*.—*Leurs mœurs et leur langue*; una curiosa monografía del ilustrado escritor Mr. Achille Luchaire que trata *Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI.<sup>e</sup>, XII.<sup>e</sup> et XIII.<sup>e</sup> siècles*; y *Bibliografías* de las obras *Cancionero Basco*, de nuestro director, y del *Modo breve para aprender la lengua Vizcayna*, del Dr. Rafael Micoleta, recientemente dado á la estampa por vez primera por una revista catalana.

---

El sábio escritor inglés, Rev. Wentworth Webster, nuestro ilustrado colaborador, acaba de escribir un notable estudio acerca de *Les Basques*, preciosa monografía que ha dado á conocer la acreditada publicación quincenal *La Nouvelle Revue*, de Paris, en su número correspondiente al 15 de Mayo último.

El trabajo del Sr. Webster, de que teníamos noticia hace ya algun tiempo, y que muy en breve reproduciremos en la EUSKAL-ERRIA, traducido al castellano, gracias á la benevolencia de su autor, consta de dos partes; la primera dedicada al exámen de los *Basques et Ibères*; la segunda al de los *Basques*.

---

Bajo el título *Defensa del apellido familiar de Juan Sébastian del Cano*, ha publicado el Sr. D. Nicolás de Soraluce una nueva Memoria sobre esta cuestion, planteada ya en 1873 por este escritor, y tan debatida desde aquella fecha. Al folleto acompañan el escudo de armas del insigne marino guetariano, el facsímile de su firma, el diseño de la estatua monumental elevada en el pueblo de su naturaleza al intrépido navegante por la Diputacion foral de Guipúzcoa, y un retrato del Sr. Soraluce.

Quando dispongamos de mas espacio para polémicas de esta índole en las páginas de la EUSKAL-ERRIA, diremos algo acerca de las acusaciones dirigidas por el Sr. Soraluce, con mas pasion que justicia, contra el director de esta Revista, en el Apéndice que acompaña á dicha Memoria.

---

Para el día 1.º de Junio próximo está anunciada en la Sociedad de Ciencias y Artes de Bayona una conferencia acerca de las «Fiestas que el Señor de Urtubi ha hecho celebrar en Farosse, con motivo de su nombramiento de Comandante de la caballería de Labourt», (manuscrito del siglo XVIII.)

Nuestro ilustrado colaborador el laborioso catedrático alabés Don Julian Apraiz, ha coleccionado en un folleto que acaba de ver la luz en Vitoria, los eruditos artículos escritos acerca de *Cervantes Vasco-filo*, y que por anticipado hemos dado ya á conocer á los lectores de nuestra Revista. El Sr. Apraiz, á quien damos las gracias por la atención que nos ha dispensado al favorecernos con un ejemplar de su interesante trabajo, ha agregado á éste un curioso apéndice con importantes documentos, en los que se restituyen á sus verdaderas pátrias respectivas los ilustres hijos del pais bascongado D. Juan de Jauregui, D. Alonso de Ercilla, y el obispo de Mondoñedo D. Fray Antonio de Guevara. El nuevo libro del Sr. Apraiz constituye un folleto de 120 páginas.

El ilustrado marino y académico de la Historia Ilmo. Sr. D. Cesareo Fernandez Duro prepara en estos momentos, con destino al Congreso internacional de Americanistas, que se reunirá en Madrid en Setiembre próximo, un trabajo de alguna extension acerca de la pesca de la ballena y del bacallao por los marineros bascongados y descubrimiento subsiguiente de Terranova, punto que constituye uno de los temas que han de discutirse en dicho Congreso.

---

### MISCELÁNEA.

---

En la capilla de San Mamés de Bilbao se cantó hace algunos dias una nueva misa del conocido compositor bascongado D. Avelino de Aguirre.

Desde el 1.º de Junio empezará á funcionar el Observatorio meteorológico establecido en el Instituto de Vitoria, centro para el que han sido regalados por D. Antonio Aguilar, director del astronómico de Madrid, un magnífico barómetro Barthelemy, de cubeta fija y es-

cala móvil, dos termómetros máxima sol y sombra, y dos mínima para lo mismo, un hermoso psicrómetro, un pluviometro, un vaso evaporatorio con regilla de defensa, y una campana graduada para uso de los dos últimos aparatos.

En la Exposición de arte retrospectivo que estos días se ha celebrado en Madrid llamaba mucho la atención—según dicen varios colegas de la Corte—la bandera que llevaba el famoso almirante Don Miguel de Oquendo en sus gloriosas navegaciones, recuerdo histórico que ha sido expuesto por su actual poseedor el Sr. Marqués de Estepa.

Durante las fiestas del Centenario de Calderón el Ateneo y el Instituto provincial han engalanado á sus expensas la fachada del edificio en que tienen su asiento ambos centros científico-literarios. En el balcón central aparecía, coronado de laurel, el busto del insigne dramaturgo, y en los laterales inmediatos dos grandes trasparentes con los siguientes versos en castellano y bascuense:

Dos siglos pasaron ya  
Y tu preclara memoria  
Vive, y nunca morirá;  
Sueño la vida será  
Pero no es sueño tu gloria.

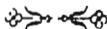
Bi eunki igaró dira,  
Ta zure oroitz argia  
Bizi da, ta ilko ere ez da;  
Ametsa izan liteke bizin,  
Ez da ordia ametsa zure aomena

El día 6 del próximo mes de Junio es esperado en el Colegio que los P.P. Jesuitas tienen establecido en la ciudad bizcaina de Orduña el nuevo Obispo de la diócesis. Con tal motivo, los alumnos de aquel centro de enseñanza celebrarán el día 7, á presencia del ilustre prelado, una Academia, en la que darán á conocer algunos de los hechos mas notables de los ilustres hijos del país bascongado.

Así se manifiesta en una carta de aquella Ciudad que tenemos á la vista.

El compositor nabarro D. José Erviti y Legarra ha obtenido en Madrid dos premios que le han sido adjudicados por el Jurado, correspondientes á dos composiciones musicales, tituladas: *Pasa-calle* y *Jota*.

En la Exposición de Bellas Artes, abierta actualmente en Madrid, figuran un cuadro del pintor tolosano D. Alejandrino Irureta y otro de nuestro convecino D. Eugenio Arruti.





DOCUMENTO HISTÓRICO MEMORABLE.

**ACTA DE 23 DE OCTUBRE DE 1632.**



Gracias á la amabilidad y á la diligencia de un buen amigo publicamos hoy, á continuacion de estas líneas, y cumpliendo lo prometido á nuestros lectores al estampar en el tomo I de la Revista los facsímiles del duque de Ciudad-Real y del famoso y malaventurado Dr. Morga y Saravia, la copia literal, fiel y exacta de uno de los documentos más curiosos, interesantes y notables que en el Archivo de la villa de Bilbao se custodian, tanto por su carácter como por su valor histórico. Este documento forma un cuaderno separado y á manera de apéndice, del libro de decretos de la Noble Villa, correspondiente al año 1632, está extendido en papel de mala calidad, fuertemente deteriorado por la humedad, y forrado de pergamino.

Constituye este papel histórico el acta de la memorable sesión que el Alcalde, Justicia, Concejo y Regimiento celebraron, bajo la presión del pueblo alborotado por consecuencia de las novedades gravísimas y antiforales que trataron de introducir y de implantar los ministros del Rey D. Felipe IV, para acordar las medidas reparadoras que debían exigirse del Poder real en desagravio de la ofensa que se había inferido al antiguo derecho de los bizcainos y de los menoscabos y quebrantos que habían sufrido sus fueros y libertades por efecto de los decretos publicados por el Corregidor de Vizcaya, imponiendo gabelas, contribuciones y restricciones á su libre manera de vivir, á que no estaban acostumbrados los habitantes de este Señorío, ni obligados por sus leyes, sino ántes bien libres, exentos y quitos por el texto

claro y terminante de sus fueros, reconocidos, confirmados y jurados por los Señores reyes de Castilla.

Dado este carácter que reviste el documento que copiamos, viene á ser un solemnisimo memorial de agravios, y en algunas partes har-to atrevido y quizás excesivo; pues juzgando con entera imparcialidad debe reconocerse y confesarse que los sublevados, demasiado confia-dos en la fuerza de su derecho y de su poder, fueron bastante léjos en el camino de la reivindicacion de sus exenciones y franquicias, sosteniendo y pidiendo cosas que no les correspondian, y reclamando imperiosamente privilegios injustos é infundados; como lo demues-tran varias de las peticiones contenidas en la subsiguiente acta y al-gun instructivo escolio que en ella puso el redactor del documento despues de la escitacion producida por el tumulto, como por ejemplo el puesto á la márgen de la peticion número 6.

El documento que hoy por primera vez vé la luz, y que con tanto gusto damos á conocer á los asíduos lectores de nuestra Revista, es característico en su género. Por su lenguaje y redaccion, por su tono atrevido y firme, por la osadía de sus pretensiones y por la impavi-déz con que los alborotados se colocan en frente de un poder absolu-to y fuerte que podía aniquilarles, y que les domoñó en efecto, reve-la las condiciones esenciales del carácter bizcaíno, su amor y adhesion á sus antiguas leyes, su entereza, su orgullo y denodada terquedad. Dentro de una modesta esfera, y reducido el hecho á las proporcio-nes de una raza y de una nacionalidad que solo un rincon de España ocupan, seméjase á una especie de *Cartha magna* de los infanzones bizcaínos, queriendo establecer los principios y las garantías de su derecho foral é imponer condiciones y limitaciones al Poder real.

Gran tumulto y dolorosas escenas presenció Bilbao el día 23 de Octubre de 1632: alteróse completamente el órden público, fué des-oida la voz de la autoridad, corrió alguna sangre inocente, cometié-ronse por el populacho ultrajes indignos y hubo actos vituperables de venganza personal, de pillaje y de devastacion. El pueblo inquieto y suspicáz, sublevado por predicaciones apasionadas, desbordada su có-lera, desconoció insignes virtudes y grandes y constantes servicios á la causa pátria.

El director y el alma de aquel movimiento fué Don Agustin de Morga y Saravia, y sus principales secuaces Juan de la Puente y Ortu-saústegui, Martin Ochoa de Ajorabide y un escribano revoltoso é in-

trigante llamado por mote *Amuzuri*. Estos cuatro individuos fueron ajusticiados, con otros dos, dos años despues, en la lúgubre noche de 24 de Mayo de 1634: los tres primeros, como personas de calidad y de importancia, garrotados dentro de la cárcel del Señorío, situada entonces en el Portal de Zamudio; y los otros tres ahorcados en la Plaza pública en medio del silencio profundo y espantoso de la poblacion, inmóvil y aterrada, que contemplaba desde léjos el siniestro espectáculo.

Bajo otro aspecto es curioso y ofrece interés el documento que vamos á reproducir; y es porque en él aparecen las firmas de casi todos los vecinos conocidos que en aquella fecha tenía la villa, como que puede asegurarse que hubo escasas excepciones, dado el terror que infundían los jefes del motin, y que quitando algunos vecinos ricos y notables que huyeron de la persecucion, y otros que no sabían escribir ó eran gente muy pobre é ínfima, hállanse estampados al pié de esa acta los nombres de casi todos los jefes de familia y personas de carrera y de autoridad que á la sazón contendría Bilbao, cuya poblacion ascendía próximamente á unos 7.000 habitantes.

Fijándose en este aspecto, la persona que nos ha facilitado la copia del documento ha tenido el buen acuerdo de ilustrar las firmas que al pié de él aparecen con ligeras notas explicativas é indicaciones biográficas acerca de los sugetos más distinguidos y notables que figuraban en primer término en el vecindario de la Noble Villa. Creemos que serán leídas con interés estas notas curiosas y cuya exactitud é irreprochable autenticidad podemos garantizar.

Hé aquí, ahora, integra la famosa acta:

«En la Noble Villa de Bilbao y cassa y Consistorio delayuntam.º della A Veynty tres dias del mes de octubre de mil y seiscientos y treinta y dos años Estando Juntos Ycongregados El S.º Don diego de Vitoria alcalde y juez hord.º en esta dha. villa y su término y jurisd.ºn por el rey nuestro S.º y Juan de Achoaren, Juan de Lecubarrri, Asencio de Llona, Martin de Goiri, Juan Bautista de Arbolancha, Fran.º de Lezamiz, Antonio de Gumea, el alferez Martin de Zaldua, R.º de Erquinigo y Agustin de Montiano, El lic.º Fran.º Lopez de Chavarri y Fernando de Taborga regidores y Domingo de Sabugal Amezaga, sindaco proc.º general de la dha. villa, en presencia de mi Martin de Arauco Urasandi escribano del rey nuestro señor y de sus reales armadas y fábricas En este Señorío de Vizcaya del núm.º y

ayuntam.º de la dha. Villa.=Dixeron que de haverse publicado y pregonado por mandado del Sr. Correg.º en esta villa y En las demás repúblicas del Señorío de Vizcaya que En cada fanega de sal pagassen los naturales once reales para su magstad por bía de yn-pusiscion y estando el dho. Señorío en sus regimientos generales que celebró El dia sábadó diez y seis del presente mes de Otubre en esta dha. villa en confirmacion de otro decreto que ántes tenía hecho en su junta general só El árbol de guernica en v.º y quatro de Sep.º del año pass.º de mil y seiscientos y treinta y uno había decretado que se vendiese sal libremente sin el dho. stanço é ynposi.º en observacion de sus fueros y livertades confirmados y jurados por El rey nro. S.º que Dios guarde y que se pregone seguidam.º En todo el dho. Señorío como constava de los dichos decretos a que se referían que en su cumplim.º á pedim.º de todo El pueblo E yustancia suya se abía mandado pregonarlos dhos. decretos En esta dicha villa y en el discursso del dho. pregon se abía alborotado todo El pueblo y el dho. alboroto abía caussado de las apreturas y molestias que an recibido los naturales con la falta y estanco de la dha. sal y de ver que se les quebrantaban sus fueros y que aunque conforme á Ellos las hordenes reales an de ser y an sido obedecidas pero no cumplidas como lo dice el mismo fuero y que tambien estaban sentidos y oprimidos con El beedor del almirantazgo por ser tambien en contravencion del dho. fuero y porque decía El pueblo que el dho. beedor y sus ministros subbedores y guardas abían echo muchos excessos En desservicio de su mag.º y perjuicio del trato y mercancia siendo ansi q.º sería de mayor servycio suyo) El que como hasta aquí hiciesse El dho. oficio p.º que no Entrassen cossas de contrabando El S.º Corregidor pues tiene título de beedor por el dho. fuero y tambien se quejavan En general que de los administradores de las aduanas y otros derechos. de lanas y paños taninos y con otras yn-troducciones nuevas abían recibido muchas molestias y pérddas de haciendas, por las cuales dhas. caussas y otras se abían echo algunas demostraciones por todo el dho. pueblo con que estava alborotado é ynquieto y con peligro de que sino se atajaren los dhos. inconvenientes podían suceder mayores daños y escándalos y agora por obiarlos y por entender que el hacerlo es mayor servy.º de su mag.º abiendo conferido y comunicado El estado de esta materia con El Sr. Correg.º y señores dip.ºs generales de este dho. Señorío que an asistido y al presente están En esta y con sus síndicos procuradores generales y alg.ºs Señores del Cabildo eclesiástico y con los prelados de los conventos de esta Villa y otros vezinos honrados y de buen

celo que dho. día se an juntado a comunicar y allar El medio mas suave p.<sup>a</sup> este negocio y p.<sup>a</sup> aquietar los ánimos del pueblo.—Dixeron todos unánimes y conformes que debían hordenar y hordenaron lo siguiente =

»Lo primero que El Sr. Corregidor aga El oficio del dho. veedor del contravando en esta dha. villa sin que aya necesidad de alguna persona como se a echo en los tiempos pasados.

»Lo segundo que El adm.<sup>or</sup> que cobra los derechos de los paños de Castilla que se cargan p.<sup>a</sup> fuera de estos Reinos en esta villa no lleve derechos de siete baras abaxo que es p.<sup>a</sup> un bestido por que no a sido costunbre ussada de llebar tal derecho sino nueva yntroducion y que de las licencias que da el tal adm.<sup>or</sup> para cargar los dhos. paños p.<sup>a</sup> fuera del reyno no llebo derecho ning.<sup>o</sup> por quanto tiene sal.<sup>o</sup> de su mag.<sup>d</sup>

»3.<sup>o</sup> Lo tercero que los administradores de lanas de dha. villa ni sus ministros y escrivano no lleven derechos ningunos de las lanas de la cosecha de este Señorío porque nunca se a pagado y es nueva yntroducion y contrafuero.

»4.<sup>o</sup> Lo cuarto que por quanto nuevam.<sup>te</sup> se a yntroducido que despues de aver pagado los diezmos en los puertos secos de las lanas taninos que bajan de Castilla dan unas albalás p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> El adm.<sup>or</sup> de esta villa tomo la razon á los arrieros y les llevan un real de cada albala q.<sup>o</sup> se les entrega, no lo agan de aqui adel.<sup>te</sup> ni lleve El dho. real, El dho. adm.<sup>or</sup> y que tanvien En esta villa los dhos. admin.<sup>res</sup> ess.<sup>os</sup> y sus ministros an llebado y llevan con nueva yntroducion por las licencias que dan á los cargadores p.<sup>a</sup> fuera del rey.<sup>o</sup> adeudándose á su mag.<sup>d</sup> en sus libros reales los derechos que se le deben dinerrar por las dhas. licencias no se les debiendo cosa ning.<sup>a</sup> porque tienen salario señalado de su mag.<sup>d</sup> por sus oficios, se decreta que no lo agan de aquí adel.<sup>te</sup> ni lleven derechos ning.<sup>os</sup> por las dhas. licencias.

»5.<sup>o</sup> Lo quinto que se guarde y se execute el decreto echo por este Señorío en q.<sup>to</sup> á las ribadas y q.<sup>o</sup> ningun natural de esta villa baya por Ellas ni los traigan por su c.<sup>ta</sup> para que los de galicia no lleven la yntroducion del Derecho que llevan á los naturales de este Señorío por los binos que de aquel rey.<sup>o</sup> sacan pena de las penas contenidas En el decreto del dho. Señorío.)

»6.<sup>o</sup> Lo sexto que las manifestaciones y despachos de sus descargos de las mercaderías que los extrangeros traen a esta villa y lo que en retorno cargan, se han por todos los diez y seis ss.<sup>nos</sup> del número de ella en esta man.<sup>ra</sup>

Este capítulo no tiene efecto por ser contra fuero libertad de esta República y los escrivanos por su particular fin, lo intentaron contra toda Razon. Exentorias pues sobre esto ay litigadas contra ellos y así no se debe ni se ace caso de este capítulo, si bien se puso para que cesassen los presentes alborotos en el Señorío de Vizcaya. (Nota del acta original.)

Una semana que comienza del lunes primero despues de dadas las doce de m.<sup>a</sup> noche del dia Domingo hasta la mis.<sup>a</sup> hora del otro dia Domingo que viene á cumplirse la semana ante un escriv.<sup>o</sup> del dicho número q.<sup>o</sup> le cupiese la semana, segun la antigüedad de su oficio y ansi consecutibam.<sup>te</sup> segun y como corre En ser ss.<sup>nos</sup> del ayuntam.<sup>to</sup> de la villa cada año de manera que por semanas dho. es ayán de tener El exercicio de passar ante Ellos las dhas. manifestaciones y de ellas hacerlos descargos como está dicho y no como asta aquí y lo que en otra manera se hiciese sea ninguno.

»7.<sup>o</sup> Lo séptimo q.<sup>e</sup> la villa escriba á Pedro de Orive administrador de la aduana de horduña y al de la villa de balmaseda que guarden las órdenes de su mag.<sup>d</sup> y no agan agravio á ningun mercader ni arriero que trayga paños lanas ni otras mercaderías y que no les lleven derechos ning.<sup>os</sup> nuevam.<sup>te</sup> ynpuestos por Ellos mas de los que manda su mag.<sup>d</sup> so pena de que se dará queja á su real Consejo para que los mande castigar.

»8.<sup>o</sup> Lo otavo por q.<sup>e</sup> el pueblo a pedido q.<sup>e</sup> ese decreto y capítulos queden tambien firmados por los vecinos de esta villa y se teme que a menos no se aquietara El dho. pueblo se manda que ansi lo hagan y que En estando firmados se entreguen oreginalm.<sup>te</sup> á lazaro de hormacche archivero de esta villa p.<sup>a</sup> que los ponga en el archivo de ella p.<sup>a</sup> que el dho. pueblo tome satisfacion.= Todos los quales dhos. cap.<sup>os</sup> mandaron guardar, cumplir y executar como en el se quiere y que se suplique á su mag.<sup>d</sup> se sirva de confirmarlos y ansi lo decretaron y mandaron y firmaron y que benga á noticia de todos los vexinos.=

»Dondiego Vitt.<sup>a</sup> de Lecea.<sup>1</sup>—Martin de goiri.—Fernando de Taborga.<sup>2</sup>—Jhoan de Achoaren.—Jhoan de Lecubarri.—Juan de Arbolancha.—Asencio de Llona.—Franc.<sup>o</sup> de Lezamis.—El l.<sup>do</sup> Chavarri.<sup>3</sup>—Ant.<sup>o</sup> de guinea.—R.<sup>o</sup> de Erquinigo.—Ante mi Martin de Arauco.—Pedro de Sabugal Amezaga.—Pedro de Zabala.—Pedro de Artache.—Pedro Martinez de Bustinzaga.—San Joan de Urquieta.—Cristobal de Muxica.—Ant.<sup>o</sup> de Ardiles.—Diego de Zamudio.—Gonzalo de Lopategui.—Joan de Zorroza.—El l.<sup>do</sup> Gabriel de Laveaga.—Pedro de Lapuente.—Thomas de Llona.—Mateo de Mendieta.—El l.<sup>do</sup> Quintana.—Iñigo de Xarabeitia.—B.<sup>mc</sup> de yruegas.—Domingo de Semper.—Martina de laveaga.—Martin de Beidea.—Beoyardo Aranburu.—Martin de Erandio.—Juan Martinez de Charta.—Fortuno de Ibarra.—Joan de Villabasso.<sup>4</sup>—Martin de Ozamiz.—Francisco Ruiz de Argel.

—Simon de Cebericha.—Juan de Larrabaster.<sup>5</sup>—Martin de Ormaeche.—El doctor Zubialdea.—Domingo de Iturrioz y Aulestia.—Joan bap.<sup>4a</sup> de Adaro.—Martin de Gana.—Martin Saez de larrinaga.—Martin de Echave y amurrio.—Lope de Lapuente y Ortusaústegui.—Pedro de Verganza.—Juan baut.<sup>a</sup> de Barrena.—Phellipe de Velasco.—Juan de Luyper.—Domingo de Eguiluz.—San Ju.<sup>o</sup> de Guraya.—Martin de Olarte.—Joan Bap.<sup>1a</sup> de Arrazola.—Joan de Gamboa.—Juan de Bizcaygana.<sup>6</sup>—Martin de Larragoiti.—Juan de Epalza.—Simon de Olalde.—Joan de Urasandi.—Joseph de Rettes.—Joan de Aranguren.—Pedro de Aspuru.—Pedro Escarcega.—Pedro de Cirion Velasco.—Sebastian de Urdaregui.—Juan de Asteica.—Simon de Zubia.—Franc.<sup>o</sup> Guoz.—Juan Baut.<sup>1a</sup> de Ceceya.—Sebastian de Montiano y Velasco.—Miguel de Trusca.—Juan Vañuelo.—Pedro de Lezama.—Diego de Larrinaga.—*Martin de Micoleta*.—D.<sup>r</sup> Josef de Yune.—Joan de Arteta.—Thomas de Orrantia.—El lic.<sup>o</sup> Igarreyena.—Marcos de Goicoechea.—Juan de Uriondo.—Don P. Felipe de Orue.—Juan B.<sup>a</sup> de Elperdiz.—Diego de Lezama.—Martin de (\*\*\*)—Joan de Lapuente Ortusaústegui.<sup>7</sup>—Antonio de Uribarri.—Antonio de Lecea.—Pedro de Aguirre.—Juan de Castañeda.—Iñigo de Galbarriastu.—Don Francisco de Azperduy.—Aparicio de Hormaeche.—Fernando de Barrenechea.<sup>8</sup>—Gabriel de Goriastiaga.—Domingo de Mendieta.—Fran.<sup>co</sup> de Leceta.—Francisco de Ugaldé.—Dom.<sup>o</sup> de Uriguen.—Martin de Urigoenaga.—Joan del Barco.—Ant.<sup>o</sup> de Uribe Tellaeche.—Fran.<sup>co</sup> de Gastanaga.—Pedro de (\*\*\*)—Martin de Ibaizabal.—Pedro de Lapeña.—Dom.<sup>o</sup> de Isussi.<sup>9</sup>—Joan Baut.<sup>a</sup> de Larrazabal.—Pedro de Vilbao la Vieja.—Dom.<sup>o</sup> Ochoa de Amézaga.—Martin de Zubiaur.—(\*\*\*)—Joan de Trauco.—Inigo de Herquinigo.—Nicolás de Hormaeche.—San Martin de Issassi.—Pablo de Elgarrre.—D.<sup>r</sup> Morga y Saravia.<sup>10</sup>—Joachin de Isassi.—Gaspar de Mugauren.—Andrés de Hebia.—Aug.<sup>in</sup> de Enderica.—Gerónimo de Horbe.—San Pedro de Plaza.—Pedro de Elorriaga.—Lázaro de Hormaeche.<sup>11</sup>—Fran.<sup>o</sup> de Espinossa.—Juan de Isariberganza.—D. Tellaeche.—Simon de berg.<sup>a</sup>—Fran.<sup>co</sup> de artesta—Joan de Aperribay.—San Pedro de Bustinza.—Domingo de Acusio.—Joan de Acha.—Joan de Landaeche.—Gaspar de Villela.<sup>12</sup>—Martin de Zubileta.—Joan de Echavarri.—Arechabala.—Pedro de Uribarri.—Joan de Espinossa.—Martin de Uria.—Bar.<sup>mo</sup> del barco Barraondo.—Thomas de Santacoloma.—Balt.<sup>ar</sup> Hurt.<sup>do</sup> de Amézaga.<sup>13</sup>—Ochoco Lopez de Zuazo Re-

(\*\*\*) Con este signo, que el lector verá repetido varias veces en estas firmas, dejamos indicada la falta de algunos apellidos que no han podido descifrarse en el original.

calde.<sup>14</sup>—Sanpedro de (\*\*\*)—Mateo de Tavorga.—Lope de Zaldivar Hespilla.—Anton de Sertucha.—Joan de Zabalaga.—Bartolomé de Armona.<sup>15</sup>—Sancho Ortiz de Urtunduaga.—In.º de Urruticoechea.—Antonio de Campo.—Joan de Zaldúa.—Joan de Oleassarra.—Jhoan de Barrena.—Martin de Longa.—Pedro de Eloriaga.—F.º de Mahamuz.<sup>16</sup>—P.º de Trusca.—Joan de Olarte.—Andrés de Orueta.—Domingo de Urquixo.—Sebastian de Mendoza.—Juan de Muxica Landaguren.—Ant.º de Eloversegui.—Joan de Zuazaga.—Bartt.<sup>mo</sup> de Arbolancha.—Juan de Gochi.—Bartolomé de Basarrate.—In.º de Sesumaga.—I.º martinez de Charta.—Don Domingo de Zornoza, Billela.—Antonio de Laguenduriz.—Fran.º Guerra.—M. Iñigo de Hormacche.—Juan de Larazabal.—Honofre Bernabé de Meaza.—Joan de Belarrea.—Pedro de Zubiaur.—Juan de Landecho.—Martin de Alday.—P.º de Mendata Zubiria.—Joan de Lecue.—(\*\*\*)—Miguel de (\*\*\*)—Damian de Chavarri.—El l.<sup>do</sup> Pedro de Aldecoa.—El l.<sup>do</sup> Juan de Laprada.—Juan Perez de Marina.—Fran.º de Larrondo.—Fran.º de (\*\*\*)—Domingo de Barbacano.—El l.<sup>do</sup> Barrenechea.—Guillermo Franco.—P.º de Landaberde.—Domingo de Llona.—Jacobe de Ugaz Hormacche.—El D.º P.º Lucas del Campo.—Pedro de Ugarte.—Joan de Salzedo.—Joan de Gorroño.—(\*\*\*)—Martin Basurto de acha.—Juan de Abendaño.—El lic.<sup>do</sup> Domingo de bernagoitia.—Nicolás de Adaro.—Juan de Mundaca.—Joan de Ibarra.—Miguel de Norza Garray.—Diego de Charta.<sup>17</sup>—Pedro de Nabas.—P.º de Urquiaga.—Fran.º de Liendo.—Juan de Cardoso Murga.—Joan de Urdieta.—Joan Lopez de Alday.—Felipe de Ugaldeola.—Don Francisco de Avendaño Villela.—(\*\*\*)—Joane de Burgoa.—Bernabé de Luengas.—Domingo de Lecue.—Joan de Urrutia.—Joan de Uriarte.—Juan Iñiguez de Ocariz.—Miguel de Undona.—Lorenzo de Zorroza.—Francisco de Urizar.—Juan de Zeazabeitia.—Simon de Zabala.—El D.º Sarabia.—Dondiego Belez de Echavarri.—Pedro de Lartegui.—Francisco de Landa.—Martin de Retuerto.—Juan de Balle.—Pedro Cole de Ibarra.<sup>18</sup>—P.º de Oguenbarrena.—Matheo de Echavarria.—Pedro de Ugarte Uriarte.—Presbítero f.º Juan de Eguiluz.—Bachiler Lucas de Oinquina.—f.º Antonio abad de madariagarte.—Ant.º de Gochi.—Dom.º de Arexmeni.—Diego de Isusi.—Antonio de Santo.—Fran.º de Ugaz Horm.º—Pedro de Zugasti Zabala.—Martin de Landaida.—Fran.º de Ascotyia.—Gabriel de Echavarria.—Martin de Laya.—Do de Vizcaygana.<sup>19</sup>—L.<sup>do</sup> Martin de Micoleta.<sup>20</sup>—Fran.º de Castañeda.—Ante mí Martin de Arauco.

NOTAS ESPLICATIVAS QUE CORRESPONDEN Á LAS LLAMADAS QUE HAY  
EN LAS FIRMAS POR NÚMEROS.

(1) *D. Diego Vitoria de Lecea*.—Este caballero, que fué Alcalde de Bilbao durante las turbulencias, era el jefe de la antigua y poderosa casa de su apellido que aún se conserva ocupando el mismo rango social y residencia que entonces tenía en el arrabal llamado de los Santos Juanes á la subida de Zaballa (hoy Zabalbide). Fué muy perseguido por los alborotados y á duras penas libróse de sus iras, no obstante haberles prestado personalmente grandes servicios, así como al país, pues en los años de 1629 y 30 estuvo gestionando en la córte con grande ahinco, y á favor de sus importantísimas relaciones, en contra de la imposición y el estanco de la sal.

(2) *D. Fernando de Taborga*.—Este caballero, también de los principales y mas ricos de la villa, estaba casado con la heredera de la gran casa de Leguizamón de Begoña y poseía por tanto el patronato de la iglesia monasterial. Antes y despues de esta época prestó grandes servicios á su país y á la corona de España.

(3) *El Lic.<sup>o</sup> Chavarri*.—Notable y afamado jurisconsulto de aquella época, trabajó con celo y elocuencia en defensa de los fueros de Vizcaya y es autor de uno de los memoriales en derecho más notables y concluyentes que existen sobre esta materia. Fué consultor de la villa y del Señorío: llevó su voz en los casos mas árduos, y sin embargo, los alborotados hicieronle blanco de sus ódios y estuvo á punto de ser víctima de sus iras.

Algun día honraremos las columnas de esta Revista con alguno de los disertos y elocuentes trabajos jurídicos y políticos de este eminente abogado vizcaíno.

(4) *D. Joan de Villabaso*.—Este sujeto fué quinto abuelo de nuestro colaborador Camilo de Villabaso. Rico comerciante y propietario en la villa tuvo estrecha amistad con varios de los jefes del movimiento y especialmente con el doctor Morga y con Juan de la Puente y anduvo vacilante y perplejo en los momentos críticos, tanto que llegó á sospechase de su lealtad al Gobierno del rey y á las autoridades constituidas y por causa de esta actitud indecisa y de sus relaciones personales tuvo que emigrar despues del restablecimiento del orden y del castigo de los principales culpables. Fué varias veces Regidor de la villa y Fiel de los mercaderes.

(5) *D. Juan de Larrabaster*.—Este es el escribano conocido con el apodo de *Amuzuri*, ahorcado en la plaza Mayor el 24 de Mayo de 1634.

(6) *D. Juan de Bizcaigana*.—Uno de los hermanos Bizcaiganas, herreros que fueron ahorcados en compañía del escribano Juan de Larrabaster.

(7) *D. Juan de Lapuente y Ortusástequi*.—Uno de los jefes del movimiento revolucionario de Bilbao y de Vizcaya. Aspiró á hacerse dueño del poder que entónces representaba el Consulado de Bilbao, amañando la elección de Fiel ó Prior que no pudo conseguir. Fué agarrotado en union del doctor Morga.

(8) *D. Fernando de Barrenechea*.—Jefe de una casa noble importante en esta villa y en Guipúzcoa. Teniente de preboste por el célebre Duque de Ciudad-Real.

(9) *D. Domingo de Isusi*.—Mayorazgo acaudalado, heredero de las haciendas de una de las ramas de la casa de Leguizamon. Sirvió en Flandes y fué después hecho Conde por el rey D. Felipe IV.

(10) El renombrado doctor Morga, de quien hemos hablado varias veces.

(11) *D. Lázaro de Ormaeche*.—Archivero de la villa: uno de los más entendidos, laboriosos y enérgicos que tuvo la misma en sus primeros tiempos.

(12) *D. Gaspar de Villela*.—Notable abogado perteneciente á la ilustre casa de su apellido, cuya cabeza estaba en Munguia.

(13) *D. Baltasar Hurtado de Amézaga*.—Jefe y tronco de una importante y poderosa familia que alcanzó gran estado, prosperidad y distincion á fines del siglo xvii y principios del xviii. Padre del primer Marqués de Riscal y de varios Generales distinguidos de los ejércitos españoles. Tanto éste como sus hijos y descendientes ocuparon los primeros puestos honoríficos en la administracion de la villa y del Señorío.

(14) *D. Ochoco Lopez de Zuazo Recalde*.—Heredero de la casa y mayorazgo del ilustre almirante Juan Martinez de Recalde, que no dejó descendientes directos.

(15) El bachiller *Armona*, eclesiástico travieso, turbulento y ambicioso: fué uno de los jefes osados y violentos del movimiento revolucionario y se contó en el número de los doce individuos que tan solo fueron exceptuados del ámplio perdón que otorgó á los sublevados el rey.

(16) *Francisco de Mahamuz* (ó Mahamud), vástago de una importantísima casa que se estableció en Bilbao á principios del siglo xv ó fines del xvi, de origen desconocido ó que al menos no puede precisarse, haciendo sospechar la forma de su apellido que tuviera origen morisco. Por los datos que se tienen del siglo xvi, fué la familia más rica y opulenta de su tiempo y emparentó con las más hidalgas de la villa y aún de la tierra llana.

(17) *Diego de Charta*.—Sastre levantisco que tenía mucho ascendiente y mando entre los sublevados. Se libró de las garras del Corregidor, el memorable día 24 de Mayo, gracias á su astucia y sangre fria. Fué, como el bachiller Armona, uno de los exceptuados del perdón.

(18) *Pedro Cole de Ibarra*.—Este nombre es el del tercer impresor que hubo en Bilbao. El primero fué Matias Mares, el segundo Pedro Cole ó Collet, de origen francés, y su hijo, de madre vizcaina, es este que ahora se menciona.

(19) El otro de los hermanos Bizcaiganas.

(20) *Lic.º Martin de Micoleta*.—No nos atrevemos á asegurar si este sujeto, que fué eclesiástico y letrado, es el autor del vocabulario vascongado que ha publicado recientemente la *Revista de ciencias históricas de Barcelona*, ó si fué un hermano suyo, llamado D. Rafael Martin, que vivió y floreció por aquel mismo tiempo en Bilbao.



## JÁUREGUI ERA GUIPUZCOANO. \*

No hay para qué señalar individualmente los tratadistas de historia literaria de España, que suponen sevillano á D. Juan de Jáuregui: son la mayor parte. Pero todos dicen que no consta el año que nació, y que debió de ser por los años de 1570, cuya vaguedad evidencia la falta de pruebas fehacientes para semejante afirmación. En cambio el diligentísimo historiador D. Nicolás de Soraluce dice: <sup>1</sup>

«Sevilla y Vergara reclaman la gloria del nacimiento de este distinguido escritor, poeta, pintor y caballero mayor de la reina en 1625.—Isasti, que en este tiempo lo conoció en Madrid, habla de él en varias partes de su *Historia de Guipúzcoa*, aseverando que era hijo de la villa de Vergara, singularmente en la página 639, ocupándose de las obras de Jáuregui, y en la 609 al referirse á los títulos, condecoraciones, señoríos, etc., que su padre tuvo en Sevilla é inmediaciones, aunque también era nativo de Vergara.—Acaso estas últimas circunstancias fueron la causa de suponer que el hijo haya nacido en Sevilla. Pero después de tantos datos y explicaciones como las que nos dá Isasti, no podemos ménos de inclinarnos á sus aseveraciones, mientras otras pruebas más fehacientes no veamos en contrario.»

Efectivamente, leyendo á Isasti hallamos, relativos á este asunto, y refiriéndose siempre á Vergara, los pasajes siguientes: <sup>2</sup>

«D. Juan de Jáuregui, su hermano (de Miguel Martínez de Jáuregui), escritor de libros y profesor de pintura, famoso, que vive en Madrid. Es caballero de la Serenísima reina de España, madama Isabel de Borbon.» (Lib. IV, cap. XXVII, núm. 36, pág. 609).

»D. Juan de Jáuregui, descendiente de la casa de Jáuregui, en Vergara, morador en la villa de Madrid, es excelente pintor ense-

(\*) Estos apuntes forman parte del *Apéndice* al erudito estudio del Sr. Apraiz sobre «*Cervantes Vascófilo*», publicado íntegro en el tomo anterior de nuestra Revista.

(1) *Historia general de Guipúzcoa*, Vitoria, 1870, tomo I, libro II, capítulo 2.º, página 389.

(2) Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, por el doctor D. Lope de Isasti, en el año de 1625, impreso en San Sebastian, 1850.

ñado en Roma, que ha hecho pinturas extremadas en cuadros grandes y pequeños, de mucho primor y grande estimacion: y en las cosas de humanidad tiene singular ingenio.» (Lib. V, cap II, núm. 5, página 632).

«D. Juan de Jáuregui, *natural* de Vergara (que hoy vive) ha escrito muchas obras en letras y humanidad y poesía: las que hasta ahora andan impresas son: el *Aminta*, *Las Rimas varias y sacras*, el *Orfeo*, y un *Discurso poético*: y una *Apología* de la verdad, sin otras obras sueltas impresas por otros autores en otros libros.» (Lib. V, cap. IV, núm. 14, pág. 639).

Ahora bien, queriendo yo apurar más la materia, me dirigí al señor D. Nicolás de Soraluze, Cónsul de la República argentina en San Sebastian, por si acaso en estos diez últimos años había adquirido algunos nuevos datos sobre el particular, habiendo tenido dicho señor la dignacion de contestarme al tenor siguiente:

*San Sebastian Febrero 11 de 1881.*

*Sr. D. Julian Apraiz.*

*Vitoria.*

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion:

En vista de su favorecida de ayer, digo á V. que vea en Isasti las páginas 609 y 639 y demás páginas de la *Historia de Guipúzcoa* por él escrita á que me refero en la mia.

A todo esto añadiré de mi parte ahora, que en el año de 1874, estando aquí de Gobernador civil D. Sixto Primo de Rivera, mediante la amistad y consideraciones que me dispensaba, por mi encargo escribió á Sevilla, en donde tenia él tantas relaciones, por si podian enviar de allí la fé de bautismo ó los datos que tuviesen para reclamar el nacimiento de D. Juan de Jáuregui. No tienen allí la fé de bautismo, y, en su defecto, entre los datos que enviaron y entre los que suministra el Dr. Isasti, estoy por estos. . . . .

Y sabe V. que puede disponer del buen afecto de S. S. Q. B. S. M.

NICOLÁS SORALUZE.

D. Nicolás Antonio, por su parte, casi contemporáneo de Jáuregui (1617-1684) y especial conocedor de los asuntos de su patria Sevilla, no afirma rotundamente que nuestro D. Juan fuese sevillano, contentándose con decir que era *domo hispalensis, é cantabris nobili loco oriundus*. (*Bib. nov.* t. I).

JULIAN APRAIZ.

### CURIOSIDADES BASCONGADAS.

17. Un suscriptor nos dirige desde Paris la siguiente pregunta:

«Le agradeceré me diga el significado castellano del apellido euskaro *Mintegiaga*.»

La voz *mintegi-a*, ó *muintegi-a*, como aparece en el Diccionario trilingüe del P. Larramendi, y que en el dialecto labortano se vé aun hoy frecuentemente usada en la forma *mindegi-a*, expresa «vivero ó plantel de arbolitos que se han de trasplantar, almaciga de árboles, criadero ó semillero.» Agregándole, pues, la terminacion abundancial *aga*, tendremos que *Mintegi-aga* vale tanto como «lugar abundante en viveros ó semilleros de árboles jóvenes.»

Esta misma significacion es la que dá D. Josef Francisco de Irigoyen en su *Coleccion alfabética* al apellido MINTEGUI, que traduce por «paraje del plantel de arbolitos», como puede ver en la página 242 del tomo II de nuestra Revista el suscriptor interrogante, á quien recomendamos ojee asimismo como comprobacion, en el Diccionario del P. Larramendi, las voces *vibero*, *vivero* y *almaciga*.

\* \* \*

18. El mismo suscriptor, por encargo de un amigo suyo, nos pregunta tambien sobre la significacion de la palabra *Miñon*, con que se designa á los soldados forales de Alaba.»

La palabra *miñon*, cuyo origen desconocemos,—sin que neguemos por esto su oriundéz bascongada—no es propia y exclusiva del pais euskaro; se aplica, en general,—así como tambien la de *Miquelete* mas comun en Guipúzcoa—á cada uno de los soldados de tropa ligera destinada á la persecucion de ladrones, de contrabandistas, y á la cus-

todia de bosques. Así es que, aparte de los *miñones* de Alaba y Bizcaya, que tanto han figurado en la última guerra civil, hay tambien ó ha habido *miñones*, *miqueletes* ó *migueletes* en Cataluña, Valencia, Aragon y otras regiones de España.

Designanse con dicho nombre fuerzas regulares de paisanos organizados militarmente con los fines arriba expresados, por mas que despues hayan tomado parte en las guerras civiles y extranjeras.

Ignoramos de dónde procede el nombre de *Miñon*, pero el de *Miquelete* parece traer su origen de *Miquelot de Prats*, guerrillero catalán que al frente de un instituto de esta clase prestó grandes servicios en la guerra contra Francia en 1675.

En 1689 Luis XIV ordenó tambien la creacion en el Roussillon de cien compañías de *fusileros de montaña* para oponerlos á los *miqueletes* españoles, fuerza que fué disuelta despues de la paz de Ryswyk. Volvieron á ser organizadas nuevamente en 1744, y licenciados en 1763, y al principio de la revolucion se les vé reaparecer con el nombre de *chasseurs des montagnes* hasta la paz concluida entre España y Francia en 1795. En 1808 Napoleon reorganizó nuevamente el cuerpo de *Micheletes françaises*, que figuró hasta la evacuacion de España por los franceses.

Hoy solo figura que sepamos con el nombre de *Miqueletes* la fuerza especial que sostiene á sus expensas la provincia de Guipúzcoa y que tan glorioso renombre alcanzó en la última desdichada guerra civil; pues creemos que fué disuelta la que con igual denominacion existia hasta hace pocos años en Cataluña.

JOSE  ANTEROLA.

### La alforja.

En una alforja al hombro  
Llevo los vicios,  
Los agenos delante,  
Detrás los míos.  
Esto hacen todos:  
Así vén los agenos,  
Mas nó los propios.

FÉLIX M.<sup>a</sup> DE SAMANIEGO.

### Ekandu charrak alporjetan.

Alporjetan ekandu charrak  
Erabilten dauz gizonak,  
Atzeko aldean norberenak ta  
Aurrean lagunarenak.  
Griñau barriz da gizon danena  
Errez dakusguz besteenak,  
Obe litzake bai ikusiko  
Baleus bakoçak berenak.

F. ARRESE ETA BEITAK  
euskaratua.

## ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE RONCESVALLES,

(EN BASCUENCE ORREAGA.)

Como ampliación al curioso artículo del Príncipe Bonaparte que sobre el asunto dimos á conocer en las páginas 12 y 13 de este mismo tomo, ha dirigido á nuestro apreciable colega la *Revista Euskara* el erudito bascófilo nabarro Don Esteban Obanos la siguiente interesante carta, que reproducimos con mucho gusto:

Sr. Director de la *Revista Euskara*.

Muy señor mio y de mi consideracion: He visto el número 36 de la *Revista Euskara*, perteneciente al último mes de Abril, en que se inserta un escrito titulado ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE RONCESVALLES, (en bascuence *Orreaga*), y cuyo autor es el Príncipe Napoleon, segun se dice en el mismo.

En verdad que dicho Príncipe posee profundos y variados conocimientos en el idioma bascongado, por lo que aplica una porcion de nombres al de Roncesvalles, diciendo á la vez que en la parte meridional del país se le denomina á Roncesvalles con el de *Orreaga*, compuesto de *orre* «enebro», y *aga*, terminacion que indica abundancia de enebros ó enebroal.

Entre los diferentes nombres que aplica el Príncipe Napoleon á Roncesvalles omitió dos de ellos, los más propios y adecuados para hacernos conocer el terreno ó region de Roncesvalles y poder comprender su verdadera etimologia.

Nos dice, pues, el ilustrado Sr. Yanguas en su Diccionario de Antigüedades de Navarra: «Roncesvalles en bascuence *Oyarria*, *Goerria*.» Analizando estos dos nombres, *oyarria* en bascuence se compone de «oyaná», el monte, pero poblado y cubierto de árboles; y «*ria*», sincopado de «*erria*», pueblo, lugar ó ciudad. Resultando que el nombre de Roncesvalles quiere decir «poblacion de montes ó entre ellos, cubiertos de árboles ó del todo forestales.»

Con respecto al nombre de *Goerria*, ello mismo nos lo dá á entender, compuesto de «Go» ó Gora, altura de consideracion; y «*erria*», «poblacion colocada en region ó terreno elevado», propio en que se halla Roncesvalles.

Lo que tengo el honor de pasar á manos del Sr. Director de la *Revista Euskara* de Navarra, á fin de que se sirva insertar su contenido en el primer número de la misma.

Pamplona 18 de Mayo de 1881.

ESTEBAN OBANOS.

## VARIEDADES EUSKARAS.

LOS ARTISTAS BASCO-NABARROS EN LA EXPOSICION DE BELLAS-ARTES.—Hé aquí una relacion de los artistas euskaros que han tomado parte en la Exposicion celebrada estos dias en Madrid.

De Guipúzcoa han figurado el jóven y laborioso pintor tolosano D. Alejandro Irureta, pensionado por la Diputacion de esta provincia en Roma, y muy conocido ya por diversas producciones anteriores, que *ha obtenido una medalla de 2.<sup>a</sup> clase en la Exposicion de pinturas*; y nuestro convecino D. Eugenio Arruti, pensionado tambien en otro tiempo por la Corporacion foral de Guipúzcoa, y actualmente profesor de Dibujo en la Escuela de artes y oficios de esta Ciudad.

Bizcaya ha estado representada por D.<sup>a</sup> Benita de Benito y Tejada, natural de Bilbao, discípula de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado; hija de un modesto y hábil cerrajero que estuvo muchos años empleado como tal en la estacion de Bilbao, y hoy lo está en la gran fábrica que posee en el Escorial D. Matías Lopez; artista que adquirió en Bilbao sus primeras nociones de dibujo, dando muestras de sus excelentes condiciones pictóricas, y que ha presentado con el título de *El primer paso* un cuadro de grandes dimensiones. (2 metros 73 centímetros de alto por 3,63 de ancho.)—D. Enrique de Salazar, natural tambien de Bilbao, hijo del Sr. D. Benigno de Salazar, digno presidente de la Excm. Diputacion, que debió sus primeras lecciones de pintura al conocido y apreciado profesor Don Antonio de Lecuona; era actualmente discípulo en Madrid de D. Casto Plasencia, y ha presentado un estudio de figura al natural, de 1,01 de alto por 0,71 de ancho; y, por último, el distinguido arquitecto D. Julio Saracibar, natural de Vitoria, arquitecto jefe de Bilbao, y dotado de honrosos títulos y antecedentes profesionales, que ha obtenido por unanimidad el segundo premio, en su seccion, por varios trabajos ejecutados en la capital de Bizcaya y otros que están á punto de realizarse, como son el Palacio-Exposicion y Escuela de artes y oficios; la Academia de música y las Escuelas públicas que en el Campo de Volantín costea la señora Viuda de Epalza.

La provincia de Navarra ha tenido por único representante á Don Ramon Latasa y Lazcano, natural de Lesaca, y discípulo del célebre paisagista D. Carlos de Haes, que ha expuesto varios estudios de paisaje al carbon.

Un apreciable colega de Bilbao atribuye la escasa representación alcanzada por las provincias euskaras en el gran certámen de Madrid, á la poca importancia que entre nosotros se concede á la laudabilísima y reproductiva costumbre que desde muy antiguo existe en otras, de estimular y ayudar en el estudio por medio de pensiones á aquellos jóvenes en quienes se descubren manifiestamente aptitud y vocación para la carrera artística.

\*  
\* \*

CAPRICHIO VASCO.—*La Correspondencia musical*, excelente revista semanal que publica en Madrid la acreditada casa editorial de Zozaya, ha repartido con su número correspondiente al 18 de Mayo último, el precioso *Capricho vasco*, para canto y piano, obra del eminente violinista Sarasate, y ejecutado por vez primera en el Circo de Alderdi-eder de esta Ciudad el verano último. Acompaña á esta preciosa pieza musical letra castellana de la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Sarasate, hermana del inspirado artista, con su traducción á la lengua euskara. Hé aquí ambos textos:

Los blancos Pirineos  
de lejos veo ya,  
mi corazón palpita  
con fuerza sin igual.  
Es que de mis montañas  
el mágico esplendor  
anima el alma mía  
con juvenil ardor.

A tí vuelvo, Vasconia,  
contento y venturoso,  
á buscar en tu seno  
tranquilidad y amor;  
De tí lejos, ¡oh Pátria!  
los goces y placeres  
son fingidos delirios  
de mentida ilusión.

En pueblos y naciones  
tu nombre se pronuncia  
con culto cariñoso,  
y de esto la razón,  
es que tus hijos honran  
su pátria cuál ninguno,  
y vida y alma entregan,  
Vasconia, por tu amor.

Pirineo zuriak  
ikustean urrun,  
nere biotzak sendo  
pil-pil egiten du.  
Mendiin narotasunak  
naukate alaiturik  
gazte banitz bezela  
izekiz beterik.

Euskal-erri maitea,  
banator zugana,  
maitetasun biguña  
zutan arkitzera;  
Pozak eta atsegiñak  
urrun sorterritik,  
jakiña da ez direla  
gezur utsak baizik.

Iri dierri guzietan  
zure izen garbiak  
bereganatzen ditu  
jende begirunak,  
ikusten dutelako  
zure ume zintzoak  
bizia ematen dutela  
zure amorio gaz.

\*  
\* \*

GLORIAS DE LA VASCONIA CATÓLICA.—El día 7 del corriente, y con ocasión de la visita girada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Miguel Gomez, Obispo de la diócesis bascongada, se celebró en el Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Nuestra Señora de la Antigua, que posee en la ciudad de Orduña la Compañía de Jesús, una interesante academia lírico-poética, con asistencia de un numeroso y escogido concurso.

Hé aquí el programa detallado de esta bellísima fiesta, en la que se consagró un recuerdo de eterna gratitud á los ínclitos varones de la Euskal-erria en cinco distintos idiomas :

*Discurso preliminar*, D. Enrique Garcia Borreguero.  
*Sinfonia* del maestro B. Lopez, por la orquesta del Colegio.

PRIMERA PARTE.

VASCONIA VENCEDORA POR TIERRA.

*Andeca y los soldados de la Cruz en el Guadalete*.—Oda pindárica castellana, D. José Ramon Lomba.

*Vizcaya libre de la morisma*.—Exámetros latinos, D. Ambrosio Olangua.

*Bandera de Vasconia en Astúrias*.—Octavas reales, Don Sabino Arana.

*Tercios vascongados en la Restauración*.—Polímetro castellano, D. Justo Eguía.

*Sitio de Fuenterrabia*.—Silva, D. Enrique Tomasich.

*Larghetto* del concierto de violín del maestro Beethoven, (obra 61) ejecutado por el alumno D. Narciso Martinez, acompañado por la orquesta del Colegio.

SEGUNDA PARTE.

VASCONIA MARÍTIMA.

*Elcano y Legazpi*.—Exámetros griegos, D. Emilio Vallejo.

*Oquendo* (D. Antonio).—Oda horaciana española, D. Luis Zabala.

*Churruca*.—Soneto en vascuence, D. Pedro Arrillaga.

*El marinero vasco y la Virgen de Iciar*.—Octavillas, D. Luis Teran.

*Naves vascongadas en Ovranto*.—Oda alcaica latina, D. Alfredo Acebal.

*Machin de Munguia*.—Romance, D. Narciso Martinez.

Atia de tiple de *La Favorita*, ejecutada por la charanga del Colegio.

## TERCERA PARTE.

## VASCONIA RELIGIOSA Y LITERARIA.

- Romertias.*—Oda vascongada, D. Justo Arangüena.  
*San Prudencio.*—Poesía francesa, D. Pedro Bianchi.  
*San Ignacio de Loyola.*—Himno real, D. José María Sainz.  
*El venerable mártir Berriochoa.*—Romance heróico, D. Enrique García.  
*Ercilla y la Vasconia literaria.*—Oda vascongada, D. Ramon Soraluce.  
*El marqués de Villafuerte <sup>1</sup> y el Colegio de Orduña.*—Sextinas, D. Narciso Martínez.  
*Himno final del maestro Aldalur,* coro y orquesta por los alumnos del Colegio.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

## PRIMERA DECENA DE JUNIO.

*Día 1.º*—1290.—D. Sancho IV de Castilla, por privilegio de este día concede al concejo y villa de Salinas de Añana el pueblo de Ansulez (Alaba), juntamente con otros de la misma provincia.

*Idem.*—1527.—El emperador Carlos V concede con esta fecha, por real cédula expedida en Valladolid, licencia para la impresion del Fuero de Bizcaya.

*Idem.*—1837.—Accion y toma de Lecumberri por el ejército liberal.

*Día 2.*—1873.—Accion de Azpeitia, donde jugó por vez primera la artillería carlista en la guerra civil última.

*Día 3.*—1554.—Al atravesar un rio de Sajonia es alevosamente asesinado por los luteranos, á su vuelta á España, el insigne guipuzcoano D. Alfonso de Idiaquez.

*Idem.*—1568.—Muere el ilustre cosmógrafo guipuzcoano Fray Andrés de Urdaneta.

*Idem.*—1806.—Muere en Madrid á los cincuenta y cuatro años no cumplidos de edad, el distinguido escritor y filólogo bascongado D. Pablo Pedro de As-

(1) El marqués de Villafuerte, que murió el año 1682, fué el fundador del primitivo Colegio de Orduña, y perteneció á la Compañía de Jesús, en la que ingresó despues de la muerte de su esposa.

tarloa, cuyos restos mortales fueron enterrados en la iglesia parroquial de San Martin de la Côte la tardeada del inmediato dia 4. Habia nacido en Durango el 29 de Junio de 1752.

*Idem.*—1855.—Muere el ilustre publicista, jurisconsulto y hombre de estado D. Florencio Garcia Goyena, ministro que fué del Tribunal Supremo, de Gracia y Justicia, y Presidente del Consejo. Nació en Tafalla el 27 de Octubre de 1783.

*Dia 4.*—1432.—Profesa este dia en el convento de Burceña (Bizcaya) el V. P. Fray Juan de Zorroza, natural de Baracaldo, martirizado por la plebe mahometana en Baeza, en el reino de Granada, á principios de Mayo de 1482 por no querer renegar de la fé de Cristo.

*Idem.*—1571.—Por real cédula expedida desde el Escorial se concede el Hábito de Santiago al celebrado autor de *La Araucana* D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, gentil hombre de cámara de S. M.

*Idem.*—1610.—Por carta fechada en Lerma son declarados *hijos-dalgo* todos los naturales originarios de la provincia de Guipúzcoa.

*Idem.*—1828.—Venida del rey Fernando VII á San Sebastian. Retirada de la plaza de la guarnicion francesa que habia en ella.

*Dia 5.*—1608.—*Dia de Corpus.*—Bendicense cinco altares de la nueva iglesia de Amorebieta (Bizcaya) comenzada á fabricar por Maese Domingo de Iturrieta, vecino de Cortezubi el año 1556.

*Dia 6.*—1287.—D. Diego Lopez de Haro, Señor de Bizcaya, expide este dia desde Búrgos privilegio de fundacion de la villa de Lanestosa.

*Idem.*—1318.—D. Alfonso XI de Castilla, por real cédula expedida desde Dueñas, señala los parajes en que debian anclar los bajeles para evitar muchos naufragios, así en la Concha de San Sebastian como en su canal de Pasages, nombrando al efecto dos peritos de Fuenterrabia y otros dos de Guetaria que á este fin reconociesen ambos puertos.

*Idem.*—1318.—El mismo monarca dispone que los naturales de San Sebastian no pagasen en la aduana de Sevilla mas que la *veintena*, como pagaban los baioneses y genoveses.

*Idem.*—1828.—El Ayuntamiento de San Sebastian dirige al rey Fernando VII una exposicion, suplicándole se dignára colocar la primera piedra del nuevo edificio destinado á Casa Consistorial.

*Dia 7.*—1326.—D. Alfonso XI de Castilla, por real cédula dada en Búrgos confirma el privilegio anteriormente dado y aprobado por D. Alfonso el Sábio, D. Fernando y D. Sancho IV de Castilla, ordenando que los vecinos de San Sebastian no diesen portazgo en ningun pueblo de la península, excepcion hecha de Sevilla, Toledo y Murcia.

*Idem.*—1336.—D. Pedro el Cruel, por cédula expedida este dia desde Valladolid, confirma á la ciudad de San Sebastian todos sus privilegios sobre exencion de portazgos en la península.

*Idem.*—1443.—D. Juan II de Castilla expide desde Cantalapiedra un privilegio á favor de la villa de Tolosa, por el que sus Alcaldes podian ejercer jurisdiccion privativa en primera instancia sobre los vecinos de su partido; y á sus habitantes el fuero de que no pudiesen ser demandados ante otro juez alguno.

*Idem.*—1527.—El emperador Carlos V de Alemania y I de España, confirma y jura los fueros y privilegios del Señorío de Bizcaya, por real cédula expedida este día desde Valladolid.

*Idem.*—1808.—Los franceses llegan á Tudela, y hallan cortado el puente, pero pasan el río en barcas, entran en la poblacion, y fusilan á varios paisanos.

*Día 8.*—1476.—El rey D. Fernando el Católico jura só el árbol de Guernica guardar y hacer guardar los fueros de Bizcaya.

*Idem.*—1570.—Es nombrado Obispo de Cuzco (Perú), el Ilmo. Sr. D. Sebastian de Lartaun, natural de Oyárun, canónigo de la iglesia de San Justo en Alcalá de Henares y Doctor en su Universidad. Murió en Lima el 9 de Octubre de 1580.

*Día 9.*—1435.—Comienza á edificarse el puente de Castrejana (Bilbao) que quedó terminado dentro del mismo año. En este tiempo habia dos Alcaldes en Bilbao, uno oñacino y otro gamboino.

*Idem.*—1597.—Muere en el Brasil el sábio y virtuoso jesuita guipuzcoano P. Josef de Anchieta, celoso misionero nacido en el palacio de Anchieta de Urrestilla.

*Idem.*—1793.—La *Congregacion de Bascongados de Sevilla*, en Junta general celebrada este día en el convento de San Francisco de aquella ciudad, acuerda concurrir á las provincias de Guipúzcoa y Bizcaya con la cantidad de cuarenta mil reales por mitad para subvenir á los crecidísimos gastos de la guerra con Francia.

*Día 10.*—1435.—D. Juan II concede á Bilbao, desde Valladolid, un privilegio rodado dictando diversas medidas para poner término á las luchas de bandería que la agitaban y «á los grandes escandalos e divisiones e peleas e muertes de omes acaecidos entre los linajes e bandos de dicha villa de veinte años á esta parte.»

*Idem.*—1457.—Enrique IV confirma á la ciudad de San Sebastian, desde Medina del Campo, todos sus privilegios, cartas, exenciones, libertades y demás gracias concedidas por los señores reyes sus predecesores.

*Idem.*—1328.—Fernando VII coloca con sus augustas manos la primera piedra del nuevo edificio destinado en San Sebastian á Casa Consistorial.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del tomo II del *Boletín de La Exploradora*, asociacion euskara para la exploracion y civilizacion del Africa central, establecida en Vitoria, merced á la valiosa iniciativa del audáz viajero alavés D. Manuel Iradier. Dicho tomo constituye un hermoso volúmen de 280 páginas en 4.º elegante-

mente impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de Fortanet, de Madrid, y contiene trabajos y artículos á cual mas interesantes, relativos á los fines que se propone la asociacion, á la que damos las gracias por el envío con que nos ha favorecido.

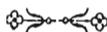
Segun noticias que comunica á la *Revista Euskara* el Príncipe Luis Luciano Bonaparte; la Sociedad filológica de Lóndres ha acordado publicar en todos los idiomas mas importantes de Europa la poesia del inspirado poeta bizcaino D. Felipe Arrese y Beitia, titulada *Neguko gau izugarri bat*. El ilustre filólogo citado tradujo aquella poesia al inglés, y actualmente se están haciendo las versiones de la misma al castellano, francés, aleman, inglés é italiano.

Sirva esto de satisfaccion al insigne y modestísimo poeta ochandianés y de leccion y ejemplo á ciertos escritores y corporaciones literarias que, con indisculpable ligereza, trataban no há mucho de *guirigay* á la admirable lengua euskara, y poco menos que de ignorantes ó monomaniacos á los que la cultivan.

El número de nuestro apreciable colega, la *Revista Euskara*, correspondiente al mes de Mayo último, contiene el siguiente interesante sumario de materias :

- I. *La Dipulacion de Navarra*, por S. Echaide (conclusion).
- II. *Un navarro célebre*: Fray Bartolomé Carranza de Miranda, segun los trabajos del Sr. Menéndez Pelayo, por D. Arturo Campion.
- III. *La caza en Navarra en los tiempos pasados*, por J. Iturralde y Suit.
- IV. *Ortografia bascongada*, carta del Sr. Allende Salazar.
- V. Carta del Sr. Obanos.
- VI. *Maia*.—*Urte berri bezpera*, poemas de Tennyson, vertidos al castellano por D. Vicente de Arana, y traducidos del castellano al euskara por D. Claudio de Otaegui.
- VII. Miscelánea.

Entre los temas estudiados por la asociacion euskara para la exploracion y civilizacion del Africa central, y que se publicarán en el Boletín de dicha sociedad, se cuenta uno cuyo asunto es el que se deduce del siguiente epigrafe: *Viajeros vascongados*.



## MISCELÁNEA.

Segun noticias de *El Eco de Navarra*, además de los Sres. Sarasate, Arrieta, Zabalza y Chapí, tomarán parte en los conciertos organizados por la Sociedad *Santa Cecilia* de Pamplona para las próximas fiestas de San Fermin, el profesor del Conservatorio nacional de música señor Gainza, y el aventajado discípulo de Zabalza D. Cruz Cerezo.

Dichos conciertos prometen, pues, ser una verdadera solemnidad musical.

El Dr. D. Pedro Vicente Zavala ha regalado al gabinete del Instituto de Vitoria un ejemplar de caliza concrecionada incrustante, con impresion de moluscos acéfalos; y un ejemplar de aulaya (*ulex europæus* L.), en cuyas ramas se obtiene un pequeño panal construido por la avispa comun (*Vespa vulgaris* L.)

Segun dice una carta dirigida desde Paris al *Noticiero Bilbaino* han manifestado deseos de formar parte de la Asociacion Euskara de Nabarra dos ilustres jóvenes de la Universidad de Paris, que se han dado ya á conocer ventajosamente en el mundo sábio : Mr. Severin Haitce-Hayet, Secretario de la Legacion de Francia en Pekin y ex-diputado laureado de la Escuela nacional de lenguas orientales de Paris, y Mr. Pierre Broussain, acaudalado joven de Hasparren, de la Facultad de Medicina de Paris, entusiasta antropologista y etnógrafo euskaro, que visitarán probablemente este verano el pais basco-nabarro.

El acreditado editor de música D. Pablo Martin (Correo 4, Madrid) ha puesto á la venta varias de las últimas obras musicales del compositor bizcaino D. Cleto M.<sup>a</sup> de Zabala, actualmente pensionado en Roma por el Gobierno y la Diputacion de Bizcaya, y que tan notablemente se ha dado á conocer en el mundo musical por sus brillantes triunfos. Entre dichas composiciones figuran cuatro *Zortzicos* que llevan los nombres de las cuatro provincias del *Laurac-bat*.



## SECCION AMENA.

## Lezorako promesa.

Alza-ko andre batek  
 zuben bein promesa,  
 Lezo-ra joatekoa  
 entzutera meza.  
 Eta zijoazela  
 gizona ta biyak,  
 bidean arrapatu  
 zituben euriyak.  
 Bada ain gogor golpez  
 zitzaioten asi,  
 andreak segiduban,  
 kamisa ta guzi  
 goña guztiyak jaso  
 zituben burura,  
 eta ala pasatu  
 zuten bide ura.  
 Pasaiako parean  
 ziranean jira,  
 parrez ikusi zuten  
 jendea begira,  
 eta Errenteriyen  
 ziranean sartu,  
 oraindik par geiago  
 zuten an nabaitu.  
 Chistuka ta burlaka  
 baiziyen eraso,  
 zeñen andre gajoak  
 arriturik oso,  
 gizonari galdetu  
 ziyon nairik jakin:  
 —¿Zer pasatzen da emen?  
 zzer da gaur gurekin?

—¿Zer pasako da emen!  
 zuri ipurdiya  
 ageri zaizu, eta  
 ori da guztiya.  
 —Jesus, Jesus, botiaz  
 gonak burutikan,  
 esan ziyon: ¿Zergatik  
 ez nazu len esan?  
 —Nik uste nuben zala  
 egiña promesa,  
 orrela joatekoa  
 entzutera meza.

R. Artola.

## I.º SOMAKETA.

*Balak* du letra bat,  
*biya* da bikua;  
*bata* eta *biya*  
 arrantza lekuba;  
*iruba* ta *biya*  
 gauza horobilla,  
 presaz badijoa  
 ez joan aren billa;  
*lauba* eta *biya*  
 leku egokiya,  
 echerikan ez da  
 au gabarik iya;  
 herri*z lauba*, *bata*  
 dubela segiran,  
 da egiten dana  
 Donostiko plazan.  
*Guzi*ya da merke  
 eman oi dutena  
 eta eleizetan  
 ematen da *dena*.

R. Artola.

Askantza urrengo liburukoan.



EL INSIGNE ESCRITOR

**·DON·FRAY·ANTONIO·DE·GUEVARA·ERA·ALAVÉS.**

— \* — ,  
*Sr. D. Julian Apraiz.*

Mi querido compañero y amigo: Cuando en breves y cariñosas frases iba á enviarte mi enhorabuena por el singular donaire, acierto y sobriedad con que has demostrado que el Príncipe de los ingenios fué decidido admirador de nuestra apartada tierra, prestando en tu curioso é interesante trabajo *Cervantes Vascófilo* un servicio muy digno de estima y de alabanza á las provincias euskaras, encuentro placentero motivo para poner á mis plácemes una coleta, asegurándote que, despues de algun estudio de investigacion, creo yo tambien, sin género alguno de duda, que el inmortal cronista de Cárlos V, D. Fray Antonio de Guevara, era alavés.

Ya sabes que desde niños hemos aprendido, en nuestras aficiones á los libros viejos que hablan de nuestra tierra, que Landázuri y algunos otros han sostenido que Guevara no fué alavés, fundándose en una especie de declaracion que el cronista hizo en una de sus *Epístolas familiares*, al decir que «no había nacido en el Potro de de Córdoba sino en Asturias de Santillana.» No he de enviarte hoy una carta larga acerca de este asunto, y si solo he de consignar aquí, en breves párrafos, las razones en que fundo la creencia de que el celebrado obispo de Mondoñedo fué paisano nuestro.

Su declaracion referida es puramente figurada. En sus sabrosas, humorísticas y magistrales epístolas, deleite de los hombres de ingenio, quiso decir, indudablemente, que él no era de la tierra de las exageraciones, de la fantasía y de la ámplia manifestacion del sentimiento, sino que procedía de las montañas, del pais de las palabras lacónicas, del juicio reservado y de los hombres prevenidos.

No otra cosa puede deducirse al saber que no hay en España ningún pueblo que se llame Astúrias de Santillana; que solo hay Santillana de la Mar en el partido de Torrelavega en Santander, y otros dos Santillanas en Palencia, y que en Astúrias no hay ningún pueblo, aldea, caserío ni albergue de ese nombre.

Si Santillana estuviera cerca de Escalante, cuyo señorío tuvo su abuelo D. Beltran de Guevara, pero de que no disfrutó su padre, también D. Beltran, pudieran algunos hallar la razón aproximada de esa declaración, pero es lo cierto que de uno á otro pueblo hay muy respetable distancia, casi extrema, en la provincia de Santander. Apellidábase su madre Noroña y Calderon, nombres astur-montañeses, y pudo él muy bien recordar ese origen al hacer la caprichosa combinación de Astúrias de Santillana.

No nació, pues, en este pueblo, porque no lo hay, y contra esa declaración figurada existe otra declaración suya, que es fehaciente, innegable y completa.

Viviendo D. Fray Antonio en Valladolid en 1540, compuso *él mismo* el epitafio que había de ponerse sobre su tumba en la capilla que erigió en el convento de San Francisco de aquella ciudad, el cual se ha podido leer por espacio de 300 años, y decía así:

CAROLO V HISPANIARUM REGE IMPERANTE  
ILLVSTRIS D. D. FR. ANTONIVS DE GVEVARA  
FIDE CHRISTIANVS, NATIONE HISPANVS,  
PATRIA ALABENSIS, GENERE DE GVEVARA  
RELIGIONE S. FRANCISCI, HABITV HVJVS CONVENTVS,  
PROFESIONE TEOLOGVS,  
OFFICIO PRÆDICATOR, & CRONISTA CÆSARIS  
DIGNITATE EPISCOPVS MINDONIENSIS.  
FECIT AN. DOM. MDXL.

Esta inscripción se grabó mientras él vivió. Ahora bien; ¿es posible negar que era alavés? Admitiendo la hipótesis de que él no la escribiera y mandara grabar, ¿cómo permitieron la comunidad entera de San Francisco y la Corte toda de Valladolid, si no era alavés, poner en su sepulcro PATRIA ALABENSIS? ¿Es posible que no se sepa hoy, por ejemplo, de dónde es natural cualquiera de nuestros preladados ó de nuestros hombres ilustres?

Y que él mismo compuso esa inscripción lo indica Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova* al decir: «*Illa inscriptum est ejus sepulcro, cui ipse formaverat epitaphium vivens, exaratum-*

*que fuit cum apendice hoc modo.*» El apéndice, que se unió á la inscripcion despues de su muerte, era ésto:

*Posui finem curis, spes et fortuna vatele.  
Obiit Anno MDXLIV. X. Aprilis  
Ipso cæna Domini die,  
El sepultus est apud Franciscanos in suo  
Episcopata.*

¿Cuál declaracion merece, pues, más crédito? ¿La primera, puramente literaria, y que falla por su base esencial, ó la última, hecha pública en vida, ante el testimonio de cuantos le conocían y trataban?

Alavés fue, pues, el insigne D. Fray Pedro Antonio de Guevara, descendiente de aquellos Beltranes de Guevara tan afamados en las contiendas civiles de Oñacinos y Gamboinos, encanto de las letras del siglo XVI, personage eminente en los grandes sucesos que alteraron á Castilla durante las Comunidades, y cronista del Emperador.

¿Cuál es su crónica? La que forma el texto de la mayor parte de la que corre con el nombre de *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, por el maestro D. Fray Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona. ¿Quién nos autoriza para asegurarlo? Este mismo Obispo, ya que en el libro XXVII, párrafo 6, refiriéndose á la muerte de Guevara dice: «Estos papeles hallé en Almenara, villa de Olmedo, donde él edificó una casa, vilos aunque muy á prisa por que los tenía una mujer, y pensaba que en ellos estaba el remedio de sus hijos. En cuatro dias saqué de ellos lo que me parecía que se podía poner en esta historia, para la cual no he tenido otra ayuda y lo que escribió Pedro Mexía que fué hasta el año 1529.»

Alavés fué aquel preclaro ingenio que para honra de nuestra literatura escribió tambien, entre otras obras, *Relox de Príncipes ó Marco Aurelio*; *Epístolas familiares*, 3 tomos; *Una década de las vidas de los X Cesares Emperadores romanos desde Trajano á Alejandro*; *Del menosprecio de la Corte y alabanza de la Aldea*; *Aviso de Privados y doctrina de Cortesanos*; *De los inventores del marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras*; *El monte Calvario*; *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos*, y del cual hizo Gaspar Barthio el siguiente elogio: «Insignis scriptor, audax fictor, confidens narrator, magnus exhortator, præclarus doctor, utilis consolator disertis concionatur Antonius Guevara.»

Nada tiene, pues, de particular que Cervantes y todos los ingenios sobrosalientes de su época citáran á menudo al respetable y fecundo Obispo de Mondoñe-lo. Nada mas oportuno tampoco que el que

en tu discreta y muy apreciable tarea de reivindicacion de nuestro pais, en el análisis de todas las obras cervánticas, le honres demandando su gloria para Alava, como las de Ercilla y Jáuregui para las otras dos provincias hermanas. Cuantos aman la historia de nuestro pasado te lo agradecerán tan de veras como justamente.

Si vienen para la pátria entera y para el suelo vasco dias de paz y de fortuna duraderas, como yo espero, hemos de continuar en nuestra cofradía literaria con gran aliento y empuje este género de aficiones, y mientras tú y otros dignísimos compañeros os esparcis en el deleite que sabéis hallar en los profundos y difíciles estudios clásicos, reunirá y publicará las biografías de nuestros *Alaveses ilustres* dentro de una indole de trabajos más superficiales, de menos alcance y de menos valer y significacion, por consiguiente, pero muy satisfecho por hacerlos á vuestro lado, tu leal amigo, condiscípulo y compañero

R. BECERRO DE BENGOA.

Palencia y Marzo de 1881.

---

## DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

---

Uno de nuestros colaboradores, miembro del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, nos ha favorecido con el siguiente, encontrado en el archivo general de Simancas entre papeles de 1533, aunque nuestro amigo lo supone escrito en 1523. El obispo á que se alude en su texto es Acuña, y la firma autógrafa de Juan de Roncesvalles, que reproducimos al pié, es copia exacta de la que aparece en el original.

S.<sup>a</sup> C. CT.<sup>a</sup> MAJESTAD. 1

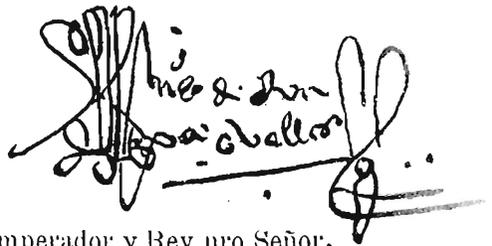
La villa de Sansabastian leales serbidores vasallos de vtra alteza vesamos sus Reales manos y le hazemos saber como sus gobernadores ynbiaron aesta villa adiego de ludueria portador de la presente para que enesta villa sele diese pasaje por mar para ir a V. m por que no dexan pasar los correos por francia y así sea echo con toda diligencia como esta villa ha hecho y hace todas las cosas del seru.º

(1) Sacra, Cesárea, católica magestad.

de V. a. yavn q.<sup>o</sup> creemos que los gobernadores escriben á V. a. todo lo de estas partes parestio nos que debiamos hacer saber a V. a. de como los franceses entraron en nabarra adiezeseis de mayo, y el dia siguiente se tomo el castillo de San Johan de pie de puerto yeste mismo dia se fue el duque de najera a los gobernadores de V. a. que estaban en segouia y los franceses ocuparon á aponplona sin ninguna resistencia y y combatieron el castillo el viernes que fueron heinte y quatro del dicho mes y luego al primer cobate se entregó y oy dia de la fecha estubieron aesta prouincia los gobernadores por tres mill hombres para que se juntasen con el exercito de V. a. que con ellos bienen de los quales tres mill hombres estan echos los dos mill y esta villa porna toda diligencia para que se hagan los otros | tenemos esperança en nro Señor presto se Recobrará el dicho Regno de nabarra. | hacemos tan bien saber a V. a. como el obispo de çamora fue preso en nabarrete cerca de najera hyendo anabarra abeinte y quatro del presente (*roto un espacio ¿y año?*) aquí tenemos tanto deseo de seruir á V. a: no hemos olgado poco casi esperamos que V. a. mirara poresta villa que tanto le desea seruir. | Auiso tenemos como esta villa ynporta tanto que los franceses querra venir sobre nosotros pero si lo tal acaestiese aparejados estamos con el ayuda de dios de defender la villa que es mejor que para el Rey de francia.

Como V. a. sabe fueron comprometidas las diferencias que en esta villa y las otras sus consortes tenían con la junta de hernani en manos del duque de najera el cual pronuncio la sentençia en cierta manera e la declaracion e determinacion de los daños ehizieron anros vecinos los contrarios Remetio á V. majestad e mando alas partes que se presentasen alla dentro de nobenta dias lo qual les es my perjudicial acaba de las muchas costas harian. | Suplicamos a V. a. mande Remetir el negocio asus gobernadores eal consejo para que les administren justicia y el despacho dello suplicamos á V. a. mande lo traiga el primer correo q-biniere y quedamos. Rogando adios por la vida de V. a. y acrescentamiento de estado—en Sansabastian 27 de Mayo en creencia de V. a. balapresente firmada de nuestro escribano fiel esellada con nro sello.

Vesa pies y manos de vra alteza



Don Juan de Ballarín

A la sacra C. cat.<sup>a</sup> Majestad del emperador y Rey nro Señor.

## NUESTROS AUTÓGRAFOS.

( \* )

Entre los mas antiguos escritores de la Euskal-erria aparece en primera línea el nombre de D. Pedro de Axular, natural de Urdax, en la Nabarra española, rector ó cura párroco de la pequeña villa francesa de Sara durante largos años, y autor de la famosa obra *Gueroco gueró*, impresa en Burdeos en 1643, y una de las mas apreciadas de los bascófilos y los eruditos.

Axular, que ha merecido el dictado de *Plutarco bascongado*, es considerado con justicia como uno de los escritores más notables, por el desarrollo que la lengua euskara adquiere en su pluma para tratar tanto las materias religiosas y filosóficas como las eruditas, las sentenciosas y hasta las poéticas.

Los facsímiles de tres de sus firmas que damos á conocer hoy á nuestros lectores están tomados de los libros parroquiales de la villa de Sara, de cuya iglesia fué rector durante largos años, y en la que fueron enterrados sus restos mortales.

En una de sus excursiones lingüísticas por el pais basco, el ilustre Príncipe Luis Luciano Bonaparte, gran admirador de Axular, hizo grabar en su tumba, sobre una losa de mármol, el siguiente epitafio, mucho más expresivo en nuestro idioma de lo que aparece en la traduccion literal castellana de que lo acompañamos:

PEDRO AXULAR,

EUSKALDUN EZKRIBITZALLETATIK IZTUN EDERRENARI,  
NI L. L. BONAPARTE EUSKARAZALEAK AU IPIÑI NION.

*Ez dago alsedenik  
Ta odei gabe egunik  
Zeruetan baizik.*

1865.

A PEDRO AXULAR,

EL MEJOR HABLISTA DE ENTRE LOS ESCRITORES EUSKAROS,  
YO EL BASCÓFILO L. L. BONAPARTE PUSE ESTA INSCRIPCION.

*No hay descanso  
Ni dia sin nubes  
Fuera del Cielo.*

1865.

Las tres firmas de Axular, que debemos á la amabilidad de nuestro distinguido colaborador, D. Julien Vinson, y que reproducimos fielmente por las variantes que ofrecen, pertenecen á otros tantos documentos, suscritos respectivamente con las fechas Enero de 1611, y Diciembre de 1614 y 1621.

\*  
\* \* \*

El autógrafo que aparece señalado con el número 31 es del conocido sacerdote labortano Silvain Pouvreau, autor de diversas obras en lengua euskara, y consiste en un corto fragmento de su *Diccionario basco-francés*, que en un tomo, fólio menor de escritura del siglo XVII, se conserva inédito en la Biblioteca imperial de Paris, bajo la anotacion 7.700, 3, 4 de la seccion de manuscritos.

Silvain Pouvreau, originario, segun los datos al parecer más exactos, de los alrededores de San Juan de Luz, escribió, además de este Diccionario que fué anotado y ampliado en 1665 por Oihenart, una *Doctrina Cristiana*, version de la del Cardenal Duque de Richelieu, publicada por vez primera en Paris en 1656, una traduccion de la *Philotea* de San Francisco de Sales, impresa en Paris en 1664, otra del *Combate espiritual* de Lorenzo de Scupoli (Paris, 1665), otra de la *Imitacion de Jesu-Cristo*, y algunos trabajos más que aun permanecen inéditos; y su lenguaje, si bien no es tan elegante y selecto como el de Axular, es, en cambio de esto, mucho más fácil y sencillo.

Su autógrafo lo debemos asimismo á la diligencia del Sr. Vinson, y lleva la fecha de 16 de Octubre de 1663.

\*  
\* \* \*

El facsímile que aparece sin firma, señalado con el número 32, es del historiador, poeta y filólogo suletino Arnauld Oihenart, y está tomado de sus anotaciones al Diccionario basco-francés de Silvain Pouvreau, y suscrito con la fecha 30 de Mayo de 1665.

Oihenart nació en Mauleon, capital en otro tiempo de la provincia bascongada de Soule, y murió en su pueblo natal en 1675. Investigador incansable de las antigüedades del pais euskaro, publicó en Paris en 1638 su obra principal titulada: *Noticia utriusque Vasconiae tum Ibericæ tum Aquitanicæ*, dándose á conocer más tarde con una

Páginas autógrafas.

30. Facsímiles de tres firmas del insigne escritor euskaro  
Pedro de Axular.

P. de Axular Maestro

Pedro de Axular  
Maestro

Pedro de Axular  
Maestro fundador de la escuela

31. Autógrafo del escritor bascongado  
Silvain Pourreau.

Dorhia o. mignon.

Duguna o. potelu, graffes, tendre.

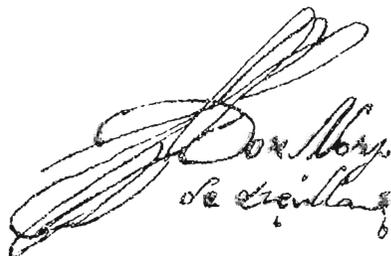
Duxquerria 2. lerard. mufquerra.

Le 16 8<sup>te</sup> 1863. Pourreau

32. Autógrafo del insigne escritor euskaro  
Arnauld de Oihenart.

Bon Voyage a Monsieur Bonisseau  
Deblois ou Deblangis, qui signifie  
resolument ou Impetueusement  
L'Esty moi particulier qui est de l'Esté du  
costé de Baye d'Asrain et aux environs  
en moy adieu.

33. Facsimile de la firma del insigne bizcaino  
Alonso de Ercilla.



Alonso de Ercilla

coleccion de poesías en lengua euskara, que se imprimió en Paris en 1657, por varios folletos históricos, y últimamente por su coleccion de *Proverbios bascos*, obra tan útil como verdaderamente meritória.

\*  
\* \* \*

Por último, el facsimile señalado con el número 33, es el de la firma del insigne guerrero y poeta bizcaino D. Alonso de Ercilla, famoso autor del poema *La Araucana*.

El facsimile que damos á conocer lo debemos á la amabilidad de uno de nuestros colaboradores, y es reproduccion exacta de la firma que aparece al pié de uno de los documentos que se conservan en el archivo de Simancas.

JOSE MANTEROLA.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### SEGUNDA DECENA DE JUNIO.

*Día 12.*—1334.—D. Alfonso XI expide albalá para que la prebostadía de la villa de Bermeo diese anualmente al Concejo dos mil maravedises durante cinco años para la construccion de sus muros.

*Idem.*—1359.—Es muerto el infante de Aragon D. Juan y arrojado su cadáver á la plaza desde una ventana de la torre de Zubialde (Bilbao la Vieja), por órden del rey D. Pedro de Castilla.

*Idem.*—1565.—Llega á Irun, de paso para Bayona, la reina doña Isabel de Valois, esposa de Felipe II.

*Día 13.*—1463.—La provincia de Guipúzcoa reúne en Junta general en la villa de Mondragon, con asistencia de comisionado del rey D. Enrique IV, para declarar, reformar y aumentar las leyes municipales de la provincia.

*Idem.*—1862.—Por R. O. de esta fecha son aprobados los Estatutos y Reglamento del Banco de San Sebastian, de nueva creación, establecimiento mercantil que dió principio á sus operaciones el 13 de Octubre del mismo año.

*Idem.*—1862.—Autorízase por R. O. de este dia la creacion de la *Compañía general bilbaina de crédito*.

*Día 14.*—1613.—Toma posesion del arzobispado de Méjico, que continuó desempeñando durante diez años, el Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca, bizcaino, y natural de la anteiglesia de Marquina-Echebarria.

*Dia 15.*—1300.—D. Diego Lopez de Haro, Señor de Bizcaya, V de su nombre, expide este dia desde Valladolid carta de poblacion en favor de la villa de Bilbao.

*Idem.*—1699.—Por cédula real de esta fecha, el rey D. Carlos II, con su Real concejo de Castilla, hace merced á la ciudad de San Sebastian del titulo de Muy Noble y Muy Leal.

*Idem.*—1835.—Es herido en una pierna en el sitio de Bilbao el general carlista D. Tomás Antonio de Zumalacarregui.

*Dia 16.*—1513.—Privilegio de la reina doña Juana, expedido desde Valladolid, haciendo merced á la provincia de Guipúzcoa de ciento y diez mil maravedises en cada un año, por juro de heredad, situados en las alcabalas de dicha provincia.

*Idem.*—1529.—El emperador Carlos V, por privilegio fechado este dia en Barcelona, concede escudo de armas en que figurase un galeon con buques enemigos al General del mar Océano, Martin de Rentería Uránzu, natural de Rentería, muy estimado por su valor y su pericia, que en el año 1526 destrozó sobre la isla de Ibiza á la armada de Barbaroja.

*Idem.*—1560.—Incendio de la villa de Elgoibar que redujo á cenizas 64 casas. El fuego duró de tres á cinco de la madrugada.

*Dia 17.*—1284.—Confirmacion del primitivo fuero y privilegio de Orduña que le dió D. Lope Diaz, Señor de Bizcaya, el año 1229, y confirmado por su nieto, asi bien D. Lope Diaz, por cédula expedida desde Vitoria.

*Idem.*—1781.—Nace en Idozin (Nabarra) el ilustre general D. Francisco Espoz y Mina.

*Idem.*—1871.—Inauguracion del Teatro del Circo de San Sebastian (antes Circo-Teatro) con la preciosa produccion *El hombre de mundo*, de Ventura de la Vega.

*Dia 18.*—1667.—Ordenóse con esta fecha se completáran las fortificaciones exteriores de San Sebastian, con motivo del peligro de un ataque de Francia á que se consideraba espuesta esta plaza.

*Dia 19.*—1406.—D. Enrique III confirma á la villa de San Sebastian, por cédula expedida este dia desde Valladolid, los privilegios de franquezas antecedentemente concedidas, para que sus vecinos no pagasen portazgos en los reinos de España, excepto en Toledo, Sevilla y Murcia.

*Idem.*—1775.—Avenida extraordinaria del Oria que inundó gran parte de la villa de Tolosa. Durante el dia y la noche las aguas alcanzaron una altura extraordinaria, causando verdadero pánico en la poblacion.

*Dia 20.*—1591.—Nace en la casa de Bildain (Régil) Fray Domingo Ibañez de Erquicia, famoso por sus predicaciones en el Japon.

*Idem.*—1762.—Avenida extraordinaria del rio Oria, que inundó gran parte de la villa de Tolosa.

*Idem.*—1765.—Nueva inundacion de la misma villa, á consecuencia de la cual y de la anterior, el Ayuntamiento en sesion del 22 del mismo mes acordó celebrar fiesta anual en este dia con procesion por sus calles.

## METAMORFOSIS.

—Madre, dice una niña,  
 Cuando el gusano  
 En el blanco capullo  
 Queda encerrado,  
 Este se abre  
 Y de él la mariposa  
 Radiante sale.  
 Cuando mueren las flores  
 En el invierno,  
 De la oscura simiente  
 Que cae al suelo  
 Brota altanera  
 Otra flor más hermosa  
 En primavera.  
 ¿Cómo es que aunque mueren  
 Flor y gusano,  
 Nacen á nueva vida  
 Regenerados,  
 Y no volvemos  
 A la vida nosotros  
 Despues de muertos?  
 —Sabe, dice la madre,  
 Que de la cuna  
 Es hermana gemela  
 La sepultura :  
 La muerte es sueño  
 De que nos despertamos  
 Cuando nacemos.  
 Gusano de la tierra  
 Somos los hombres,  
 Y es la tumba el capullo  
 Que nos esconde,  
 Y que rompemos  
 Para ser mariposas  
 Que van al cielo.  
 Puente es la vida que une  
 Dos infinitos,  
 Y nacimiento y muerte  
 Son sus estribos :  
 ¡La tumba es cuna  
 Y á la cuna venimos  
 Desde la tumba!

## METAMORFOSIS.

—Amacho, diyo neškak,  
 Arra chikiak  
 Bilbill'egiten dira  
 Kapul'churian,  
 'Ta idikitzean  
 Michelete polit bat  
 Ateratzen da.  
 Negu beltzen iltzen dan  
 Lore fiñ orrek,  
 Lurrean bere azia  
 Lajatu ondoren,  
 Ematen diyo  
 Beste bati bizia  
 Udaberriro.  
 ¿Zergatik arra naiz ill  
 Eta lorea  
 Pizten' dira berriro  
 Bizi obean,  
 'Ta zergatik ez  
 Gerade gu ill ezkerro  
 Geyago pizten?  
 —Jakiñ ezazu, umea,  
 Diyo bere amak,  
 Obiaren bizkia  
 Dala seaska,  
 Iltzea loa  
 Dala esnatzen gerana  
 Jayotzekoan.  
 Lurren gañeko arbiskak  
 Denok gerade  
 Kapulua da obia  
 Gu gordetzalle,  
 Austen deguna  
 Micheletak bezela  
 Joanaz zerura.  
 Biziak biltzen ditu  
 Buka gabe bi  
 'Ta jayotza ta iltzea  
 Dirade iltzadi :  
 ¡Lurra da umoya  
 'Ta lurpetik etortzen  
 Gerade umoira!

## LA MUERTE DE OQUENDO.

Allá dó el astro del día  
 tiñe de púrpura el cielo,  
 y al linde de nuestra pátria  
 corre en pòs de otro hemisferio;  
 allá en la ciudad hermosa,  
 reina del suelo gallego,  
 años há que estancia humilde  
 cubierta de negro velo,  
 se ostentaba solitaria  
 de angustia henchida y silencio.  
 Un sitial á la derecha  
 y á la izquierda angosto lecho,  
 un sacerdote en la silla  
 y en el tugurio un enfermo.  
 Triste el sacerdote está,  
 suspiros lanza del pecho,  
 y en tanto trémulo el lábio  
 preces eleva al Eterno.  
 Ya del moribundo el rostro  
 contempla con fuerte anhelo,  
 ya del corazon doliente  
 escucha el latido atento,  
 un crucifijo en la mano,  
 de preces el libro abierto,  
 hondo cuidado en el alma  
 y hondo pesar en el pecho.  
 ¿Quién es en tanto aquel hombre?  
 ¿Quién el angustiado enfermo  
 que allí en el lecho tendido,  
 exánime, mudo, yerto,  
 de la eternidad al borde  
 aguarda el postrer momento?  
 Rostro varonil ostenta,  
 frente espaciosa, ojos negros,  
 téz morena, barba riza,  
 gesto audáz, blancos cabellos.  
 Y en sus formas, su conjunto,  
 en su mirada y su aspecto,  
 lleva el sello de un valiente,  
 lleva el emblema de un génio.

Mas ¡ay! que sudor glacial  
 cubre su rostro, y su aliento  
 de entre los cárdenos lábios  
 se exhala apenado y lento,  
 y están sus ojos sin luz,  
 en desórden su cabello,  
 su semblante sin color,  
 postrado, inmóvil su cuerpo.  
 Y de la estancia sombría  
 tan solo rompe el silencio  
 el rezo del sacerdote  
 y el suspirar del enfermo.  
 Mas súbito el cañon zumba  
 con fuerte estentóreo eco,  
 y ¡*Enemigos!* con voz trémula  
 grita, alzándose, el enfermo.  
 ¡*Hijo mio!*, el sacerdote  
 exclama á su vez asiéndolo.  
 ¡*Mi capitana!* repite,  
 ¡*Mi capitana!* y al lecho  
 cayó exhalando un suspiro;  
 Tal vez era el postrimero.  
 Siguió un punto de reposo,  
 de horrible mortal silencio,  
 y trasformando aquel cuadro  
 ofreció en lúgubre aspecto,  
 el sacerdote llorando,  
 y aquel moribundo muerto.  
 El áura, en tanto, marina  
 de Cantábría al otro extremo,  
 trajo con rápidas alas  
 aquel suspiro postrero,  
 y los antros del Ulia  
 al devolver sùebre eco  
 llevaron duelo á cien almas,  
 llevaron luto á cien pechos.  
 Justo homenaje á la gloria,  
 tributo debido al génio,  
 que aquel doliente suspiro  
 era el último de OQUENDO.

## VARIEDADES EUSKARAS.

FABRICACION DEL VINO DE CHAMPAGNE EN BIZCAYA.—En la *Gaceta industrial económica y científica* de Madrid, año XII, Mayo de 1876, páginas 153 y siguientes, se dá noticia de *La fabricacion del vino de Champagne* y de un nuevo sistema de trasegarlo, y en sus páginas 200 y 201 del año siguiente se describe el nuevo instrumento sencillo para trasegar el vino.

Sobre este interesante invento de D. M. de C., hé aquí cómo se expresaba un diario de Bilbao:

«Un ilustrado caballero vizcaino, excesivamente modesto, pues se firma con las iniciales M. de C., ha inventado un sencillo, ingenioso y eficaz aparato con el que se vence fácilmente una de las dificultades mas grandes que ofrecía la fabricacion del vino espumoso ó *Champagne*, que era el trasiego del líquido ya embotellado ó fermentado. La *Gaceta Industrial* ha dado á conocer en Julio último este aparato por medio de un excelente grabado y la descripcion del mismo, hecho por el autor, que ya en otro artículo precedente había dado á luz observaciones prácticas muy útiles para la fabricacion del Champagne, monopolizada hasta aquí por los franceses, que envolvían su teoría en misterios y contradicciones, para que perdiesen la paciencia con el mal éxito los que quisiesen ponerla en práctica, y hacer creer que la produccion de tan afamado Champagne era peculiar de su terreno vinícola.»

\*  
\* \* \*

LOS ESCUDOS MUNICIPALES DE VIZCAYA.—Generalmente la adopcion de escudos de armas por los linajes, sino empezó, se generalizó en Vizcaya del siglo XIV al XV, y lo mismo puede decirse de su adopcion por los municipios. Entre éstos fueron muy pocos los que los adoptaron, ó mejor dicho, casi se redujeron á las villas que, ya por su condicion realenga ó ya por sus mayores pretensiones de urbanidad, creyeron no debían prescindir de aquella formalidad heráldica.

La villa de Bilbao, fundada el año 1300, tenía ya escudo de armas poco más de medio siglo despues, tomándole de la casa de Zubialdea y añadiéndole el distintivo de la de Haro, con lo que su escudo vino

á ser un puente, una torre y dos lobos. El puente y la torre junto á él, eran las armas de la casa de Zubialdea, cuyo nombre significa *cerca del puente*, como lo estaba aquella casa, que era la que en 1865 se derribó en la plaza vieja de Bilbao, esquina derecha de Artecalle. Cuando en el siglo inmediato se levantó al pié del puente la iglesia de San Anton, abierta al culto en 1433, en el escudo de la villa la torre se substituyó con una iglesia, ya fuese por devocion, ya por exceso de realismo ó ya por creer que la torre que figuraba en él no era la de Zubialdea, sino el alcázar (que supongo no pasaría de una modesta torre) levantado por D. Alonso XI y derribado para levantar en su sitio la iglesia.

Vemos, pues, que Bilbao al adoptar escudo municipal adoptó el de la casa solariega mas antigua y calificada que habia en su jurisdiccion. A su ejemplo, ó sin su ejemplo, lo mismo hicieron otros municipios, menos la generalidad de las villas que eran puerto de mar, pues éstas, ya porque no hubiese en su escaso recinto jurisdiccional casa armera alguna de importancia ó porque prefiriesen al simbolismo genealógico el industrial, simbolizaron en su escudo su principal industria, que era la navegacion y la pesca de la ballena, muy importante entónces en nuestro litoral Cantábrico.

Muchas casas solariegas de este pais, á pesar de ser muy antiguas y honradas, se abstuvieron de adoptar escudo de armas, fuese por modestia ó porque por otras razones no llegó á ellas la manía heráldica, que por otra parte casi siempre procedía de individuos de las familias ó linajes que ocupaban puestos más ó ménos altos y visibles en la Corte ó en las principales carreras del Estado.

Las repúblicas de Vizcaya que sucesivamente fueron adoptando escudo, siguieron la antigua costumbre de adoptar el de la casa armera más calificada é influyente de su jurisdiccion. Paréceme que en esto no anduvieron descaminadas ni andan las que hoy siguen su ejemplo, no por vanidad nobiliaria, sino para utilizar un distintivo que comprenda la colectividad y autoridad del comun ó municipio.

Entre los pueblos que le han adoptado recientemente con el principal motivo de haber levantado edificios municipales y desear decorarlos con aquel distintivo, se cuentan los concejos de Santurce y San Salvador, pertenecientes á los siete del valle de Somorrostro. Santurce ha adoptado el escudo de los Señores de Vizcaya, en atencion á haber tenido éstos en aquel Concejo un palacio don le solían habitar «por ser Santurce lugar muy deleitoso», como dicen las antiguas crónicas, y San Salvador de Trápaga (nombre que llevaba antiguamente con más propiedad que el moderno) el primitivo de la

casa de Salazar, que era de trece estrellas de oro en campo rojo, en conmemoracion de una de las ramas de aquel ilustre linage, establecida á mediados del siglo xvi en Galindo, jurisdiccion de San Salvador, donde labró palacio y capilla y ya tenía un molino y casa más modesta desde tiempo relativamente antiguo.

Algunos municipios de Vizcaya han adoptado modernamente escudo municipal, y le han adoptado á su capricho y sin más autoridad que la propia. Otros, y entre ellos los ya citados de Santurce y San Salvador, lo han hecho pidiendo autorizacion y consejo para ello á la Diputacion, y me parece que este procedimiento deben seguir los pueblos que en lo sucesivo quieran proveerse de tal distintivo, porque así tendrá éste más autoridad y no se formará como suele decirse á tontas y á locas.—*Antonio de Trueba.*

\* \*  
\* \*

UN NUEVO ZORTZICO.—El juéves último, 16 del corriente, se dió en el Teatro de Vitoria un concierto con el objeto de redimir del servicio militar al antiguo y aprovechado discípulo del Conservatorio y aventajado pianista D. Juan Aramburu.

Todos los elementos musicales con que cuenta aquella ciudad prestaron su generoso concurso, así como tambien el insigne tenor Tamberlick, que entusiasmó al público cantando, con acompañamiento de coro, un nuevo zortzico, á cuatro voces, compuesto expresamente para dicha velada por el profesor Sr. Gogorza, y que es una lágrima á las perdidas libertades euskaras y una esperanza para el porvenir.

Hé aquí la letra de este zortzico, escrita por nuestro querido amigo y colaborador Ricardo Becerro de Bengoa :

Las populares leyes  
Que el eúskaro gozo,  
Por muchos siglos fueron  
Del mundo admiracion.  
Hoy, que los pueblos alzan  
De libertad la voz,  
Perdida aquí se llora  
La que ántes disfrutó.

*Coro.*

Tranquilo el pecho esté,  
Euskária se abatió? Nó.  
De un siglo libre espera  
Digna reparacion.

Vivió en la vasca tierra  
La santa libertad,  
Dando á sus pobres hijos  
Constante bienestar.  
Maldita la discordia  
Que en época fatal  
Tanta ventura hundiera  
Cuando eclipsó la paz.

*Coro.*

Tranquilo el pecho esté,  
Euskária se abatió? Nó.  
De un siglo libre espera  
Digna reparacion.

**Retrato del caballero guipuzcoano**

D. IGNACIO MANUEL DE ALTUNA.

POR

JUAN JACOBO ROUSSEAU.

Noticioso de que el filósofo Rousseau, cuyas obras han merecido y alcanzan todavía juicios tan varios como contradictorios, se ocupaba en una de ellas de un caballero guipuzcoano, de quien hacía una admirable pintura, revisé un día, hace ya algunos años, el volumen completo de sus numerosas publicaciones, y en la parte 2.<sup>a</sup>, libro VII de sus *Confesiones* (página 1124 de la edición de Paris, de 1826) me encontré agradablemente sorprendido con el siguiente bellissimo retrato del azcoitiano D. Ignacio Manuel de Altuna, de quien apenas he podido encontrar en nuestro país noticia biográfica que valga la pena, y que, no obstante, debió ser persona de grandísimo valer, cuando un filósofo como Rousseau se ocupa de él en los términos que lo hace, mucho más si se tiene en cuenta el contraste de las ideas de uno y otro y la diversidad de sus opiniones.

Agradablemente sorprendido con el hallazgo, pues es un consuelo que los extraños se ocupen con elogio de nuestros hombres, ya que entre nosotros existe desgraciadamente tal abandono en esta y otras cosas análogas, traduje casi al pie de la letra la larga cita de Rousseau, y la reproduzco hoy á continuación de estas líneas, en la confianza de que será leída con placer por los suscritores de la EUSKAL-ERRIA la honrosa pintura del filósofo de Ginebra, que dice así :

»Había hecho conocimiento en Venecia con un Bizcaino, amigo de mi amigo Carrio, y digno de serlo de todo hombre de bien.

»Este jóven, nacido para todos los talentos y todas las virtudes, acababa de dar la vuelta á Italia, para adquirir el gusto en las bellas artes, y no imaginando alcanzar otro objeto, quería regresar derechamente á su pátria. Yo le dije que las artes no eran más que el recreo de un génio como el suyo hecho para cultivar las ciencias, y le aconsejé, para que fuese tomando gusto á esta idea, un viaje y una estancia de seis meses en Paris. El me creyó y fué á Paris.

»Estaba allí, y me esperaba, cuando yo llegué. Su habitacion era excesivamente grande para él; me ofreció la mitad, y acepté. Lo encontré en el fervor de las ciencias profundas. Nada estaba fuera de su alcance; devoraba y digería todo con una prodigiosa rapidéz. ¡Cuántas veces me dió las gracias por haber procurado este alimento á su espíritu que el deseo de saber consumía sin que él mismo se diera cuenta!

»¡Qué tesoros de luces y de virtudes encontré en esta alma esforzada! Conocí que era el amigo que me hacía falta; nos hicimos íntimos. Nuestros gustos no eran los mismos; disputábamos todos los dias. Obstinados ambos, jamás estábamos acordes en nada, y con todo no podíamos separarnos, y contrariándonos sin cesar, ninguno de los dos hubiera querido que el otro fuese distinto de como era.

»Ignacio Manuel de Altuna era uno de esos hombres raros que solo la España produce, y de los que produce demasiado pocos para su gloria. No tenía esas violentas pasiones nacionales comunes en su pais. La idea de la venganza no podía encontrar más cabida en su espíritu que el deseo en su corazon. Era demasiado altivo para ser vengativo, y muchas veces le oí decir, con gran sangre fria, que ningun mortal podía ofender su alma. Era galante sin ser cariñoso. Jugaba con los mujéres como con lindas criaturas. Se chanceaba con las queridas (*maitresses*) de sus amigos, pero yo jamás le conocí ninguna, ni el menor deseo de tenerla. Las llamas de la virtud, que devoraban su corazon, no permitieron jamás que brotára de sus sentidos el fuego de la concupiscencia. (\*)

(\*) Contra mi voluntad he tenido que separarme algo del texto literal del autor en la traduccion de esta frase, que de otra manera resulta, en mi sentir, algo oscura. Creo haber interpretado fielmente el pensamiento original de Rousseau, pero, no obstante, reproduzco á continuacion sus mismas palabras, por si hubiera podido equivocarme. Dicen así:

«*Les flammes de la vertu, dont son cœur étoit devoré, ne permirent jamais à celles de ses sens de naître.*» (N. del T.)

»Después de sus viajes casó, murió joven y dejó hijos, y estoy persuadido, como de mi existencia, de que su mujer es la primera y la única que le hizo conocer los placeres del amor.

»En su aspecto exterior era devoto como un español; pero en su corazón abrigaba la piedad de un ángel.

»*A excepción mía, no he visto desde que existo otra persona más tolerante que él.* Jamás se informó de cómo pensaba hombre alguno en materia de religión. Poco le importaba que su amigo fuese judío, protestante, turco ó ateo, como fuese un hombre honrado. Obstinado, testarudo sobre todos los demás asuntos, cuando se trataba de religión ó moral, se recogía, callaba, ó decía simplemente: *Yo únicamente estoy encargado de mí mismo.*

»Es increíble que pudiese reunir tanta elevación de alma con un espíritu de detalle llevado hasta la minuciosidad.

»Distribuía y fijaba de antemano el empleo del día por horas, por cuartos de hora, y hasta por minutos, y seguía esta distribución con tal escrupulosidad, que si sonaba la hora en tanto que leía una frase, cerraba el libro sin acabarla. Todos estos intervalos de tiempo, así interrumpidos, los utilizaba para éste ó el otro estudio; los tenía señalados para la reflexión, para el rosario, las visitas, la música, la pintura, y no había para él ni placer, ni tentación, ni complacencia que le hiciese variar este orden. Solamente el cumplimiento de un deber hubiera sido bastante para tal resolución.

»Cuando me mostraba la lista de sus distribuciones á fin de que le manifestase mi conformidad, comenzaba yo por reirme y acababa por llorar de admiración.

»Jamás molestaba á nadie, pero despedía sin contemplación á las personas que, por cortesía, querían incomodarle. Era arrebatado sin ser de mal genio. Le ví muchas veces colérico pero jamás enojado. Nada más festivo que su humor; sabía recibir bromas y gustaba de darlas, y aun brillaba en ello, pues poseía el talento del epigrama. Cuando se le incitaba era bullicioso y alborotador de palabra, su voz escuchábase desde lejos, pero en tanto que gritaba se le veía sonreír, y en medio de sus arrebatos de cólera le ocurría cualquiera dicho agudo que hacía soltar la risa á todos.

»No tenía ni el color, ni el aspecto, ni la flema española. Su piel era blanca, su mejilla sonrosada, los cabellos de un color castaño claro, y era alto y bien formado. Su cuerpo había sido hecho para alojar su alma.

»Este sábio, así de corazón como de cabeza, era conocedor de los hombres, y fué mi amigo. Hé aquí mi respuesta á quien no lo es.

»Nos llevábamos tan bien que hicimos el proyecto de pasar juntos nuestros días. Yo debía, durante algunos años, marchar á reunirme en Azcoitia para vivir con él en su tierra natal. Este proyecto quedó completamente arreglado entre nosotros la víspera de su partida. No faltó más que lo que no depende de los hombres en los proyectos mejor concertados. Los sucesos posteriores, mis desastres, su casamiento, su muerte, en fin, nos han separado para siempre. Diríase que solamente alcanzan éxito los negros complots de los malvados; los inocentes proyectos de los buenos casi nunca obtienen cumplimiento.»

(*Por la traducción, J. MANTEROLA.*)

#### DÉCIMA DE CALDERON.

Cuentan de un sábio, que un día  
 Tan pobre y misero estaba,  
 Que sólo se sustentaba  
 De unas yerbas que cogía.  
 ¿Habrà otro—entre sí decía—  
 Más pobre y triste que yo?  
 Y cuando el rostro volvió  
 Halló la respuesta, viendo  
 Que iba otro sábio cogiendo  
 Las yerbas que él arrojó.

#### VERSION EUSKARA.

Egun batean, esaten dute jakintsu batengatikan  
 Zegoela aĩn beartsu eta doakabero, ezikan  
 Bizitzen zala edo bazkatzen aĩn bakar bakarchorikan  
 Berak bildutzen zituen belar triste batzuek janikan.  
 ¿Izango ote da (beregán zion) mundu ontan besterikan?  
 Ni naizen baña beartsuago eta tristeagorikan?  
 Eta arpegia atze aldera orduan itzulirikan  
 Arkitu zuen eranzuera, abian ikusirikan  
 Beste jakintsu bat zijoala jarraitutzen atzetikan  
 Bildutzen arek hota zituen ostoa oso pozikan.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Se anuncia para dentro de poco tiempo la publicacion de un nuevo libro de poesías euskaras de nuestro estimado paisano y amigo D. Serafin Baroja y Zornoza, jefe actualmente del distrito minero de Nabarra, y conocido ya por otras producciones anteriores.

Esta nueva obra, á la que pertenece la version guipuzcoana de una composicion del Sr. Revilla, que damos á conocer á nuestros lectores en este mismo número, llevará por título: *¡Malcoac eta itzalac!* (Lágrimas y sombras.)

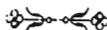
Dice una carta dirigida desde Paris al *Noticiero Bilbaino* que muy en breve se publicará en Lóndres, bajo los auspicios de una comision de sábios filólogos, una coleccion escogida de poesías bascongadas, acompañadas de traducciones á las principales lenguas, como base para el estudio del idioma euskaro.

La misma correspondencia añade, como testimonio de la importancia que de día en día alcanza el bascuence, que á instancias del Instituto de Francia, el Gobierno de la vecina república se propone enviar una comision científica á las provincias del antiguo *Lauracbat* para estudiar los archivos y el actual movimiento euskaro.

Ignoramos el fundamento que puedan tener ambas noticias.

Accediendo á los deseos que nos han manifestado varios señores suscritores, y á fin de poder servir los pedidos que se nos hacen, estamos procediendo á la reimpresion de la curiosa *Coleccion alfabética de apellidos bascongados*, de D. Josef Francisco de Irigoyen, que hemos dado á conocer en el tomo II de nuestra Revista. Este librito aparecerá en una cómoda edicion de bolsillo, que muy en breve quedará terminada y dispuesta para la venta.

El eminente filólogo Mr. Ribary, catedrático de la Universidad de Buda-Pest, y autor de un *Ensayo sobre la lengua bascongada*, que vió la luz hace pocos años, ha dado recientemente en aquella capital una conferencia acerca de *Los euskaros y su idioma*, que fué escuchada con profunda atencion é interés.



## MISCELÁNEA.

El cuadro del jóven y estimado pintor tolosano D. Alejandrino Irureta, premiado con la segunda medalla de tercera clase en la última Exposicion de Bellas-Artes, es una *Ondina*, cuyas dimensiones son de 1'95 metros de alto por 1'10 de ancho, y figuraba en el catálogo general con el número 285.

Una revista crítica señala como la nota sobresaliente de este cuadro la castidad, que por desdicha se encuentra pocas veces en tales y tan escabrosos desnudos, y añade que están muy bien tratados el modelado y el fondo, lo mismo que el vaporoso cendal con que la ninfa encubre la debilidad de sus piernas.

En el número de la *Correspondencia musical* correspondiente al día 15 del corriente mes, aparecen dos *Barcarolas bascongadas* del gran pianista húngaro Oscar de la Cinna, dedicadas á nuestro querido amigo y paisano el eminente crítico musical D. Antonio Peña y Goñi.

Nuestro ilustrado colaborador D. Camilo de Villavaso dió la noche del viérnes 17, en la sociedad bilbaina *El Sitio* la tercera de sus conferencias sobre la *Cuestion de Irlanda*, mereciendo grandes aplausos al hacer con su acostumbrada elocuencia un cuadro acabado de la situacion y vicisitudes de Irlanda á fines del siglo xvii y en todo el xviii, reseñando la victoria de los orangistas, su imposicion á los vencidos irlandeses, y el renacimiento de estos á la esperanza de una rehabilitacion futura con el planteamiento del gobierno y el parlamento irlandés.

Para la noche de hoy, lúnes 20, estaba anunciada la cuarta conferencia del Sr. Villavaso sobre el mismo tema.

En el notable concierto dado en el Teatro principal de esta Ciudad la noche del sábado 18 del corriente, á beneficio de las familias de los náufragos que perecieron en este puerto la madrugada del día 6, el Orfeon municipal dió á conocer por vez primera un nuevo coro bascongado, letra de D. Ramon Artola, música del profesor Sr. Sarriegui (Raimundo), titulado *Egun-sentiya* (El amanecer.)

El Ayuntamiento de la hermana villa de San Juan de Luz ha introducido en el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de la festividad de San Juan, una feliz innovacion, consistente en un concurso de *bersolaris*, que tendrá lugar el lunes 27 del corriente en la plaza de la Alcaldía.

Como testimonio de la existencia del bascuence aun en regiones muy apartadas de la tierra euskara, hecho que dá muestra de la proverbial tenacidad de nuestra raza y de su amor á su antiguo idioma, reproducimos el siguiente anuncio que hemos visto publicado estos dias en uno de los periódicos de Bilbao:

«REPÚBLICA DE CHILE.—Se necesitan algunos jóvenes de 22 á 38 años de edad, *Vascongados que hablen vascuence*, para dependientes de una casa de comercio de la ciudad de Copiapó (Chile).

»Otros informes. . . etc., etc.»

El Ayuntamiento de la vecina villa francesa de San Juan de Luz ha dispensado al director de esta Revista el honor, que agradecemos, de nombrarle miembro del Jurado que ha de fallar acerca del mérito de los *bersolaris* ó improvisadores en lengua euskara que se disponen á tomar parte en el Concurso anunciado para el día 27 del corriente por aquella Corporacion municipal.

SARASATE EN PORTUGAL.—La prensa de Lisboa ha consagrado arduos artículos á nuestro compatriota Sarasate, con ocasion de su visita á aquella capital. El periódico ilustrado que lleva por título *Perfiles artisticos* ha publicado una excelente fotografia del insigne artista, estendiéndose en detalles y consideraciones sobre su gloriosa carrera.

El *Diario de Portugal*, despues de hacer la apologia más entusiasta del violinista nabarro, añade: «La critica, en presencia de un artista semejante, pierde en realidad todos sus derechos y se confunde en un mismo ingénuo y espontáneo entusiasmo, y une su voz á las voces de todos los espectadores.»

El *Diario Popular*, despues de hacer grandísimos elogios de Sarasate, escribía: «El ilustre artista fué aclamado mas de una docena de veces y obligado á salir á la escena y á tocar á pesar de estar fatigado. Era disculpable esta exigencia del público que no se saciaba de oír al prodigioso artista.»



## SECCION AMENA.

## LA CODORNIZ.

Presa en estrecho lazo  
la codorniz sencilla  
daba quejas al aire,  
ya tarde arrepentida.  
¡Ay de mí, miserable,  
infeliz avecilla,  
que ántes cantaba libre,  
y ya lloro cautiva!  
Perdí mi nido amado,  
perdí en él mis delicias,  
al fin perdílo todo,  
pues que perdí la vida.  
¿Porqué desgracia tanta?  
¿Porqué tanta desdicha?  
¡Por un grano de trigo!  
¡Oh, cara golosina!

*- El apetito ciego  
¡á cuántos precipita  
que por lograr un nada  
un todo sacrifican!*

Felix Maria Samaniego.

## ORMA-CHORIA.

Lazoan jausirik  
orma chorchua,  
garrasika asi zan  
alan estutua.  
¡Ai! katigatu naz  
nintzana libria!  
¡Ona! negarti gaur  
lengo kantaria.  
Zori gach bat dogu  
tripau eukitea,  
sinisteko asko  
da ni ikustea.  
Galdu dot poz dana,  
galdu dot abia,  
gal-azi bat gaitik  
galdu dot bizia.

*Sabelari geiegi  
emotea gaitik  
munduan ikusten da  
zorigach ugari.*

Felipe Arrese eta Beitiak  
euskaratua.

## LA MONA.

Subió una mona á un nogal,  
y cogiendo una nuez verde  
en la cáscara le muerde,  
con que le supo muy mal.  
Arrojóla el animal,  
y se quedó sin comer.

*Así suele suceder  
á quien su empresa abandona  
porque halla, como la mona,  
al principio que vencer.*

Felix María Samaniego.

## MONA BAT.

Inchaur arbolara igon eban  
Jatera ale bat moneak,  
Agiñak sartu moskolari ta  
Latza zalako jaurti ak;  
*Beste ainbeste egiñ oi dabe*  
*Eroso bizi zaliak,*  
*Edo zer bear neke erechirik*  
*Laster izten dau nagiak.*

Felipe Arrese eta Beitiak  
euskaratua.

---

# EL ALCALDE DE ZALAMEA.

---

## EL ALCALDE DE ZALAMEA.

Comedia en tres Jornadas y en verso

por

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

---

### SUS PRINCIPALES ESCENAS

traducidas al dialecto bizcaino del Euskara

por

LUIS DE AZA Y AGUIRRE.

---

### PERSONAS.

---

El Rey Felipe II.  
D. Lope de Figueroa.  
D. Alvaro de Ataide, capitán.  
Un sargento.  
La Chispa.  
Rebollo, soldado.  
Pedro Crespo, labrador, viejo.  
Juan, hijo de Pedro Crespo.  
Isabel, hija de Pedro Crespo.  
Inés, prima de Isabel.  
D. Mendo, hidalgo.  
Nuño, su criado.  
Un escribano.  
Soldados.  
Un tambor.  
Labradores.  
Acompañamiento.

La escena pasa en Zalamea y sus inmediaciones.

## ZALAMEAKO ALKATIA.

Komediya iru jutaldetan eta itz-neurtuan

PEDRO KALDERON DE LA BARCAK

---

EGINA.

---

LUIS DE AZA ETA AGIRREK

Aren irudi ikuzgarriyenak bizkaiko itzeran  
euskaratuak.

---

### PERSONAK.

---

Bigarren Felipe erregeia.  
Lope de Figueroa.  
Alvaro de Ataide, euntariya.  
Sargentu bat.  
Chimista.  
Errebollo, gudariya.  
Pedro Krespo, nekazari, aguria.  
Juan, Pedro Kresporen semia.  
Isabel, Pedro Kresporen alabia.  
Inés, Isabelen lengusiña.  
Mendo, zalduna.  
Nuño, here morroin.  
Eskriban bat.  
Gudarink.  
Atabulari bat.  
Nekazariak.  
Laguntza.

Irudia da Zalamean eta bere inguruetak.

## JORNADA PRIMERA.

## ESCENA VIII.

GRESPO; JUAN, EL SARGENTO.

*Sargento.*

¿Vive Pedro Crespo aquí?

*Crespo.*

¿Hay algo que usted le mande?

*Sargento.*

Traer á su casa la ropa  
De Don Alvaro de Ataide,  
Que es el capitán de aquesta  
Compañía, que esta tarde  
Se ha alojado en Zalamea.

*Crespo.*

No digais mas: eso baste;  
Que para servir á Dios,  
Y al Rey en sus capitanes  
Está mi casa y mi hacienda.

*Sargento.*

Él vendrá luego al instante.

*(Vase.)*

## ESCENA IX.

GRESPO, JUAN.

*Juan.*

¿Que quieras, siendo tan rico,  
Vivir á estos hospedajes  
Sujeto?

*Crespo.*

Pues ¿cómo puedo  
Excusarlos ni excusarme?

*Juan.*

Comprando una ejecutoria.

## LENENGO JUTALDIA.

VIII.<sup>garren</sup> IRUDIYA.

KRESPO, JUAN, SARJENTUA.

*Sarjentua.*

¿Pedro Krespo bizi da emen?

*Krespo.*

¿Izer agindu biar deutsazu?

*Sarjentua.*

Ekarri aren echera Albaro Atai-  
deren jaskaya, bada da gaur arra-  
tsaldian Zalamean ostatutu dan  
euntalde onen euntariya.

*Krespo.*

Ez geyago esan: asko da ori;  
bada Jaungoikua serbiduteko, da  
Errege bere euntarietan, dagoz  
nire eche eta nire ondasunak.

*Sarjentua.*

A etorriko da ber bertatik. *(Ba-  
dua.)*

IX.<sup>garren</sup> IRUDIYA.

KRESPO, JUAN.

*Juan.*

¿Ain aberas izan da, bizi nai  
dozu ostatumaitz onei lotuta?

*Krespo.*

Bada zelan areek orratuko di-  
tut eta zelan ni orratuko naz?

*Juan.*

Erosirik leñargizko eskutitz bat.

*Crespo.*

Dime por tu vida ¿hay alguien  
 Que no sepa que yo soy,  
 Si bien de limpio linaje,  
 Hombre llano? No por cierto:  
 Pues ¿qué gano yo en comprarle  
 Una ejecutoria al Rey,  
 Si no le compro la sangre?  
 ¿Dirán entonces que soy  
 Mejor que ahora? Es dislate.  
 Pues ¿qué dirán? Que soy noble  
 Por cinco ó seis mil reales,  
 Y eso es dinero y no es honra:  
 Que honra no la compra nadie.  
 ¿Quiéres, aunque sea trivial,  
 Un ejemplillo escucharme?  
 Es calvo un hombre mil años  
 Y al cabo de ellos se hace  
 Una cabellera. Este,  
 En opiniones vulgares,  
 ¿Deja de ser calvo? Nó,  
 Pues que dicen al mirarle:  
 «¡Bien puesta la cabellera  
 Trae Fulano!» Pues ¿qué hace,  
 Si aunque no le vean la calva,  
 Todos que la tiene saben?

*Juan.*

Enmendar su vejacion,  
 Remediarse por su parte,  
 Y redimir las molestias  
 Del sol, del hielo y del aire.

*Crespo.*

Yo no quiero honor postizo,  
 Que el defecto ha de dejarme  
 En casa. Villanos fueron

*Krespo.*

Esan egik ire bizi artez ¿dago  
 iñor ez dagiyanik ni nazala, odol  
 garbitik etorria izanda bere, gizon  
 landerra? Ez beintzat: bada ¿zér  
 irabasten dot nik erosiagaz leñar-  
 gi eskutitz bat Erregeri, crosten  
 ez badeutsat odola? ¿Esango dabe  
 orduban orain baño obiagua na-  
 zala? Asmu sorua da. Bada ¿zér  
 esango dabe? Zalduna nazala bost  
 edo sei milla errialen bitartez. Eta  
 ori dirua da, eta ez da onoria:  
 bada onoria ez dau erosten iñork.  
 ¿Naidok, oinkatua izan arren, er-  
 taldichu bat niri entzun? Ule ga-  
 bea da gizon bat milla urtian eta  
 areek iragoturik ipinten dau ule-  
 rantsi bat. Onek, guztien ustian  
 urteten dau ulegabeartetik? Ez. Di-  
 ñue bada ari begiratuagaz: «¡On-  
 do ipiñirik dakar ulerantzia ur-  
 liak!» Bada, ¿ze egiten dau, iku-  
 si ez arren aren ulerantziya, guz-  
 tiyak daukala badakiye?

*Juan.*

Zuzendu bersiua, oskaitu bere  
 aldetik, eta eguzki, izotz eta ai-  
 diaren ekaitzak alderatu.

*Krespo.*

Guzurrezko onorerik ez dot nai  
 nik, bada utsaldia ichiko deust  
 echian. Landerrak izan ziriñan ni-

Mis abuelos y mis padres;  
Sean villanos mis hijos.  
Llama á tu hermana.

*Juan.*

Ella sale.

ESCENA XVII.

D. LOPE, CON HÁBITO MUY GALAN  
Y BENGALA; SOLDADOS, UN TAM-  
BOR. DICHOS.

*D. Lope.*

¿Qué es aquesto? La primera  
Cosa que he de encontrar hoy,  
Acabado de llegar,  
¿Ha de ser una cuestion?

*Capitan. (Ap.)*

¡A qué mal tiempo Don Lope  
De Figueroa llegó!

*Crespo. (Ap.)*

Por Dios que se las tenía  
Con todos el rapagon.

*D. Lope.*

¿Qué ha habido? ¿Qué ha su-  
[cedido?

Hablad, porque ¡vive Dios,  
Que á hombres, mujeres y casa  
Eche por un corredor!

¿No me basta haber subido  
Hasta aquí, con el dolor  
Desta pierna, que los diablos  
Lleváran, amen, sinó  
No decirme: «Aquesto ha sido?»

*Crespo.*

Todo esto es nada, señor.

*D. Lope.*

Hablad, decid la verdad.

re aitonak eta nire gurasuak. Izan  
bediz landerrak nire seme-alabak.  
Deitu egik ire arrebari.

*Juan.*

Emen dator.

XVII.<sup>garren</sup> IRUDIYA.

LOPE, SOÑEKO GUZTIZ APAINDUAZ  
ETA ZIGORRAGAZ: GUDARIAK, ATA-  
BALARI BAT. ESANAK.

*Lope.*

¿Zer da au? Gaur arkituko do-  
dan lenengo gauzia, eldu ezkeru  
¿izango da erriyeta bat?

*Euntariya. (Aldera.)*

¡Ze ordu gaiztuan Lope de Fi-  
geroa etorri da!

*Krespo. (Ald.)*

Arren guztiei arpegi emoten  
eutsan bizargabiak.

*Lope.*

¿Ze izanda da? Ze gertatu da?  
Berba egizube, bada ¡Jainkua dan  
lez, gizonak, emakumiak eta echia  
jaurtiko ditut korreta batetik! ¿Ez  
da nitzat asko igótia onañok, dia-  
brubak cruango daben, amen,  
ister eritu onegaz, esan biarre-  
nian: «Au izan da?»

*Krespo.*

Gusti au ez da izer, jauna.

*Lope.*

Berba egizube, egiya esan egizube.

*Capitan.*

Pues es que alojado estoy  
En esta casa: un soldado.....

*D. Lope.*

Decid.

*Capitan.*

Ocasion me dió  
A que sacase con él  
La espada: hasta aquí se entró  
Huyendo entréme tras él  
Donde estaban esas dos  
Labradoras; y su padre  
Y su hermano, ó lo que son,  
Se han disgustado de que  
Entrase hasta aquí.

*D. Lope.*

Pues yo  
A tan buen tiempo he llegado,  
Satisfaré á todos hoy.  
¿Quién fué el soldado, decid,  
Que á su capitan le dió  
Ocasion de que sacase  
La espada?

*Rebolledo. (Ap.)*

¿A que pago yo  
Por todos?

*Isabel.*

Aqueste fué  
El que huyendo hasta aquí entró.

*D. Lope.*

Dénle dos tratos de cuerda.

*Rebolledo.*

¿Tra-qué han de darme, señor?

*D. Lope.*

Tratos de cuerda.

*Rebolledo.*

Yo hombre  
De aquesos tratos no soy.

*Euntariya.*

Da bada ostatus nagola eche  
onetan: gudari batek.....

*Lope.*

Aurrera.

*Euntariya.*

Bide emon eustan ezpatia atea-  
rateko agaz: onañook sartu zan  
igesik; sartu nintzan bere segiyan  
nekazari emakume bi oneek ego-  
zanera; eta euren aita eta euren  
anaya, edo dirianak, aserratu di-  
ra, onaño sartu nazelako.

*Lope.*

Eldu naz bada ain ordu onian,  
guztioik ichiko ditut gaur naiki-  
daturik. Esan egizube, ¿zeiñ izan  
da bere cuntariya ezpatia aterate-  
ko bidian ipiñi daben gudariya?

*Errebolledo. (Ald.)*

¿Guztien erruak cruango ete  
ditut nik?

*Isabel.*

Au izanda igesik onaño sartu  
zana.

*Lope.*

Emon begiyubez soka-jotalde bi.

*Errebolledo.*

¿Jo-zer emongo deuste, jauna?

*Lope.*

Soka-jotaldiak.

*Errebolledo.*

Ez naz ni orrelako kontuzko  
gizona.

(*Chispa. Ap.*)

Desta vez me lo estropean.

*Capitan. (Ap. á él.)*

¡Ah Rebolledo! por Dios,  
Que nada digas: yo haré  
Que te libren.

*Rebolledo.*

(*Ap. al Capitan. ¿Cómo no  
Lo he de decir, pues si callo,  
Los brazos me pondrán hoy  
Atrás como mal soldado?*)

El Capitan me mandó  
Que fingiese la pendencia  
Para tener ocasion  
De entrar aquí.

*Crespo.*

Ved ahora  
Si hemos tenido razon.

*D. Lope.*

No tuvisteis para haber  
Así puesto en ocasion  
De perderse este lugar.  
Hola, echa un bando, tambor,  
Que al cuerpo de guardia vayan  
Los soldados cuantos son,  
Y que no salga ninguno,  
Pena de muerte, en todo hoy.  
Y para que no quedeis  
Con aqueste empeño vos,  
Y vos con este disgusto,  
Y satisfechos los dos,  
Buscad otro alojamiento;  
Que yo en esta casa estoy  
Desde hoy alojado, en tanto  
Que á Guadalupe no voy  
Donde está el Rey.

*Chimista. (Ald.)*

Onguan banatuko dabe.

*Euntariya. (Ald. ari.)*

¡A Errebolledo! Jainkuaren ize-  
nian, ez ezer esan; egingot bada  
alegiña pakian ichi zagixezan.

*Errebolledo.*

(*Ald. Euntariari. ¿Zelan ez dot  
esango, bada isillik banago, be-  
suak lotuko deusteez atsian, gu-  
dari gaistuei legez?*) Euntariak  
agindu deust liskartia asmau nei-  
yala emen sartzeko eria eukiteko.

*Krespo.*

Ikusi egizu on errazoirik euki  
dogun.

*Lope.*

Ez dozube euki ipinteko erri au  
galduteko liskar estuan. Ola, ata-  
balari, bota eik otsandi bat gudari  
dan danak juañ ditezela zaintegi-  
ra, eta urten ez dagiyala, ill izan  
nai ezdabenak, gaurko egun guz-  
tian. Eta gelditu ez zaitezau zu  
asmu onegaz, eta zu gertkai one-  
gaz, eta bardin eratuak biyok, bes-  
te ostatico bat billatu egizu, bada  
eche au artzen dot gaurtik osta-  
tutzat, Guadalupera, errege gana,  
nuan artian.

*Capitan.*

Tus preceptos  
Ordenes precisas son  
Para mi.

(*Vânse el Capitan, los soldados y la Chispa.*)

*Crespo.*

Entráos allá dentro.  
(*Vânse Isabel, Inés y Juan.*)

ESCENA XVIII.

GRESPO, DON LOPE.

*Crespo.*

Mil gracias, señor, os doy  
Por la merced que me hicisteis,  
De excusarme la ocasion  
De perderme.

*D. Lope.*

¿Cómo habiais,  
Decid, de perderos vos?

*Crespo.*

Dando muerte á quien pensára  
Ni aun el agravio menor.....

*D. Lope.*

¿Sabeis, vive Dios, que es  
Capitan?

*Crespo.*

Sí, vive Dios,  
Y aunque fuera el general,  
En tocando á mi opinion,  
Le matára.

*D. Lope.*

A quien tocára  
Ni aun al soldado menor  
Solo un pelo de la ropa,

*Euntariya.*

Zure aginduak egin biarrak di-  
ra nitzat.

(*Duaz Euntariya, gudariak eta Chimista.*)

*Krespo.*

Sartu zaitetze an barruan.  
(*Duaz Isabel, Inés eta Juan.*)

XVIII.<sup>garron</sup> IRUDIYA.

KRESPO, LOPE.

*Krespo.*

Milla esker, jauna, emoten deu-  
tsudaz egin deustazun mesedia-  
gatik, nigandik alderatu dozulako  
galtzeko eria.

*Lope.*

¿Esan egizu, zelan zu galduko  
zintzan?

*Krespo.*

Ilgo nebalako uste leikiana ez-  
ta irain chikienik.....

*Lope.*

¿Badakizu, ala Jainkua, eunta-  
riya dala?

*Krespo.*

Bai, Jainkua dan lez, eta agin-  
tariya balitz bere, nire izen onian  
jo ezkerro, ilgo neunke.

*Lope.*

Bada, ala zeruak, urkatuko  
neunkelako gudari chikiyenaren

Viven los cielos, que yo  
Le ahorcára.

*Crespo,*

A quien se atreviera  
A un átomo de mi honor,  
Viven los cielos tambien,  
Que tambien le ahorcára yo.

*D. Lope.*

¿Sabeis que estais obligado  
A sufrir, por ser quien sois,  
Estas cargas?

*Crespo.*

Con mi hacienda;  
Pero con mi fama nó.  
Al Rey la hacienda y la vida  
Se ha de dar; pero el honor  
Es patrimonio del alma,  
Y el alma solo es de Dios.

*D. Lope.*

¡Vive Cristo, que parece  
Que vais teniendo razon!

*Crespo.*

Sí, vive Cristo, porque  
Siempre la he tenido yo.

*D. Lope.*

Yo vengo cansado, y esta  
Pierna que el diablo me dió;  
Ha menester descansar.

*Crespo.*

Pues ¿quién os dice que no?  
Ahí me dió el diablo una cama,  
Y servirá para vos.

*D. Lope.*

¿Y dióla hecha el diablo?

*Crespo.*

Sí

jantziyaren ule bakar bat ikutu  
baño egingo ez leukiyoa.

*Krespo.*

Baita zeruak diran lez, nik be-  
re urkatuko neunke nire ono-  
riaren tanta bati ausartatzen leiki-  
yoa.

*Lope.*

¿Badakizu ósartu biar dituzuzala,  
zariana zarialako, astun oneek?

*Krespo.*

Nire ondasunakaz, baña ez nire  
omenagaz. Erregeri ondasunak eta  
biziya emon biar jakoz, baña ono-  
ria arimiaren onkarria da, eta  
arimia Jainkuarena bakarrik da.

*Lope.*

¡Kristogaitik, bada dirudi zure  
aldetik duala arrazoya!

*Krespo.*

Bai, Kristo danez, zerren beti  
euki dot nik.

*Lope.*

Nekaturik nator, eta diabruak  
emon eustan ister onek, atsegin  
biar dau.

*Krespo.*

Bada ¿zeñek csaten deutsu ez-  
etz? Or emon eustan diabruak oi  
bat, eta zeutsako izango da.

*Lope.*

¿Eta egiña emon eutsun diabruak?

*Krespo.*

Bai.

*D. Lope.*

Pues á deshacerla voy ;  
Que estoy, voto á Dios, cansado.

*Crespo.*

Pues descansad, voto á Dios.

*D. Lope. (Ap.)*

Testarudo es el villano :  
Tan bien jura como yo.

*Crespo. (Ap.)*

Caprichudo es el D. Lope :  
No haremos migas los dos.

*Lope.*

Nua bada zapaltzera ; nagolako,  
Jainkua danez, nekaturik.

*Krespo.*

Atsegín bada, Jaungoikua dan lez.

*Lope. (Ald.)*

Burkoya da landerra : nik bes-  
tian botaten ditu birauak.

*Krespo. (Ald.)*

Burutiya da Lope-a : ez dogu  
alkar ondo artuko.

## APPELLIDOS BASCONGADOS.

El cuarto argumento en que se fundan los nuestros para probar la antigüedad del bascuence, y su universalidad en la España, consiste en ser bascongados los apellidos mas antiguos que se han conocido en nuestra península, y efectivamente es uno de los mas sólidos que se presentan.

Para hablar de ellos con la debida distincion; hemos de suponer que los apellidos se han tomado en todos tiempos, ó del nombre de padres ó abuelos, ó del parage en que cada uno vivia. A los padres y abuelos se daba el nombre tomándolo de sus hechos heróicos, de la disposicion corporal, ó de las cualidades de su espíritu. A los parajes ó lugares se ponía nombre por el producto terrenal, ó disposicion de la situacion en que se hallaban.

Los apellidos que se formaban de los nombres de padres llevaban el artículo posesor, quedando libres para el juego de los demás artículos, segun lo exigiese la necesidad del concepto: de *Anso*, *Lope*, dos nombres antiquísimos de la España, y con que se llamaron muchos predecesores nuestros, tomaron sus hijos el cognomento de

*Ansorena, Loperena*, que son los legítimos nombres de filiación, y este modo de apellidarse ha corrido hasta nuestros días. Conocemos hoy, no solamente los *Ansorenas, Loperenas, Martienas* ó *Martirenas*; sino también los *Michelenas, Juanenas, Marticorenas*, etc.

Todas estas voces son notoriamente bascongadas; ya por el artículo posesor bascongado que las caracteriza, ya también por los primitivos de que provienen, que son muy nuestros sin disputa.

*Anso* quiere decir *estendido en sumo grado*, como compuesto de la radical *An*, que en composición significa ancho, estendido ó espacio, y de la terminación *so*, que es abundancial.

*Lope* quiere decir *grueso, gordo ó morcillo*, y hoy mismo llamamos *Lopia* á la morcilla gruesa: compónese de *Lo, Lotu*, atar ó entorpecerse, y de *be, bia*, baxo ó interno; de modo que literalmente *Lope* significa *entorpecimiento interior*; cualidad que ordinariamente se verificó en las personas gruesas.

*Marti* significa *guerrero, ó mejor desafiador ó provocativo*. Querrán quizá que esta voz venga de *Marte*, dios de la gentilidad, y no lo extrañaré, porque ningún bascongado ha consultado su lengua hasta ahora debidamente, y menos las costumbres de los suyos con esta voz. *Marti* se compone de dos radicales recibidísimas en nuestro idioma, es á saber, *Mar Marra*, raya ó línea, y la terminación frecuentativa *ti*. La radical *Mar* ó *Marra* se halla muy frecuentada en los nombres de nuestros pueblos y caseríos: *Mar-quina* en Alaba y Bizcaya: *Mar-coita, Mar-quila, Mar-zana, Mar-cue*, y otros muchos, atestiguan esta verdad, y también su significación de línea, lindero ó término, pues todos estos pueblos y caseríos alindan ó son como unos mojones, diviseros entre pueblo y pueblo, entre provincia y provincia.

De la voz *Mar Marra* no hacemos hoy un uso legítimo, sin duda porque habiéndonosla hurtado la lengua castellana en su *Marca, Marcar, Demarcacion, Marquesado*, y la portuguesa, francesa é italiana en las mismas voces, ha parecido malamente á los bascongados incurrir en un barbarismo con el uso de ella.

Corroboremos esta verdad con la costumbre inmemorial de los bascongados en sus contiendas, desafíos ó guerrillas que hoy mismo están en uso. Después de haber provocado al enemigo con la palabra *Aup*, que significa lo mismo que el *levántate* del castellano, y haber respondido el enemigo con otro *Aup*, el desafiador le dice *Bide-erdi*, como si le dijera en castellano *sal á medio camino, ó Exi ad arenam* del latín. Cuando el enemigo no contesta con el mismo *Bide-erdi* se adelanta el desafiador; y llegando al medio término, hace su raya

con la *Astamáquilla*, que es el garrote gordo con que suelen jugar los nuestros ordinariamente en sus contiendas, dando con esta acción una señal de que no es cobarde.

Siendo, pues, legítimamente bascongadas las radicales de que se compone *Marti*, esta voz significa literalmente el que *frecuentemente hace estas rayas* de valor, ó el que es *contendedor* ó *guerrero*. Veán los literatos si me apropio justamente esta voz. Veán si del bascuence se tomó el nombre del Dios de los guerreros; pues así como no me es permitido hacer mias voces ajenas, tampoco me será ceder al extranjero lo que es justamente perteneciente á mi lengua. Pasemos adelante.

Los nombres patronímicos de filiacion que se han formado en el bascuence, despues de la introduccion del uso de poner nombres de Santos á los recién nacidos, tienen todo el carácter de bascongados, ya porque llevan dichos nombres nuestro artículo posesor, ya tambien porque los pronunciamos segun nuestro aire y giro, llamando *Michel* á Miguel en nuestro *Michelena*: *Machin* á Martin en *Machandiarena*, ó usando de algunas terminaciones nuestras, como de la aumentativa *co* en nuestro *Martinco-rena*, y diminutivo *cho* en *Juancho-ena*.

Cuando formaban los bascongados sus apellidos de los nombres de sus abuelos, bisabuelos ó tatarabuelos, usaban de la terminacion adverbial *ez* ó *z*, segun lo exigía el nombre: si este acababa en consonante valíanse de la *ez*, y sino de la *z*.

Estos nombres patronímicos no son de filiacion, como equivocadamente aseguró Larramendi, ni corresponden á la lengua castellana, como opina la Real Academia Española en la Gramática de su lengua. Este idioma, aunque tiene la terminacion *es* y *s* para distinguir el plural del singular, no tiene el *ez* y *z*: solo es terminacion corrientísima en el bascuence en la significacion misma que la hemos dado. *Urez betia* decimos en bascuence, y significa lleno de agua: *Edurez estalduba*, cubierto de nieve: *Egarriz-itua*, ahogado de sed: *Buruz-icassija*, aprendido de memoria, y en todas estas locuciones denotamos el origen ó proveniencia de las acciones respectivas; y así dijimos con verdad que en estos patronímicos se equivocaron altamente la Real Academia Española y el P. Manuel de Larramendi.

De ninguna terminacion hicieron tanto uso los bascongados como de la *ez* y *z*. Conocemos los *Lope-zes*, los *Lari-zes*, los *Orti-zes*, los *Urti-zes*, *Sanch-ez*, *Nuñ-ez*, *Munio-z*, *Muño-z*, *Albar-ez*, *Sa-ez*, *Garc-ez*.—*Lop-ez* quiere decir proviniente ó descendiente de *Lope*,

pero no hijo de *Lope*: *Lari-z*, descendiente de *Lari* ó *Laro*: *Orti-z*, descendiente de *Orti*: *Urti-z*, de *Urti*, etc.

Estas voces no solo son bascongadas en su terminacion *ex* y *z*, sino tambien en los nombres primitivos de que se componen. *Lope* quiere decir gordo: *Lari* zarzoso, ó penetrador de zarzales: *Orti* penetrador ó vencedor de alturas: *Urti* acuoso ó penetrador de rios: *Sancho* nerbudito: *Muño* colinoso, ó vencedor de colinas altas: *Muño* colinoso, ó vencedor de colinas chatas: *Albar* poder de llanuras, ó poderoso en llanos: *Garci* relámpago ó velóz en sus acciones, etc.

Sería muy largo el comentariar ó mejor analizar los nombres de nuestros antepasados; pero no puedo menos de lamentarme de los muchos de que nos ha privado la costumbre piadosa de poner nombres de Santos á nuestrós recién nacidos. Hablarémos con mas extension de esta materia en los Discursos filosóficos.

Cuando se tomaba el apellido por el parage donde uno vivía, el mismo nombre del terreno lo formaba sin mudar letra: de esta naturaleza son los *Mendozas*, *Guebaras*, *Nabas*, *Zuñigas*, *Aranas*, *Ibarras*, *Riberas*, *Zalazares*, *Ugartes*, etc.

Estos apellidos se ocultan en la mas remota antigüedad, y de ellos nos hacen relacion nuestras primeras historias; pero ¿qué antigüedad no tendrán los *Beras*, los *Arandias*, los *Aritios*, los *Berurias*, los *Urias*, los *Irias*, los *Edetas*, los *Basetas*, los *Lucetas*, los *Urdetas*, los *Zaldibares*, los *Lacetas*, los *Arces*, los *Burduas*, los *Orobios*, los *Abaroas*, los *Iriberris*, los *Oropesas*, los *Laberris*, los *Arucis*, los *Astigis* ó *Asteguis*, los *Artigis* que los primeros historiadores hallaron formando unas numerosas familias, ciudades opulentas y territorios muy extendidos? Quisiera poder extenderme más para discurrir sobre estos y otros innumerables apellidos; pero por ahora no me lo permite la estrechéz del intento que me he propuesto: procuraré destinar un tiempo mas apropósito á este efecto.

Muchos de estos apellidos hallamos hoy mismo en uso, pues no puedo persuadirme á que las caserías actuales de *Abaroa*, *Orobio*, *Aritio*, *Arandia*, *Balda*, *Borda*, *Baseta*, *Iribarri*, *Uria*, *Iria*, y otras muchas con sus accesorias, no traigan su origen de aquéllos bascongados que habitaban los territorios llamados así y extendidos por toda la España; y en los cuales, multiplicadas las familias, edificaron ciudades, dándoles el nombre del territorio en que los edificaban. Conocemos á *Abarum* y *Oribium*, conocemos á *Arandis* y *Aritium*, á *Uria* é *Iria*, á *Balda*, á *Burdua*, á *Iliberri* ó *Iliberi*.... Pero no me es posible hablar con la extension que requiere esta materia, y daré

fin haciendo ver el modo con que los bascongados ponian y ponen hoy nombres á los terrenos.

El primér miramiento que se tiene y se ha tenido por los nuestros para poner nombres á terrenos, ha sido su misma posicion: si era llano espacioso llamábanle *Naba* ó *Nabia*, ó *Arandi* ó *Arandia*: si la llanura era estrecha decian *Ibarra*: cuando era encañado dábanle por nombre *Arrua*: si se hallaba bajo de eminencias *Orobio*: si era precipicio llamaban *Amilaga* ó *Amileta*: si resbaladizo *Amilategui*: si se hallaba sobre una profundidad *Amilubiu*: si el parage era cima llamaban *Oar*, *Oiz*: si entre cimas *Oca*: si era una colina acabada en punta llamaban *Muguia*: si chata *Munia*: si pequenita *Muñua*; y hé aquí un sin número de materiales para dar con las etimologías de infinitos apellidos.

Se miraba en segundo lugar á la cosa que más abundaba en el terreno, y como una misma cosa podia abundar en muchos lugares, diferenciaron las terminaciones: si abundaba la piedra en un terreno, posponian á la voz *Arri* la terminacion *eta*, y llamaban á aquel parage *Arrieta*, y de aquí provienen los apellidos *Arrietas*: si otro parage abundaba igualmente en piedras, al *Arri* posponian la terminacion *ola*, y resultaba *Arriola*, distinto de *Arrieta* en la voz, pero casi una misma cosa en el significado, y de aquí los apellidos *Arriolas*: hallábase un tercer lugar ó parage tambien abundante en piedras, y distinguíanle de *Arrieta* y *Arriola*, posponiendo al *Arri* la terminacion *aga*, resultando *Arriaga*, de donde vienen los *Arriagas*: hallaban otro parage cuya mayor abundancia era de piedras, distinguíanle posponiendo al *Arri* la terminacion abundancial *tza*, y llamaban *Arri-tza*. Pero no acabaríamos si quisiésemos hacer ver el bello artificio con que distinguían un terreno de otro, aun cuando la abundancia principal fuese comun á muchísimos: *Urqui-aga*, *Urqui-eta*, *Urqui-ola*, *Urqui-di*, *Urqui-tza*, son parages donde abunda una misma cosa; esto es, el abedul, pero no se confunden los apellidos. En los Discursos filosóficos hablaremos con extension de nuestros apellidos, y por hoy nos contentaremos con la muestra que acabamos de dar.

PABLO PEDRO DE ASTARLOA.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

## ÚLTIMA DECENA DE JUNIO.

*Día 21.*—1451.—D. Juan II confirma, por cédula expedida este día desde Estadilla, el privilegio concedido por el mismo á la villa de Tolosa, en 7 de Junio de 1443, por el que sus Alcaldes podían ejercer jurisdiccion privativa en primera instancia sobre los vecinos de su partido, sin que estos pudieran ser demandados ante otro Juez alguno.

*Idem.*—1871.—Ataque de Ollogoyen (Nabarra).

*Día 22.*—1871.—Muere en Bilbao D. Gabino de Espalza y Arza, natural de la misma villa, catedrático numerario de Aritmética mercantil, Teneduria de libros y Prácticas de contabilidad en el Instituto vizcaino, y autor de varias obras.

*Día 23.*—1448.—Es incendiada completamente la villa de Mondragon por D. Pedro Lopez de Guevara, en venganza de haber resistido á su union al Señorío de Oñate.

*Idem.*—1525.—Cárlos I de España y V de Alemania expide una real cédula concediendo á la provincia de Guipúzcoa el título de M. N. y M. L. de que desde entónces goza.

*Día 24.*—1211.—El rey D. Sancho concede á la villa de Deva una carta-puebla con nombre de Monreal, concediéndole el fuero de Vitoria.

*Idem.*—1426.—Es saqueada, incendiada y demolida por Gomez Gonzalez de Butron, Señor de la casa de este apellido; la magnífica casa-fuerte de Munaka (hoy *Mundaca*), que se levantaba cerca de la parroquia de Santa Maria de dicha villa, por enemistades que tenia con su dueño Ruy Sanchez de Muiaka.

*Idem.*—1618.—El almirante guipuzcoano Miguel de Vidazabal, al mando de diez navíos españoles y diez y seis flamencos, bate cerca del estrecho de Gibraltar una escuadra mora de veintiocho embarcaciones, apresando veintidos de ellas, en las que rescató 1.500 cautivos cristianos, haciéndose además dueño del rico cargamento que conducian de la isla de Lanzarote.

*Idem.*—1801.—Nace en la pequeña villa de Larrea (Alaba) el Teniente general en las filas absolutistas, D. Bruno de Villarreal, que tan importante papel jugó en la guerra civil de los siete años.

*Idem.*—1835.—Muere en Cegama el general en jefe del ejército carlista don Tomás Antonio de Zumalacarrégui, á consecuencia de la herida que recibió en el sitio de Bilbao.

*Día 25.*—1310.—Doña Maria Diaz de Haro, Señora de Bizcaya, concede varias mercedes á la villa de Bilbao, por cédula fechada este día en Valencia de Campos.

*Idem.*—1334.—Los bizcainos reconocen á D. Alfonso XI por Señor de Bizcaya en Junta celebrada este dia só el árbol de Guernica.

*Idem.*—1777.—Llegada á San Sebastian del rey José II.

*Idem.*—1813.—Son arrojados de Tolosa por el ejército hispano-anglo-portugués las tropas francesas que la ocupaban. Incendio de la Casa-Misericordia de dicha villa.

*Idem.*—1835.—Decreto de D. Carlos, nombrando Capitan general de sus ejércitos, en consideracion á su elevaço mérito, distinguidos servicios y lealtad. á D. Tomás Antonio de Zumalacarreghi, y concediendo á su viuda el sueldo entero que por su empleo le correspondia, y la pension de dos mil reales á cada una de sus tres hijas.

*Idem.*—1819.—Fallece el integro magistrado D. José de Churruga, sobrino carnal del héroe de Trafalgar, fiscal y oidor del Real Consejo de Navarra desde 1831 al 1836, presidente de sala y regente mas tarde de la audiencia de Zaragoza, Diputado á Córtes por Guipúzcoa en 1843, y Senador del Reino. Nació en Motrico el 18 de Febrero de 1791.

*Dia 26.*—1342.—D. Juan Nuñez de Lara toma posesion del Señorío de Bizcaya.

*Idem.*—1413.—Toma posesion del cargo de correjidor del Señorío de Bizcaya, D. Gonzalo Moro, que ejerció dicho importantísimo cargo durante treinta y tres años consecutivos.

*Idem.*—1545.—Su Santidad Paulo III expide una Bula, fechada este dia en Roma, estableciendo en la villa de Irun un cura párroco con titulo de Rector, independiente de la parroquia de Fuenterrabia, á la cual estuvo anexa hasta dicha fecha. El primer rector de esta nueva parroquia fué el Bachiller D. Miguel de Astigar, natural de la misma villa.

*Idem.*—1610.—Muere en la Puebla de Bolibar, de la anteiglesia de Cenarruza, á causa de habérsele metido en la sien la punta de la espada de uno de sus criados. D. Martin de Aspe y Zárate, Caballero del Hábito de Santiago, asistente del Duque de Saboya y Piamonte, secretario del Infante Cardenal de los Estados de Flandes, del Consejo Supremo de guerra, y poseedor de la iglesia parroquial de Ceanuri, por merced de Felipe IV, en 2 de Julio de 1631.

*Idem.*—1739.—Muere en Méjico, á los 76 años de edad, D. Bernardo Yun y Barbia, natural de Legorreta.

*Dia 27.*—1350.—Es coronado en Pamplona Carlos II de Navarra.

*Idem.*—1357.—El Conde D. Tello, Señor de Bizcaya, expide desde Bilbao privilegio de fundacion de la villa de Elorrio.

*Idem.*—1851.—Muere en el caserío Olatza, jurisdiccion de Albistur, de regreso para su casa desde Tolosa, en donde estuvo de comision para asuntos de la provincia, el insigne diputado y defensor de los fueros bascongados D. Valentin de Olano.

*Idem.*—1874.—Ataque á Estella por el ejército liberal. Muerto del general en jefe D. Manuel de la Concha, en el caserío Muru.

*Dia 28.*—1598.—Es nombrado pagador tenedor de la fábrica de armas de Placencia (Guipúzcoa) Pero Fernandez de Zara (a) Bolibar, natural de Mundaca, hombre muy entendido en las cosas de Guipúzcoa.

*Idem.*—1775.—Sale del puerto de Cartagena una escuadra compuesta de cuatrocientas velas entre mayores y menores, al mando del general O'Reilly, siendo su mayor el célebre marino vizcaíno D. José de Mazarredo.

*Idem.*—1775.—Carta-puebla en favor de la villa de Segura.

*Idem.*—1813.—El general francés Rey, que mandaba la guarnición de San Sebastian, ordena el incendio de los barrios extramurales de Santa Catalina y San Martín, al tener noticia de la aparición en el alto de San Bartolomé de tres batallones de Guipúzcoa que venían á libertar la plaza.

*Día 29.*—1569.—Celebrase en la ciudad de Vitoria un famoso torneo, cuyo principal mantenedor fué D. Fausto de Aguirre, vecino de la misma.

*Idem.*—1719.—Entra en la villa de Tolosa el teniente general Marqués de Sully con 500 caballos y 2.000 infantes.

*Idem.*—1752.—Nace en Durango el más tarde distinguido escritor D. Pablo Pedro de Astarloa, que acabó su vida en Madrid el día 3 de Junio de 1806.

*Idem.*—1870.—Muere en Bilbao el distinguido médico D. Pedro Lapaza de Martiartú, tan apreciado en aquella su villa natal, así por su profunda ciencia como por sus virtudes.

*Día 30.*—1278.—Terrible incendio sufrido por la villa de San Sebastian. El fuego comenzó desde la casa que llamaban de Inchaspe, en la Tripería, desde donde se propagó á los demás edificios de la población, que se quemó casi por completo.

*Idem.*—1521.—Fuerzas guipuzcoanas, alabesas y nabarras, al mando del Duque de Najera, virrey de Navarra, derrotan en las inmediaciones de Noain, cerca de Pamplona, á un grueso ejército francés á las órdenes del general Andrés Fox, matándole seis mil hombres y cogiendo prisionero á dicho jefe, que fué aprehendido por el aventurero nabarro Francisco de Beamonte. En la victoria alcanzada cupo una buena parte á los trescientos guipuzcoanos mandados por el maestro de campo Juan Perez de Anciondo, natural de Tolosa.

*Idem.*—1522.—Célebre batalla de San Marcial, en la que los españoles derrotan á las tropas francesas y alemanas. En memoria de esta victoria el capitán general D. Beltrán de la Cueva mandó erijir la ermita de San Marcial en las inmediaciones de Irun, teatro de dicho triunfo.

*Idem.*—1591.—Es nombrado Obispo de Lugo por Felipe II el Illmo. Sr. Don Lorenzo Otadui, natural de Oñate.

*Idem.*—1871.—Terminanse las obras de construcción del nuevo edificio destinado á *Plaza del mercado*, en San Sebastian, cuyo coste total ascendió á reales 498 983,90

JOSE MANTEROLA.



## VARIEDADES EUSKARAS.

UN CONCURSO DE IMPROVISADORES BASCOS.—Entre las fiestas dispuestas por el Ayuntamiento de San Juan de Luz, con ocasion de la fiesta patronal, se ha contado, además de los partidos de pelota, concursos de ganado vacuno, luchas de ánades, iluminaciones, grandes retretas, bailes campestres y otras análogas, una sesion de *bersolaris* ó improvisadores euskaros, anunciada para el dia 27 del corriente.

A las cuatro y media de la tarde, el Jurado, compuesto del Alcalde de dicha villa é ilustrado bascófilo M. Guilbeau, el poeta laureado Mr. J. B. Elizamburu, juez municipal del canton de Ezpeleta, y el director de la EUSKAL-ERRIA, galantemente invitado al acto, ocupaba la mesa colocada en el centro del kiosko de la plaza de la *Mairie*; y poco despues subían al tablado los improvisadores Nicolás Labandicar, natural de Fuenterrabía, Juan Cruz Elicegui, de Asteasu, hermano del célebre molinero de dicho pueblo y residente en Oyárzun, y Dominico Etchart, del pueblo de Ezpeleta.

Se había dicho que concurriría á tomar parte en la justa una conocida improvisadora de Ascain, que era esperada con impaciencia, pero á la hora anunciada no se presentó, y comenzó sin ella el concurso ante un numeroso público.

\*  
\* \* \*

La sesion se inició por un saludo general, á que dió principio con cuatro estrofas consecutivas de á ocho versos Nicolás Labandicar, siguiendo por el órden en que se inscribieron, Dominico Etchart, que improvisó cinco, y Elicegui, que se extendió á seis.

Labandicar posee una voz de poca extension y metal desagradable; es un poco irregular en la medida, especialmente de los últimos versos de cada estrofa, que son siempre los que ofrecen mayores dificultades; poco acostumbrado todavía á esta clase de lides, no tiene ni la soltura, ni el desparpajo de nuestros buenos improvisadores, ni brotan sus versos con la rapidéz á que estamos acostumbrados, y aunque, por efecto del miedo consiguiente, empezó con una estrofa muy pobre, fué rehaciéndose, alcanzando aplausos con la tercera y cuarta.

Etchart, dotado de robusta voz, canta y acciona bien, sabe elegir para su improvisacion aires muy agradables, y aunque de una manera un tanto pausada y lenta, hizo su presentacion con cuatro buenas estrofas, que merecieron grandes aplausos.

Por último, Elicegui, cuya voz es tambien poco extensa y agradable, y cuyo lenguaje no es tampoco muy puro, comenzó con bastante frialdad, con escasa variacion en el asunto, pero creció en las dos últimas estrofas, tan oportunas como inspiradas, en que encareció la union de todos los bascos de uno y otro lado del Bidasoa, como hermanos é hijos que somos de una madre comun, siendo saludado con una salva de aplausos.

De cinco en punto de la tarde á cinco y cuarto duró esta primera parte de la sesion, en la que se improvisaron 15 estrofas de á ocho versos, es decir *ocho versos por minuto*.

\*  
\* \* \*

Acto continuo se señaló por el Jurado á los dos bersolaris guipuzcoanos el tema *Ura eta ardoa*, encargándose Elicegui de sostener contra su contrincante las excelencias del agua sobre el vino.

La lucha se mantuvo con bastante interés durante quince minutos, brevisimo espacio de tiempo durante el que se improvisaron 24 estrofas de á ocho versos, doce por cada lado, debiendo hacerse notar entre las ideas mas originales que se expusieron la de Labandiar, que en defensa del vino decía: *Obia da ura baño Jesucristoren odola*. (Es mejor que el agua la sangre de Jesucristo), pensamiento que no deja de ser ingenioso, y sobre todo muy delicado, dada la escasa cultura de estos pobres rústicos.

\*  
\* \* \*

Al improvisador labortano Etchart, que carecía de contrincante, se le hicieron exponer las *razones que*, suponiéndole disgustado del matrimonio, *tenia para no vivir contento con su mujer*.

Improvisó sobre este tema nueve estrofas en méτρο de zortzico, ciñéndose bien al asunto, especialmente en las cuatro primeras, que fueron buenas.

Inmediatamente se le hicieron improvisar, sobre un nuevo aire, cuatro zortzicos mas, *en defensa del matrimonio*, alcanzando aplausos á su conclusion.

Estrofas improvisadas por Etchart 13. Tiempo empleado 10 minutos.

\* \* \*

Volvieron nuevamente á la lucha los dos improvisadores guipuzcoanos, á quienes se señaló por el Jurado este tema: *¿Zein bizi da obeto, gizon langillea edo alperra?* (¿Quién vive mejor, el hombre laborioso ó el holgazán?)

El tema, como se vé, estaba al alcance de los justadores, era propio para la lucha, y se prestaba á grandes rasgos de ingenio, que no faltaron.

EliceGUI se encargó de la defensa del holgazán, porque decía que no había nacido para trabajar, y porque siempre—añadía—fueron holgazanes los molineros, tomando á su cargo el elogio del trabajo su contrincante Labandicar.

Esta fué la parte más animada é interesante de la sesión, pues ambos improvisadores mantuvieron la lucha con gracia é ingenio, haciéndose aplaudir por sus ocurrencias salidas.

—*¿Galde zayozu jakintsuari zein bizi da dan obeto?* (pregunta á los sábios ¿quién vive mejor)—decía EliceGUI—y por si la respuesta pudiera ser adversa, añadía en las siguientes estrofas, con mucha desenvoltura, y haciéndose eco del escaso fruto que en nuestra patria ofrece el trabajo, «pocos hombres laboriosos pasean en España», y sobre todo «los holgazanes no tienen la culpa de que sean tontos los que trabajan».

A su vez Labandicar cantó las excelencias del trabajo, comparó al holgazán con el zángano de la colmena, y terminó su improvisación con esta sentencia: «Al vago no le queda otro recurso que vivir de lo ajeno, y amenudo quedará de hambre quien fía demasiado en los demás.»

Cada uno de ellos improvisó sobre este tema 8 estrofas de á ocho versos, interrumpidas frecuentemente por los aplausos del numeroso público que rodeaba el kiosco de la plaza de la Alcaldía.

\* \* \*

Por último, el labortano Etchart, por indicación del Jurado, cantó en siete buenas estrofas, las excelencias del labrador, y ponderó en sentidos versos lo útil que es á la sociedad y los servicios que presta á sus conciudadanos.

Acto continuo, el Jurado deliberó breves momentos, calificando como algo superior de entre los tres contrincantes á Juan Cruz Elicegui, y como iguales en mérito á Etchart y Labandicar, á quienes se concedieron respectivamente 30 pesetas de recompensa al primero y 25 á cada uno de los otros dos.

La sesión concluyó á las 6 y 10, con un saludo de los tres improvisadores, que se despidieron con dos nuevas estrofas respectivamente Elicegui y Etchart, y con tres Labandicar.

Hé aquí, ahora, un resumen del número de *estrofas* improvisadas por cada uno de ellos y el de los *minutos* empleados en dicha tarea:

|               | SALUDO.  |      | 1.º TEMA. |      | 2.º      |     | 3.º |          | 4.º  |        | 5.º |        | Despedida |    | TOTAL. |   |
|---------------|----------|------|-----------|------|----------|-----|-----|----------|------|--------|-----|--------|-----------|----|--------|---|
|               | E.º      | M.º  | E.º       | M.º  | E.º      | E.º | M.º | E.º      | M.º  | E.º    | M.º | E.º    | M.º       |    |        |   |
| Elicegui. . . | 6        | } 15 | 12        | } 15 | 9        | 4   | 10  | 8        | } 10 | 7      | 5   | 2      | } 5       | 27 |        |   |
| Etchart . . . | 5        |      | 12        |      |          |     |     |          |      |        |     |        |           |    | 8      | 2 |
| Labandicar.   | 4        |      | 12        |      |          |     |     |          |      |        |     |        |           |    | 8      | 3 |
|               | 15 en 15 |      | 24 en 15  |      | 13 en 10 |     |     | 16 en 10 |      | 7 en 5 |     | 7 en 5 |           | 82 |        |   |

Es decir, que en una hora exacta se improvisaron por los tres bersolaris 82 estrofas, ó sea un total de 656 versos.

No necesitamos encarecer la utilidad de la conservacion de estas antiguas liestas, tan arraigadas en nuestras costumbres y tan agradables á los que miran con aprecio la lengua bascongada, pues ya en otras varias ocasiones nos hemos ocupado de esto; nos limitaremos, pues, á dar la enhorabuena al Ayuntamiento de San Juan de Luz por su feliz iniciativa, y á excitar su celo para que, dando mayor amplitud al pensamiento, incluya en los programas de fiestas del año próximo los certámenes cuskaros de composiciones escritas.

M.

SARASATE JUZGADO POR UN CRÍTICO BASCONGADO.—De una revista escrita por el distinguido literato guipuzcoano D. José M.ª de Goizueta, con ocasion de uno de los conciertos dados por Sarasate estos últimos dias en Bilbao, reproducimos gustosos el siguiente juicio del eminente artista nabarro:

«Sarasate es un prodigio en el violin: parece que este instrumento, el rey de los instrumentos, forma parte integrante de su sér: no se concibe á Sarasate sin su violin: diríase que ha nacido con él.

»Profesores de gran valía en este instrumento he conocido : cada uno de ellos tenía su especialidad : los unos se distinguían por una maravillosa agilidad ; otros por el sentimiento en el cantar ; algunos por su afinación ; muy pocos por el tono arrancado al instrumento.

»Sarasate reúne todas estas condiciones en altísimo grado de perfección. Hay algo de vertiginoso en la manera rápida y segura con que ejecuta los difícilísimos pasos del *allegro* y del *final* del concierto de Mendelssohn, pieza que he oído interpretar al ya difunto Wienewzky, que era un profesor eminente: la verdad es que el violinista á quien me refiero, si bien ejecutaba los pasos de agilidad con rapidéz extraordinaria, me dejó algo que desear en cuanto á afinación perfecta.

»Sarasate es en este punto una verdadera maravilla, lo mismo en las notas graves y medias, como en las sobreagudas del instrumento, que es donde por punto general se producen las afinaciones.

»Por muy delicado que sea el oído de los que le escuchan ; por intensa que sea la atención que se fije en el ejecutante, no se nota la más ligera separación de la tonalidad. Las notas son puras, claras, precisas, sin vacilaciones de ningún género.

»Potencia de arco que nadie iguala, es otra de las cualidades de Sarasate ; y cuando canta en el violín una frase delicada y sentida, diríase que aquel arco no es el mismo que hiere las cuerdas en un paso de *bravura*. Rugidos de fiera en este último caso ; dulces acentos de amor en el primero.

»Es un encanto oír aquellos sonidos tan vagos, tan fantásticos, cerniéndose en una atmósfera impregnada de melancolía, de sus *Aires bohemios*.

»Las brisas de los montes Carpathos moviendo perezosamente las nieblas espesas de los húmedos valles bohemios, llevan en sus alas las sentidas y melancólicas melodías populares : para interpretarlas como deben ser interpretadas, es preciso un Sarasate.

»Hemos abandonado la región boreal, asiento de la melancolía, con sus bosques oscuros, tristes, y sus valles cubiertos de nieblas. Hétenos de repente bajo el sol ardiente de los trópicos : al acompasado y casto, digámoslo así, canto del Norte, sucede el caliente y sensual de la tierra de la luz y del calor.

»Sarasate no es ya el que con sus cantos bohemios llena nuestra alma de emociones de un orden contemplativo : Sarasate se transforma, como se ha transformado el carácter de la música que ejecuta.

»En los *Aires bohemios* había mucho de ossiánico, admirablemente interpretado.

»En los *Tangos* habaneros hay lo que pudiera llamarse sensualismo elevado al último grado.

»En aquellos, las melodías pasan á través de oscuros y raquícos abetos, gimiendo tristezas, sollozando melancolias: en estos, se deslizan los cantos por entre las mallas de la hamaca, y las altas flámulas de esbeltas palmeras, esparciendo por una caliginosa atmósfera todos los perfumes adormecedores y sensuales de un paraíso mahometano.

»Y Sarasate expresa todos estos opuestos caracteres de una manera sin rival: melancólico con las cantinelas del norte, como un bardo Tzigan: ardiente y sensual con las melodías tropicales.

»Y todo ejecutado de una manera tal, que para concluir diré:

»*Così si suona in Paradisso.*»

PLAZA EUSKARA EN BUENOS-AIRES.—Nuestros paisanos residentes en las márgenes del Plata, agrupados bajo la bandera del *Laurac-bat*, abrigan el patriótico propósito de crear, bajo la denominación de *Plaza Euskara*, un gran circo con paseos y jardines, en donde puedan congregarse y estrechar los lazos de compañerismo y de fraternidad todos los hijos de la región basco-nabarra y los descendientes de ella, y en donde se enseñen al mismo tiempo que la historia y la hermosa legislación bascongada, las virtudes morales y cívicas que hacen del hombre un verdadero ciudadano.

»La *Plaza Euskara*—dice la Comisión iniciadora en el notable manifiesto que ha dirigido—es para los vascongados algo más grande, más trascendental que un mero lugar de recreo; su centro ha sido siempre la escuela de la virtud, de la democracia y del derecho, y es siempre el teatro de sus bellas costumbres, que en sí constituyen la mejor apología de aquel pueblo. Al hacer, pues, que se perpetúen esas respetables y aplaudidas costumbres en este país, que es nuestra patria adoptiva y será la legítima de nuestros hijos, habrá el *Laurac-bat* prestado, al honrar al solar euskaro, un verdadero servicio á sus representados, proporcionándoles agradables y útiles distracciones, y á la misma República, fomentándole los buenos usos, pues que como todo país en su formación carece propiamente de costumbres.»

La asociación euskara de Buenos-Aires ha respondido en masa y con verdadero entusiasmo al patriótico llamamiento que se le ha dirigido para realizar el pensamiento; á la fecha del último correo pasaban ya de doscientos mil pesos moneda corriente de aquel país los

que se habían depositado en el Banco, continuando la inscripción de accionistas y la recolección de fondos, y muy pronto, en medio de la capital de la República argentina, se levantará uno de los monumentos que ha de honrar más á los nobles hijos de la Euskal-erria, y dará testimonio de su iniciativa, su patriotismo y su valer, y en el que nuestros hermanos del *Laurac-bal* celebrarán sus hermosas fiestas anuales y las extraordinarias que dispongan con provecho de los fines de la Asociación.

¡Bien por los euskaros de Buenos-Aires!

---

### MISCELÁNEA.

---

El Ayuntamiento de Bilbao ha regalado varios objetos de escritorio al distinguido bascófilo D. Luis de Iza y Aguirre, maestro de Santurce, como testimonio de gratitud por la traducción al dialecto bizcaino de las principales escenas de *El Alcalde de Zalamea*, hecha por encargo de aquella Corporación.

La *Revista de España* ha comenzado á publicar en su último número un curioso trabajo de D. Wenceslao Ramirez y Villaurrutia acerca de un ilustre hijo de la capital de Alaba, el celeberrimo Francisco de Vitoria, fraile dominico considerado como el Sócrates de la Teología, que nació en 1511 y murió en 1581; enseñó en Valladolid y Salamanca, y fué el maestro que formó al insigne Melchor Cano, quien, así como García de Matamoros, hace de aquel grandisimos elogios.

El nuevo aspecto bajo el que el Sr. Ramirez Villaurrutia vá á estudiar al sábio teólogo vitoriano, es como precursor de Hugo Grocio, es decir, como el primer tratadista didáctico de derecho internacional, ó en sentido más estricto, del derecho de la guerra.

La simpática jóven bilbaina D.<sup>a</sup> Asuncion Delgado, discípula que fué del profesor de música de aquella villa Sr. Badillo, y que ingresó en el curso último en la Escuela nacional de música, en la clase de piano que dirige el distinguido maestro Sr. Mendizabal, ha obtenido por unanimidad el primer premio en los concursos que acaban de celebrarse.

Nuestro apreciable colega la *Ilustracion Católica* ha comenzado á publicar en su penúltimo número una traduccion castellana del interesante estudio escrito con el titulo de *Les Basques* por el erudito literato inglés Wenborth Webster, y recientemente dado á luz por la *Nouvelle Revue* de Paris, trabajo del que hemos dado cuenta á nuestros lectores en uno de los números anteriores de la Revista.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, teniendo en cuenta la proximidad del concurso euskaro celebrado en honor de Calderon, y que en el mes de Setiembre se verificará tambien, probablemente en la ciudad de Fuenterrabia, el gran certámen anual dispuesto por la Asociacion Euskara de Nabarra, con la cooperacion del ilustre bascófilo Mr. d'Abbadie, ha acordado aplazar hasta el mes de Diciembre los juegos florales correspondientes al año actual, cuyo programa esperamos se publicará á principios de Setiembre.

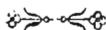
De este modo tambien, los escritores que traten de acudir al concurso, cuya distribucion de premios se celebrará con la acostumbrada solemnidad el dia 21 de Diciembre, fiesta de Santo Tomás, dispondrán de la mejor época para esta clase de trabajos, pues ofrecen excelente ocasion para ello las largas veladas del invierno.

Entre los alumnos de piano del Conservatorio nacional de música ha obtenido el primer premio en el curso último el notable pianista D. Cruz Cerezo, discípulo del conocido profesor nabarro D. Dámaso Zabalza.

Ha sido restaurado y pintado al óleo el café de Murga, de Bilbao, decorándose, entre otras pinturas, con dos exactas y curiosas vistas de la localidad, comprensiva una desde el puente de la Merced hasta el Morro, y la otra del pintoresco y accidentado pasaje de la isla de Ibaizabal, debidas al conocido pintor Alvaro el madrileño.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el distinguido profesor de piano y Académico de la de Bellas-Artes, nuestro paisano D. Juan M.<sup>a</sup> de Guelbenzu.

El conocido tenor Sr. Tamberlick concurrirá probablemente á las fiestas de San Fermin, de Pamplona, y tomará parte en los notables conciertos que prepara la sociedad *Santa Cecilia*.





## CASTILLO REAL DE OLITE.

NOTAS DE UN VIAJE POR NAVARRA.

---

### I.

La ciudad de Olite, célebre en la historia de Navarra por haber tenido en ella asiento algunos de sus reyes, está situada á la márgen derecha del Zidácos y en una dilatada llanura que riegan y fecundan las aguas de este rio. Tal vez para mal de sus intereses materiales, pero indudablemente para bien del artista que busca en los pueblos de la vieja España rastros de otros siglos y otras costumbres, la moderna civilizacion no ha llevado aun la manía de las demoliciones y las restauraciones á Olite, de modo que todavía pueden admirarse algunos notables vestigios de su esplendor pasado.

La ciudad debe su origen á la época goda en que Suintilla la fundó con el nombre de *Ologito*; pero de estos remotos tiempos apenas se conserva mas que la memoria del sitio que ocuparon algunos muros, pues los restos que aun se señalan como primitivos no lo parecen. La invasion árabe la redujo á ruinas, y despues de reconquistada comenzó á repoblarse á principios del siglo XII, creciendo poco á poco en importancia, hasta llegar á ser asiento de los reyes navarros y ver celebrar córtes importantes en su recinto.

La ciudad de Olite, aunque pequeña, anuncia desde su entrada la importancia de que gozó en un tiempo, y permite que se note á primera vista el carácter religioso y guerrero que campea en sus monumentos mas célebres. Cuando llegamos á la poblacion la noche había cerrado por completo y las grandes masas verticales de sus bastiones, que se destacaban oscuros sobre cielo estrellado y de un azul intenso, parecían los gigantes guardianes de la antigua é imponente puerta ojival que dá paso á su recinto. A la luz de un pequeño faro-

lillo, que colgaba delante de un retablo empotrado en el grueso del muro, pudimos distinguir algunas figuras típicas de jornaleros del país que volvían á sus hogares con los instrumentos de la labranza al hombro y que al entrar saludaban devotamente á la imágen.

Una calle corta, oscura, y formada por casas desiguales y caprichosas, entre las que descollaban algunas cuya masa imponente y denegrida acusaba su antigüedad, nos condujo á una gran plaza donde, segun las indicaciones que traíamos, se debía encontrar nuestro alojamiento. La posada, parador ó meson donde al fin nos instalamos, á juzgar por la rápida y escudriñadora mirada que dirigimos á nuestro alrededor al traspasar sus umbrales, era una copia fiel de los históricos mesones que ya habíamos tenido lugar de examinar en Castilla, y para cuya descripcion puede aun aprovecharse algun párrafo de Cervantes; con tal escrupulosidad se conserva en algunos puntos de España la tradicion de estos establecimientos públicos. No obstante, y en honor de la verdad, debemos decir que la cama y la cena sobrepusieron en bondad á la triste idea que de antemano nos habíamos formado de ellas juzgando por el exterior del alojamiento.

## II.

Al día siguiente, nuestro primer cuidado fué visitar el *Castillo Real*. La fundacion de este castillo ó su completa renovacion data del primer tercio del siglo xv y se debe á D. Carlos III de Navarra, llamado el Noble, el cual tuvo de ordinario en él su residencia. Hoy día es difícil determinar precisamente la planta de esta obra, de la que solo quedan en pié muros aislados cubiertos de musgo y hiedra, torreones sueltos y algunos cimientos de fábrica derruida que en ciertos puntos permiten adivinar la primitiva construccion, pero que en otros desaparecen sin dejar huella ostensible entre los escombros y las altas yerbas que crecen á grande altura en sus cegados fosos y en sus extensos y abandonados patios. Sin embargo, la vista de aquellos gigantes y grandiosos restos impresiona profundamente, y por poca imaginacion que se tenga, no puede menos de ofrecerse á la memoria al contemprarlos la imágen de la caballeresca época en que se levantaron.

Una vez la fantasia elevada á esta altura, fácilmente se reconstruyen los derruidos torreones, se levantan como por encanto los muros, cruje el puente levadizo bajo el herrado casco de los corceles de la régia cabalgata, las almenas se coronan de ballesteros, en los

silenciosos patios se vuelve á oír la alegre algarabía de los licenciados pajés, de los rudos hombres de armas y de la gente menuda del castillo que se adiestran en volar á los azores, atraillan los perros ó enfrenan los caballos. Cuando el sol brilla y perfila de oro las almenas, aun parece que se vén tremolar los estandartes y lanzar chispas de fuego los acerados almetes; cuando el crepúsculo baña las ruinas en un tinte violado y misterioso, aun parece que la brisa de la tarde murmura una canción gimiendo entre los ángulos de la *torre de los trovadores* y en alguna gótica ventana, en cuyo alfeizar se balancea al soplo del aire la campanilla azul de una enredadera silvestre, se cree ver asomarse una forma blanca y ligera. Acaso es un giron de la niebla que se desgarran en los dentellados muros del castillo, tal vez un último rayo de luz que se desliza fugitivo sobre los calcinados sillares; ¿pero quién nos impide soñar que es una mujer enamorada que aun vuelve á oír el eco de un cantar grato á su oído?

Para el soñador, para el poeta, suponen poco los estragos del tiempo; lo que está caído lo levanta, lo que no vé lo adivina, lo que ha muerto lo saca del sepulcro y le manda que ande, como Cristo á Lázaro.

Para el arqueólogo no se conservan en el castillo de Olite más que un determinado número de torreones, cuadrados los unos y cilíndricos los otros, que refuerzan exterior é interiormente el doble lienzo de muralla que aun se tiene de pié, y algunas construcciones aisladas, enriquecidas de lujosos ornamentos y que recuerdan al destacarse sobre el cielo el airoso perfil de los minaretes moriscos.

Un lienzo de dobles arcos ojivales, sostenido por los estribos de un vano de medio punto que parece haber formado parte de una galería interior del palacio, se ostenta aun con toda su elegante esbeltez hácia la parte de la torre llamada del Homenaje; varios escudos esculpidos en berroqueña, algunos ricos fragmentos mutilados y esparcidos por el suelo, y restos de atauricado mudejar, pertenecientes sin duda á la ornamentación de las estancias, son mudos testimonios de la grandeza de esta magnífica obra y curiosos ejemplares del estado de las artes en la época á que se debe la fundación del castillo, que aun se conservaría en buen estado si durante la última guerra civil un célebre general no le hubiese entregado á las llamas.

### III.

Antes de volvernos á la población y después de haber arrojado una última y dolorosa mirada sobre los imponentes restos del famo-

so castillo, nos dirigimos á Santa María la Real, iglesia que se encuentra en las inmediaciones de estas ruinas, y junto á la cual se observan aun ciertos huecos y escavaciones que recuerdan el gran proyecto de don Carlos III el Noble. Este rey, segun Mariana, «pretendía unir los dos pueblos (Olite y Tafalla) con un pórtico ó portal continuado y tirado desde el uno hasta el otro.»

Es creencia vulgar en el pais que este camino ha existido; pero lo cierto del caso parece ser que el Rey navarro murió sin llevar á término su empresa.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER.

### Gorbeyako artzain baten kantak.

— ( \* ) —

Kantau begiez gloriak nai badabez gerrariak  
Baña obeto kantau ginaikez artzain ta nekazariak,  
Gure biarrak ez diralako sekula negargarriak.

Gerrari otpetsuenak eziran danak zuzenak,  
Guren artian guztiz ugari gaiztuak eta okerrak,  
Zeintzuen lanak ez diran asko ondria datorkuenak.

Esango dot nik zer ziran nausi asko gudagintzan,  
Zenbat baserri, uri, erritan, jazarrarik izan bazan,  
An bizi ziran gisajoetan negar luzia jarri zan.

Norberenaz urten zedin, jazarran biar zan egiñ,  
Baña soldadu errabagiak artzen ebela askok miñ,  
Buruzariak igote arren: ¿zeinbat alditan milla ill?

Agaitik dinot nazala zorioneko ni bada,  
Nazalako gaur ehabolachuan bizi gachik egin бага,  
Biotz zabalaz lo egin eta esniaz talua jan da.

Kantetan boti bakia, geitu dedin artaldia,  
Artu dagian nekazariak naiko arto ta garia,  
Mundu guztiak izan dagian ugari bizigarria.

Guk erein arren solua, isten euskuen galdua,  
 Gu biziaren aldera beti, arek bestera gogua,  
 Ia ezpada nekazariaz desbardin bizi soldana.

Beti gara gu pozgarri, iñoz bere ez izugarri,  
 Alabantzarik emon ez arren-munduak sekula guri,  
 ¿Sarrastadarik noz sartu deutsa gure soñuak iñori?

Dalako gure chistua dantzan eragitekua,  
 Gerra tronpet-ots garratza barriz biotza larritzekua  
 Al diran gauzak batek arturik iges urrindutekua.

Ill bedi alan gerria, zeñegaz nago erria,  
 Jaubia bidez izana gaitik, soldauak jan artaldia,  
 Mundu onetan plagarik bada, ase berau bat dongia.

Iñoren miñez gloria daukana irabazia  
 Sekula bere ez da niretzat gizon alabagarria  
 Gerra zalia sarri alan da, gichitan nekazaria.

ELIPE ARRESE Y BEITIA.

## ALABA EN LA EUSKAL-ERRIA.

### LOS DÓLMENES CELTAS.

Algo de lo más curioso que encierra la comarca alabesa, respecto á los desconocidos tiempos de su primitiva historia, es la coleccion de esos monumentos megalíticos llamados *dólmenes*, y cuya construcción se atribuye al pueblo celta. De la raza primera pobladora tenemos aun vivo el monumento etnológico mas antiguo de Europa: la lengua ibera ó bascuence; de la raza invasora inmediata, del pueblo celta, nos quedan estos monumentos funerarios: los *dólmenes*. En otros trabajos mas detenidos los he descrito todos, y dejo para en adelante la tarea de descubrir más y de completar su estudio en nuestra provincia; hoy en estos apuntes me limitaré tan solo á recordar algunos datos.

El sepulcro celta más notable está en Eguilaz, á corta distancia de la vía férrea del Norte, entre la estación de Salvatierra y el apeadero de Araya, y á pocos pasos también de la carretera de Pamplona. Cuando se construyó esta carretera en 1831 creyeron los contratistas que podrían hallar piedra para rellenarla en una pequeña colina inmediata llamada *El Camposanto*, sobre la que había tres cruces de madera, que aun se conservan á un lado, y al desmontar la tierra se halló este magnífico dólmen, dentro del cual había numerosos esqueletos hasta la altura de cinco piés, todos ellos con la cabeza á Oriente y los piés á Occidente. Las mandíbulas conservaban sus muelas de color natural, y los restos eran de hombres maduros y jóvenes, «sin que hubiera ninguno de mujeres ó niños.» Las armas halladas fueron tres, dos como en forma de flecha ó lanza y una de clavo sin cabeza, todas ellas de cobre. Descubrióse también una especie de camino ó galería cubierta que iba desde el borde del montículo á la entrada. Esto resulta de la memoria que el alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés de Zavala remitió en Enero de 1833 á la Academia de San Fernando, acompañándola de varios huesos y las armas citadas. El diputado foral Sr. D. Diego de Arriola mandó adquirir para la provincia este terreno y el monumento, con objeto de que no fuera destruido.

Compónese de seis enormes piedras, todas calizas, menos la de la pared del fondo que es arenisca. Tiene su entrada á Oriente y está rodeado de un amplio montículo que lo oculta á la vista de cuantos pasan por sus inmediaciones.

A dos kilómetros de Salvatierra, en el mismo llano que el anterior, pero mucho más arrimado á la cordillera de *Encia*,<sup>1</sup> se encuentra el dólmen de Arrizala, conocido en el país con el nombre bascongado de *Sor-guñeche*, (casa de las brujas). Es una construcción mucho más sencilla que la de Eguilaz, carece de montículo por habersele privado de él al través de los tiempos, y se compone de siete piedras calizas procedentes, sin duda, de la inmediata rica cantera de Arrigorrista. Es de forma muy sencilla y elegante y se alza en la unión de cuatro heredades, á la izquierda del camino de Arrizala á Eguileor. La primera piedra de la derecha de la entrada está caída. Muy cerca de éste existen restos de otros dos destruidos, situados el

(1) La palabra *Encia* debe significar borde ó límite de una cordillera, y se aplicó en los tiempos de la población celtíbera del interior de España á multitud de localidades cuyo nombre termina así, y que, en efecto, están situadas al pié ó en el extremo de un pico de cordillera que avanza sobre un llano, como Plencia, Palencia, Plasencia, Lancía, Numancia, Valencia y otras.

uno á 140 pasos al S. y el otro á 74 al N. del mismo. Tambien fué descrito por el referido alcalde Sr. Zavala, segun la indicacion contenida en el *Semanario pintoresco* del 20 de Diciembre de 1846.

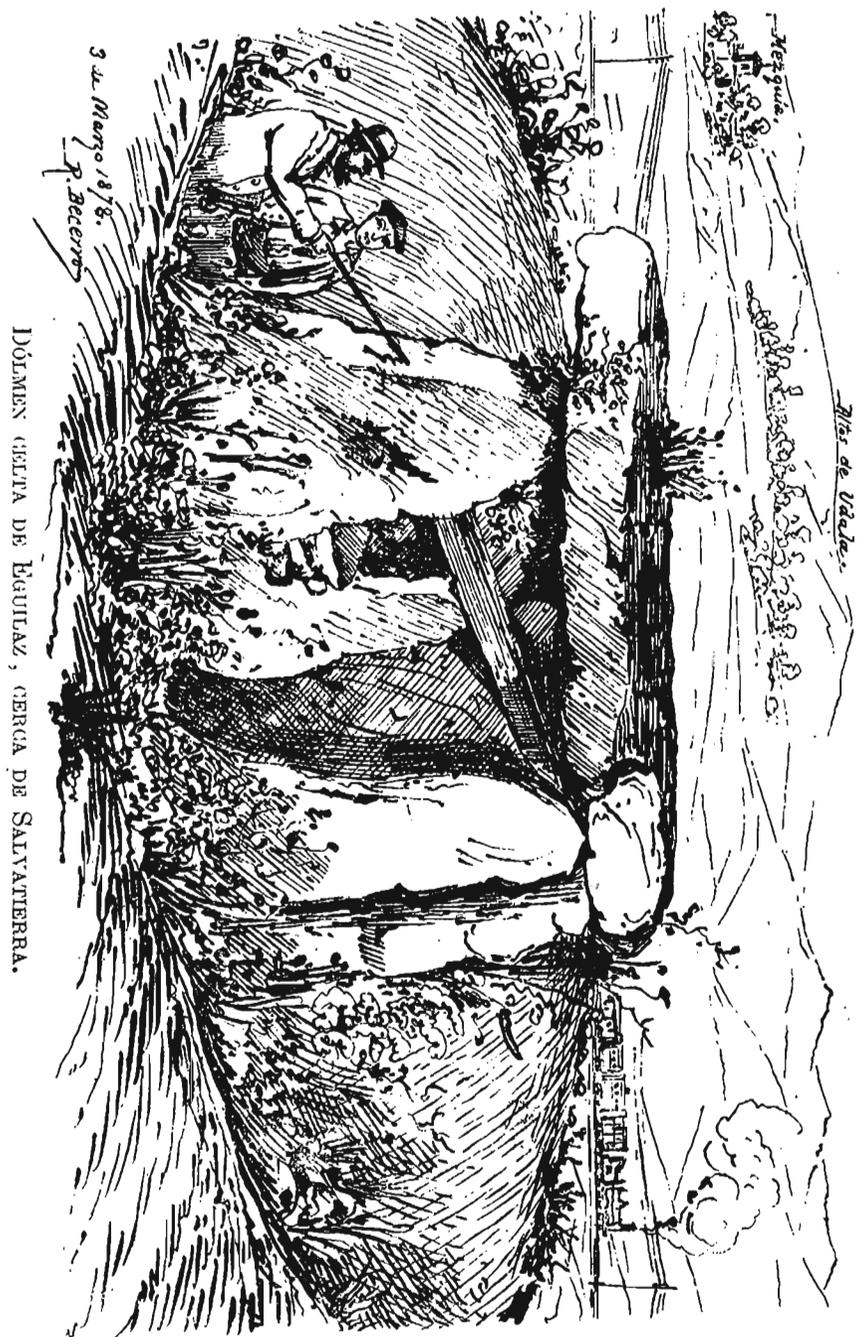
Los dibujos que acompañan fueron tomados del natural en 1878 (Marzo) por el que suscribe, copiándolos despues á la aguada y remitiéndolos con los del resto de la provincia, convenientemente descritos, al académico Sr. Tubino, quien los remitió á la Exposicion universal de dicho año, celebrada en Paris.

Cerca de Vitoria, á orillas del río Zadorra y á ambos lados de la carretera de Francia, entre Betoño y Durana, existen dos montículos que contienen cada uno un dólmen. El primero, bastante elevado, á la derecha de la carretera, se llama *Capelamendi*, esto es, *Gael* celta, *mendi* monte sepulcral; y el segundo, mas pequeño, comprendido en la huerta de la fábrica de harinas del Sr. Quiroga, detrás de la venta, se llama *Eushal-mendi*, esto es, monte sepulcral de los euskaros; innegable muestra de que allí se riñó una gran pelca, y de que despues los celtas vencedores enterraron las víctimas principales de ella, respectivamente separadas. Y vencieron allí los celtas y construyeron sus dólmenes, porque los iberos ó euskaros no los construian; ni los hubieran alzado tales cuales son, de quedar dueños del campo.

No es esa la única localidad que lleva en el llano de Alaba el nombre de *Gael* (celta), puesto que el pico mas elevado de la cordillera que se alza al frente de la de Salvatierra á Arlaban, donde dominaban los iberos, en la sierra que vá desde los montes de Vitoria á la de Encia, es el llamado *Capeldui* ó sea «alto celta», sin duda ocupado por los invasores cuando dominaron en el llano y alzaron estos monumentos.

En un ligero registro que hice en 1879 en el dólmen de *Eskal-mendi*, hallé un número grande de esqueletos colocados en tres capas ó líneas, separadas entre sí por losas pequeñas de cayuela. Este dólmen debe ser objeto de un detenido estudio y exploracion que haré en cuanto pueda.

En el valle de Cuartango, que riega el Bayas (*Ibay-a*; el río) y que termina en la angostura de Techa (*Atecha*; portillo) existen cuatro dólmenes, uno admirablemente construido de mármol negro de Anda, rodeado aun de su montículo, excepto por la parte superior, en la que se vé la tapa desprendida; y los otros tres más pequeños situados en las tierras inmediatas, á la derecha del río y del ferro-carril de Miranda á Bilbao. No se tenia noticia de la existencia de estos últimos monumentos hasta que, por ligeras indicaciones de algunos



DÓMEN (ELTA DE BAULAZ, CERCA DE SALVATIERRA.



DÓLMEN CELTA DE ARRIZALA ,  
(llamado en el país SORGINECHE , ó Casa de las Brujas.)

habitantes del valle, nos decidimos á recorrerlo en 1870 el inspirado novelista y académico, mi querido compañero de Vitoria don Sotero Manteli y yo, y tuvimos la satisfaccion de verlos, dibujarlos y darlos á conocer entonces, aunque sin tiempo suficiente para estudiarlos con atencion.

¿Hay más dólmenes en los llanos de Alaba? Indudablemente. La coleccion debe ser más completa y constituirá para el pasado prehistórico uno de los capitulos más ricos de todas las naciones. En su dia haré una exploracion detenida desde el boquete de la Boruada hasta las sierras que dán paso al Ebrò al S.O. de la provincia, y tengo la seguridad de encontrar bastantes en la extensa llanura vitoriana y en los inmediatos valles.

La significacion é importancia histórica de estos monumentos es hoy demasiado conocida de todas las personas ilustradas, y respecto á su existencia en Alaba he publicado ya diferentes veces especiales indicaciones, con las que están conformes cuantos se ocupan de estos curiosos estudios.

R. BECERRO DE BENGOA.

### El pais basco juzgado por los extraños.

«Al atravesar este pais, vivificado por los vizcainos sin el auxilio de su soberano, que para ellos renuncia el título de Rey y se contenta con el de Señor, no es posible resistir al sentimiento de admiracion que nos causan estas tres provincias, asilo de la industria y de la libertad. Al recorrerlas, se vé que todo está animado por su presencia: no hay nada más risueño que las ladéras de sus montañas, ni nada tan brillante como el cultivo de sus valles.»

J. F. BOURGOING.

(1) Envoyé extraordinaire de la republique française en Suede, ci-devant Ministre plenipotentiaire a la cour de Madrid, Associé correspondant de l'Institut national. TABLEAU DE L'ESPAGNE MODERNE.--Troisième édition, 1803, Paris.

## EL ALCALDE DE ZALAMEA.

## JORNADA SEGUNDA.

Sala baja de casa de Crespo, con vistas y salida á un jardin. Ventana á un lado.

## ESCENA V.

DON LOPE, CRESPO.

*Crespo. (Dentro.)*

En este paso, que está  
Mas fresco, ponéd la mesa  
Al señor Don Lope. Aquí  
Os sabrá mejor la cena;  
Que al fin los dias de agosto  
No tienen mas recompensa  
Que sus noches.

*D. Lope.*

Apacible  
Estancia en extremo es esta.

*Crespo.*

Un pedazo es de jardin,  
En que mi hija se divierta.  
Sentáos; que el viento suave  
Que en las blandas hojas suena  
Destas parras y estas copas,  
Mil cláusulas lisonjeras  
Hace al compás desta fuente,  
Cítara de plata y perlas,  
Porque son en trastes de oro  
Sus guijas templadas cuerdas.

## BIGARREN JUTALDIA:

Kresporen echeko beeko sala, beategiyakaz eta urteeragz lorortu batera. Albo batian leyua.

V. garren IRUDIYA.

LOPE, KRESPO.

*Krespo. (Barruan.)*

Otzaruago dagon toki onetan,  
ipiñi maiya Lope Jaunari. Emen  
gustosuago izango jatsu apariya:  
bada abostuko egunak ez daukee  
beste saririk euren gaubak baño.

*Lope.*

Egontegi au guztiz gozotsua da.

*Krespo.*

Lor ortuaren sati bat da, nun  
nire alabia jostatuten dan. Eseri  
zaitte: bada matzari oneen eta bo-  
lloste oneen orri bigunetan joten  
daben aize gozuak egiten ditu mi-  
lla itzalde losenchari iturri onen  
neurtzeran, zillar eta diamantezko  
zitara, bada dira arrichuak urrez-  
ko arsunetan soñu-ari adinkuak.  
Parka egizu joslan bayeen musika

Perdonad si de instrumentos  
Solos la música suena,  
Sin cantores que os deleiten,  
Sin voces que os entretengan;  
Que como músicos son  
Los pájaros que gorjean,  
No quieren cantar de noche,  
Ni yo puedo hacerles fuerza.  
Sentáos, pues, y divertid.  
Esa continua dolencia.

*D. Lope.*

No podré; que es imposible  
Que divertimento tenga.  
¡Válgame Dios!

*Crespo.*

Valga, amen.

*D. Lope.*

Los cielos me den paciencia.  
Sentáos, Crespo.

*Crespo.*

Yo estoy bien.

*D. Lope.*

Sentáos.

*Crespo.*

Pues me dáis licencia  
Digo, señor, que obedezco,  
Aunque excusarlo pudiera.

*(Sientase.)*

*D. Lope.*

¿No sabéis qué he reparado?  
Que ayer la cólera vuestra  
Os debió de enagenar  
De vos.

bakarrik entzuten badozu, kanta-  
ri pozmatzu eta ots egurastu bage,  
bada soñuláriak díran lez chori  
kantariyak, ez dabe nai jo soñu-  
rik gabaz, ezta nik indarririk egin  
al deutset. Eseri zaitte bada, eta  
eguneroko erialde ori josta egizu.

*Lope.*

Ez dot al izango: bada ezin eu-  
ki nei nik jostaerarik. ¡Jaungoi-  
kuak gorde naiyala!

*Krespo.*

Gorde zaizala, amen.

*Lope.*

Zeruak emon dagidela osartia.  
Eseri zaitetz, Krespo.

*Krespo.*

Ondo nago.

*Lope.*

Eseri zaitetz.

*Krespo.*

Bada emoten deustazu baime-  
na, diñót, jauna, zure naiya egi-  
ten dodala, baña askatu zinei.

*(Eserten da.)*

*Lope.*

¿Ez dakizu ze oartu dodan?  
Zure atzoko erneguak zoraturik  
ipiñi zenduzala.

*Crespo.*

Nunca me enagena  
A mí de mí nada.

*D. Lope.*

Pues  
¿Cómo ayer sin que os dijera  
Que os sentárais, os sentásteis,  
Y aun en la silla primera?

*Crespo.*

Porque no me lo dijísteis;  
Y hoy, que lo decís, quisiera  
No hacerlo: la cortesía  
Tenerla con quien la tenga.

*D. Lope.*

Ayer todo era reniegos,  
Por vidas, votos y pésias;  
Y hoy estais mas apacible,  
Con mas gusto y mas prudencia.

*Crespo.*

Yo, señor, respondo siempre  
En el tono y en la letra  
Que me hablan: ayer vos  
Así hablábais, y era fuerza  
Que fueran de un mismo tono  
La pregunta y la respuesta.  
Demás de que yo he tomado  
Por política discreta  
Jurar con aquel que jura,  
Rezar con aquel que reza.  
A todo hago compañía;  
Y es aquesto de manera  
Que en toda la noche pude  
Dormir, en la pierna vuestra  
Pensando, y amanecí

*Krespo.*

Ez deust ezerk iñoz burua gal-  
du egiten.

*Lope.*

Zelan bada atzo, nik eseriteko  
esan barik, eseri zintzan, baita  
ere aurrenengo sillan?

*Krespo.*

Zuk esan ez zeustalako; eta  
gaur, esaten deustazunez, ez neun-  
ke nai egin: begirunia euki biar  
da daukanagaz.

*Lope.*

Atzo dana zintzan ernegu, arren  
eta birauak; eta gaur zagoz mal-  
tsuago, pozkida eta zurtasun gei-  
yagogaz.

*Krespo.*

Nik, jauna, erantzuten dot beti  
itz egiten deusten moduban: zuk  
atzo olan itz egin zeustan, eta nai  
ta naiez bardin egon biar eben  
itauniak eta erauntziak.

Gañez beti nik euki dot begi-  
rune zurtzat biraotu, biraotuten  
dabenagaz, otoiztu otoiz zaliagaz.

Gauza guztiakaz nabill beti on-  
do: eta ain ziur da au ze, gau  
guztian egon naz lo egin eziñik  
zure isterraren asmuagaz, eta bi-  
yamoneko goiz sentian ister biyok  
neukazan erituak; bada esagutu  
eziñik zein izan dedin erituta dau-

Con dolor en ambas piernas;  
Que por no errar la que os duele,  
Si es la izquierda ó la derecha,  
Me dolieron á mi entrambas.  
Decidme por vida vuestra  
Cuál es, y súpalo yo,  
Porque una sola me duela.

*D. Lope.*

¿No tengo mucha razon  
De quejarme, si ha ya treinta  
Que asistiendo en Flándes  
Al servicio de la guerra,  
El invierno con la escarcha,  
Y el verano con la fuerza  
Del sol, nunca descansé,  
Y no he sabido que sea  
Estar sin dolor un hora?

*Crespo.*

¡Dios, señor, os dé paciencia!

*D. Lope.*

¿Para qué la quiero?

*Crespo.*

No os la dé.

*D. Lope.*

Nunca acá venga,  
Sino que dos mil demonios  
Carguen conmigo y con ella.

*Crespo.*

Amen, y si no lo hacen,  
Es por no hacer cosa buena.

*D. Lope.*

¡Jesus mil veces, Jesus!

kazuna, biyak niri mindu jatazan.  
Zure biziya ren aldez ezan egidazu zein dan, eta nik jakin dagidan, bata bakarrik mindu dagidan.

*Lope.*

¿Ez daukat errazoi asko kexateko, bada ogei eta amar urte onetan, ibilliyaz Flandesen beti guda tartian, neguan izotzagaz, eta udan eguzki pian, ez dot inoz ats egin, eta ez dot jakin zer izan leikian egotia min bage erdu batian?

*Krespo.*

¡Jaingoikuak emon dagizula osartia!

*Lope.*

¿Zertarako nai dot?

*Krespo.*

Emon ez dagizula.

*Lope.*

Iñor ona etorri ez dedilla, gañez a ta ni bi milla diabruk eruan \*gagizala.

*Krespo.*

Amen, eta egiten ez badabe, da beste gauza onik ez egitiarren.

*Lope.*

¡Jesus milla bidar, Jesus!

*Cresco.*

Con vos y conmigo sea.

*D. Iope.*

¡Vive Cristo, que me muero!

*Cresco,*

¡Vive Cristo, que me pesa!

### ESCENA XXIII.

EL CAPITAN, EL SARGENTO, REBOLLADO, LA CHISPA Y SOLDADOS EMBOZADOS, CRESPO, ISABEL, INÉS.

*Capitan. (Ap. á los suyos.)*

Pisad sin ruido.

Llega, Rebollo, tú,  
Y dá á la criada aviso  
De que ya estoy en la calle.

*Rebollo.*

Ya voy. Mas ¡qué es lo que miro!  
A su puerta hay gente.

*Sargento.*

Y yo

En los reflejos y visos  
Que la luna hace en el rostro  
Que es Isabel, imagine,  
Esta.

*Capitan.*

Ella es: más que la luna  
El corazon me lo ha dicho.  
A buena ocasion llegamos.  
Si ya, una vez que venimos,

*Krespo.*

Zugaz eta nigaz izan dedilla.

*Iope.*

¡Kristo biziya gaitik, bada ill-  
ten naz!

*Krespo.*

¡Kristo biziya gaitik, damu  
deust bada!

### XXIII. <sup>garron</sup> IRUDIYA.

EUNTARIYA, SARJENTUA, ERREBOLLADO, CHIMISTA ETA GUDARIAK, KAPETAN EZTALIRIK, KRESPO, ISABEL, INÉS.

*Euntariya. (Ald. beriai.)*

Ibilli zaitetze isillik.  
Errebollo, erdu ona, eta esan  
egik neskatoari kalia banagola.

*Errebollo.*

Baña. Baña ¡zer da ikusten  
dodana! Jendia aren atian dago.

*Sarjentua.*

Eta nik uste dot, illargiyak ar-  
pegiyan egiten dituban biutargi  
eta argusien bitartez, Isabel dala  
au.

*Euntariya.*

Bera da: baña biotzak esan  
deust illargiak baño len. Ordu  
onian gatoz. Bada, ona bein eto-

Nos atrevemos á todo ,  
Buena venida habrá sido.

*Sargento.*

¿Estás para oír un consejo?

*Capitan.*

No.

*Sargento.*

Pues ya no te lo digo.  
Intenta lo que quisieres.

*Capitan.*

Yo he de llegar, y atrevido  
Quitar á Isabel de allí.  
Vosotros; á un tiempo mismo,  
Impedid á cuchilladas  
El que me sigan.

*Sargento.*

Contigo  
Venimos, y á tu orden hemos  
De estar.

*Capitan.*

Advertid que el sitio  
Donde habemos de juntarnos  
Es ese monte vecino  
Que está á la mano derecha  
Como salen del camino.

*Rebolledo.*

Chispa.

*Chispa.*

¿Qué?

*Rebolledo.*

Tén esas capas.

rririk, guztirako prestu bagagoz,  
etorrera ona izan dogu.

*Sarjentua.*

¿Nai dozu entzun uste bat?

*Euntariya.*

Ez.

*Sarjentua.*

On bada etz deutsut esango.  
Egizu nai dozuna.

*Euntariya.*

Elduko naz ni, eta ausaturik  
andik Isabel kenduko dot. Zuek  
orduan bertan ez ichi ezpataka  
iñori nire atsian jarraituten.

*Sarjentua.*

Zugaz etorri gara eta zure men-  
pian egongo gara.

*Euntariya.*

Asmuan euki, bidetik urtenda  
ezku maranz dagon mendi ori da-  
la batuko garian lekua.

*Errebolledo.*

Chimista.

*Chimista.*

¿Zer?

*Errebolledo.*

Eukizan kapa orrek.

*Chispa.*

Que es del refír, imagino,  
La gala el guardar la ropa,  
Aunque del nadar se dijo.

*Capitan.*

Yo he de llegar el primero.

*Crespo.*

Harto hemos gozado el sitio.  
Entrémonos allá dentro.

*Capitan. (Ap. á los suyos.)*

Ya es tiempo, llegad, amigos.

*(Lléganse á los tres los soldados:  
detienen á Crespo y á Inés, y se apo-  
deran de Isabel.)*

*Isabel.*

¡Ah traidor! Señor ¿qué es esto?

*Capitan.*

Es una fúria, un delirio  
De amor. *(Llévala y váse.)*

*Isabel. (Dentro.)*

¡Ah traidor!—! Señor!

*Crespo.*

¡Ah cobardes!

*Isabel. (Dentro.)*

¡Padre mio!

*Inés. (Ap.)*

Yo quiero aquí retirarme. *(Váse.)*

*Crespo.*

¡Cómo echais de ver ¡ah impíos!  
Que estoy sin espada, aléves,  
Falsos y traidores!

*Chimista.*

Nire ustian, soñekuak gordetia  
erriyetiaren apaindura da, baña  
au igariya gaitik esan zan.

*Euntariya.*

Neu elduko naz lenen.

*Krespo.*

Ederto egon gara toki onetan.  
Sartu gaitez an barruan.

*Euntariya. (Ald. beriai.)*

Iya da denporia, etorri zaitetze,  
lagunak.

*(Elizen dira irurakgana guda-  
riak: geldituten dabex Krespo eta  
Ines, eta oratuten dabe Isabel.)*

*Isabel.*

¡A etoya! Jauna, zer da au?

*Euntariya.*

Amodiyoren sumin, sorotasun  
bat da. *(Darua eta dua.)*

*Isabel. (Barruan.)*

¡A etoya!—¡Jauna!

*Krespo.*

¡A billurtiyak!

*Isabel (Barruan.)*

¡Nire aita!

*Ines. (Ald.)*

Barruratu emen nai dot *(Dua.)*

*Krespo.*

¡Zelan ikusi dozuben ¡a fede-  
gabiak! espata bage naguala, ga-  
lostu, guzurti eta etoyak!

*Rebolledo.*

Idos,  
Si no quereis que la muerte  
Sea el último castigo.

(*Vânse los robadores.*)

*Crespo.*

¿Qué importará, si está muerto  
Mi honor, el quedar yo vivo?  
¡Ah! ¡quién tuviera una espada!  
Porque sin armas seguirlos  
Es en vano; y si brioso  
A ir por ella me aplico,  
Los he de perder de vista.  
¿Qué he de hacer, hados esquivos,  
Que de cualquiera manera  
Es uno solo el peligro?

*Errebolledo.*

Juan zaitez, nai ezpadazu erio-  
tzia izan dedin azkenengo miñon-  
doria.

(*Duaz ostulariyak.*)

*Krespo.*

¿Zer deust niri gelditutia bizi-  
rik, illda badago nire iomena?  
¡A! ¡espata bat baneuka! Zerren  
izer ez dau baliyo arma barik eu-  
ren atsian juatia; eta aren billa  
nuan artian begiyen aurretik gal-  
duko ditut.

¿Ze egingo dot, patu zorigaiz-  
tokuak, bada olan ta alan, gaitzu-  
rre bakar bat baño ez badago?

### Etimología del nombre de Roncesvalles.

Sr. Director de la *Revista Eushara*.

Muy Sr. mio: Cuando escribí mi artículo «Etimología del nombre de Roncesvalles», insertado en el número 37 de su Revista, no tenía otro objeto, como el título del escrito claramente lo indica, sino el de dar con el origen de la palabra «Roncesvalles» y de sus análogas usadas en las principales lenguas neo-latinas. Los nombres de *Oyarria*, *Goerria*, sinónimos de *Orreaga*, son muy propios sin duda para hacernos conocer, como dice con mucha razón el Sr. Obános, el terreno de Roncesvalles, pero no pueden sernos de ninguna utilidad para comprender la etimología de la palabra misma «Roncesvalles», único objeto de mis investigaciones.<sup>1</sup> El sentido de esta palabra, que es «valle de zarzas», no teniendo efectivamente conexión ninguna con los de *Oyarria* «el pueblo cubierto de bosques» y *Goerria* «el pueblo elevado», estos últimos no debían de ningún modo hacer parte de mi asunto.

Lóndres, 11 de Junio de 1881.

(De la *Revista Euskara*.)

 **ONAPARTE.**

(1) Otro nombre sinónimo de ORREAGA es también el *azecano* ORREA «el enebro», á no ser síncope del mismo ORREAGA.

## A Dios.

Yo te busqué, Señor, en las alturas  
De la áspera montaña,  
Y en la vasta extension de las llanuras  
Que el sol ardiente baña.

Yo te busqué del férvido Oceano  
En el profundo seno,  
Y de tu nombre pregunté el arcano  
Al estridente trueno.

Y hasta la inmensa bóveda del cielo,  
De estrellas tachonada,  
Alcé, pidiendo celestial consuelo,  
Mi lánguida mirada.

Mas todo en vano fué, que la natura  
No me mostró la huella  
De tu santa presencia en la llanura,  
En el mar ni en la estrella.

De mis carnales ojos te ocultabas  
Y hallarte no podía.

¡Yo te buscaba fuera... y te albergabas  
En la conciencia mia!

AHRIMAN.

## Jaungoikoari.

Jauna, billatu zaitut aitz burúen  
Gañeko odoyean,  
Ta eguzkiak argiz bañatzen dúen  
Naba luzaulean.

Egin diot galde leiz ugaretu  
Itzaspekoari,  
Tu zure izateaz diot galdetu  
Turmoien otsari.

Ta zeru izartutako neurgabeen  
 Begiak jarririk,  
 Galdetu det zugátik, miñ nerean  
 Konsolatu nairik.

Iñun ez zaitut arkitu beñere  
 Nere damuetán,  
 Ez soro, ez leiz pean, ez eta ere  
 Zeruko izarretan.

Gordea zeuden, bai, baño alegiñan,  
 Leyan, alderdian,  
 Billatzen zindutan... ¡ta arkitzen ziñan  
 Nere kontzientzian!

SERAFIN BAROJA.

(Del libro inédito MALCOAG ETA ITZALAG.)

POESÍA PARA EL ALBÚM DE MI HERMANO PABLO SARASATE.

## LA FORTUNA ENAMORADA.

(IMPROVISACION.)

1881.

Tendida vá la fortuna  
 én el fondo de su carro,  
 y empañan su bello rostro  
 las señales del cansancio.  
 Cruza en rápida carrera  
 los confines del espacio,  
 y ronco rumor la sigue  
 confuso, violento, extraño:  
 voces de ruego y de ira  
 recoge el viento en su manto,  
 y blasfemias y suspiros  
 que no son para escuchados.  
 Indiferente la diosa  
 inclina sus bellos párpados,

y mudo desdén contrae  
 los extremos de sus lábios.  
 Rompiendo todo rumor  
 cruza, llega, se abre paso,  
 una armonía celeste,  
 bella, de supremo encanto.  
 Es como el amor, divina,  
 tiernísima como el llanto,  
 como el cariño, suave,  
 y brillante, como un astro.  
 Como la ilusión recrea,  
 ensalza y eleva el ánimo,  
 como la esperanza tiene  
 dulce, misterioso halago,

Como un aroma deleita  
 los sentidos, sin cansarlos,  
 y es de todo noble afecto  
 la expresion, la voz, el canto.  
 Suspensa queda la diosa  
 tales ecos escuchando,  
 y tiende en torno la vista.  
 y agita sus blancas manos,  
 y cual amante paloma,  
 dobla su cuello nevado,  
 y escucha muda, anhelante,  
 aquellos ecos lejanos.  
 Ligera al fin, sonriente,  
 de tierna emocion temblando,  
 siguió el rumbo de la voz

y en el torbellino humano  
 buscó.... En tanto el artista  
 que ocasiona tal milagro,  
 sus melodías repite  
 al compás de los aplausos.  
 Póstrase ante él la diosa,  
 cruza con fervor sus brazos  
 y medrosa le repite:  
 «Soy la Fortuna y te amo,  
 »no te ofrezco mis favores,  
 »quiero seguir tus mandatos,  
 »quiero cumplir tus deseos,  
 »escucharte será el pago;»  
 y no ha faltado la diosa  
 á las bases de su pacto.

FRANCISCA SARASATE DE MENA.

## MISCELÁNEA.

La *Asociación Euskara* de Navarra ha mandado acuñar una medalla de bronce para los asociados, cuya descripción es la siguiente: 0<sup>m</sup>,046 de diámetro; 0<sup>m</sup>,003 de grosor. En el anverso lleva la siguiente figura: el sagrado roble de Guernica rematado por una cruz radiante, y en el tronco del árbol el escudo de Navarra con su corona real. En el fondo se ven siete montañas que representan á las siete provincias euskaras. Además, y en forma circular, lleva las inscripciones siguientes: *Nafarroko Euskarazko Elhargoa. Jaungoikoa eta Fueroak*. En el reverso hay un círculo para poner el nombre del premiado ó del asociado, según los casos, orlado por eslabones de cadenas y hojas de roble entrelazadas. La inscripción de esta cara es: *Asociación Euskara de Navarra*, y un hueco en la parte inferior para poner el nombre del pueblo y el año.

Ha sido nombrado catedrático de la clase de armonía, vacante en la Escuela nacional de música y declamación, el conocido profesor bascongado Sr. Aranguren.

El domingo 3 del corriente se celebró en el vecino pueblo de Usúrbil, bajo la presidencia del Alcalde y el Cabildo, un concurso de *bersotaris* ó improvisadores bascongados, con ocasion de la fiesta y romería de Santa Isabel.

El establecimiento litográfico del Sr. Espada, de Pamplona, acaba de publicar un retrato del eminente violinista Sr. Sarasate, ejecutado por el Sr. Arteta en presencia de una fotografía hecha en Portugal.—Los diarios de aquella ciudad hacen elogios de este trabajo que se ha puesto á la venta al precio de dos pesetas el ejemplar.

Si el magnífico palacio de Ortiz de Balmaseda, de que se ha ocupado recientemente en las páginas de la EUSKAL-ERRIA nuestro colaborador el Sr. Delmas, vá á ser destruido, en cambio, el inmediato palacio del célebre D. Iñigo Ortés de Velasco ha sido nuevamente restaurado por su sucesor el Sr. M. G. Ortés de Velasco, el cual hace tres años estableció en él una escuela gratuita para los niños de sus colonos y los de los caseríos inmediatos.

En los concursos públicos de la Escuela nacional de música, ha obtenido uno de los dos primeros premios que se han concedido en la enseñanza de composicion, que se halla á cargo del director señor Arrieta, el jóven alumno bizcaino D. Antonio Trueba, sobrino, segun creemos, del distinguido escritor y popular poeta del mismo nombre.

Entre los premios de mérito recientemente concedidos á profesores de Institutos provinciales de segunda enseñanza, se cuentan: uno al Sr. D. Félix de Ascuenaga, respetable y sábio catedrático del de Vizcaya; otro á D. Gregorio de Pano, director del Instituto de Pamplona, y otro á nuestro ilustrado colaborador artistico y literario D. Ricardo Becerro de Bengoa, que lo es del de Palencia.

Han sido nombrados sócios honorarios de la *Asociacion Euskara* de Nabarra, el Sr. D. Mario Adan de Yarza, presidente de la sociedad bilbaina *Euskal-Erria*, y D. Eladio de Lezama, director de nuestro apreciable colega *La Union Vasco-navarra*.

Hace unos dias ha llegado á Hernani, en cuya villa pasará, como en años anteriores, la estacion de verano, en union con su apreciable familia, nuestro ilustrado colaborador el distinguido escritor nabarro D. Juan Iturralde y Suit.

## SECCION AMENA.

## GAZTELUGACHERA PROMESA.

Mariñeru gaztia  
 Juan Anton Ispater,  
 urten eban eheti  
 eskondu ta laster:  
 embarkau zan Coruña-n  
 fragata andi baten,  
 nun emoten zan ondo  
 barrukoai jaten.

Ez egoan ontsian  
 beste hizkaitarrrik,  
 bera zan euskalduna  
 bornuan bakarrik:  
 baña zan iñilla ta  
 mutil biargiña,  
 beti prest-egiteko  
 eukan al egiña.

Ez euan botaten  
 echera kartarik,  
 emaztiak ez eukan  
 inos albistarik:  
 alper aiztuagana  
 joaten zan sarri,  
 andrau beti egoten zan  
 armiñ eta larri.

San Joan Batista dago  
 Gaztelu gachian,  
 gaztelarrentzat gacha  
 izan zan achian:  
 ara joaten dira  
 andrak promesakaz,  
 hakarrik triste, baña  
 pozik lagunakaz.

Andrau bere joan zan  
 triste ta bakarra,  
 begietan ebala  
 ugari negarra,  
 ta ortozik, eskatuten  
 San Joan Batistari,  
 eta bere bifartez  
 Zeruko Jaunari.

Belaun bian jarrita  
 santuen aurrian  
 begiak zituzala  
 umilde lurrian,  
 egin eban promesa  
 biotz guztiagaz  
 hiurtuteko laster  
 bere gizonagaz.

Andria bizi zala  
 icharoten beti  
 etorri zan gizona  
 joan zan bideti,  
 baserritar moduan  
 aldian ebala  
 boltzia diruagaz  
 ta osasun kabala.

Baña laster betatu  
 biar zan promesa  
 eta biyen artian  
 artu eben amesa,  
 urteteko goseti  
 egun argi baten,  
 eguzkiak mundua  
 berotu baño leu.

Eldu jaken andriak  
nai eban eguna  
erakusteko gona  
bichi loraduna,  
eta lebatz imiñi  
ebana maletan  
jateko gizonagaz  
ori ziarretan.

. . . . .  
. . . . .

Echeantsa etozala  
pozik arrats deiyen,  
ase harik euriya  
asi zan mendiyen:  
andra gaztia etorren  
gizonen aurreti,  
ibillten dirianlez  
zarrak bere beti.

Gonia bustiterik  
ez ebalez gura  
andriak altsau eban  
arpegiz barrura,  
baña artu biarrian  
bakarra gonia  
batera altsau zituzan  
gonak ta atorria.

Andra batek ekarren  
atserantz bidia,  
ta esan eutsan barreka:  
«*Zuk adiskidia,  
eperdiya billosik  
dakazu erakusten,  
eta gizon bat dalar  
isillik ikusten.*»

Gonak berants bota, ta  
furia bat legez  
gizonari asi jakan  
andria negarrez:  
ze gaiti esan ez eutsan,  
koko buru andiak,  
billosik ekazala  
eperdi alderdiak.

Errespuesta emon eutsan  
gizonak pachorraz:  
«*Sinistuta zororik  
emen etorri naz,  
izan dala azkaneko  
promesan zuloa,  
ekartia agiriyan  
tabernakuloa.*»

Kusebio M. D. de Azcue.

(1861.)

II garren **SOMAKETA.**

*Bata eta biya*  
dago liburuban,  
arkitzen da ere  
alzaidu puruban.  
*Biya ta iruba*  
*lauba* segiduban  
kontentu jartzen da  
jateko orduban.  
Chalekoetan da  
arkitzen *guziyya*  
zeñak diruriyen  
gauza bat auziyya.

R. Artola.

III garren **SOMAKETA.**

*Bata ta iruba*  
eche askok dute,  
bera gabe iya  
baliyo ezdute.  
*Biya ta iruba*  
arin da ibiltzen  
su autzak du giza  
artan erabiltzen.  
*Guziyya* da lombre  
gizon askorena  
eta izen gaña  
dezu berriz dena.

R. Artola.

---

## Origen vascuence de muchos apellidos españoles. <sup>1</sup>

---

Habiendo sido el latino ó romance el lenguaje español por cerca de diez y ocho siglos, y continuando en serlo todavía, parece que en España, fuera de los países vascongados, apenas se debería encontrar un apellido vascuence, y que casi todos deberían ser latinos, y algunos solamente arábigos y de varias lenguas de Europa: mas si se observan los actuales apellidos, se advertirá que entre los españoles queda todavía un número de ellos tan grande, que casi puede competir con el que hay de derivados de palabras latinas.

Los apellidos españoles pertenecientes al arábigo y á las lenguas vivas de Europa, son ciertamente pocos, y fácilmente se conocen. Los pertenecientes á la lengua latina, son muchos, y, á mi parecer, se cree comunmente que pertenecen á ella no pocos que deben ser vascuences. Por regla general, los muchos apellidos españoles que hay sin significacion alguna en latin, en arábigo y en las lenguas vivas de Europa, pertenecen ciertamente al vascuence. Para dar alguna idea de los muchos apellidos que pertenecen al vascuence, y son de familias españolas establecidas desde tiempo inmemorial fuera de los países vascongados, servirán las siguientes observaciones:

1.<sup>a</sup> En el presente volumen se han citado algunos nombres de la antigua geografía de España, los cuales, aunque parecen ser latinos, deben ser de la primitiva lengua de los españoles, porque son de poblaciones existentes en España ántes que ésta fuese conquistada por los romanos. Asimismo se han puesto algunos ejemplos prác-

---

(1) *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division y clases de estas, segun la diversidad de sus idiomas y dialectos.* Su autor el abad D. Lorenzo Hervás, Bibliotecario de N. S. S. P. Pio VII.—Madrid, 1800-1804.—Volumen V. Tratado III. Seccion I. cap. VIII, pág. 254-270.

ticos en que, etimológicamente, se demuestra ser vascuence, ó de dicha lengua, varios nombres que se creen latinos. Estos ejemplos prácticos, y las pruebas expuestas que convencen de haber dominado los iberos en el Lacio antes que en él figurasen los latinos y romanos, hacen conjeturar que éstos debieron enriquecer su lengua con palabras de la ibera dominante antes, y despues dominada por ellos. La lengua latina, cuando en Italia dominaban los iberos, debía ser aun mas bárbara que la de los etruscos: los cánticos arvaes que se han hallado últimamente hacen conocer la tosquedad del antiguo latin: y porque éste es dialecto del griego, se infiere que los latinos tomaron de las lenguas de las naciones vecinas las palabras que no se derivan de aquel. Estas palabras son muchísimas, y los latinos no pudieron tomarlas sino de los iberos y de los celtas, porque no había otras naciones diversas en Italia, y debieron tomar mas palabras de los iberos que de los celtas, porque aquellos estaban en el Lacio y en los países vecinos, ántes quizá que los latinos se establecieran en ellos: y los celtas entraron en Italia despues que los latinos habían empezado á figurar, y se establecieron en países que por lo ménos distaban más de ciento y cincuenta millas de Lacio. Esta reflexion, con los ejemplos prácticos puestos, dá fundamento para afirmar que el latin ha tomado del ibero muchas palabras. En el volúmen siguiente se probará esto mismo con otros muchos ejemplos prácticos.

2.<sup>a</sup> Muchos apellidos españoles que se creen latinos, son ciertamente vascuences. Por ejemplo: los apellidos españoles *Alba* ó *Ara*, *Campo*, *Ervas* ó *Erbas*, *Laguna*, etc., son creídos comunmente latinos, y deben ser vascuences, porque en vascuence tienen significacion particular, diversa de la que les daban los latinos, y porque son nombres locales antiguos de España, y apellidos de familias españolas.

3.<sup>a</sup> En España hay muchos apellidos que llamamos patronímicos, y lo son con relacion al vascuence. Estos nombres patronímicos son casi todos los muchísimos españoles que acaban en *ez*, *iz*, *oz*: por ejemplo, los siguientes acabados en *ez*:

|           |            |            |
|-----------|------------|------------|
| Alvarez.  | Diez.      | Fortunez.  |
| Antunez.  | Dominguez. | Galvez.    |
| Asurez.   | Enriquez.  | Gamez.     |
| Benitez.  | Fanez.     | Gomez.     |
| Bermudez. | Fañez.     | Gonzalez.  |
| Blasquez. | Fernandez. | Gutierrez. |
| Blazquez. | Florez.    | Hernandez. |

|            |            |            |
|------------|------------|------------|
| Yañez.     | Narvaez.   | Sanchez.   |
| Ibañez.    | Nuñez.     | Suarez.    |
| Idiaquez.  | Ordoñez.   | Vazquez.   |
| Lainez.    | Osorez.    | Velázquez. |
| Lopez.     | Otañez.    | Velez.     |
| Manriquez. | Paez.      | Ximenez.   |
| Martinez.  | Pelaez.    | Xuarez.    |
| Melondez.  | Perez.     | Juarez.    |
| Mendez.    | Quilez.    |            |
| Miguez.    | Rodriguez. |            |

Los siguientes acaban en *iz*, *oz*:

|          |         |          |
|----------|---------|----------|
| Daoiz.   | Ocariz. | Anoz.    |
| Gamiz.   | Ortiz.  | Araoz.   |
| Lariz.   | Pelaiz. | Aspiroz. |
| Muñiz.   | Ruiz.   | Garoz.   |
| Muzquiz. | Veruiz. | Muñoz.   |

Todos estos apellidos se llaman patronímicos, porque la primera vez se formaron dando al hijo el nombre de su padre. Este, por ejemplo, se llamaba *Martin*, y al hijo se llamó *Martinez*: esto es, el de Martin, ó el hijo de Martin: así Alvarez, Bermudez, Gomez, Lopez, etc., es lo mismo que el de Alvaro, el de Bernudo, el de Gome, el de Lope.

Las finales *iz*, *oz* significan lo mismo que la final *ez*: lo mismo es *Pelaez* que *Pelaiz*: lo mismo *Gamez* que *Gamiz*: lo mismo *Muñiz* que *Muñoz*.

Las finales, pues, *ez*, *iz*, *oz*, puestas en los nombres propios de las personas, hacen los nombres patronímicos de los descendientes de estas: ¿y en qué lengua tales finales hacen patronímicos los nombres? Solamente en la vascuence. En ésta, la sílaba *ez* es posposición de hablativo y no de genitivo, como algunos juzgan: por lo que significa que la cosa sale ó proviene, y no significa posesion. Por ejemplo: *Gonzal-ez*, *Lain-ez*, *Lop-ez*, no significan posesivamente el de Gonzalo, el de Lain, el de Lope, sino más propiamente el proveniente de Gonzalo, ó de Lain, ó de Lope: por tanto, si á un vascongado se pregunta de qué materia es, ó se ha hecho una estatua, responderá: *auts-ez* (de polvo), *cillar-ez* (de plata), *berun-ez* (de plomo).

Los vascongados usan la dicha final *ez* cuando el nombre á que se añade acaba en consonante: pero si acaba en vocal añaden solamente la letra *z*, y por esto algunos patronímicos acaban en *iz*, en

oz, y tal vez en *az* y en *az*. Así, lo mismo es *Diaz* que *Diez*, y *Muñiz* que *Muñoz*. En un dialecto el collado se llama *muñi* y *muñi*, y en otro se llama *muño* y *muño*: en este dialecto se formó el apellido *Muñoz*, y en el otro dialecto se formó el apellido *Muñiz*.

Es, pues, evidente que, con la dirección de la lengua vascuence, se han formado los apellidos que en España se llaman patronímicos, y que claramente lo son: así como es evidente que, con la dirección de los dialectos célticos de Irlanda ó de Escocia se han formado los apellidos ingleses que empiezan con *mac* ó con *o*, como *O-brien*, *O-farill*, *O-relli*, *O-rian*, *Mac-donnell*, *Mac-ferison*, etc., y como igualmente lo es que con la dirección del dialecto ilirico de Rusia se han formado los apellidos rusos que acaban en *off* ó en *vitz*, como *Romandoff*, *Petrovitz*, etc.

Siendo evidente que con la dirección de la lengua vascuence se han formado los apellidos españoles patronímicos, y constando que muchos de estos se han formado despues de algunos siglos que ya en España se profesaba la religion cristiana, se deberá decir que en ella por este tiempo era aun comun el vascuence en el vulgo; pues no es creible que si éste hubiera abandonado totalmente el vascuence hubiera formado segun él los apellidos patronímicos.

Los apellidos *Enríquez*, *Mauriquez*, *Rodriguez*, y algunos otros patronímicos, provienen claramente de los nombres góticos *Eurik* ó *Ervik*, *Manrik* y *Roderik*,<sup>1</sup> que se usan en varios dialectos de las naciones teutónicas: y de estos nombres góticos no se pudieron tomar los dichos patronímicos segun el vascuence, sin que éste se habiase, á lo menos por el vulgo español, despues del siglo V en que los godos entraron en España.

4.<sup>a</sup> El número de familias españolas que tienen apellidos patronímicos formados segun el vascuence es tan considerable que quizá forme una veintésima parte de las familias de la nacion española. A este número de familias debemos añadir el grande de las que, esparcidas por todos los dominios españoles, tienen apellidos claramente significativos en el mismo vascuence. *García* es claramente palabra de esta lengua,<sup>2</sup> y entre los vascos dió nombre y apellido á sus mas ilustres familias, y á la de sus soberanos, los cuales por varios siglos en Navarra se llamaron con sus nombres naciona-

(1) En lengua gótica *eurik* significa perpetuo-rico: *manrik* hombre-rico: *roder-rik* guia-rica.

(2) El mismo Hervás incluye la etimologia de esta voz en el curioso *Índice etimológico de apellidos*, que reproduciremos mas adelante.

les *García*, y *Sancho* ó *Sanchez*, de los que han tomado apellidos innumerables familias españolas. Si se juntáran solamente las que tienen el apellido *García* (una de ellas hallo ser la mia que, con los apellidos *García de Herrás*, lei en los libros parroquiales de la villa del Oreajo haber pasado á esta villa desde la de Yépes, hácia el año de 1580) podrian poblar una provincia grande. Despues pondré un índice de apellidos españoles algo comunes que son claramente vascuences: y las familias de estos apellidos, con las de los patronímicos ántes puestos, quizá formarán una quinta parte de las verdaderamente españolas que existen en la actualidad. A estas familias pueden añadirse, como vascongadas, las innumerables que, esparcidas por todos los dominios españoles, tienen apellidos claramente semejantes á los nombres geográficos de los países vascongados: porque estos apellidos, por tal semejanza, deben tenerse por tales vascongados, y de consiguiente el origen de estas familias debe ser ibero, ó vascongado tambien.

Pongo, pñes, al fin del presente volúmen dos índices: uno de estos es de apellidos no poco comunes en España, que no se creen vascongados, y lo son, porque tienen significacion en vascuence: y este índice servirá como de ensayo del grandio que se podría hacer, descubriendo y probando ser vascongados innumerables apellidos españoles de familias que siempre han estado fuera de los países vascongados, y que deben descender de progenitores que hablaban el vascuence, al que pertenecen sus apellidos.

Otro índice es de los nombres geográficos de los países vascongados de España. En estos nombres encontrará el lector apellidos de muchísimas familias esparcidas por España, las cuales no consta que jamás hayan estado en los países vascongados; por lo que, fuera de estos, debieron empezar á usar sus apellidos, y de consiguiente, fuera de los dichos países, hablarían el vascuence, al que pertenecen sus apellidos.

5.<sup>a</sup> De la union de todas las observaciones expuestas, claramente se infiere la universalidad de la lengua vascuence en España ántes que en ésta se hiciera comun el romance ó el lenguaje actual, que es dialecto del latino, idioma propio de los romanos. Si la uniformidad de apellidos en las familias de una nacion es argumento ó prueba para inferir que ellas pertenecen á una misma tribu, no se deberá inferir que las familias españolas de apellidos derivados del vascuence, ó formados segun éste, desciendan de progenitores que hablaban el vascuence? Estas familias forman todavía casi la parte mayor de la nacion española esparcida por Europa, América y Asia:

pocas de ellas han salido de los países españoles vascongados en que aun se habla el vascuence, mas desde tiempo inmemorial han estado en España fuera de dichos países; por lo que, fuera de éstos, debieron usar el vascuence y los apellidos vascongados. De los antiguos nombres geográficos de España hay muchísimos que tienen clara significacion en vascuence, como prácticamente se ha demostrado en el siguiente volumen: y fácilmente un literato vascongado podría formar diccionarios cognominales y geográficos, ó índices grandes de apellidos españoles, y de nombres españoles geográficos antiguos y modernos que tuviesen significacion en vascuence. En este caso el literato debía no reputar por palabras vascuences, sino por las que, segun la critica-etimológica, fuesen verdaderamente tales.

Los literatos vascongados que, por medio de diccionarios de su idioma nativo, quieran dar luz para ilustrar la historia antigua, no solamente de la nacion española, sino tambien de la céltico-francesa, de la italiana, y de parte de la griega, deben, no solo reducir en cuanto sea posible todas las palabras vascuencés á sus propias y respectivas raices, y cuando no encuentren éstas observar la calidad y grande número de derivados, sino tambien observar atentamente las variaciones que el tiempo y el trato vulgar hayan causado en el vascuence, y el modo constante que en éste se ha tenido para terminar las palabras y hacer compuestos de ellas.

Los apellidos de los vascongados y los nombres de poblaciones, rios, montes, etc., de sus países, deben ser las palabras vascuencés que se han conservado con menor alteracion. De los nombres geográficos habrá muchos compuestos; y de la respectiva situacion ó calidad de cada poblacion, se podrá inferir la verdadera significacion de su nombre, cuando éste no sea de uso comun en el lenguaje. Con éstas y otras industrias el vascuence se pondrá en la clase de los idiomas eruditos de Europa, pues su conocimiento sirve para ilustrar la historia primitiva de las naciones que fueron y son las principales de Europa, y tambien la historia de las lenguas. Esta obra debía ser produccion de un escritor que supiera bien el vascuence, y que la escribiera en España para consultar sus dudas con otros inteligentes de este idioma y decidir otras muchas que piden la presencia en los muchos países españoles que se nombran. Yo, ignorando el vascuence, y supliendo mi ignorancia con gran trabajo material de memoria, y de observaciones en los diccionarios y gramáticas de esta lengua, he escrito la presente obra fuera de España, en circunstancias de haber vuelto desde ésta á Roma despues de cerca de cuatro años de transmigraciones, en que he perdido un baul de manus-

critos, y no he tenido á mi vista ninguno de los tres antecedentes tomos de esta obra del *Catálogo de las lenguas*, publicados ya en Madrid en el año pasado de 1802, por lo que raras veces he podido citar asuntos tratados en ellos; y he dejado así de ilustrar algunos puntos con las observaciones ya hechas en dichos tomos: en éste, por causa de no haber podido tener siempre presente lo que había escrito, me acuerdo de haber repetido tal vez algunos pensamientos, de los que no he hecho correccion alguna, porque tengo suma dificultad en encontrar quien me ponga en limpio lo que escribo.

---

### El pais basco juzado por los extraños.

---

«Los fueros (bascongados), cuya memoria se pierde en la noche de los siglos, merecen nuestro respeto: son la obra de las edades. Con razon están apegadas esas provincias á esas instituciones. Ahí tenéis una prueba, dentro de nuestra misma casa, de que la libertad es más antigua que el despotismo, de que la libertad de los pueblos es más fuerte que la dominacion de todos los déspotas.»

SALUSTIANO DE OLOZAGA. (*Córtes de 1839.*)

«¡Provincias Vascongadas! Yo saludo vuestras libertades. Si no estuviérais tan apegadas á vuestras venerandas tradiciones, si hubiera pasado por vuestras aldeas un soplo de la revolucion religiosa, hoy seriais la Suiza del Pirineo. De todos modos, Rousseau, el profeta de la soberanía de los pueblos, cantó vuestro árbol de Guernica: las legiones de la República francesa ornaron con sus sagradas ramas las armas de la libertad, y España entera os envidia que hayais podido salvaros de la segur del absolutismo, tan asoladora como la guadaña de la muerte, y que hayais conservado en vuestros riscos una sombra al menos de vuestras Asambleas populares, y un testimonio de lo antiguas que son en nuestra pátria las tradiciones de la libertad.»

EMILIO CASTELAR.

---

# EL ALCALDE DE ZALAMEA.

## JORNADA TERCERA.

### ESCENA IV.

EL ESCRIBANO, CRESPO, ISABEL.

*Escribano.*

¡Oh señor  
Pedro Crespo! dadme albricias.

*Crespo.*

¡Albricias! ¿De qué, Escribano?

*Escribano.*

El concejo aqieste dia  
Os ha hecho alcalde, y tencis  
Para estrena de justicia  
Dos grandes acciones hoy:  
La primera, es la venida  
Del Rey, que estará hoy aquí  
O mañana en todo el dia,  
Segun dicen; es la otra,  
Que ahora han traído á la villa  
De secreto unos soldados  
A curarse con gran prisa,  
A aquel Capitan, que ayer  
Tuvo aquí su compañía.  
Él no dice quién le hirió;  
Pero si esto se averigua,  
Será una gran causa.

## IRUGARREN JUTALDIA.

### IV. <sup>garren</sup> IRUDIYA.

ESKRIBAUA, KRESPO, ISABEL.

*Eskribaua.*

¡O Pedro Krespo jauna! albirizariak emon egidazuz.

*Krespo.*

¡Albirizariyak! ¿Zer gaitik?

*Eskribaua.*

Bilgumak bere alkate gaur egin zaitu, eta justiziyaren asieratzat daukazuz gaur eginera andi bi: lenengoa, Erregeren etorreria da, zein gaur edo biyar egun gustian elduko da ona, diñuonez: bestia da, onche ekarri dabela ezkutuan gudari batzuk urira osatutera lasterka, euntaria, bere euntaldigaz atso emen egon zana.

Berak ez diño zeñek zauritu dabon: baña esagututen bada au, izango da auzi andi bat.

*Crespo.*

(*Ap.*) ¡Cielos!  
 ¡ Cuando vengarse imagina,  
 Me hace dueño de mi honor  
 La vara de la justicia!  
 ¿Cómo podré delinquir  
 Yo, si en esta hora misma  
 Me ponen á mí por juez,  
 Para que otros no delincañ?  
 (Pero cosas como aquestas  
 No se vén con tanta prisa.)  
 En extremo agradecido  
 Estoy á quien solicita  
 Honrarme.

*Escribano.*

Venid á la casa  
 Del concejo, y recibida  
 La posesion de la vara,  
 Hareis en la causa misma  
 Averiguaciones.

*Crespo.*

Vamos.—  
 A tu casa te retira.

*Isabel.*

¡ Duélase el cielo de mí!  
 ¿ No he de acompañarte?

*Crespo.*

Hija,  
 Ya teneis al padre alcalde:  
 Él os guardará justicia.  
 (*Váse.*)

*Krespo.*

(*Ald.*) ¡Zeruak! ¡Mendetu uste  
 dabengan, neure iomenaren jaube  
 justiziyaren zigorrak egiten nau!  
 ¿Zelan erautziko al dot nik, ipin-  
 ten banabe ni ordu onetan bertan  
 jueztzat bestiak erautzirik egin ez  
 dagiyen?

(Baña onelango gauzak ez dira  
 ikusten ain arin.) Ezker nachako  
 onoretu nai nabenari.

*Eskribaua.*

Erdu Bilguma-echera, eta zigo-  
 rrarçen menpia artuagaz, egingo  
 dozuz auziyan bertan billaerak.

*Krespo.*

Guazen.—Biurtu adi irø echera.

*Isabel.*

¡ Erruki izan bedi zerua nigaz!  
 ¿ Ez deutsur lagunduko?

*Krespo.*

Alaba, badaukan aita alkate:  
 berak egingo deuna justiziya.

(*Dua.*)

Alojamiento del Capitan.

ESCENA V.

EL CAPITAN, CON BANDA, COMO  
HERIDO: EL SARGENTO.

*Capitan.*

Pues la herida no era nada,  
¿Por qué me hicisteis volver  
Aquí?

*Sargento.*

¿Quién pudo saber  
Lo que era ántes de curada?  
Ya la cura prevenida,  
Hemos de considerar  
Que no es bien aventurar  
Hoy la vida por la herida.  
¿No fuera mucho peor  
Que te hubieras desangrado?

*Capitan.*

Puesto que ya estoy curado,  
Detenernos será error.  
Vámonos, ántes que corra  
Voz de que estamos aquí.  
¿Están ahí los otros?

*Sargento.*

Si.

*Capitan.*

Pues la fuga nos socorra  
Del riesgo de estos villanos;  
Que si se llega á saber  
Que estoy aquí, habrá de ser  
Fuerza apelar á las manos.

Euntariyaren ostataua.

V. garren IRUDIYA.

EUNTARIYA, BANDIAGAZ, ZAURI-  
TUEN MODUAN: SARJENTUA.

*Euntariya.*

Bada zauriya izer ez zan, ¿zer-  
gaiti ona etorri egin zecustan?

*Sarjentua.*

¿Zeñek jakin leikian zer zan  
gaitu bañolen? Bein zauriya gerit-  
turik, goguan artu biar dogu, ez  
dala ondo egiña zauriya gaiti bi-  
ziya gaur jazoeran eukitia. ¿Ez zan  
irango asko charrago odoletan juan  
izan baziña?

*Euntariya.*

Banago bada geriturik, oker  
egingo dogu emen gelditutiagaz.  
Guazen, emen gagozala jakin da-  
giyen baño lenago. ¿Or dagoz  
bestiak?

*Sarjentua.*

Bai.

*Euntariya.*

Bada igesak gorde gagizala lan-  
der oncen irriskutik; jakiten ba-  
dabe emen nagola, nai ta naiez  
eskuetara etorri biarko dogu.

## ESCENA VI.

REBOLLEDO, EL CAPITAN, EL SARGENTO.

*Rebolledo.*

La justicia aquí se ha entrado.

*Capitan.*

¿Qué tiene que ver conmigo  
Justicia ordinaria?

*Rebolledo.*

*Digo*

Que ahora hasta aquí ha llegado.

*Capitan.*

Nada me puede á mi estar  
Mejor: llegando á saber  
Que estoy aquí, no hay que temer  
A la gente del lugar,  
Que á la justicia, es forzoso  
Remitirme en esta tierra  
A mi consejo de guerra;  
Con que, aunque el lance es penoso  
Tengo mi seguridad.

*Rebolledo.*

Sin duda se ha querellado  
El villano.

*Capitan.*

Eso he pensado.

## ESCENA VII.

CRESPO, EL ESCRIBANO, LABRADORES, DICHOS.

*Crespo. (Dentro.)*

Todas las puertas tomad,  
Y no me salga de aquí  
Soldado que aquí estuviere;  
Y al que salirse quisiere,  
Matadle.

VI.<sup>garren</sup> IRUDIYA.

ERREBOLLEDO, EUNTARIYA, SARGENTUA.

*Errebolloedo.*

Justiziya emen sartu jaku.

*Euntariya.*

¿Zer dauka ze ikusirik nigaz  
lenaraguak?

*Errebolloedo.*

Diñot onche onañok eldu jakula.

*Euntariya.*

Ezer izan leike nintzat obetua-  
go; jakiñaz emen nagola, ez dago  
zergaiti cuki erriko jendiaren bi-  
llurrik, bada justiziyak, nai ta  
naiez, biyaldu biar nau nire guda  
bilgumagana: or bada, gertoya  
estua izanaz bere, ez daukat ar-  
durarik.

*Errebolloedo.*

Duda bagarik landerra kexatu  
da.

*Euntariya.*

Ori uste izan dot.

VII.<sup>garren</sup> IRUDIYA.

KRESPO, ESKRIBAUUA, NEKAZALIAK,  
ESANAK.

*Krespo. (Barruan.)*

Ate guztiak gorde egizubez, eta  
emendik urten ez dagiyala emen  
egon leitian-gudaririk; eta urten  
naiz dagiyana, ill egizube.

*Capitan.*

Pues ¿cómo así  
Entrais? (¡Mas qué es lo que veo!)  
(Sale Pedro Crespo con vara y labradores con él.)

*Crespo,*

¿Cómo no? ¿A mi parecer,  
La justicia, ha menester  
Mas licencia?

*Capitan.*

A lo que creo  
La justicia (cuando vos  
De ayer acá lo seais)  
No tiene, si lo mirais,  
Qué ver conmigo.

*Crespo.*

Por Dios,  
Señor, que no os altereis;  
Que solo á una diligencia  
Vengo, con vuestra licencia,  
Aquí, y que solo os quedeis  
Importa.

*Capitan.*

(Al Sargento y Rebolledo.)

Salios de aquí.

*Crespo. (A los labradores.)*

Salios vosotros también.  
(Ap. al Escribano. Con esos soldados ten gran cuidado.)

*Escribano.*

Harélo así.

(Vánse los labradores, el Sargento,  
Rebolledo y el Escribano.)

*Euntariya.*

Bada ¿zelan sartzen zara olan?  
(Baña ¿zer da ikusten dodana!)  
(Urteten dau Pedro Krespok zigorragaz, eta nekazaliak agaz.)

*Krespo.*

¿Zelan ez? ¿Justiziyak biar dau,  
neure ustian, beste oniritzirik?

*Euntariya.*

Nire siniskidian, justiziyak (atzotik ona izan zaitezanian) ez dauka, begiratuten badeutsazu, nigaz ze ikusirik.

*Krespo.*

Arren, jauna, ez zaite aldandetu: bada zeregin batera nator bakarrik, zure oniritziyagaz, ona, eta ez da biar gelditu zaitezana baño.

*Euntariya.*

(Sarjentuari eta Errebolledori.)

Urten egizube emendik.

*Krespo. (Nekazaliari.)*

Zuek bere urten egizube.  
(Ald. Eskribauari: Gudari orrekaz euki egizu kontu andiyya.)

*Eskribaua.*

Olan egingo dot.

(Duaz nekazaliak, Sarjentua,  
Errebolledo eta Eskribaua.)

## ESCENA VIII.

GRESPO, EL CAPITAN.

*Crespo.*

Ya que yo, como justicia  
 Me vali de su respeto  
 Para obligaros á oirme  
 La vara á esta parte dejo,  
 Y como un hombre no mas  
 Deciros mis penas quiero.  
 Y puesto que estamos solos,  
 Señor Don Alvaro, hablemos  
 Mas claramente los dos,  
 Sin que tantos sentimientos  
 Como han estado encerrados  
 En las cárceles del pecho  
 Acierten á quebrantar  
 Las prisiones del silencio.  
 Yo soy un hombre de bien,  
 Que á escoger mi nacimiento,  
 No dejara (es Dios testigo)  
 Un escrúpulo, un defecto  
 En mi; que suplir pudiera  
 La ambicion de mi deseo.  
 Siempre acá entré mis iguales  
 Me he tratado con respeto:  
 De mí hacen estimacion  
 El cabildo y el concejo.  
 Tengo muy bastante hacienda,  
 Porque no hay, gracias al cielo,  
 Otro labrador mas rico  
 En todos aquestos pueblos  
 De la comarca; mi hija  
 Se ha criado, á lo que pienso,  
 Con la mejor opinion,  
 Virtud y recogimiento

VIII. <sup>gorren</sup> IRUDIYA.

KRESPO, EUNTARIYA.

*Krespo.*

Bada justiziyaren beakurta artu  
 dot entzun nai dazun, zigorra  
 emen albuán itzikó dot, eta gizo-  
 nen erara bakarrik esango de-  
 tsudaz nire ardurak.

Eta bakarrik gagozanez, Albaro  
 jauna, argiyago berba egin daigun  
 biyok, bularreko kartzeletan gor-  
 derik egon diran ainbesté naiga-  
 biak urten ezin gabe ixilleraren  
 katei tartetik.

Gizon prestua naz ni, bada ni-  
 re jayotza beraztu al izan baneu,  
 ez neban itziko (Jainkuak dakust)  
 nigan artukitz bat, utsalde bat ni-  
 re oparen andinaya ordetu al lei-  
 kiyana.

Beti emen neulakuen artian bea-  
 kurtatua izan naz: eztimatuten na-  
 be kabilduak eta bilgumak.

Ondasun askoren jaubia naz, ez  
 dago bada, zeruari ezkerak, ne-  
 kazaleen artian aberatsagorik aldi-  
 riako erri gusti onetan: nire ala-  
 bia azia izan da, nire ustian, mun-  
 duko atazge, bertuté eta iomen  
 obiaguan: alako ama izan eban:

Del mundo : tal madre tuvo :  
 Téngala Dios en el cielo.  
 Bien pienso que bastará,  
 Señor, para abono desto,  
 El ser rico, y no haber quien  
 Me murmure ; ser modesto,  
 Y no haber quien me baldone ;  
 Y mayormente, viviendo  
 En un lugar corto, donde  
 Otra falta no tenemos  
 Mas que saber unos de otros  
 Las faltas y los defectos,  
 Y ¡ pluguiera á Dios, señor,  
 Que se quedára en saberlos !  
 Si es muy hermosa mi hija  
 Diganlo vuestrós extremos....  
 Aunque pudiera, al decirlo,  
 Con mayores sentimientos  
 Llorarlo, porque esto fué  
 Mi desdicha.—No apuremos  
 Todá la ponzoña al vaso ;  
 Quédese algo al sufrimiento.  
 —No hemos de dejar, señor,  
 Salirse con todo al tiempo ;  
 Algo hemos de hacer nosotros  
 Para encubrir sus defectos.  
 Este, ya veis si es bien grande ;  
 Pues aunque encubrirle quiero,  
 No puedo ; que sabe Dios  
 Que á poder estar secreto  
 Y sepultado en mí mismo,  
 No viniéra á lo que vengo ;  
 Que todo esto remitiera,  
 Por no hablar al sufrimiento.  
 Deseando, pues, remediar  
 Agravio tan manifesto,  
 Buscar remedio á mi afrenta,  
 Es venganza, no es remedio :

Jaungoikuak zeruan euki daigiyala.

Ondo uste dot asko izangodala, jauna, esanan ontzugañian, aberatsa izatia, eta ez izan ni gaitik gaizki esan dagidanik ; arrokeri bage izan eta lizkartu nagidanik ez izan ; eta batezberere, bizitu ezkerro erri chiki baten, nun ez daukagun beste bagarik batzuk bestien bagak eta utsaldiak jakitia baño, eta ¡ Jaungoikuari leigikiola, jauna, jakintzian bakarrik geldituko balitz ! Nire alabia bada guztiz ederra, esan degiyela zure geidiak.... ala bere, esatian, negar egin neikian atsakabe andiyagokaz, au bada izan zan nire zorigaitza. Chukatu ez daigun ireguztia basuan : itzi daigun zerbait osarrantzat.

Ez deutsalagu, jauna, itziko denporiari nai dabenagaz urteten : zerbait guk egingo dogu bere utsaldiak estalduteko.

Ikusten dozu ondo andiya dala ; bada estaldu nai izan arren, ezin al dot ; bada Jaungoikuak daki etorriko ez nintzatekela natorrenera, neure bular barruan egor al baledi isillik eta eskutauan ; bada guztian, berba ez egitiarren, bialduko neunke osarrara.

Goguan eukirik bada oskaitutia irain ain agiriya, oskaitza biallaturia nire laiduari, mendekua da, ez da oskaitza : eta batetik

Y vagando de uno en otro,  
 Uno solamente advierto,  
 Que á mi me está bien, y á vos  
 No mal; y es, que desde luego  
 Os toméis toda mi hacienda,  
 Sin que para mi sustento  
 Ni el de mi hijo (á quien yo  
 Traeré á echar á los piés vuestros)  
 Reserve un maravedí,  
 Sinó quedarnos pidiendo  
 Limosna, cuando no haya  
 Otro camino, otro medio  
 Con que poder sustentarnos.  
 Y si quereis desde luego  
 Poner una S y un clavo  
 Hoy á los dos y vendernos,  
 Será aquesta cantidad  
 Mas del dote que os ofrezco.  
 Restaurad una opinion  
 Que habeis quitado. No creo  
 Que desluzcais vuestro honor,  
 Porque los merecimientos  
 Que vuestros hijos, señor,  
 Perdieren por ser mis nietos,  
 Ganarán con mas ventaja,  
 Señor, por ser hijos vuestros.  
 En Castilla, el refran dice  
 Que el caballo (y es lo cierto)  
 Lleva la silla. —Mirad (*De rodillas.*)  
 Que á vuestros piés os lo ruego  
 De rodillas, y llorando  
 Sobre estas canas, que el pecho,  
 Viendo nieve y agua, piensa  
 Que se me están derritiendo.  
 ¿Qué os pido? Un honor os pido  
 Que me quitásteis vos mesmo;  
 Y con ser mio, parece,  
 Segun os le estoy pidiendo

bestera ibilliyaz, bat bakarrik esagututeñ dot, niri ondo jatortana, eta zuri ez charto; eta da, bertatik artu dagizuzala nire ondasun guztiak, marai bat gorde-bagarik nire bizigarritzako eta nire semiarrentzat, (zein ekarriko dot nik zure oñetan jarri dedin), eta gelditurik eskian ibilteko, ez badago beste biderik, beste arterik gu bizigarritzuteko.

Eta naibadozu oraindik ipiñi gaur S bat eta ultze biyori eta alan saldu, nik eskintzen deutsudan alagozaren zenbat au gañez izango da.

Barriztu egizu kendu dozun oimen bat. Ezin sinistu dot zure onoriaren distiak kendu nai dagizula, zerren zure semiak, jauna, galdu leikeezan onkayak nire illobak izatiarren, irabaziko ditubez, jauna, gañez askogaz, zure semiak dirialako.

Gastelan, esangiak diño zaldiyak (eta ziurra da) jartegiya daruala. —Beginagizu (*belauniko*) zelan zure oñetan eskarzen deutsudan belauniko, eta negarrez nire ule urdiñen gañian, bada bularrak, edurra eta ura ikusirik, uste dau urtuten daukadazala.

¿Zer eskatzen deutsut? Zuk zerrorek kendu zeustan ionen bat eskatzen deutsut; eta niria izanaz, dirudi, zelako jatzitasunagaz eska

Con humildad, que no es mio  
Lo que os pido, sino vuestro.  
Mirad que puedo tomarle  
Por mis manos, y no quiero,  
Sino que vos me le deis.

*Capitan.*

Ya me falta el sufrimiento.  
Viejo cansado y prolijo,  
Agradeced que no os doy  
La muerte á mis manos hoy,  
Por vos y por vuestro hijo;  
Porque quiero que debais  
No andar con vos mas cruel,  
A la beldad de Isabel.  
Si vengar solicitais  
Por armas vuestra opinion,  
Poco tengo que temer;  
Si por justicia ha de ser,  
No teneis jurisdicción.

*Crespo.*

¿Qué, en fin, no os mueve mi  
llanto?

*Capitan.*

Llanto no se ha de creer  
De viejo, niño y mujer.

*Crespo.*

¿Que no pueda dolor tanto  
Mereceros un consuelo?

*Capitan.*

¿Qué mas consuelo quereis,  
Pues con la vida volveis?

*Crespo.*

Mirad que echado en el suelo  
Mi honor á voces os pido.

tzen deutsudan ikusirik, niria ez  
dala zuria baño eskatzen deustu-  
tana. Begiragizu neure eskuakaz  
artu neikela, eta ez dot nai, ez  
bada zuk emon dagidazula.

*Euntariya.*

Amaituten jast osarra. Agura  
berbatiya eta astuna, illten ez ba-  
zaitut gaur neure eskuetan eske-  
rrak emon biar deutzazuz zure se-  
miari zugaz, bada nai dot zor izan  
zadin Isabelen edertasunari gogo-  
rrago zugaz ez izatia.

Ustian badaukazu menpetia ar-  
makin zure oimena, ez dot billu-  
rrik euki biar; justizian artez  
izango bada, ez daukazu arautalik.

*Krespo.*

¿Bada, azkenez, ez zaitu bigun-  
tzen nire negarrak?

*Euntariya.*

Ez eida sinistuko agura, ume  
eta emakumiaren negarrak.

*Krespo.*

¿Ezin euki zeinke ainbeste da-  
niurako pozkidarik?

*Euntariya.*

¿Ze beste poz gura nai dozu,  
bada bizirik atsera bialtzen zaitut?

*Krespo.*

Begira lurrian echunik eskatzen  
deutsudala diadarka nire oimena.

*Capitan.*

¡Qué enfado!

*Crespo.*

Mirad que soy  
Alcalde en Zálamea hoy.

*Capitan.*

Sobre mí no habeis tenido  
Jurisdiccion: el consejo  
De guerra enyiará por mí.

*Crespo.*

¿En eso os resolvéis?

*Capitan.*

Sí,  
Caduco y cansado viejo.

*Crespo.*

¿No hay remedio?

*Capitan.*

Sí, el callar  
Es el mejor para vos.

*Crespo.*

¿No otro?

*Capitan.*

Nó.

*Crespo.*

Pues juro á Dios  
Que me lo habeis de pagar.—  
¡Hola! (*Levántase y toma la vara.*)

*Euntariya.*

¡Ze aserria!

*Krespo.*

Begira gaur Zálamean alkate na-  
zala.

*Euntariya.*

Nire gañ ez dozu euki agindu-  
rik: guda bilgumak eskatuko dau  
nigaiti.

*Krespo.*

¿Oncetan geldituten zara?

*Euntariya.*

Bai, agura astun eta aurtoa.

*Krespo.*

¿Ez dago ozkairik?

*Euntariya.*

Bai, isillik egotia da obena ziz-  
tzat.

*Krespo.*

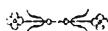
¿Besterik ez?

*Euntariya.*

Ez.

*Krespo.*

Bada Jaungoikua dan lez, go-  
guango deustazula.—¡Ola! (*Jagi-  
ten da eta artzen dau zigorra.*)



## IBEOTIBARI

DERROTA DE 20.000 FRANCO-NAVARROS AL MANDO DEL VIREY DE NAVARRA, PONCE DE MORENTAINA, POR 800 GUIPUZCOANOS ACAU-DILLADOS POR GIL LOPEZ DE OÑAZ, AÑO DE 1321.

---

### I.

Beotibar, Beotivar,  
verde y pintoresco valle,  
cuyas agrestes montañas  
fueron un día baluarte  
que defendió de un tirano  
los derechos populares.  
Termópilas de Guipúzcoa.  
nuevo inmortal Roncesvalles,  
tumba de mil opresores,  
y espanto de mil infames.  
Beotibar, dulce nombre,  
que el eco de las edades,  
entre el polvo de los siglos  
envuelto á mi mente trae,  
deja que tu eterna gloria  
con trémula lira ensalce.

### II.

Ciego el virey de Navarra  
de venganza y de corage,  
porque sus tropas sufrieron  
en Gorriti gran desastre,  
en direccion á Tolosa  
con fuerte ejército sale,  
que se entrega en el camino  
al saqueo y al pillage.  
En conquistar á Guipúzcoa  
soñó tal vez, aunque en balde;  
pues quien no cedió al Romano  
ni fué vencido del Arabe,  
sabrà defender su tierra

del golpe que la amenace.  
Para conquistar á un pueblo  
¿veinte mil hombres que valen?  
Si lucha por sus derechos  
y defiende sus hogares,  
á un millar de mercenarios  
cada hombre libre equivale.  
Gil Lopez reune apenas  
como ochocientos parciales,  
y cual nuevo Leonidas  
intrépido al paso sale.  
De Beotibar las gargantas  
seràn otro Roncesvalles:  
que Dios hizo las montañas  
muralla de libertades.

### III.

Apiñada muchedumbre  
de ginetes y de infantes  
en direccion á Tolosa,  
llena la anchura del vallo.  
De un confuso griterío  
lejano rumor se esparce,  
y mil guerreras canciones  
pueblan la region del aire.  
Son las tropas del Virey  
que hacen de su fuerza alarde,  
soñando con la victoria  
á las puertas de un desastre.  
Ciégales tal vez el número,  
y orgullosos y arrogantes,  
ni vén á sus enemigos,  
ni su derrota precaven.

Gil Lopez de Oñaz en tanto  
oculto entre los breñales,  
con sus ochocientos hombres  
apercibese al combate.  
Silenciosos les esperan;  
ya los sienten acercarse;  
ya entraron en la angostura;  
llegó el momento. ¡Al ataque!...  
Una nube de peñascos  
desde las alturas parte,  
y un griterío espantoso  
brota de lo hondo del valle,  
y truécense las bravatas  
en desgarradores ayes.  
Gritan, maldicen, blasfeman,  
quieren rechazarlo, en balde;  
que no hay salvacion posible  
en medio de aquel desastre.  
La confusion y el desórden  
hacen mayor la catástrofe,  
y la muerte y el espanto  
cunde al fin por todas partes.

## IV.

En direccion á Pamplona  
más humildes que arrogantes

ván los restos de las tropas  
que libraron de aquel trance.  
No el polvo de la victoria  
cubre sus místios semblantes;  
ni ya guerreras canciones  
entonan con fiero alarde.  
La vergüenza del oprobio  
los espíritus invade,  
y el terror de la derrota  
torna su valor cobarde.  
Miradlos cuán fugitivos  
arrostran la sed y el hambre,  
perseguidos por Gil Lopez  
que corre á darles alcance,  
con los tercios de Tolosa,  
vencedores del combate.

## V.

El recuerdo de Beotibar  
nunca en los pueblos se acabe:  
y si otro nuevo tirano  
la sagrada pátria hollase,  
que esas hermosas montañas  
defiendan las libertades.

CESÁREO SAENS BALMASEDA.

## VARIETADES EUSKARAS.

ESPECIES NUEVAS DEL GÉNERO BATHYSCIA.—En el cuaderno I (tomo X) de la importante publicacion *Anales de la Sociedad española de Historia natural*, correspondiente al mes de Junio último, ha visto la luz, entre otros interesantes trabajos, una extensa y detallada descripcion científica de diversas especies nuevas del género *Bathyscia*, encontradas en Vizeaya por D. Serafin. Uhagon.

Las especies que dá á conocer el autor de este curioso estudio son las siguientes :

1. *Bathyscia flicornis*, bastante parecida por el tamaño y la forma general á la *B. inferna* Dieck, especie que no parece frecuente, y encontrada á fines de Agosto de 1880 en la cueva del monte Sarantes, cerca de Santurce, durante la corta excursion hecha por el señor Uhagon en compañía de los Sres. D. Cárlos de Mazarredo, D. Eugenio de Mazarredo, y su guia Joseph Lainé.

2. *Bathyscia Seeboldii*, del tamaño próximamente de la *B. stygia* Dieck, un poco menor que la *B. flicornis mihi*, descubierta por el Sr. Uhagon en Julio de 1878 en la cueva de la Magdalena, en Galdames, encontrada con bastante abundancia en la misma gruta en su excursion de Agosto de 1880, de la que ha hallado algunos ejemplares en Setiembre del mismo año en la cueva de San Roque, cerca de Bilbao, y dedicada por el Sr. Uhagon al distinguido lepidopterólogo D. Teodoro Seebold.

3. *Bathyscia Cantábrica*, descubierta en la citada excursion de Agosto de 1880 en la cueva de la Magdalena y en la de Arenaza, en los montes de Galdames, en las que se encuentra con bastante abundancia, mezclada en la primera con la *B. Seeboldii*, y de la que en Setiembre del mismo año el Sr. Uhagon halló tambien algunos ejemplares en los sitios más profundos de la cueva de San Roque, cerca de Bilbao.

4. *Bathyscia flaviobrigensis*, bastante parecida á la *B. Cisnerosii* Perez Arcas, y que viene á tener sus mismas proporciones, descubierta en Julio de 1876 en la cueva de San Roque ó de Utzcorta, cerca de Bilbao, á veces andando por las paredes de la gruta, pero mas comunmente al rededor de los pequeños charcos de agua formados por las filtraciones, y siempre á alguna profundidad, habiéndola encontrado de nuevo y en abundancia, en las mismas condiciones, en Julio de 1878 y en Agosto de 1880, y hallada tambien en otra pequeña cueva situada en el monte Cobetas, en la vertiente sobre el Cadáguá, no léjos del fortin allí construido durante la última guerra civil.

5. Y por último, tres ejemplares de *Bathyscia Mazarredoi*, próxima á la *B. vasconica* Pioch., encontrados por el Sr. D. Cárlos de Mazarredo en 1879 en la cueva de San Valerio, en los montes próximos á Elorrio, subiendo por la cuesta de Campanzar, en su descenso hácia Mondragon.

El Sr. Uhagon, que dió cuenta á la Sociedad española de Historia natural de estos descubrimientos en su sesion de 9 de Febrero del

corriente año, ha designado á la última de las especies citadas con el nombre de su descubridor, el Sr. Mazarredo.

Los aficionados que deseen más detalles pueden consultar con provecho el cuaderno ya citado de esta importante publicación española.

\*  
\* \*

ARACHNIDES NOUVEAUX OU PEU CONNUS DES PROVINCES BASQUES.  
—En el mismo número de la citada revista publicáronse asimismo, con el epígrafe que encabeza estas líneas, interesantes apuntes del Dr. E. Simon, de que dió cuenta en sesión celebrada por la Sociedad el día 5 de Enero último.

Las especies que se detallan son las siguientes :

1. *Iberina Mazarredoi*, especie nueva; encontrada en la cueva de la Magdalena, cerca de Galdames, (Bizcaya) el mes de Agosto último, y dedicada por Mr. Simon á su amigo y compañero de expedición D. Carlos de Mazarredo.

2. *Sabacon paradoxus*, E. Simon, muy comun en los alrededores de San Juan de Luz, y encontrada asimismo cerca de Alsásua y Bilbao.

3. *Sabacon viscayanus*, especie nueva, descubierta en la Cueva de la Embajada, cerca de Orduña.

4. *Ischyropsalis nodifera*, E. Simon, descubierta en San Juan de Luz, en Alsásua y cerca de Galdames, á la entrada de las grutas de la Magdalena y de la Arenaza.

5. *Ischyropsalis dispar*, E. Simon, descubierta en la cueva de Albia y en la de la Embajada, cerca de Orduña.

6. *Ischyropsalis superbus*, especie nueva, de la que se ha hallado un solo ejemplar en el mes de Agosto último en San Juan de Luz.

7. *Ischyropsalis Magdalencæ*, especie nueva igualmente, descubierta en la cueva de la Magdalena, cerca de Galdames (Bizcaya).

### APUNTES NECROLÓGICOS.

A las diez de la mañana del martes, 12 del corriente, falleció en Pamplona el R. P. Fray Francisco Elcarte, carmelita descalzo, persona muy conocida en Navarra, y que había desempeñado durante

muchos años el cargo de director del Colegio de internos de aquel Instituto y la cátedra de Religion y Moral en el mismo establecimiento.

Las revelantes dotes que adornaban al finado, así como sus cualidades personales, han hecho que su muerte haya sido doblemente sentida.

¡Que Dios le haya acogido en su seno!

---

### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

El señor D. Ramon Ortiz de Zárate ha publicado en uno de los últimos números del periódico vitoriano *El Gorbea* una necrología del M. I. Sr. D. Formerio Ramirez de la Piscina, fallecido recientemente, del que hace justísimos elogios, pues merece el finado se le cuente entre los distinguidos varones nacidos en la nobilísima tierra alabesa.

El ilustrado médico militar y distinguido escritor D. Nicasio de Landa, jefe de la humanitaria asociación de la *Cruz roja* en la provincia de Navarra durante la última guerra civil, tiene escrito con el título de *Muertos y heridos*, un interesante libro en el que ha recogido numerosos tristes episodios de aquella nefasta contienda, con el objeto de recordar sus horrores y de presentarlos como elocuente reflejo de lo que dan de sí las encarnizadas luchas entre hermanos.

El libro verá la luz muy en breve, ilustrado probablemente con algunas láminas.

Durante el primer semestre de este año la Biblioteca de Instrucción y Caridad de Bilbao se ha enriquecido con 321 obras, con un total de 389 volúmenes, que han importado 4.702'92 reales, á pesar de ser gran parte de ellos procedentes de donativos particulares.

Entre dichas obras figuran 27 correspondientes á la seccion bascongada.

El número de volúmenes que se han servido para la lectura á domicilio durante el mismo período asciende á 6.256, entre ellos 122 correspondientes á la seccion bascongada.

El número de lectores que han concurrido á la Biblioteca en dicho período se eleva á 2.586 suscritores y 1721 gratuitos.

**MISCELÁNEA.**

La Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra obsequió el domingo 10 del corriente, á la una de la tarde, con un espléndido almuerzo servido en el palacio de la citada Corporacion, á los eminentes artistas Sres. Arrieta, Sarasate y Zabalza.

Asistieron al banquete, además de los tres ilustres artistas nabarrros ya citados, los miembros que constituyen la Diputacion y el Secretario de la misma, el Gobernador civil, el diputado D. Raimundo Diaz, el inteligente director de la orquesta del teatro Real Sr. Perez, el Sr. Maya, que lo es de la sociedad musical *Santa Cecilia*, y los distinguidos pianistas Sres. Cerezo y Otto de Goldshmit.

En la sociedad *Euskal-Erria*, de Bilbao, se prepara una velada lírico-literaria para la noche del 31 del actual, festividad de San Ignacio de Loyola.

Pablo Sarasate, en quien rivalizan el poder del génio y el atractivo de una bondad sin límites, cediendo á las instancias de su amigo el distinguido pianista Dámaso Zabalza, dejó oír su mágico violín en la iglesia parroquial de la villa de Santesteban durante la misa mayor celebrada el domingo último, 17 del corriente. El mismo señor Zabalza acompañó al piano al artista sin rival.

Segun noticias de *La Correspondencia de España*, los días 16, 17, 18 y 19 del corriente debían exponerse en la Academia de San Fernando los planos presentados al concurso para la construccion de un gran Casino en esta ciudad.

Hay quien abriga la esperanza de que el dia 20 quedará formada la terna por la Academia.

Ha sido trasladada de la Exposicion de Bellas-Artes al ministerio de Ultramar, con objeto de ser colocada en el pátio de la izquierda de dicho edificio, la estatua del ilustre marino guipuzcoano Juan Sebastian de Elcano.



## SECCION AMENA.

## ARRATOI ZAR BAT TRANPAN ERORIA.

Apkaezurrerañoko kasaka batekin  
 Madrillen ibiltzen zan gure auzoko Chomin,  
 Zapel luzea eta esku-larruakin  
 Moztu gabe zituen katu-bisarrakin.  
 Aronz ononz oi zuen irago eguna  
 Indiano bat here burua egiña :  
 ¿Nork itzik egiñ ari esan gabe, jauna.  
 Zinta bat zuelako, sitsak erdijana?  
 Ustez izango zala diruz ornitua,  
 Ikusirik aih grabe ta ondo apaindua,  
*Arratoi zar* bat beti ondoren dijua  
 Besteren bizkar sarri asetzen oitua.  
 Diru askocho duen gizona dek ori.  
 Zion, zeren etziok bere burnari  
 Ematen bear ainbat jan eta edari:  
 Begira matrallezur, lepo luze orri.  
 Paseatzalle ura zijoan lekura  
*Arratoi zarra* ere iskinchoka ara,  
 Baita ere ona non doan zelatara  
 Alkateak esanta, *katu* aetara....  
 Lukainkategi bati begira zegoan  
 Irechiaz chistua, Chomin bein batean  
 Aparta eziñikan alako moduan  
 Non etzuen sentitu *arratota* ondoan.  
 Sartzen dio eskua poltsikoan kontuz  
 Ebazteko ustean ontzakoak erruz:  
 Itzulitzen zakio,—esanaz—jatzaputz!  
 ¿Nola egongo dek bat berritua diruz,  
 Bi urteren buruan enpleo gaberik  
 Baniok guchienez, eziñ biziturik?  
 Orduan *zelatari* arek oraturik  
 Para zuen berriro *kaiolan* sarturik.

(CLAUDIO DE OTÁEGUI.

Ondarrribian Uztailaren 7.<sup>o</sup> 1881.<sup>o</sup>

II. garren somaketaren askantza: *Ojalía*.  
 III. garren » » » *Zabala*.



## Origen vascuence de muchos apellidos españoles.

---

### II.

Apellidos propiamente españoles son los que tienen su origen en el vascuence, pues este idioma fué el lenguaje nativo de los antiguos españoles, que lo heredaron de los progenitores de su nación. De estos apellidos hay aun innumerables en todos los dominios españoles, aunque en España dejó de ser dominante el vascuence desde que la conquistaron los romanos, introduciendo su idioma latino, del que son dialectos las lenguas que al presente se hablan en España, menos en sus provincias vascongadas. Tres son los principales dialectos latinos que en España se hablan: conviene á saber, el lemosino (que vulgarmenté se llama catalan), el portugués y el castellano, que se suele llamar español: y á estos tres dialectos pertenecen la mayor parte de los apellidos que no tienen origen del vascuence.

El gran número de apellidos españoles derivados del vascuence que hay en todos los países de los dominios españoles, se conoce co-  
tejiéndolos con los nombres geográficos de las provincias vascongadas y con las palabras del idioma vascuence, con que tienen clara afinidad. El índice que despues se pondrá de los dichos nombres se puede considerar como de apellidos españoles, suponiendo en éstos la variedad que les debe dar el uso de la presente lengua española, á la que muchos se han acomodado, principalmente en las terminaciones y en la introduccion de algunas letras ó acentos vocales no usados por los vascongados. En el vascuence no acaba casi ninguna palabra con la letra *s*, que en la lengua española es final indicante del plural: y así se ha añadido á varios nombres vascuences, como *arias*, *ervás*, *ervias*, *quirós*, *valdés*, etc. En el vascuence no hubo primitivamente el acento vocal que se expresa con la *f*. y que se ha

introducido en varios apellidos españoles que claramente provienen de él; así, de los apellidos vascuences *ernan*, *ernandez*, varias familias españolas han formado los apellidos *fernán*, *fernandez*, y últimamente el nombre *Fernando*. Se desfiguran también notablemente los apellidos vascuences con la pronunciación arábiga que en España se dá á las consonantes *j*, *x*, y á las sílabas *ge*, *gi*. El vascongado, según su pronunciación nativa, profiere *ia*, *ie*, *io*, *iu* las sílabas que en español se pronuncian *ja*, *je*, *jo*, *ju*; y esta diferencia de acentos hace variar notablemente los nombres. Asimismo, en algunos apellidos españoles, se mudan en las letras *l*, *v* las letras *r*, *u* que se hallan en los vascuences, de donde provienen: por ejemplo, el apellido *Alava* en vascuence es *Araudá*.

Hay muchos apellidos españoles que no se creen ser vascuences, porque parecen tener clara significación en latín ó en español; mas esta apariencia no prueba que sean de la lengua latina ó de la española, porque ésta y aquella (como se ha demostrado ya con muchos ejemplos prácticos, y como se demostrará con otros muchos en el volumen siguiente) han tomado del vascuence muchísimas palabras; y porque los apellidos vascuences, aunque semejantes á los latinos en lo material de las letras, son diversos en la significación. Por ejemplo: el apellido *Lopez* es antiquísimo, y comun en España: significa el hijo de *Lope* ó *Lopi*, y de este nombre, y de la palabra vascuence *dana* (existente) se compone el nombre de *Lopidana*, pueblo vascongado de la provincia de Alava: mas los antiguos españoles juzgaron que *Lopez* provenía de la palabra latina *lupus*, y con esta equivocación se pusieron los lobos en las armas de la familia Lopez de Haro. «Eran, dice Argote de Molina, <sup>1</sup> las armas de Diego Lopez de Haro dos lobos negros en campo blanco, usadas en su linaje por alusión del nombre *Lope*, llamado en latín *lupus*.» Este ejemplo hace conocer las grandes equivocaciones que en las armas de las familias españolas habrá por ignorarse la verdadera etimología vascuence de sus apellidos. El infante D. Pedro de Portugal en su *Nobiliario* dice: <sup>2</sup> «El conde D. Mendo vino por mar de las partes de Italia, y era de los godos.» Este conde no podía ser de los godos, porque es claramente vascuence su nombre *Mendo*, del que proviene el patronímico *Mendez*, comun en España: despues se pondrá su etimología.

(1) *Nobleza de Andalucía*, por Gonzalo Argote de Molina.—Sevilla, 1583. fól. lib. 1.º Alfonso IX, fól. 35.

(2) *Nobiliario de D. Pedro*, hijo del rey D. Dionisio de Portugal.—Madrid. 1646, fól. tit. 7. § 1.º, pág. 43.

El apellido *Savedra*, ya se hace provenir de *sayavedra* (saya vieja), ya de una serpiente llamada *savedra*,<sup>1</sup> cuando este nombre es de poblacion española antigua, y parece provenir del vascuence *sabedera* (planta hermosa). De *sabedera* fácilmente se formó *savedra* ó *sabedra* por sincope, que se usa comunísimamente en todos los dialectos vascongados. En la historia de esta familia se añade que *Sotomayor* fué apellido de un Saavedra, con alusion á un homicidio casual de persona real hecho en un soto; mas el apellido *Soto* es vascuence, como se dirá despues, y la palabra *mayor* no alude á soto alguno grande ni pequeño, sino á mayoría de edad. *Arias* es apellido claramente vascuence, mas los genealogistas dicen:<sup>2</sup> «La antigüedad de los Arias es la misma que la de los reyes suevos por el apellido de *Arias de Aldana*, y por la varonía que gozan desde los reyes godos, como concuerdan muchos autores: fué su progenitor el rey Ariamiro, VIII rey de los suevos en Galicia, el año de 517.» Hasta aquí Gándara, el cual añade que el apellido *Arias de Aldana* se mudó despues en Maldonado.

La mudanza y alteracion de apellidos por causas de accidentes ya sérios y ya ridiculos, dificultan el conocimiento de la etimología y significacion de ellos: De éstos, los que tienen significacion en vascuence deben ser los más antiguos, y mucho más los de familias que siempre hayan estado en países españoles en que prontamente se empezó á usar el dialecto latino ó romance. Despues siguen en antigüedad los pocos apellidos españoles que tienen significacion en gótico y arábigo, y los que la tienen en la lengua española.

En el presente volúmen se ha demostrado que al vascuence pertenecen muchísimos nombres de la antigua geografía española, y que la mayor parte de ellos se conservan en familias españolas, sirviéndoles de apellidos. De éstas, extendidas por todos los dominios españoles, son apellidos muchísimos nombres indudablemente vascuences, porque son nombres de poblaciones vascongadas; los cuales nombres se pondrán en índice separado; enseguida pondré un pequeño diccionario cognominal, señalando la significacion y etimología en el vascuence á no pocos apellidos que son comunes en España, y que equivocadamente se pretende derivan de otras lenguas. Los etimologistas de la lengua española (entre cuyas obras es famo-

(1) *Memorial de la casa de D. Josef de Saavedra, marqués de Ribas*, escrito por D. Josef Pellicer.—Madrid, 1617. fól. pág. 3, etc.

(2) *Nobiliario de Galicia*, por Fr. Felipe de la Gándara, agustiniano. —Madrid, 1677, fól. lib. 2.º, cap. 12. pág. 174.

sa el tesoro de la lengua castellana por Sebastian de Covarrubias) tuvieron presente los idiomas griego, latino, hebreo, arábigo y gótico para derivar las palabras españolas, no acordándose jamás ni aun de mencionar la lengua vascuence, de la que el lenguaje español ha tomado muchísimas palabras, y á la que pertenecen innumerables nombres geográficos de España, y de consiguiente apellidos españoles; pues en todas las naciones la mayor parte de estos aluden á nombres de poblaciones.

LORENZO HERVÁS.

### SAN IGNACIO-REN ZERURATZEARI.

#### LAUKOAK.

Izarrez-izar, euzkiz-eguzki,  
Milla munduren artean  
Aingeru-talde soñulariyak  
Zabaltzen dira batean.

Zillar zurizko ta urre gorrizko  
Distiadura isuririk,  
Soñeko ederrak daramazkite  
Aizeak apaiñ jarririk.

Dijoaz egan pozez gañezka  
Astiñdurikan egalak,  
Murgildurikan beren biyotzak  
Betiko atsegiñ-ujolak.

Oyen erditik gure Ignacio  
Bere jargoira zanean  
Bazter danetan pesta geitu zan  
Zerutar galai artean.

Bere garaipen paregabea  
Kantatzeari benetan  
Ekin zioten, danak urturik  
Jainkozko amore garretan.

¿Nun dira lurrak? ¿Nun dago  
[Erroma?  
¿Nun andizki goi erpiñak?  
Uts-ezerezak dira Zeruan  
Mundu guziko atsegiñak.

JOSÉ IGNACIO ARANA.

El siguiente bellissimo fragmento forma parte de un *Episodio* que está escribiendo el Sr. D. José Roure, uno de los más estimados poetas de la region euskara :

## ANTONIO DE OQUENDO.

(EPISODIO.) \*

### II.

Del puerto de las Dunas maldecido  
Al mar lancé mis naves destrozadas  
El dia más terrible que ha nacido.

¡Cómo iban por el mar! como espantadas  
De su heróica audacia, pues veían  
Cien naves á su encuentro preparadas.

¡Cien contra veintidos! ¿y qué dirían  
Las olas que, á despecho de la suerte,  
Detener á mis naves pretendían?

¿Que se iban á estrellar contra el más fuerte?  
Pues, ¿y qué? la derrota que sufrieron  
Fué el triunfo de los héroes ¡la muerte!

De la escuadra enemiga distinguieron  
Mi bandera española, que ondeaba  
Con esa majestad con que la hicieron :

Pero, á pesar de verla, se dudaba  
De valor tan sublime, y todavía  
Ni un cañon holandés la saludaba.

(\*) Hé aqui cómo refiere el Sr. Fernandez Duro la gloriosa batalla naval de las Dúnas, cuya descripción poética procuro hacer en el fragmento anterior: «... Accidentes imprevistos embarazaron la salida de una parte de los galeones, uniéndose (Oquendo) con 22, seguido por los holandeses, que contaban »114, y que en el combate de cinco contra uno emplearon los brulotes para »destruir más pronto la osada fuerza que retaba á tan enorme superioridad. »La capitana de D. Lope de Hoces luchó con ocho navíos y fué abrasada, que »no rendida; la del almirante Feijó sucumbió, quedándole trece hombres vivos; »lograron abrirse paso aisladamente otros, aunque maltratados, quedando la »Real de Oquendo sola, como el jabalí acosado por la jauría..... etc.» El almirante general D. Antonio de Oquendo, una de las más grandes ó la más grande figura tal vez de la Armada española, nació en San Sebastian el año de 1577 y murió en la Coruña el 7 de Junio de 1640. (NOTA DEL AUTOR.)

¡Oh encantador y maldecido día!  
 ¡Qué calma la de un mar que en tiempo breve  
 En vez de espuma sangré arrastraría!

¡Por qué la ira del hombre no remueve  
 Las encrespadas olas del abismo,  
 Que á sonreír mirándole se atreve?

Nó, no extremece al mar ni el heroísmo,  
 ¡Ah! pero sí sus propias convulsiones,  
 Porque es un león que tiembla de sí mismo.

También mis enemigos eran leones  
 Y, al vernos avanzar, iban sintiendo  
 La duda de las grandes emociones.

Y yo también, el indomable Oquendo,  
 Sentí aquel día el corazón valiente  
 Irse á cada latido estremeciendo.

No quise vacilar; miré á mi gente  
 Y la ví tan dispuesta á la batalla,  
 Que había un abordaje en cada frente:

¡Pues muramos! les digo, y todo calla,  
 Un instante de espanto, ¡fuego! grito,  
 Cruje la nave, vuela la metralla,

Al lado del timón me precipito,  
 ¡Humo por todas partes que me ciega!  
 ¡Silbar, rugir, tronar, ruido infinito!

Un ¡ay!, un ¡madre mía! que no llega  
 Completo hasta mi oído, y luego... luego  
 Se inclina el buque, cruje, arde, se anega.

Aquí hay agua; allá sangre; acullá fuego;  
 Los cañones tronando á todos lados;  
 Y aquí una maldición; mas allá un ruego:

Y hombres ennegrecidos y espantados,  
 Que, con ojos de fiebre muy abiertos,  
 Se agitan como leones enjaulados.

Y pasan por encima de los muertos:  
 Y unos caen al pasar y se levantan  
 De agena sangre heroica cubiertos.

Con el hacha en la mano se adelantan,  
 Y en mi redor pidiendo el abordaje  
 Yo nó sé lo que cantan, pero cantan.

Y aquel canto redobló su coraje;  
 Y escucho, entre el estruendo de sus voces,  
 Que cruje roñeo el débil maderaje.

Y una llama, allá enfrente, alza veloces  
 Sus chispeantes melenas, que se abraza  
 Mi mejor nave, la de *Lope de Hoces*.

Y otra nave que se hunde, y otra pasa  
 Sin una vela que oponer al viento,  
 Y sin hombres tambien, desierta, rasa.

¡Ay! que mi pobre escuadra, en un momento,  
 Se hunde, se quema, se dispersa y muere;  
 Pero aun queda mi nave.... ¡contra ciento!

Y ¿qué me importá? El huracan prefiere  
 Un cielo en que las nubes se amontonen  
 A un cielo azul, sin mancha que lo altere.

¡Si! nubes que barrer si se le oponen,  
 Y truenos que mezclar á sus rugidos,  
 Y rayos que le hiendan ó coronen

La tempestad desea; y, si rendidos  
 No se la dán los cielos, él la crea  
 En el desierto ó en el mar, sus nidos.

.....

JOSÉ ROURE.

Vitoria y Julio de 1881.

---

## LA EUSKAL-ERRIA PINTORESCA.

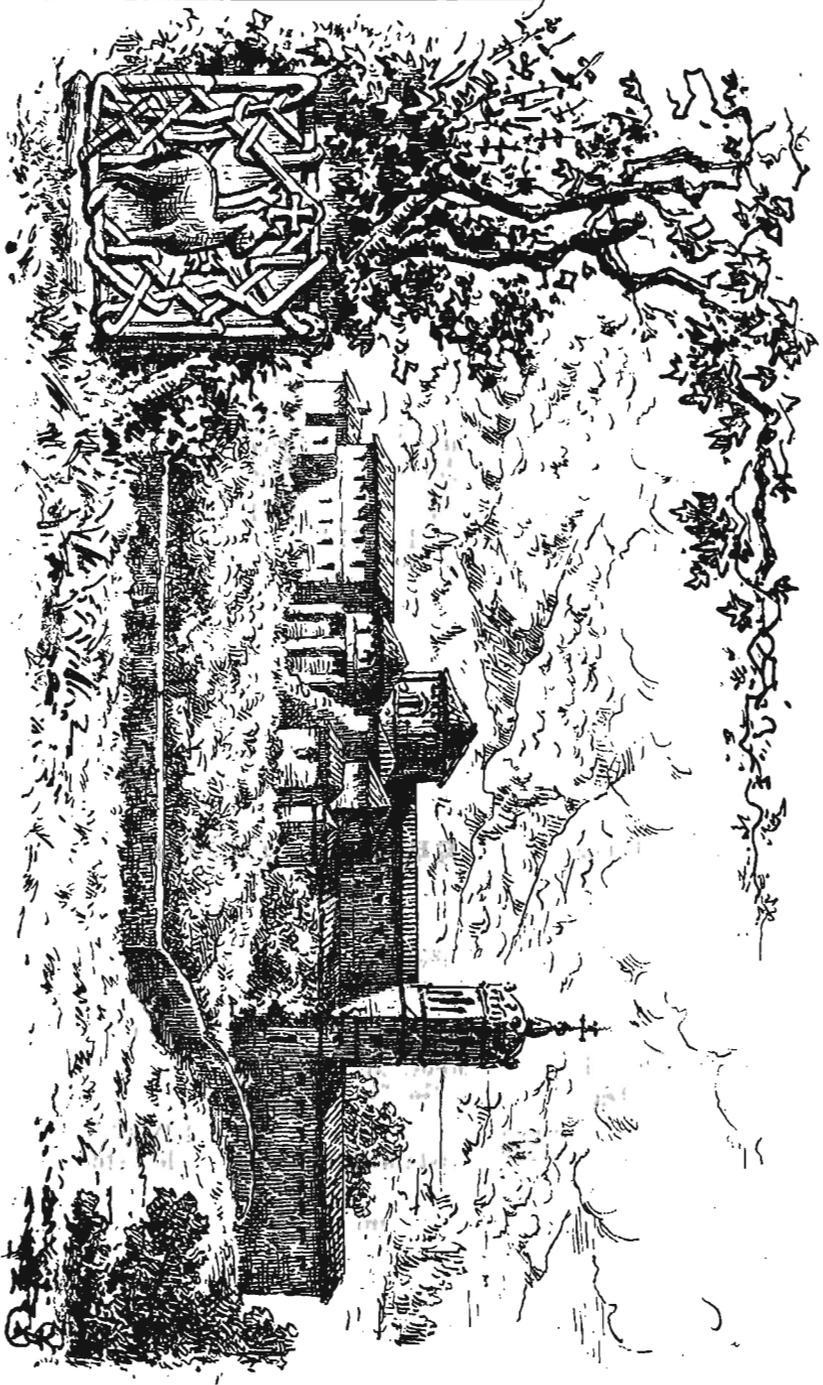
---

### EL MONASTERIO DE HIRACHE.

A media legua próximamente de la ciudad de Estella, en la falda septentrional del abrupto Montejurra, y al extremo de una risueña planicie, se alza el grandioso monasterio de Hirache, uno de los monumentos más notables que enriquecen al suelo navarro, ora se le considere bajo el punto de vista histórico, ora se le estudie bajo el aspecto artístico.

En sus cuarteados muros, y bajo aquellas silenciosas bóvedas, se leen páginas elocuentes de nuestro gloriosísimo pasado, que en ese, como en casi todos los monumentos religiosos de nuestra tierra, revelan la piedad y el heroísmo de aquellos indomables guerreros, en

NAVARRA.—El Monasterio de Hiruache.





GUIPÚZCOA.—*Portalada de la casa solar de San Ignacio.*

cuyas almas se confundían en uno mismo el culto de Dios y el culto de la patria, sentimientos sublimes, origen de empresas hazañosas, que apenas pueden comprenderse en esta época positivista y descreída.

Segun generalmente se opina, la fundacion de Hirache data del tiempo de los godos, y no hay duda de que existía ya á fines del siglo IX ó principios del X, puesto que al dirigirse Sancho II, con su ejército, á sitiar el castillo de Monjardin, que guarnecian los moros, se detuvo en Hirache, ofreciendo á la imágen de Nuestra Señora que allí se veneraba hacerle donacion de cuanto ganára al enemigo; promesa que fielmente cumplió, donando á su regreso el mencionado castillo y los lugares del valle que á su pié se estiende.

Hácia el año 1050, el rey D. Garcia, el de Nájera, fundó allí un hospicio para albergue de peregrinos, dotándole con largueza, impulsado tal vez por los ejemplos de virtud que ofrecian aquellos santos religiosos, á cuya cabeza se encontraba el abad Munio, tio y predecesor de San Veremundo.

No fué solo D. Garcia el que así demostró su afecto y veneracion hácia Hirache: casi todos los reyes navarros y muchas personas de distinguida cuna lo enriquecieron á porfía, habiendo colgado en su iglesia Sancho el Fuerte un trozo de las cadenas que conquistó en la batalla de las Navas.

Los abades de este monasterio tenían asiento en Córtes, y entre ellos se contaron Príncipes de sangre real, individuos de la primera nobleza, Cardenales, Obispos y otros personajes ilustres por su virtud y su saber.

Hirache era de la orden de Cluni, y despues del año 1522 establecióse en ese afamado monasterio una Universidad que gozaba de los mismos privilegios que las de Salamanca, Valladolid y Alcalá; en ella había cátedras de Teología, Filosofía, Leyes y Cánones, que explicaban los monjes, confiriéndose grados mayores en dichas facultades hasta el año 1833.

De este monasterio eran dos de los cuatro Códices que se llevaron á Roma en tiempo de Alejandro II, con objeto de examinar el oficio Muzárabe.

La iglesia de Santa María la Real de Hirache pertenece al estilo de transicion del románico-bizantino al ojival; su planta presenta la forma de una cruz latina; las naves y la cúpula, elevadas y espaciosas, tienen un aspecto severo; y se distinguen por la sobriedad de la ornamentacion. Nótanse en el pórtico algunos detalles y capiteles delicadamente esculpidos, y entre estos se vé uno, en el intrados del

arco, que representa una figura simbólica, rodeada de entrelazos que recuerdan el arte oriental, y es la que, imperfectamente, reproducimos en la viñeta que acompaña á estos apuntes.

En el interior del templo existen varias lápidas sepulcrales y un gran sarcófago sobre el que se vé la estatua yacente de uno de los abades, revestido con traje pontifical. En la base de este monumento hay numerosas figuras esculpidas, de gran interés para el estudio de la indumentaria.

En el umbral de la grandiosa puerta que sirve de comunicacion entre la iglesia y el claustro, ó incrustada en la parte baja del muro, se encuentra una humildísima losa, cuya inscripcion latina, apenas legible por efecto de las injurias del tiempo, recuerda que bajo ella durmieron el sueño de la muerte los abades Munio y San Veremundo. Los sagrados restos de este último, que durante cuarenta años gobernó sábiamente el monasterio y le hizo célebre con sus virtudes, se conservaron guardados en una urna de plata, y fueron objeto de singular veneracion.

El claustro procesional, verdadera joya arquitectónica, es del estilo del Renacimiento: vasto, de armoniosas proporciones y elegante ornamentacion; sus arcos, de forma ojival, descansan sobre ricos capiteles profusamente adornados con escenas tomadas de las historias sagrada y profana, y figuras y caprichos mitológicos, que, hábilmente combinados, llenan cornisas, mensulones y claves de bóveda. A dos metros próximamente de altura, adosadas á los pilares de ambos lados de las galerías, bajo lindísimas ornacinas, y apoyadas sobre elegantes repisas historiadas, se veían en otro tiempo preciosas estatuas, que hoy han desaparecido, privando al claustro de un bellissimo golpe de vista.

Este grandioso monumento, que se conservaba en regular estado, fué destinado por los carlistas, durante las dos guerras civiles que ensangrentaron nuestro pais, á hospital militar, y restaurado por los mismos últimamente, bajo la direccion de un inteligente extranjero.

Terminada la guerra, obtúvose, por fin, para Hirache la declaracion de Monumento Nacional, que la Comision de Monumentos de Navarra y las Reales Academias de Bellas-Artes y la Historia habían solicitado repetidas veces, y el Gobierno cedió tan notable edificio á la Diputacion de Navarra, á fin de que en él se establezca una gran Casa de Beneficencia provincial ó un Manicomio, que tal vez se destinará á las cuatro provincias hermanas, debiendo la Diputacion conservar cuanto allí se encierra de carácter artistico, bajo la inspeccion y custodia de la Comision de Monumentos.

Hirache, pues,—más afortunado que otros célebres monumentos de Navarra que hoy yacen arruinados—vá, aunque con distinto destino, á renacer de sus cenizas y á adquirir nueva vida; pero aun así no podemos menos de recordar con pena, y lamentar y execrar con toda el alma, las violencias odiosas, las inmundas profanaciones de que en Navarra, como en toda España, fueron objeto tantos venerandos monasterios que, á la vez que de baluartes de nuestra independencia en los siglos medios, sirvieron de sagrado asilo para las ciencias y las artes, y de puerto de refugio á los desgraciados.

Cuando se contemplan los tristes restos de Leire, Irazu, Hirache, la Oliva, Fitero, y otros y otros monumentos que eran orgullo de nuestra tierra y admiracion y envidia de estranjeros; cuando se piensa en la influencia civilizadora que ejercian en el pais estos santos cenobios bajo el doble aspecto moral ó intelectual; cuando se recuerda que aquellas innapreciables bibliotecas y archivos, fuentes de la historia, han sido saqueados y destruidos en su mayor parte, yendo á parar los Códices y los Cronicones antiquísimos á puestos de feria—como ha sucedido con los Becerros de Hirache y la Oliva—ó se han destinado, despues de desgarrarlos, á envolver especies; cuando se considera que alguno de esos benéficos retiros, donde ántes se escuchaban las voces de la ciencia y los consuelos de la caridad cristiana, ha sido ocupado por un licenciado de presidio—como ha tenido el dolor de ver el que esto escribe,—el rubor asoma al rostro, y no es posible dejar de maldecir, en nombre de la civilizacion y de la verdadera libertad, la brutal tiranía que hipócritamente ha realizado tan vandálicos actos, arrebatando al arte joyas valiosísimas, y á la pátria monumentos conmemorativos y páginas irremplazables de su gloriosa historia.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

\* \* \*

### **Casa solar de San Ignacio de Loyola.**

Entre los monumentos religiosos y artísticos más notables de las provincias bascongadas se cuenta el suntuoso colegio de Loyola, que se levanta á corta distancia de la villa de Azpeitia, en medio de una fértil llanura regada por las aguas del Urola.

Este famoso edificio, de renombre universal, fué erigido en el siglo XVII bajo la direccion del distinguido arquitecto D. Carlos Fon-

tana, previa cesion hecha por los poseedores del terreno con la expresa condicion de que no se demoliera pared alguna de la casa solar en que nació el célebre guipuzcoano San Ignacio de Loyola.

Como parte integrante del célebre Colegio de este nombre se conserva, pues, la llamada *Casa Santa*, que se encuentra en una especie de zaguan ó pórtico que comunica con la clausura en el primer departamento de la casa, y cuya fachada ó portalada reproducimos hoy en la página 205, gracias á la eficaz cooperacion de nuestro estimado colaborador D. Juan Iturralde y Suit.

La arquitectura de este trozo de la casa solar de San Ignacio data, sin duda, de los tiempos feudales, y en el último piso, que se supone fué habitado por San Ignacio, ántes y despues de su conversion, hállanse la alcoba y el mismo cielo de la cama del Santo, destrozado por los años, pero que deja traslucir la elegancia del damasco y del fleco de plata que aun lo guarnecen.

A este relucidísimo dormitorio dá paso una pieza destinada á sacristía, donde se hallan dos piezas de mármol, obra de singular mérito en todos conceptos.

En la pieza lateral de la alcoba está el llamado oratorio, lugar de suma devocion y muy concurrido en los últimos dias del mes de Julio, para prosternarse ante la imágen del Santo, en cuyo pecho se descubre uno de los huesos extraídos del cuerpo mortal de Ignacio.

El área del oratorio es de forma cuadrangular, su pavimento es de tabla y la elevacion del recinto como de unos diez piés; así que lo único que escita allí la curiosidad es la tradicion inalterable que señala la morada en la que San Ignacio tuvo la vision de San Pedro á su regreso del cerco de Pamplona.

En el artesonado hay esculpidas varias figuras de estuco, alusivas á los milagros del nieto de Licona, entre las cuales sobresale una de San Francisco de Borja conferenciando con Ignacio ántes de vestirse el hábito monacal.

Sobre la puerta morisca del ex-castillo se hallan todavia el blason que usaba la casa de Recalde, y la pared de ladrillo de aquellos tiempos. En la lápida empotrada sobre el portal se lee :

CASA SOLAR DE LOYOLA.

*Aquí nació San Ignacio en 1491.*

*Aquí, visitado por San Pedro y la Santísima Virgen,  
se entregó á Dios en 1521.*

Las armas que se vén grabadas encima de la puerta son una caldera colgada de unos llares en campo de plata. y á cada lado un lobo empinado agarrando el borde y las asas.

En la caldera, segun parece, se simboliza el distintivo antiguo de la rica-hombria de los parientes mayores de Cantabria, á quienes se concedía la bordasen en sus pendones, con facultad de levantar gente de guerra y de mantenerla á sus espensas; y en los lobos se representa el denuedo y fortaleza de que han de estar adornados los nobles que se obligan á servir á su principe.

Detrás de la puerta se guarda todavía la trampa con que se cerraba por dentro, con señales de ser de tiempos antiguos, pues está ya gastada, y parece cierto que muchas veces la tuvo el Santo entre sus manos cuando era jóven.

No terminaremos estos apuntes sin recomendar á cuantos concurran á la villa de Azpeitia no dejen de visitar el suntuoso colegio de Loyola, célebre por sus riquezas artísticas, y la casa solar, aneja al mismo edificio, en donde nació el famoso patrono de Guipúzcoa.

M.

## Canciones de un pastor de Gorbea.

(TRADUCCION DEL BASCENCE.)<sup>1</sup>

Canten, si gustan, sus glorias los guerreros, pero con más razon podemos cantar las nuestras nosotros los pastores y los labradores, porque en nuestros hechos nada hay lamentable.

No todos los guerreros más famosos fueron buenos; entre ellos hubo muchos malos, y aun perversos, cuyos hechos no son dignos de contarse.

Diré lo que muchos caudillos fueron en la guerra: causa de que muchas aldeas, villas y ciudades, que á no ser por ellos no hubieran conocido guerra alguna, por ellos quedarán para mucho tiempo sumidas en llanto.

Solo por salirse con la suya suscitaban guerras en que morían muchos soldados inocentes, pues el interés de un hombre solo arrastraba tras sí á miles de estraños á su interés.

(1) Véase el canto original en las páginas 152 y 153 de este mismo tomo.

Por eso digo que yo soy dichoso en mi rústica casita, donde vivo con el corazón tranquilo, sustentándome con torta de maíz y leche y no haciendo daño á nadie.

La paz es siempre objeto de mis cantares, porque la deseo para que se aumente con ella mi rebaño, y para que el labrador coseche suficiente trigo y maíz, y todos tengamos en abundancia con qué mantenernos.

Nosotros sembrábamos las heredades y ellos nos las esterilizaban; nosotros buscábamos constantemente la vida, y ellos hacían todo lo contrario. Véase si hay diferencia entre el labrador y el soldado.

Aunque el mundo nunca tiene alabanzas para nosotros, lo cierto es que, en cambio, nos contentamos con ser siempre alegres sin ser nunca temibles. ¿Cuándo ha espantado á nadie la música con que nos solazamos?

Nuestro dulce silbo sirve para hacer bailar, y el áspero son del clarín de los guerreros sirve para afligir nuestro corazón y obligarnos á recoger el rebaño y huir.

Muera, pues, la guerra que tan escaarmentados nos tiene, y ¿cómo nó, si siendo el rebaño mio se lo comen los extraños? Si hay en el mundo plagas, entre ellas se debe contar áquella.

Para mí siempre será indigno de alabanza el que busca la gloria á costa del dolor ajeno. Así es con frecuencia el guerrero, y el labrador y el pastor son todo lo contrario.

ANTONIO DE TRUEBA.

### El país basco juzgado por los extraños.

«Las libertades locales de los vascos, como todas las que engendra y cria la historia, aprovechan á los que las disfrutan, y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan.»—CÁNOVAS DEL CASTILLO. (Prólogo á la obra *Los Vascongados* del Sr. Rodríguez Ferrer.)

## FACSIMILE

DE

## SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Deseando conmemorar el 325.º aniversario de la gloriosa muerte del ilustre fundador de la Compañía de Jesús y patrono del país bascongado, damos á conocer hoy, al pié de estas líneas, un facsimile suyo, reproducción exacta de la rúbrica y antefirma que aparecen en una carta dirigida por el Santo guipuzcoano á S. A. el Príncipe Don Felipe, el año 1548, y que se conserva original en la Secretaría de Estado del Archivo general de Simancas. (Legajo núm. 875.)

San Ignacio de Loyola, cuyo renombre es universal, nació el año de 1491 en Azpeitia, en la casa solar cuya portada damos á conocer en este mismo número; distinguióse en la carrera de las armas, resultando herido en el sitio de Pamplona, accidente de que se valió la Providencia para hacer de él un héroe cristiano y uno de los mejores maestros en perfeccion y santidad, y murió en Roma el 31 de Julio de 1556, á los sesenta y cinco años de su edad y á los treinta y cinco de su conversion, despues de haber vivido todo este tiempo en suma pobreza, en peregrinaciones y penitencias de todo género, que sufrió no solo resignado, sino gozoso *ad majorem Dei gloriam*.

de vna alteza humillimo  
perpetuo sermo en el S<sup>or</sup> m<sup>o</sup>  
Ignacio

## Una reivindicacion histórica.

EL CONDE DE PEÑAFLORIDA Y EL DE CAMPOMANES. — Del folleto recientemente publicado por D. Nicolás de Soraluze con el título de «*Defensa del apellido familiar de Juan Sebastian del Cano*», reproducimos los siguientes párrafos que vienen á ilustrar un punto histórico de gran importancia para el país bascongado, y á reivindicar en favor del ilustre Conde de Peñaflorida el título de fundador de las Sociedades económicas de amigos del país en nuestra patria.

Véanse los párrafos que el Sr. Soraluze dedica al asunto en las páginas 89 y 90 de su último folleto :

«La *Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, al celebrar su centenario en 9 de Noviembre de 1875, presidido por S. M. el Rey ALFONSO XII, adjudicó al Excmo. Sr. D. Pedro R. de Campomanes, Conde del mismo nombre, la gloria de FUNDADOR de las Sociedades Económicas de España en 1775, siendo, dicese, la de Madrid *la primera y la matriz de las demás*. Y fundándose en ello, en 22 del mismo mes de Noviembre, *La Ilustracion Española y Americana*, de Madrid, publicó el retrato del Sr. Campomanes, al pié del cual se le condecoraba con el preindicado honorable título de «*Fundador de las Sociedades Económicas de España*».

«Sé tambien que la Matritense, hacia fines de 1880, incoó expediente, en virtud de una proposicion para *erigir estatua al mismo Campomanes*, bajo del preindicado concepto.

«Permitaseme recordar á la respetable *Sociedad Económica Matritense* que la *Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, fundada por el Conde de Peñaflorida en 1765, ó sea DIEZ AÑOS ANTES QUE LA DE MADRID, fué la primera y matriz de las demás de España, segun, entre otros, el ilustrado historiador D. Modesto Lafuente lo dice en su *Historia general de España*; y con pruebas fehacientes dejo evidenciado esto en mi reciente *Historia compendiada de la misma Real Sociedad Bascongada*; etc.

«Pues que á pesar de existir tantísimos volúmenes impresos producidos por esta Sociedad desde 1766 á 1793 inclusive, ha mediado el cambio de papeles antedicho, creo oportuna esta aclaracion, no sea que, levantada tal vez la estatua al Conde de Campomanes, cual en 1875 el RETRATO publicado en concepto de *Fundador de las Sociedades Económicas de España*, andando el tiempo, y con la sancion

del retrato y de la estatua, se pretenda por los venideros que la gloria de FUNDADOR es de éste, y no del CONDE DE PEÑAFLOIDA.

»Téngase presente que SIETE AÑOS ANTES que Campomanes fundara la Matritense, este señor era ya *Sócio Honorario de la Sociedad Bascongada desde 1768.*»

Felicitemos al Sr. Soraluze por la reivindicacion que hace en las precedentes líneas en favor del pais euskaro y de su ilustre hijo, el Sr. Conde de Peñafloida.

## VARIETADES EUSKARAS.

RECOMENDACION EN FAVOR DE UN JÓVEN ARTISTA. — En uno de los últimos números de la EUSKAL-ERRIA indicamos entre los alumnos pensionados en el curso que acaba de terminar en la Escuela nacional de música y declamacion el nombre de D. Antonio de Trueba, que ha alcanzado uno de los dos primeros premios que se han otorgado en la clase de composicion á cargo del maestro Arrieta. Pero ni el aprovechado alumno Sr. Trueba es bizcaino, como indicábamos, ni tampoco es sobrino ni allegado siquiera del distinguido escritor del mismo apellido. Es un estudioso jóven de la villa de Zumaya (Guipúzcoa), que se ha hecho notar por su aplicacion y sus excelentes disposiciones artísticas, y que ántes de ahora se ha hecho acreedor á varios honrosos premios en la misma Escuela nacional.

Hijo de una viuda-pobre, el Sr. Trueba que con tanta brillantéz ha hecho en Madrid sus primeros estudios, se encuentra sin recursos para continuar su carrera y para marchar á Italia, donde le llaman sus aficiones, su aptitud y su amor al arte, y nosotros que creemos que las Diputaciones bascongadas, siguiendo honrosas tradiciones que han dado al pais hijos que han cubierto de gloria su nombre, no deben escatimar su apoyo á cuantos reúnan ciertas condiciones, nos permitimos rogar á la Excma. Corporacion provincial de Guipúzcoa vea de inquirir los datos necesarios acerca del jóven artista laureado D. Antonio de Trueba, para concederle, en caso necesario, una pension que le permita poner digno término á la carrera tan felizmente comenzada.

Y como no queremos usurpar ni aun la gloria de la iniciativa en este asunto, que corresponde de lleno á uno de nuestros suscritores, reproducimos á continuacion la carta con que se ha servido favorecernos, y acerca de la cual llamamos la atencion de la Diputacion de Guipúzcoa.

Dice así la referida carta :

Zumaya-tik Garillaren 15.<sup>an</sup> 1881.<sup>an</sup>

José Manterola jauna: Madrill-ko musika-eskolan sariztatua izan dala azkeneko EUSKAL-ERRIA-REN liburukoan aitatzen dezun gazte Antonio Trueba jauna ez da bizkaitarra, ezta izen orretako iskribitzalle otsandikoaren illoba ta aidea ere, baizikán Zumaya-ko erri onetan jayo ta bizidana, eta leengo urteetan ere eskola artan bertan musika lanetan sari onak irabazia.

Gazte au, alargun beartsun batén semea, musikara apizio aundikoa, geyago ta geyago ikasteagatik, Italia-ko eskoletara jun nayan dabil; eta gure Diputazio-ko jaunak ezluteke alperrik galdua izango berari orretarako zerbait laguntzea, bizkaitarrak onen antzeko bati lagundu dioten bezela, bada Jaungoikoak ugari eman dizkon doayakin gure Probinzi maitearen onorea izateko bidean dago.

Euskal-erriaren irakurle

*Manuel Beobide-koa.*

La Excma. Diputacion tiene sobrados medios de adquirir de la Escuela nacional de música y de sus profesores los datos necesarios acerca de las condiciones de aptitud y aplicacion del alumno señor Trueba, y si éstos son tan favorables, como es de esperar dados los honrosos premios que ha alcanzado, la circunstancia de ser hijo de viuda, y de viuda pobre por añadidura, debe servir de estímulo á la Corporacion provincial para tender su mano protectora y conceder una modesta pension al Sr. Trueba, que quizás con este apoyo puede ser mañana una gloria para Guipúzcoa, y un testimonio vivo de los resultados que pueden dar esta clase de pensiones cuando se otorgan al verdadero mérito.

\* \* \*

JUEGOS FLORALES EUSKAROS.—En *batzarre* ó junta general celebra el dia 24 del corriente por la Asociacion Euskara de Navarra, quedó aprobado el programa de los *Juegos florales* para el presente año; y, aunque no ha sido publicado todavía oficialmente, podemos anticipar á nuestros lectores las siguientes noticias :

Los Juegos se celebrarán en la primera decena del mes de Setiembre en la vecina villa de Irun.

Los premios que se otorguen á los laureados en el Concurso serán los siguientes:

1.º *Una medalla de plata sobre-dorada* al autor de la mejor composición en verso bascongado de tema libre.

2.º *Una medalla de plata* al de la mejor composición en verso bascongado que cante *la union del pueblu euskaro*.

Y 3.º *Cien pesetas y dos medallas de bronce* á la mejor pareja de bersolaris-improvisadores.

El número de los premios no ha podido ser mayor, ni éstos de más importancia, como hubiera deseado la Asociación, por los gastos que le ha originado en el presente año la adquisición de obras para su naciente biblioteca.

Además de los que dejamos mencionados se otorgarán otros varios de diversas clases, entre ellos uno á los vencedores en un partido de pelota á rebote, concedido por el ilustre euskaro Mr. Antoine d'Abbadie.

La redacción completa y definitiva del programa de estas fiestas, que no se hará ya esperar, depende de algunos pequeños detalles que falta arreglar.

1876.<sup>ko</sup> Uztaren 21.<sup>arri</sup>

1881.<sup>ko</sup> beraren urteurrenean.

Euskal-biotzak iragorikan  
 Bost urte luze, isillik,  
 Beti idikia dauka zauria  
 Arradizatu ezinik:  
 Denborak joanik agertuko du  
 Duen gu beste jaberik,  
 Eta kondairak esango dute  
 ¡Etzuten kendu biotzik!...

ANTONIO ARZAG.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Nuestro querido amigo el distinguido euskarófilo D. Arturo Campion está á punto de terminar su *Gramática Bascongada*, obra á la que hace tiempo viene consagrando los mayores desvelos, y de la que esperamos dar á conocer en breve á nuestros lectores algunas de las mas importantes lecciones inéditas.

El Sr. Campion se ocupa en estos momentos de la relativa al sistema fonético de la lengua euskara, para escribir la cual ha tenido la paciencia de reunir más de dos mil casos, tomados de todos los dialectos y sub-dialectos de que ha podido proporcionarse publicaciones. Gracias á esos numerosísimos casos acotados en sus lecturas, el diligente escritor pamplonés cree poder dar cuenta en su *Gramática*, que es esperada con avidéz por todos los bascófilos, de la mayor parte de los fenómenos fonéticos del euskara.

La casa editorial de Barcelona de los Sres. Domenech y C.<sup>a</sup>, fundada en 1840, y tan importante que en sus dependencias se ocupan más de 250 operarios, publica, con el título de *Artes y Letras*, una preciosa biblioteca que vá á dar á luz una série de tomos consagrados á la poesía y las tradiciones populares.

El tomo correspondiente á las provincias basco-nabarras ha sido encomendado á nuestro amigo y colaborador D. Antonio de Trueba, é irá ilustrado con hermosas láminas que representarán paisajes históricos como Arrigorriaga, Guernica, Beotibar, Roncesvalles, Estibaliz y otros. Los cantos populares que tengan música determinada irán acompañados de ella, y á la coleccion de tradiciones y canciones precederá un estudio de las mismas.

Por último, diremos que el tomo dedicado á las canciones y tradiciones basco-nabarras comprenderá las siete provincias Euskaras de aquende y allende el Pirineo.



---

**MISCELÁNEA.**

---

Ha sido contratada para Bilbao por unos dias la comparsa de niños que dirige el Sr. D. José M.<sup>a</sup> Olano, de Villafranca (Guipúzcoa), y que tanto se ha hecho aplaudir en varios pueblos en la ejecucion de los antiguos bailes tradicionales del pais bascongado.

---

El dia 26 salió para Lóndres el conocido escritor é ilustrado médico nabarro D. Nicasio Landa, que marcha á representar à España en el Congreso médico internacional que vá á reunirse en aquella capital.

---

Entre las ilustraciones basco-nabarras que actualmenté se hallan en esta Ciudad, recordamos á los eminentes artistas Sres. Sarasate y Gayarre, al reputado juriconsulto y literato D. Juan Cancio Mena y su señora, la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Francisca Sarasate, al general D. José Gomez de Arteche, autòr del interesante libro *Nieblas de la patria* y de otros trabajos no menos meritorios, al aplaudido baritono Sr. Loitia; y al conocido actor cómico Sr. Zamacois.

Nuestro colaborador el Sr. Iturralde y Suit se encuentra de temporada en la vecina villa de Hernani; el reputado literato D. Francisco Navarro de Villoslada en el establecimiento de Urberuaga; y es tambien esperado en esta Ciudad el Sr. D. Juan María de Guelbenzu, que debe hallarse actualmente en los baños de Alzola.

---

Se está restaurando con grandes y acertadas obras el célebre santuario de Nuestra Señora de la Encina, en Arciniega (Bizcaya).

---

El dia 18 quedó instalada en el pátio de la izquierda del ministerio de Ultramar la hermosa estátua del insigne marino bascongado Juan Sebastian de Elcano, ejecutada por Bellver, que quedó cubierta con un lienzo hasta el dia señalado para la inauguracion oficial.

Se habla de aguardar para este acto al regreso del Sr. ministro de Ultramar, y de celebrarlo con una sesion literaria en honor del insigne navegante guetariano.

La designacion del Ingar en que ha sido instalada esta soberbia obra de arte, no ha merecido, sin embargo la aprobacion de todos

los inteligentes, mereciendo ser consignadas las siguientes apreciaciones emitidas respecto al asunto por *La Epoca*, que juzgamos bastante acertadas y dignas de ser reproducidas:

«Otra bella obra de arte—dice este ilustrado colega—que destie-  
rran al pátio de un edificio, donde nadie la verá, cuando Madrid ca-  
rece tanto de estatuas que adornen sus plazas y paseos. Más pro-  
vechoso que colocarla en un pátio interior sería poner la estatua de  
»Elcano en la plaza de Santa Cruz, si es que se la quiere cerca del  
»ministerio de Ultramar, ó en la plaza de la Villa ó de Bilbao, donde  
»seguramente estaría mejor. De todos modos, esperamos que se le  
»colocará sobre un pedestal bajo, para que pueda admirarse la ri-  
»queza en detalles con que está ejecutada, y de mejor gusto que el  
»que han puesto á la otra estatua de Bellver, el *Angel caido*, del pa-  
»seo de coches del retiro.»

El paisajista nabarro Don Martin Izangorena, ha regalado á la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra un precioso retrato del eminente violinista D. Pablo Sarasate, hecho por el procedimiento del humo.

Este trabajo, que ha merecido grandes elogios á la prensa pamplonesa, señala un paso firme por el luminoso camino que su génio de pintor señala al Sr. Izangorena.

Segun dice un periódico madrileño «los jesuitas se proponen fun-  
»dar en Vitoria una gran Universidad libre, bajo el patronato de San  
»Ignacio de Loyola y el de las cuatro Diputaciones euskaras. Dieho  
»centro de instruccion, que comprenderá todas las facultades y es-  
»cuelas superiores, contará con el más brillante personal en profe-  
»sores y material, no solo de España, sino de Europa.

»Entre otras innovaciones, los jesuitas proyectan la creacion de  
»una cátedra de lengua y literatura euskara y otra de legislacion  
»vascongada. Parece que concuerda con este proyecto el viaje á Es-  
»paña del Rdo. P. Jesuita D. Timoteo de Unzueta, procurador gene-  
»ral de España con residencia en Paris.»

En uno de los establecimientos de Bilbao se ha espuesto al públi-  
co estos dias un notable cuadro de Santa Cecilia, obra del conocido  
profesor de pintura D. Antonio de Lecuona. La figura de la Santa es  
bellisima—segun un colega de aquella villa—y llena de la poesia de  
que participa toda la composicion.

## SECCION AMENA.

## ITANASÍA.

Ni naiz aundi zakarra;  
 ni naiz chiki liña,  
 guztiz polita eta  
 zarra ta zikiña;  
 alakoše gogorra,  
 entero biguña,  
 belcha, churiya eta  
 gañera urdiña;  
 pišu aundirik gabe  
 bastante ariña.  
 Norbaitek beretzako  
 banaiz eragiña,  
 eta bere neurriyan  
 ez etorri diña,  
 lajata joango dala  
 kasik da jakiña  
 naiz izan seda beziñ

ederki egiña.  
 Ez da nitzaz biartzen  
 asko ikazkiña,  
 batez ere geiago  
 beti arakiña,  
 baña kasik orduro  
 berriz osakiña.<sup>1</sup>  
 Zenbaitek badirate  
 sufritu eziña,  
 eta baldiñ ikusten  
 hanaute berdiña  
 beren dibertsiyua  
 eta atsegiña,  
 zapaldu ta uztia  
 dena desberdiña  
 jendien farragarri  
 ziarka etziña.

V. Iraola.

## IV gaiton SOMAKETA.

*Bala* eta *biya*  
 olezko neurriya,  
 ez da chit berriya,  
 galdu dana iya;  
*iruba* ta *lauba*  
 ontzi denak dute  
 bera gabe asko  
 baliyo ez dute;

au bera chalupak  
 oidute eraman,  
 bata eta lauba  
 billatzeko non dan;  
 eta da *guziya*  
 mia ta oriya,  
 bada ere oso  
 motza ta lodiya.

R. Artola.

Askantzak urrengo liburuchoan.

(1) Cirujano.



## ÍNDICE ETIMOLOGICO VASCUENCE

DE

VARIOS APELLIDOS COMUNES EN LOS DOMINIOS ESPAÑOLES.

---

### A

*Abreo, Abren*, apellidos, no franceses, como algunos juzgan, sino españoles antiguos: <sup>1</sup> provienen de *abre* ó *abrea*, ganado en vascuence: bestia en labortano.

*Agudo*, es nombre de varios pueblos, y apellido antiguo que proviene de *agudo* ó *agudoa*, fiel, pronto.

*Agüa, Eguia*, provienen de *aguin*, aparecer. público: *agüa*, apariencia, hechura.

*Aguirra, Aguirre*, de *aguiria*, *aguerria*, manifiesto, raso: *aguirra*, exterior.

*Alba, Alva, Alvarez*. Es vascuence el nombre *alba* ó *alva* <sup>2</sup> que tenían antiguas poblaciones españolas ántes que los romanos conquistasen la España. El nombre *Alvarez* es patronímico vascuence, que se compone de *alva* y de la partícula *ez*, introduciéndose la *r* para quitar la cacofonia de su pronunciacion; así como *Suarez* se compone de *sua*, y de la silaba *ez*, introduciéndose la *r*.

---

(1) Gándara en su *Nobiliario de Galicia*, ya citado, libro 2.º, cap. 18, página 225, cita una escritura española del año de 1033, en la que se pone el apellido *Abreu*.

(2) En vascuence se dice *albo*, vecino, cercano. confinante: *alboá*; cercano-lo, cercanía: *alboca*, lo que cercano está; *alboan*, *urbillcoan*, cerca; *urbillaga*, muy cerca. En estas palabras vascuences se tiene la primitiva y verdadera significacion del nombre *Alba* de las antiguas ciudades de España nombradas por los escritores romanos, y de los nombres puestos de poblaciones vascuengadas. (Hervás, tratado II, seccion I, cap. IV.)

*Alcaya, Elcaya,* ☞ e *elcayá*, maceta, astil.

*Alda, Aldana, Aldera, Aldero*, de las palabras vascuence *alda*, lado: *aldatsa*, cuesta: *aldasca*, pimpollo: *aldatu*, mudar: *alderá*, afinidad.

*Algora*, de *Igora*, luna creciente.

*Almansa*, de *atmentsu*, poderoso.

*Almena, Almenara*, de *almená*, poderío, poder.

*Amaya*, significa cosa materna, pues proviene de *amá*, madre, y de la partícula final *ya*: en Vizcaya hay el pueblo *Amaya*.

*Anaya*, de *anayá*, hermano: *anayecá*, hermandad.

*Angula, Angulo*, de *angulo* ó *anguloa*, suelo: hay el valle *Angulo* que confina con la provincia de Alava.

*Arana*, de *araná*, ciruela.

*Arza, Arce*, de *arzaya, arzaña*, pastor, ó de *artze*, criba; *arzaitsu*, pastorear el ganado ó llevarlo á pacer: *artsetu*, cribar. Hay el pueblo *Arce* en Navarra.

*Arena, Arenas*, de *arrendá*, ruego.

*Aria, Arias*, de *ariá*, carnero, è hilo en vascuence y labortano.

*Arna, Arno*, de *arno* ó *arnoá*, vino.

*Arnago*, de *arnaga*, guijarral.

*Aro*, de *aro*, temple, sazón. Hay el pueblo *Aro* cerca del confin de la provincia de Alava.

*Arreo*, de *árrea*, pardo, turbio. *Arre*, pueblo de Navarra. *Arreo*, pueblo de la provincia de Alava.

*Arroya, Arroyo*, de *arroyá, arrotá*, ocioso. El arroyo ó riachuelo en vascuence se dice *errecá*: y *errecatu* significa llevarse la tierra las lluvias.

*Aza*, de *azá*, verza. El haza de tierra en vascuence se dice *galaza*, que parece componerse de *gato* y *azá*; esto es, *gal-aza* pan verde, ó pan-verza. En vascuence se dice *artoa*, pan de mijo, ó maiz: *ogutá*, pan de trigo: *galoá*, pan moreno: de *gato* ó *galoa* proviene el nombre *galleta* que se dá al pan de marineros.

*Azara*, de *azarrá*, atrevido: ó de *azariá*, zorra. El nombre español *zorra* proviene del vascuence *azariá*.

## B

*Bada, Badan*, de *badá*, pues.

*Balboa*, de *balbeá*, muerte, en un dialecto vascongado.

*Balda, Baldo, Baldés, Valdés*, de *balde* ó *baldeá*, igual, parejo, en labortano: en vascuence se dice *baldan* ó *valdan*, ociosidad, inacción. *Valdana*, flojo.

*Balzó, Balzan, Balzana*, de *baltzá*, negro, atezado: *baltzitu*, atezar.

*Barax*, de *baraz*, perezoso: ó de *barach*, lentamente: *baraije*, despacio.

*Barreda*, de *barredá*, risa.

*Barrio, Barrios*. Véase *Berrio*.

*Bazan*, de *batzá*, junta: y de este nombre *batzá* proviene la palabra española *baza*, que significa junta de naipes.

*Becaria*, de *becará*, y *becarrá*, sonrojo, rubor.

*Becerro*, de *becero* ó *becerodá*, parroquiano. El libro de los nombres de los parroquianos en España se llama libro *Becerro*, de *becerodá*, parroquiano.

*Bedoya*, de *bedoyá*, probar.

*Beira*, de *betrá*, vidrio, en vascuence y en labortano: *beiratea*, vidriera: *beiraquitu*, vidriar.

*Belarde, Velarde*. de *belardi* ó *relardiá*, herbaje: *belartza*, herbajal.

*Belazquez, Bazquez, Blazquez*, etc. Véanse *Velazquez, Vazquez*.

*Berceo*, de *bercedá*, otro.

*Bermeo*, de *bermeá*, llama de fuego, caucion, sancamiento. En Vizcaya hay un pueblo llamado *Bermeo*.

*Berna, Bernál, Bernales*, de la dición *berna*, que es radical de las palabras *berneá*, pierna: *bernaga*, linage: *bernasain*, relajar: *bernasaita*, relajacion. En Vizcaya hay dos pueblos llamados *Berna* y *Bernalos*.

*Berrio*, de *berriá, barriá*, nuevo: *berriz, berritó*, de nuevo, nuevamente. En labortano se dice *berrodá*, nuevo: *berrio, berrió*, pueblo. El apellido *Barrio* proviene de *barriá*, nuevo, en algunos dialectos: las palabras españolas *barrio* y *arrabal* provienen de *barriá*, nuevo. Hay las poblaciones *Barria, Barrio* en la provincia de Alava.

*Beteta*, de *betedá*, lleno, gordo, pastoso: *betetasuna*, plenitud, llenuira: *betatu*, lleno: en labortano se dice *bethea, bothea*, lleno.

*Beya*, de *beia*, vaca.

*Birreta*, de *birretatu* y *berriztu*, reiterar.

*Bizarro, rizarro, vizaron*, de *bizairá, bizarriá*; barba: *bizar-tuá, bizartsua*, barbado: *bizartu, bizardu*, barbar: *bizarquiña*, barbero: *bizarquintza*, barbería.

*Borda, Borde*, de *bordá*, granja.

*Borrá, Borrás*, de *borrá*, martillo grueso de hierro, en labortano.

*Branda, Brando*, de *brandá*, campana grande, en labortano.

*Burga, Burgo, Burgos, Burques*, de *burgá*, manantial de agua ca-

liente. *Burga* es contraccion de *bero-urgá*. Hay pueblos llamados *Burga* en Navarra, Vizcaya y provincia de Alava; y en todos habría manantiales de agua caliente, los cuales en español antiguo se llamaban *burgas*.

*Busto, Bustos, Bustillos*, de *busti*, bañar, mojar, húmedo: en labortano se dice *bustitua*, mojado. Está el pueblo *Busto* en Navarra. De *busti* proviene tambien el apellido *Bustamante*.

## C

*Cabe, Cave*, de *cabi* ó *cabia*, nido. En Vizcaya hay un pueblo llamado *Caves*.

*Campo, Campos, Campoa, Campero*: estos apellidos provienen del nombre vascuence *campo* ó *campoa*.

*Cardona*, de *cartona*, el-encender-bueno: se compone de *cartu*, encender, y *ona*, bueno.

*Carmona*, de *carminá*, amargo, en vascuence y en labortano. En vascuence se dice *charmonia*, menudo de cerdo: *armonia*, menudo de carnero: *guelimonia*, menudo de vaca.

*Carrasco*, de *carrasco* y *garrasco*, llama mucha. En vascuence se dice *carra* y *garra*, llama: en labortano *carra*, llama.

*Carrizo*. Véase *Garriza*.

*Carlton, Carlona*, es lo mismo que *Cardon* y *Cardona*. Véase *Cardona*.

*Cepeda*, de *cepedá*, libertad, albedrio.

*Cerra, Cerro*, de *cerri* ó *cerriá*, estera, alfombra: ó de *cerrá*, cerro, en vascuence y en labortano.

*Cuvanillas, Calleio* ó *Callejo, Concha, Cuadra*, etc., son nombres de poblaciones vascongadas.

## D

*Dana*, de *dana*, existente.

*Derio*, apellido vascongado, y nombre de pueblo en Vizcaya.

*Diaz*, nombre patronímico que significa el hijo de *Dia*, que proviene de *diá*, cáfila, muchedumbre: *diabeta*, muchedumbre, poblacion: *diapea*, familia: *diarteá*, vulgo.

*Doidea*, proporcion. Quizá de *doidea* se formó el apellido *Dúsdado*.

*Duran, Durano, Durando*, son nombres vascongados.

## E

*Egea, Igea*, de *igedá*, cuesta.

*Eguia*, de *eguiá*, verdad.

*Eraso, Erazo*, de *erazo*, necesitar, precisar: *erazoa*, necesitado: *erasó* y *eraunsi*, atacar al enemigo.

*Ercilla*, de *ercillá*, urna: *ercilleá*, sembrador.

*Eredia*, de *creindu*, sembrar. *Eredia*, nombre de poblaciones vascongadas.

*Eriz*, hijo de *Ero*, que proviene de *eró* ó *eroa*, loco. *Erás* es también nombre vascongado, por la razón de haber pueblo *Eras*.

*Ernan, Ernandez, Ernando*. En vascuence se dice *ernan*, *ernioá*, peñasco. *Ernandez* es nombre patronímico de *Ernando*, que proviene de *Ernan*. De *ernan*, escrito de este modo *hernan*, provinieron *Fernan, Fernando* y *Fernandez*. *Ernan* puede también provenir de *ernatu*, despertar: *ernaida*, vigilancia: en labortano se dice *erneá*, vigilante. Hay el pueblo vascongado *Ernan*.

*Erranz*: esto es *Erranez*, hijo de *Erran*, que significa *decir: erranlea*, decidir.

*Erranz*, de *erraz*, fácil.

*Ervás, Erbás, Hervás*. Estos apellidos provienen del vascuence, como ántes se probó: hay las poblaciones vascongadas *Ervi, Erviti, Ervoso*, y la antigua familia *Erviti* de Navarra.

*Ervia, Ervias*, de *ervia*, liebre.

*Escobar*, de *escobatu*, barrer.

## G

*Galanza*, proviene de *gal-artze*, criba grande.

*Galban, Galvan*, de *galbaia*, arnero ó criba pequeña: *galbeatu*, cribar.

*Galindo, Galindex*. El nombre patronímico *Galindex* significa hijo de Galindo, que proviene de *galendeá*, peligro. En la provincia de Alava hay un pueblo llamado *Galindo*.

*Gambara, Gambaro*, de *gambará*, desvan.

*Garce, Garcés, Garcel*, de *garcila*, rueda: ó de *garcel*, cogote.

*García* significa llama en punta, ó punta de llama: se compone de *gar*, llama, y de *cia*, punta, punzon. *Garcés* y *García* pueden también provenir de *gartzá*, eslabon, anillo de hierro: *gartzatu*, eslabonar: *sugartzá*, eslabon para hacer fuego.

*Garia*, de *garzá*, trigo.

*Garoz*, hijo de *Gar*, que significa llama.

*Garrido*, de *garriza*, caña: de *garrizá* proviene el nombre español *carrizo*.

*Gayoso*, de *gayodá*, patin.

*Godoi*, de *godeya*, apelacion: *godartea*, patrocinio.

*Gomara*. Véase *Gomez*.

*Gomez*, hijo de *Goma* ó *Gome*, que proviene de *gomar*, prudente. De *gomar* provienen los apellidos *Gomara* y *Guiomar*.

*Gora*, *Goya*, de *gora* y *goia*, alto en vascuence. En labortano se dice *gorá*, alto.

*Gormaz*, hijo de *Gorma*, que proviene de *gormatu*, vomitar.

*Gutierrez*, hijo de *Gutierre*: esto es, *guti-erri*, poco pais. En vascuence y labortano se dice *guti*, poco: *erri*, pais.

## I

*Ianer*, de *ianá*, comida, que en labortano se dice *ianaria*.

*Iarava*, ó *Jarava*, de *garavá*, grano: en labortano se dice *garavá*, alguno.

## L

*Labaña*, *Lavaña*, de *labañá*, lúbrico, resbaladizo.

*Laguna*, *Layuno*, de *laguna*, compañero, en vascuence y labortano: *lagunza*, compañía: *lagundu*, acompañar.

*Lana*, *Lanas*, de *laná*, afan, trabajo, en vascuence y en labortano.

*Langa*, *Lango*, *Lángara*, de *langá*, puerta.

*Lara*, *Lariz*. El apellido *Lariz* es patronímico, y significa hijo de *Lar*, que significa crecido: *larritu*, crecer. Los vascongados llaman *arana* á la naranja, que es contraccion de *lar-arana*, esto es, crecida ciruela, ó ciruela grande.

*Larua*, de *laruá*, amarillo.

*Larrua*, de *larrua*, becerro, ó piel de ternero.

*Laso*, de *lasai*, *lasatu*, aflojar: *laso* significa como, así.

*Lema*, de *lemá*, timon de nave.

*Lera*, *Lerin*, de *lerá*, rastra.

*Lescaro*, *Liscaro*, de *liscari* ó *liscaria*, certámen, contienda, la cual en labortano se dice *licarri* ó *liscarriá*.

*Lima*, de *limea*, que es contraccion de *leimeá*, que significa lo que se puede adelgazar.

*Lodeña*, *Ludeña*, de *lodiá*, gordo, en vascuence y en labortano: *lo-disuna*, gordura: *loditu*, engrosar, aumentar.

*Lopez*, hijo de *Lope*, que proviene de *lopetu*, implicar, envolver: *lopilzá*, implicador.

*Loinaz*, hijo de *Loidá*, turbio en vascuence; y niebla y anieblado en labortano, en el que el mes de Enero, por razon de sus nieblas, se llama *Loilla* (anieblado), *Ortarilla*; en vascuence se dice *Urtarilla*, *Beteilla*.

*Loya*, de *loyá*, barro, cieno.

*Lucio*, de *luce* ó *luccá*, largo, en vascuence y labortano.

LORENZO HERVÁS.

(Se continuará.)

---

## PABLO SARASATE.

---

El nombre del gran artista de quien vamos á ocuparnos es eminentemente popular, pero su popularidad no es local, no es nacional, es popularidad general, cosmopolita; porque allí, lo mismo en la culta Europa que en las dilatadas regiones del nuevo mundo donde han vibrado las misteriosas cuerdas de su mágico violín, allá se ha producido una admiracion profunda, allá se ha despertado un entusiasmo delirante, allá se ha grabado con caracteres indelebles el recuerdo del hijo de las montañas euskaras, del navarro insigne que con su alma de fuego hiere las fibras del corazon humano en todas las latitudes, en todos los pueblos, sin diferencia de climas ni de razas.

Y es que el génio sojuzga todos los espíritus y avasalla todas las voluntades donde quiera que brilla; porque el génio es la luz divina iluminando el mundo, es la voz de Dios llamando al hombre á sus destinos, es el *quid occultum* que nos hace sentir durante nuestra terrenal peregrinacion esas emociones embriagadoras que nos trasportan, siquiera sea por breves momentos, á las esferas del éstasis. Y el éstasis es la ley de nuestra alma, es la atmósfera que la engrandece, que la completa, que la abre horizontes infinitos. Por eso, el verdadero génio, cuando encuentra el medio propio para manifestarse, fascina, atrae, secuestra el corazon humano.

No es, pues, de estrañar que quien posee un génio tan superior como el de Sarasate y dispone de un medio universal para comunicarse al mundo, puesto que la música es el lenguaje del sentimiento, no es de estrañar que el mundo entero le abra paso, que le acoja con ovaciones entusiastas y le tribute el culto de la admiracion mas profunda. Hoy el nombre de Sarasate significa mas que todos los elogios que pueden hacerse de sus facultades asómbrosas; y es que, como decía muy oportunamente Guizot en una de sus conferencias sobre la civilizacion europea, el vulgar sentir dá á las palabras un concepto mucho más propio y acabado que el tecnicismo de las voces. Por eso, actualmente, cuando la prensa de todas las naciones de Europa y de América ha agotado sus alabanzas al artista universal, su nombre es más elocuente que todas las frases para sintetizar una vida de incomparables triunfos.

Pero hoy que le tenemos entre nosotros; hoy que vamos á admirarle una vez mas al verle tomar parte en los grandes conciertos que está dando la Sociedad de los de Madrid dirigida por el renombrado maestro Vazquez, no podemos menos de ofrecer á los lectores de nuestra Revista el retrato y la biografía del artista sin rival en el difícilísimo instrumento que maneja de un modo inverosímil, de un modo que no se concibe, porque parece superior á las fuerzas humanas.

Y no nos equivocamos al decir que lo que hace Sarasate parece superior á las fuerzas humanas, porque en realidad, las fuerzas humanas abandonadas á su propio vuelo y á su natural alcance, no se remontan á las esferas de luz y de poder en que brilla el génio: á esas esferas en que nada es violento, en que todo es espontáneo; en que nada es oblicuo y todo es directo; en que las facultades del hombre no están subordinadas á la voluntad, sino en que Dios mismo parece que se sirve del hombre para hacer sentir su omnipotencia al mundo.

La inteligencia humana tiene la facultad de entender lo que le enseñan, pero el génio posee otra superior, mejor dicho, es facultad de órden muy distinto, es facultad creadora; necesita, es cierto, conocer los medios de comunicarse con la humanidad, pero una vez conocidos, no sigue los derroteros vulgares, ni subordina á principios empiricos sus concepciones, sino que las trasmite de un modo que arrebatá el ánimo y se impone á lo más íntimo de nuestro sér.

Y resplandeciendo en Sarasate cualidades tan brillantes, es natural que hoy nos ocupemos de todo lo que es y vale el renombrado artista.



*Nello Sarasate*

A los cinco años de edad se hace notar de su padre por la afinación y el gusto con que cantaba. Y D. Miguel Sarasate, artista de corazón y de profesión, que ha sido músico mayor de diferentes cuerpos, y entre ellos del quinto de artillería de á pié y de la marina de guerra, y maestro muy popular en España, se fija en la precocidad de su hijo, le regala un violín-juguete, y le inicia en los principios del arte. Pero la sorpresa del padre y del maestro es creciente. No sabe darse cuenta de lo que observa en su hijo y discípulo, y esa sorpresa raya en asombro cuando un día le oye decir que eran fáciles de ejecutar unas variaciones magistrales. A pesar de las grandes dotes que descubría en el niño-artista, no esperaba ni remotamente que, á las pocas horas de pronunciar esas palabras que parecían un alarde inconsciente de vanidad pueril, iban á convertirse en un hecho positivo. Las variaciones difíciles para un profesor de inteligencia ilustrada, para un profesor de arte, eran sencillas para el génio infantil. Desde aquel instante, el profesor y padre de Pablo, abandonó para siempre el violín. El talento ilustrado y práctico se rindió ante el génio naciente.

La ciudad de la Coruña, que era teatro de esta escena, se apercibió muy pronto de la aparición del gran artista, del artista en miniatura, y en todas partes le obligaban á dar muestras de su gallardía musical, ya deteniéndole en las calles, ya haciéndole salir al balcón de su casa para que dejase oír su violín-juguete.

Las ovaciones verdaderamente populares se repetían á cada instante; y al poco tiempo las personas más distinguidas de la capital se disputaban el placer inmenso de escuchar los mágicos acordes de aquel asombroso niño.

La condesa de Miná fué una de las que con más entusiasmo y mayor afecto le señalaron, y por su iniciativa dió su primer concierto en el teatro de la Coruña, cuando allá se encontraban los Duques de Montpensier, quienes le oyeron con tanto placer como sorpresa.

Desde entonces empezó á recorrer las provincias gallegas con un éxito brillante, éxito legítimo, porque lo que veían y oían era verdaderamente lo inesperado, lo fenomenal.

Precedido de tan merecida reputación llegó á Madrid, donde tuvo por maestro al entendido profesor D. Manuel Rodríguez, con quien desde entonces le unen los lazos del afecto mas entrañable, y á quien ha tenido la satisfacción inmensa de abrazar en su reciente visita á Cartagena.

En Madrid fué estrepitosamente aplaudido en el Teatro Real y en el de Jovellanos; en el palacio real y en el de Aranjuez fué también

eseuchado con señaladísimas pruebas de admiración y de benevolencia, que se grabaron indeleblemente en el noble corazón del niño-artista.

Permaneció en la Corte tres años; y cuando en Setiembre de 1855 se dirigía á París despues de haber dado notables conciertos en Pamplona y San Sebastian, sufrió la inmensa desgracia de ver morir en Bayona á su idolatrada madre, que iba con él en su viaje, si bien contribuyó poderosamente á templar su pena el paternal afecto que desde aquel instante le prodigó el conocido banquero, ya difunto, D. Ignacio Garcia, quien le acompañó á la capital de Francia para presentarlo en el Conservatorio.

Eran cerca de doscientos los jóvenes que, procedentes de diversas naciones, se disputaban varias plazas de internos, pero el número primero de aquel difícilísimo concurso lo obtuvo Pablo Sarasate, á quien ya para entonces la Diputación de Navarra, á su paso por Pamplona, le había señalado una pensión, á la cual por su parte agregó otra la condesa de Mina.

Pero en 1856, cuando se acercaba el concurso general y el alumno navarro se disponía á demostrar sus facultades y sus adelantos, una enfermedad le sorprende y defrauda sus legítimas esperanzas, no permitiéndole tomar parte en aquel honrosísimo certámen.

Llega, por fin, el concurso del año siguiente, y el triunfo de Pablo Sarasate es uno de esos triunfos sin precedente, pues no solo obtuvo el primer premio en tan temprana edad, sino que lo obtuvo por unanimidad de votos.

En el concurso de 1858 alcanza el primer premio de armonía, y lo alcanza siendo todavía muy niño; tanto es así que su retrato, en traje de tal, se coloca en el gabinete directorial, haciéndose constar al pié del mismo que desde la fundación del Conservatorio no hay tampoco caso alguno de que á tan cortos años se haya obtenido un triunfo semejante.

En 1860 se deja oír en el teatro de Jovellanos de Madrid y en el Liceo de Barcelona, obteniendo ruidosas ovaciones, que fueron precursoras de las que más tarde había de alcanzar en cuantos países recorriera. Por entónces se le concedió la cruz de Cárlos III, cruz que llevó en el ojal de la chaqueta, pues todavía no estaba en edad de vestir levita ni frac.

Regresó despues á París, donde vivía con una distinguida familia que le miraba como hijo predilecto y que le permitió dar varios conciertos en algunos departamentos de Francia y de Bélgica. Mas tarde recorrió Hungría, los principados danubianos y Turquía, obteniendo

en Constantinopla y en todas partes los aplausos del entusiasmo mas delirante.

En 1868 se trasladó á América, y recorrió casi todos los países del Nuevo continente, dándose á conocer como artista admirable en el imperio del Brasil, en Buenos-Aires, Chile, Perú, Panamá, Jamaica y Estados- Unidos, desde San Francisco de California hasta Nueva-York, y en las colonias francesas Guadalupe y Martinica.

Volvió á Europa en Junio de 1876, y desde entónces su carrera por todas, absolutamente por todas las naciones, incluidas las del Norte, es una carrera de triunfos tan brillantes y gloriosos, que cuanto puede decirse para espresarlos palidece al lado de la realidad. La filarmónica Alemania le acogió con tanta admiracion y afecto, que puede decirse le ha dado carta de naturaleza, pues en un notabilísimo grabado que contiene las eminencias artisticas contemporáneas de aquella potencia se encuentra el retrato de Sarasate.

La vida del artista español de que nos ocupamos es una vida de agitacion incesante, de fiebre y de inquietud, porque no es solamente el movimiento continuo el que le devora, no es solamente el entusiasmo universal el que le acompaña, sino que de todas partes le manifiestan vehementes deseos de escucharle, de todos los países le hacen proposiciones ventajosísimas para que les visite, y su existencia es una de esas existencias extraordinarias que imprimen peculiar carácter al hombre de génio gigante.

Nada necesitamos decir en concreto de los asombrosos triunfos que en el año último y en el actual ha obtenido en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, en las provincias andaluzas, Valladolid, Bilbao, San Sebastian, Vitoria y Pamplona, porque todavía está vivo en la memoria de todos el grito de entusiasmo con que la prensa periódica, haciéndose genuina intérprete de todos los públicos, significó el alto aprecio que ha hecho España de uno de sus mas ilustres hijos en el arte. Por eso hemos dicho que el nombre de Sarasate es más elocuente que todas sus biografías.

Pero Sarasate es grande hasta en su modestia. Ya sea que el verdadero génio es fuerte, y no se desvanece con los laureles humanos, ya sea que el artista á quien nos referimos se familiarizó desde la infancia con las ruidosas ovaciones, el hecho es que jamás se siente subyugado por la vanidad ni herido por el orgullo. Está muy por encima de todas esas pasiones que tanto juegan con el hombre.

Y al decir que desde su infancia se familiarizó con las ovaciones, no solo recordamos las que le tributaron en ese período de la vida las ciudades gallegas y los principales teatros de la Côte; no solo

hacemos memoria de su ingreso brillantísimo en el Conservatorio de París, sino que hacemos mérito de una circunstancia muy digna de consignarse en su biografía, la circunstancia de que sus profesores, los eminentes maestros del primer centro artístico del mundo, procuraban dar carácter de concierto á las lecciones del alumno sin rival. Y ellos, ante el discípulo que las ejecutaba de un modo prodigioso, y el público invitado al efecto que le escuchaba estático, lejos de defenderse en las observaciones propias del que está llamado á enseñar, le aplaudían con vehemente fruición. Aquellos aplausos le decían: «*Eres la espontaneidad del génio, dominas el arte.*»

Es el carácter del artista navarro de que nos ocupamos impresionable en grado eminente; pero lo es para todo lo grande, no lo es para nada que sea pequeño. Hablarle de una desgracia inmensa que aflige á un pueblo ó afecta á una clase desvalida, le vereis prestarse con toda su alma á llevar el valiosísimo concurso de su talento allá donde pueda ser útil á sus semejantes. Dadle cuenta del resultado financiero de sus conciertos, y por grande que sea le vereis impasible. Proponedle una expedición de ganancias extraordinarias á un punto que no esté conforme con su gusto, y la rechazará en el momento, porque nunca doblega sus simpatías, ni si quiera sus impresiones, ante el altar del oro.

Todo es en él generoso y espontáneo. Tiene todos los rasgos del verdadero génio. Hasta esa misteriosa indolencia del que no ha menester del concurso del trabajo para triunfar de las grandes dificultades del arte, es uno de sus caracteres privativos. Vedle en su casa días y días sin apercibirse de que le aguarda su violin para el momento del concierto; entónces, en el instante en que un público inmenso y sediento de emociones le espera entusiasmado, es cuando abre apaciblemente la caja que encierra el sublime instrumento. Nadie creerá lo que parece inverosímil, esa especie de desdén que tiene para la vara mágica de su fama universal. Pero las personas que viven cerca de Sarasate saben que desde hace mucho tiempo su violin solo respira la atmósfera del público, y es que el gran artista tiene la conciencia de sus fuerzas atléticas, es que en sus soledades no necesita de su violin para expansionar su sentimiento, porque en su alma hay siempre, hasta en el silencio más profundo, recuerdos ó creaciones que embalsaman su existencia.

Es, pues, Pablo Sarasate, uno de esos hombres que no pueden pasar desapercibidos para nadie, y menos para los que en las esferas del arte encuentran vuelo para su espíritu, incentivo para sus sentimientos y horizontes para su alma; porque el artista español, el brio-

so hijo de Navarra, sabe producir esa belleza universal que habla á todos los corazones, que agita todos los públicos, y que se impone en todas partes con el iman irresistible del génio estético; y por eso, desde las columnas de nuestra Revista, le ofrecemos el débil testimonio de nuestro amor entusiasta al paisano insigne y de nuestra admiracion profunda al artista incomparable.

X.

Otsoa, aiseria eta chimiño jueza. |

(VERSION LIBRE DE SAMANIEGO.)

Otsoa baten kejaz joan zan  
 Chimiño juez artezagana,  
 Alboan bizi zan aišeriak  
 Kukan guztia ostu eutsala.  
 Deiturik arek erantzun eban  
 Lapurra inoz etzala izan;  
 Biak eginda ez-bai garratzak,  
 Epai au emon eutsen juezak:  
 »Eurerik ezer kendu jatala  
 »Ez dok agiri, otso zitala;  
 »Aišeria az beti lapurra,  
 »¿Zergaitik diñok dana guzurra?  
 »Ken zakidazé biok emendik,  
 »¿Zer egin neikek testigu barik.»  
 Gura dabenak emon daiodan  
 Nik berba utsai gaur sinistea,  
 Aišeri otso bitzuak baño  
 Bear jok izan askoz obea.

ELIPE ARRESE Y BEITIA

## EL ALCALDE DE ZALAMEA.

## JORNADA TERCERA.

## ESCENA IX.

LABRADORES, CRESPO, EL CAPITAN.

*Un labrador. (Dentro.)*

¡ Señor !

*Capitan. (Ap.)*¿ Qué querán  
Estos villanos hacer ?*(Salen los labradores.)**Labradores.*

¿ Qué es lo que mandas ?

*Crespo.*

Prender

Mando al señor Capitan.

*Capitan.*¡ Buénos son vuestros extremos!  
Con un hombre como yo,  
Y en servicio del Rey, no  
Se puede hacer.*Crespo.*

Probaremos.

De aquí, sino es preso ó muerto,  
No saldreis.

## IRUGARREN JUTALDIA.

IX. <sup>ACTO</sup> IRUDIYA.

NEKAZALIAK. KRESPO. EUNTARIYA.

*Nekazaliak. (Barruan.)*

¡ Jauna !

*Euntariya. (Ald.)*¿ Ze naiko dabe egin lander  
oneek ?*(Urteten dabe nekazaliak.)**Nekazaliak.*

¿ Zer da agintzen deuskuzuna ?

*Krespo.*Agintzen dot preso artu dagi-  
zubela Euntari jauna.*Euntariya.*¡ Onak dira zure urtenaldiak!  
Nilako gizon bategaz, eta Erregia-  
ren serbiziyan egonaz, olakorik  
ezin egin lei.*Krespo.*

Ikusiko dogu.

Ez dozu emendik urtengo, pre-  
so edo illik baño.

*Capitan.*

Yo os apercibo  
Que soy un capitan vivo.

*Crespo.*

¿Soy yo acaso alcalde muerto?  
Dáos al instante á prision.

*Capitan.*

No me puedo defender :  
Fuerza es dejarme prender.  
Al Rey desta sinrazon  
Me quejaré.

*Crespo.*

Yo tambien  
Desotra;—y aun bien que está  
Cerca de aquí, y nos oirá  
A los dos.—Dejar es bien  
Esa espada.

*Capitan.*

No es razon  
Que....

*Crespo.*

¿Cómo no, si vais preso?

*Capitan.*

Tratad con respeto....

*Crespo.*

Eso  
Está muy puesto en razon.  
Con respeto le llevad  
A las casas, en efeto,  
Del conejo; y con respeto  
Un par de grillos le echad;  
Y una cadena; y tened,  
Con respeto, gran cuidado

*Euntariya.*

Mezututen deutsut euntari bizi-  
ya nazala.

*Krespo.*

¿Alkate illa al naz ni? Preso ber-  
tatik gelditu zaitetz.

*Euntariya.*

Ni eziñ ezkudatu nei: nai ta  
naiez preso artuko nabe: irain  
onen kexia Erregeri emongo deu-  
tsat.

*Krespo.*

Baita nik bere bestionena:—eta  
ain ondo emen urrian dagolako,  
eta biyok entzungo gaitu.—Ezpa-  
ta ori eskumatu biar dozu.

*Euntariya.*

Ez da ondo bada....

*Krespo.*

¿Zelan ez, preso bazuaz?

*Euntariya.*

Eukizu begirune....

*Krespo.*

Ori da guztiz eraldeztua. Eruan  
egizube, egiyez, begirunegaz bil-  
guma-echetara, eta begirunez eza-  
rri egizozuz oinboll parebat eta  
kate bat; eta eukizube, begirunez,  
kontu andiya berba egin ez dagi-  
yan gudari inogaz: baita oneek  
biyok bere eruan egizubez kar-

Que no hable á ningun soldado;  
Y á esos dos tambien poned  
En la cárcel; que es razon,  
Y aparte, porque despues,  
Con respeto, á todos tres  
Les tomen la confesion.  
Y aquí, para entre los dos,  
Si hallo harto paño, en efeto,  
Con muchísimo respeto  
Os hé de ahorcar, juro á Dios.

*Capitan.*

¡ Ah villanos con poder!  
(*Vánse los labradores con el Capitan.*)

ESCENA XV.

DON LOPE, SOLDADOS, CRESPO.

*D. Lope. (Dentro.)*

Pára, pára.

*Crespo.*

¿Que es aquesto? ¿Quién, quién  
[hoy

Se apea en mi casa así?

Pero ¿quién se ha entrado aquí?

(*Salen D. Lope y soldados.*)

*D. Lope.*

¡Oh Pedro Crespo! Yo soy;  
Que volviendo á este lugar  
De la mitad del camino  
(Donde me trae, imagino,  
Un grandísimo pesar),  
No era bien ir á apearne  
A otra parte, siendo vos  
Tan mi amigo.

tzelara: bada merezi dabe, eta bereiztuan eta gero, begirunez, konfesau dagiyezala.

Eta emen, biyon tarterako, badaukazu, egiyez, ainbesteko arauzterik, Jainkua dan lez, begirune andiyenagaz urkatuko zaitudaz.

*Euntariya.*

¡ A lander almentsuak!  
(*Dua<sub>z</sub> nekazaliak Euntariyagaz.*)

XV. <sup>garron</sup> IRUDIYA.

LOPE, GUDARIAK, KRESPO.

*Lope. (Barruan.)*

Gelditu adi, gelditu adi.

*Krespo.*

¿Zer da au? ¿Zein, zein da gaur nire echian olan jatziten dana?  
¿Baña zein sartu jat emen?

(*Urteten dabe Lopek eta gudariak.*)

*Lope.*

¡O Pedro Krespol Neu naz: bada bide erditik biurtu biarran erri onera (nora uste dot damu guztiz andi batek nakarrela), ez zan ondo beste eche batera ni juatia, zu izanik nire adiskide andiya.

*Crespo.*

Guárdeos Dios;  
Que siempre tratais de honrarme.

*D. Lope.*

Vuestro hijo no ha parecido  
Por allá.

*Crespo.*

Presto sabreis  
La ocasion: la que teneis,  
Señor, de haberos venido,  
Me haced merced de contar;  
Que venís mortal, Señor.

*D. Lope.*

La desvergüenza es mayor  
Que se puede imaginar.  
Es el mayor desatino  
Que hombre ninguno intentó.  
Un soldado me alcanzó  
Y me dijo en el camino....  
—Que estoy perdido, os confieso,  
De cólera.

*Crespo.*

Proseguid.

*D. Lope.*

Que un alcaldillo de aquí  
Al Capitan tiene preso.—  
Y ¡vive Dios! no he sentido  
En toda aquesta jornada  
Esta pierna excomulgada,  
Sino es hoy, que me ha impedido  
El haber ántes llegado  
Donde el castigo le dé.  
¡Vive Jesucristo, que  
Al grande desvergonzado  
A palos le he de matar!

*Krespo.*

Jaungoikuak gorde zagizala:  
baita beti ni onoretuten nazu.

*Lope.*

Zure semia ez da an agiri izan.

*Krespo.*

Laster jakingo dozu zegaitik:  
esan egidazu, jauna, ze erakayek  
ona ekarri zaituan; bada illa deri-  
chozu, jauna.

*Lope.*

Gogora ekarri leikian lotsaba-  
gakeriyarik andiyena da. Gizonek  
ekaitu daben zorakeriyarik andi-  
yena da. Gudari bat nigana eldu  
zan, eta esan eustan bidian....  
Egiyaz diñotsut, galdurik naukala  
amorrak.

*Krespo.*

¡Jarraitu egizu.

*Lope.*

Emengo alkatechu batek Eun-  
tariya kartzelan daukala. Eta ¡Jai-  
n-kua dan lez! ez deust zeregiñik  
emon ibillialde guztian ister ma-  
darikañu onek, gaur arteraño, ez  
deust bada ichi lenago ona etor-  
ten emon dagiyodañ merezi da-  
bena.

¡Jesukristo dan lez, mañillaka  
bada illgo dot lotsagabe andiya!

*Crespo.*

Pues habeis venido en balde,  
Porque pienso que el alcalde  
No se los dejará dar.

*D. Lope.*

Pues dárselos, sin que deje  
Dárselos.

*Crespo.*

Malo lo veo;  
Ni que haya en el mundo creo  
Quien tan mal os aconseje.  
¿Sabeis porqué le prendió?

*D. Lope.*

No; mas sea lo que fuere,  
Justicia la parte espere  
De mí; que tambien sé yo  
Degollar, si es necesario.

*Crespo,*

Vos no debeis de alcanzar,  
Señor, lo que en un lugar  
Es un alcalde ordinario.

*D. Lope.*

¿Será mas que un villanote?

*Crespo.*

Un villanote será,  
Que si cabezudo dá  
En que ha de darle garrote,  
Por Dios, se salga con ello.

*D. Lope.*

No se saldrá tal, por Dios;  
Y si por ventura vos,  
Si sale ó no, quereis vello,  
Decid donde vive ó no.

*Krespo.*

Bada alperrik etorri zara, ze-  
rren alkatiak ez dau ichiko emon  
dagiyozan.

*Lope.*

Emongo deutsadaz bada, nai ez  
badau bere.

*Krespo.*

Ez dakust ondo: ezin sinistu  
dot munduan izan dediñ zeñ ain  
charto esondu dagizunik. ¿Bada-  
kizu zergaitik preso artu eban?

*Lope.*

Ez; baña dana dala, eta arek  
nire aldez justiziya ichaun bedi:  
neuk bere dakit gorgollatuten,  
biar bada.

*Krespo.*

Ez dozu jakin biar, jauna, erri  
baten zer dan berez barrutezko  
alkate bat.

*Lope.*

¿Zer da lander bat baño?

*Krespo.*

Lander bat izan lei, baña bu-  
ruan ipinten bajako urkatuko da-  
bela, Jaingoikua dan lez, bere  
naiyagaz urtengo dau.

*Lope.*

Ez dau urtengo, Jainkua danez;  
eta menturaz ikusi nai badozu,  
bere naya egiten daben ala ez da-  
ben, esan egidazu nun bizi dan.

*Crespo.*

Bien cerca vive de aquí.

*D. Lope.*

Pues á decirme vení  
Quien es el alcalde.

*Crespo.*

Yo

*D. Lope.*

¡Vive Dios, que si sospecho!....

*Crespo.*

¡Vive Dios, como os lo he dicho!

*D. Lope.*

Pues, Crespo, lo dicho dicho.

*Crespo.*

Pues, señor, lo hecho hecho.

*D. Lope.*

Yo por el preso he venido,  
Y á castigar este exceso.

*Crespo.*

Pues yo acá le tengo preso  
Por lo que acá ha sucedido.

*D. Lope.*

¿Vos sabeis que á servir pasa  
Al Rey, y soy su juez yo?

*Crespo.*

¿Vos sabeis que me robó  
A mi hija de mi casa?

*D. Lope.*

¿Vos sabeis que mi valor  
Dueño de esta causa ha sido?

*Krespo.*

Emendik ondo urrun bizi da.

*Lope.*

Esan egidazu bada alkatia zeñ  
dan.

*Krespo.*

Neu.

*Lope.*

¡Ala Jainkua, egiya badal...

*Krespo.*

¡Ala Jainkua, esan deutsudan lezi!

*Lope.*

Bada, Krespo, esana, esan.

*Krespo.*

Bada, jauna, egiña, egiñ.

*Lope.*

Presuan ezke, eta geidi au gas-  
tigatera etorri naz.

*Krespo.*

Bada emen preso daukat, emen  
egin dabena gaiti.

*Lope.*

¿Ez dakizu Erregeren ekurtian  
duala, eta neu nazala aren jueza?

*Krespo.*

¿Ez dakizu nire alabia ostu cus-  
tala neure echetik?

*Lope.*

¿Ez dakizu nire nausitasuna izan  
dala auzi onen jaube?

*Crespo.*

¿Vos sabeis cómo atrevido  
Robó en un monte mi honor?

*D. Lope.*

¿Vos sabeis cuánto os prefiere  
El cargo que he gobernado?

*Crespo.*

¿Vos sabeis que le he rogado  
Con la paz, y no la quiere?

*D. Lope.*

Que os entráis, es bien se arguya,  
En otra jurisdicción.

*Crespo.*

Él se me entró en mi opinión  
Sin ser jurisdicción suya.

*D. Lope.*

Yo sabré satisfacer,  
Obligándome á la paga.

*Crespo.*

Jamás pedí á nadie que haga  
Lo que yo me puedo hacer.

*D. Lope.*

Yo me he de llevar el preso.  
Ya estoy en ello empeñado.

*Crespo.*

Yo por acá he sustanciado  
El proceso.

*D. Lope.*

¿Qué es proceso?

*Crespo.*

Unos pliegos de papel  
Que voy juntando, en razon  
De hacer la averiguacion  
De la causa.

*Krespo.*

¿Ez dakizu nola ausartua ostu  
eustan mendi baten nire oimena?

*Lope.*

¿Ez dakizu zelan aurreratuten  
zaituzen euki dodan goyendiak?

*Krespo.*

¿Ez dakizu pakiagaz erregutu  
deutsadala, eta ez dabela nai?

*Lope.*

Adierazo biar deutsut, beste  
arautal baten sartzen zariala.

*Krespo.*

A sartu jartan nire iomenian,  
ez izan arren bere arautala.

*Lope.*

Jakingo dot nola askitatu, pre-  
mesiturik zorra kendutiagaz.

*Krespo.*

Iñoz eskatu ez dot iñori egin  
dagidan nik egin alez dodana.

*Lope.*

Preso artua neugaz eruango dot,  
bada onetan egokatuta nago.

*Krespo.*

Nik erabagi dot emen auzijoaita.

*Lope.*

¿Zer da auzijoaita?

*Krespo.*

Batu dodazan paper orri batzuk,  
auziyaren esageria egiteko.

*D. Lope.*

Iré por él  
A la cárcel.

*Crespo.*

No embarazo  
Que vais; solo se repare,  
Que hay orden que al que llegare  
Le den un arcabuzazo.

*D. Lope.*

Como esas balas estoy  
Enseñado yo á esperar.  
Mas no se ha de aventurar.  
Nada en esta accion de hoy.—  
Hola, soldado, id volando,  
Y á todas las compañías  
Que alojadas estos días  
Han estado y van marchando,  
Decid que bien ordenadas  
Lleguen aquí en escuadrones,  
Con balas en los cañones  
Y con las cuerdas caladas.

*Un soldado.*

No fué menester llamar  
La gente; que habiendo oido  
Aquesto que ha sucedido,  
Se han entrado en el lugar.

*D. Lope.*

Pues vive Dios, que he de ver  
Si me dán el preso ó nó.

*Crespo.*

Pues vive Dios, que ántes yo  
Haré lo que se ha de hacer.

*(Vánse.)*

*Lope.*

Beran eske juango naz kartze-  
lara.

*Krespo.*

Ez dot ipiñiko, ekairik juañ zai-  
tezan, baña oartuten deusüt, agin-  
durik dagola, alkabuzazo bat jaur-  
ti dagiyuela, elduten danari.

*Lope.*

Erakutzirik nago, olako balak  
icharoten. Baña ez da izer irris-  
katuko gaurko guda-eginde on-  
tan. Ola, gudari, juañ adi egan,  
eta esan egiyok egun onetan emen  
ostatuturik egon diran euntadiái  
eta biñian duazenai, ondo mane-  
raturik ona etorri ditezala eskua-  
droiyetan, balak uboilletan eta  
mechak prestaturik.

*Gudari bat.*

Ez da biar izan jendiari deitu,  
bada entzun daben legez emen  
gertatu dana, guztiak erriyan sar-  
tu dira.

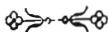
*Lope.*

Onche bada, Jainkua dan lez,  
ikusiko dot preso artua emoten  
deusten ala ez.

*Krespo.*

Bada Jaungoikua dan lez, le-  
nago nik egingo dot egingo dana.

*(Duaz.)*



## M I S C E L Á N E A .

Se encuentra de temporada en Biarritz nuestro ilustrado colaborador el laboriosísimo baseófilo D. Arturo Campión. En el mismo punto se halla también nuestro estimado amigo el reputado crítico musical D. Antonio Peña y Goñi.

Nuestro apreciable colega *La Union Vasco-navarra* hace grandes elogios de diversos trabajos de pintura ejecutados por el joven pintor bilbaino D. Mamerto Seguí, que ha estado en Roma por espacio de dos años haciendo sus estudios. Entre los que descuella un cuadro de regulares dimensiones, cuyo asunto se refiere á un período interesante de la historia del país bascongado, en cuya ejecución ha demostrado el Sr. Seguí sus relevantes disposiciones para el difícil arte á que con tanto entusiasmo se dedica.

La Academia de Bellas-Artes de San Fernando, después de estudiar los diversos planos presentados al concurso para la construcción de un gran Casino en esta Ciudad, formuló en sesión del lunes 1.º del corriente la correspondiente terna, en esta forma:

- 1.º *Progreso de San Sebastian.*
- 2.º *Aurverá.*
- 3.º *Los dos uno.*

El plano señalado en primer término por la Academia es obra de nuestro estimado amigo y convecino el joven arquitecto D. Manuel Echave, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

Se encuentran en esta Ciudad los distinguidos artistas nabarros D. Emilio Arrieta y D. Juan María Guelbenzu.

La sociedad bilbaina *Euskal-Erria* adornó sus balcones el día de San Ignacio con preciosas colgaduras de raso blanco, en cuyo centro se ostentaba el simbólico árbol de Guernica, y en sus cuatro ángulos hermosos escudos de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

Por la noche iluminó profusamente los balcones del local en que se halla establecida, y celebró la fiesta del santo patrono bascongado con una velada, en la que, entre otras piezas, se dejó escuchar el magnífico zortzico *Guernikaco arbolá*, prolongándose la reunión á

la que asistió gran número de señoras y señoritas, hasta las tres de la madrugada, en que terminó despues de haberse bailado con toda la ceremoniosa gravedad de que se halla revestido, el magestuoso *Esku-dantza* ó baile real, en el que lució su habilidad el tamborilero mayor Sr. Uria.

Durante las fiestas que han tenido lugar en Azpeitia en obsequio de San Ignacio, patrono de aquella villa, ha llamado la atencion una misa de Zubiaurre, cantada el dia 1.º del corriente.

### SECCION AMENA.

#### V garren SOMAKETA.

Guk degu ematen  
*biya* ta *iruba*,  
 onetatik badu  
 dubenak diruba:  
*iruba* ta *biya*  
 da berriz neskacha,  
 itzusiya bada  
 daramana tacha,  
*iruba* ta *bata*  
 kolorez oriya  
 lanerako gauza  
 mia ta lodiya:  
 nere *guzi*ya da  
 urian ibiltzen,  
 ez da jauio izan  
 ez da ere iltzen.

R. Artola.

#### VI garren SOMAKETA.

Tintaren tanto bat  
 baita nere *bata*,  
 musikoak bear  
 duten gauza bat da;  
*bata* ta *iruba*  
 guk degu egiten,  
 bearrak baitigu  
 bera eragiten:  
*biya* eta *bata*  
 emateko miña,  
 pisus ontza bat da  
 berunez egiña:  
*guzi*ya da gauza  
 irikitzen dana,  
 bada ere iñoiz  
 iriki ez dana.

R. Artola.

Askantzak urrengo liburuchoan.

IV garren somaketaren askantza: KANABELA.



## ÍNDICE ETIMOLÓGICO VASCUENCE

DE

VARIOS APELLIDOS COMUNES EN LOS DOMINIOS ESPAÑOLES.

---

**M**

*Malla, Mallo*, de *malla*, escalon.

*Manca Mancas*, de *mancá*, arte.

*Manzano*, es nombre vascuence, pues en Vizcaya está el pueblo *Manzaneda*: y quizá *Manzano* proviene de *matsano*, vino que antiguamente se hacía de manzanas en Vizcaya.

*Mascareña, Mascareñas*, de *mascarlá*, ruin, flojo.

*Mena*, de *mená*, formal, sério: *menaldía*, severidad: *menaldiza*, severo. En labortano *mena* significa poder, justicia.

*Mendez*, nombre patronímico que significa hijo de *Mendo*, que puede tener dos significaciones. En vascuence se dice *mendo* ó *mendoa*, tiempo: en labortano *mendeá*, siglo. En vascuence se dice *mendiá*, monte: *mendichoa*, montecillo: *mendieiza*, montería, caza: *mendilarra*, monte silvestre: *mendoza*, otero: *mendotza*, monte-frío. De estos nombres se derivan los apellidos *Mendo*, *Mendez*, *Mendoza*, *Mendieta*, *Mendinueta*, etc.

*Milla*, de *millu* ó *milluá*, hinojo: *millucoa*, hinojal, ó sitio de hinojos. De *millut* y *milluco* provienen los apellidos *Mello*, *Milla*, *Mellico*, *Millico*, etc.

*Mina*, de *miná*, amargo.

*Miña, Miñano*, de *miña*, pena.

*Mira*, de *miró*, prodigio: *mira-vela*, prodigioso-cuervo; *mirabea* ó *miravea* provienen los apellidos *Miravel*, *Maravel*, *Miraver*, *Maraver*.

*Moca*, de *mocá*, bocado.

*Mora, Moras, Moran*, de *morá*, tripa.

*Moraga*, de *moraga*, mondongo. Quizá *morga* sea contraccion de *moraga*, pues en vascuence se hace uso frecuente de las contracciones. De *morga* provienen *morgete*, *murgis*, etc.

*Mola*, puede tener varias significaciones. En vascuence y labortano se dice *motà*, especie, suerte. En vascuence se dice *mote* ó *motèa*, pámpano y botoncito en los árboles al florecer: *motetsua*, pampinoso. La palabra española *mota*, en significacion de átomo, ó hilaza en las telas, parece aludir á la que en vascuence tiene para significar el botoncito de las plantas al florecer.

*Mugo*, *Muga*, de *mugà*, aledano, lindero, lance: *muyudá*, ocasion, tiempo.

*Munera*, *Muniz*, *Muñiz*, *Muñoz*. Son patronímicos los nombres *Muñiz* y *Muñoz*, que significan hijo de *Muni* ó *Muñi*, que pueden tener diversas significaciones. En vascuence se dice *munio* ó *munioa*, cerro, loma, monton: *munac*, *muñac*, sesos: *muna*, *muña*, meollo. De estos nombres se formaron los patronímicos *Muñiz*, *Muñoz*: y *Munera* se formó de *muna*, y de la dición *era*, forma, modo.

*Murillo*, de *murrillà*, cerrojo en labortano: en vascuence se dice *morrollò*.

*Muxicà*, *Muxico*, de *muxicà*, *musicà*, melocoton.

## N

*Nara*, *Naro*, de *navo* ó *navò*, fecundo, espléndido.

*Narro*, de *narrà*, rastra, temple.

*Narvaez*, hijo de *Nàrva* ó *Narua*, que proviene de *narudá*, pellejo, cuero.

*Nava*, *Navas*, *Navacs*, *Navaez*. El nombre *Navaez* es patronímico, y proviene de *navá*, llanura. Las *navas* son las llanuras.

*Navarro*. Este nombre puede ser compuesto, y provenir de *nava* y *erri*, que significan llano-pais; y tambien puede ser simple, y provenir de las siguientes palabras: *navarru*, ataracear, dar varios colores: *navarrilu*, jaspear: *navarria*, jaspe: *navarrà*, jaspe discolor: *navarrilua*, jaspeado. En labortano se dice *nabarrà*, de diversos colores: *nabarritua*, percibir, discernir desde léjos.

*Navascuez* ó *Navasquez*, es nombre patronímico que significa el hijo de *Navascudá* ó *Navascuo*, que significa lo llano (ó palma) de la mano: se compone de *nava*, llano, y de *escu* ó *escua*, mano.

*Norba*, *Norra*, provienen de *norbail*, sujeto, persona: en labortano se dice *norbail*, alguno.



*Ocaña*, de *ocayá*, trigo. Se confunden tal vez en vascuence las sílabas *ña* y *ya*.

*Olarte*, de *olartuá*, *ollartuá*, engreido.

*Olea*, de *oleá*, herrería.

*Olloa*, *Ulloa*, de *olloa*, gallina: en labortano se dice *oilloá*, pollo.

*Ordoñez*, significa hijo de *Ordoño* ú *Ordono*, que proviene de *ordongua*, bravo, fuerte, grande.

*Ordeñana*, de *urdiña*, azul, cerúleo.

*Ore*, *Orea*, de *ore* ú *oreá*, masa: en un dialecto vascuence se dice *oreá*, levadura.

*Ortiz*, es nombre patronímico, y significa hijo de *Ort*, que proviene de *ortz*, ú *ortzá*, diente.

*Osuna*, de *osuná*, ortiga.

*Oya*, *Oyo*, de *oyá*, cama, encía.



*Parada*, de *paradá*, ocasion, en vascuence y en labortano.

*Peña*, de *peñá*, piedra: *peñascoa*, de penas sitio: de *peñascoa* proviene la palabra española *peñasco*.

*Pernia*, *Pernio*, *Pérnico*, de *perniá*, apresurar.

*Porcel*, *Porcelo*, de *porcelá*, carro de mimbres, ó de varas enlazadas, el cual en un dialecto vascuence se llama *b'ocelá*.

*Puyada*, *Puyal*, de *puyatu*, colada.



*Quero*, *Quiro*, *Quirós*, *Quiróz*. El nombre *Quiros* es patronímico, y significa el hijo de *Quiro*, que proviene de *quirru* ó *quirruá*, copo de lino; ó de *quiralsa*, heder. En labortano se dice *quiralsa*, amargo, ágrico. De *Quiro* proviene *Quiroga*, añadiendo la final *ga*, comun en vascuence.

*Quiñon*, *Quiñones*, de *equin-ona*, labor, ó labranza buena. En lengua española *quiñon* se llama parte de una haza, y en la Mancha por *quiñon* se entiende la tierra de mejor labranza. En vascuence se dice *equintza*, obragè: *equinteguia*, obrador ú oficina: *quiñoneña*, compañía: *quemia*, gesto.

## R

*Renco, Errenco*, de *erren*, *errená*, cojo: *errenco*, algo cojo: *erren-cura*, cojito: *errenera*, cojera. Del vascuence *errenco* proviene la palabra española *renquear*.

*Ribera, Ribero*, de *erriberá*, tierra baja que en el dialecto navarro se dice *riberá*, y conviene al ribazo de los rios, porque el ribazo es tierra baja.

*Risco*, de *arrisco* ó *arriscoa*, *risco*, en labortano: en vascuence se dice *arrizco*, *arrizcoa*, pedregal, de donde provienen los apellidos *Aricon*, *Ariscun*: su radical es *arri*, ó *arriá*, piedra.

Los vascongados usan pocas palabras que empiezan con la consonante *r*, por lo que, á las palabras españolas que empiezan con *r*, y se han introducido en el vascuence, los vascongados anteponen una vocal á la *r*. Por ejemplo: los vascongados dicen las

|                                 |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| <i>palabras españolas</i> ..... | <i>en vascuence</i> |
| rabia.....                      | arrabia.            |
| refrescar.....                  | errefrescatu.       |
| regalar.....                    | erregalatu.         |
| regar.....                      | errecatu.           |
| reina.....                      | erreina.            |
| reinar.....                     | erreguinatu.        |

En la lengua española, por lo contrario, se ha quitado la vocal inicial á las palabras *errenco*, *erribera*, *arrisco*, y se dice *renco*, *ribera*, *risco*.

## S

*Sala, Salas, Salazar*. Estos nombres pueden provenir de diversas radicales. En vascuence se dice *saló*, *soló*, cortijo: *zar*, viejo: *salozar*, cortijo-viejo: *salatu*, acusar, revelar: *salatua*, acusado: *salazalea*, acusador. La dición *sala* es radical de todos estos nombres.

*Sanchez*, nombre patronímico que significa hijo de *Sanco* ó *Sanzo*, que proviene de *sanza* ó *santza*, ebra de hilo, ó de estambre.

*Sandoval*, de *sandó*, fuerte, que es radical del apellido *Sandoval*.

*Savedra*. Este apellido se hace provenir ya de *sayavedra* (saya vieja), ya de una serpiente llamada *Savedra*, cuando este nombre es de población española antigua, y parece provenir del vascuence *sabedera*, planta hermosa. De *sabedera* fácilmente se formó *savedra* ó

*sabedra* por síncope que se usa comunísimamente en todos los dialectos vascongados.

*Segada, Segado, de segadá, lazo.*

*Soria, Soriano, de soridá, tabanillo, tumor; licito. Se dice sorá, hechizo: sorquiña, hechicera, bruja: sorextatu, hechizar. En labor-tano se dice sorquiña, hechicero.*

*Solo, de soto ó sotoá, portal. Soto-mayor es apellido que se debió dar al hermano mayor de la familia llamada Soto.*

*Suarez, Xuarez, son nombres patronímicos que significan el hijo de Sua, y no Xua, porque en el vascuence es extranjero el uso arábigo de la letra x. Sua significa el fuego: y el hijo de Sua se debía llamar Suaez, y por quitar la cacofonía se introdujo la r, y resultó Suarez de Sua, como Alvarez de Alva.*

## T

*Tacon, de tacodá, que en vascuence y en labortano significa lo que hace levantar los zapatos.*

*Trilla, Trillo, de trillá, parral.*

*Trinca, Trincado, de trincá, prensa: trincatu, cortar.*

## U

*Urena, de urená, casera.*

*Ureña, de oreña, lunar, ó señal en el rostro.*

*Ustariz, Uztariz, hijo de Uztari, que proviene de uztarri ó uzta-rra, yugo.*

## V

*Valenzuela es diminutivo de Valencia.*

*Vargas, de vargodá, lechon.*

*Vasco, Basco, Vaso, Vasoco, Vasquez, Vazquez. Los nombres Vasquez, Vazquez, son patronímicos que significan el hijo de Vasco y de Vazco. En vascuence se dice vazca, vianda, manjar, alimento: vaso ó vasoa, monte. La palabra vasco es contracción de vasoco, que propiamente significa monte-del, y se usa para significar montes, ó gente de montes: y parece que de vasco provienen vascuence, vascongado, Vasquez ó Vazquez.*

*Vela, Velilla, Velon, Velez, Velasco, Vlasco ó Blasco, Blasquez. Es patronímico el nombre Velez, que significa hijo de Vela ó Vete, y proveniente de vele ó veleá, cuervo: Velon, esto es, vele-on, cuer-*

vo bueno. *Velecho, velechoa*, cuervecito: *velasco*, esto es, *vele-asco*, cuervo mucho. *Vlasco* es contracción de *Velasco*: *Vlasquez* ó *Blasquez* es patronímico que significa el hijo de *Vlasco* ó *Blasco*. *Velilla* es diminutivo español de *Veta*.

*Veragua*, de *veragoa*, cosa baja ú honda: por contracción se dice *vergo* ó *vergoa*.

*Varela, Verela*, de *vercalá*, pronto, al instante, sin dilación.

*Vilia, Billa*, de *billá*, inquisición, busca en vascuence y labortano.

*Villarta*, de *villartá*, carril.

*Ulloa*: véase *Olloa*.

## Z

*Zabala, Zavala*, de *zabalia*, extensión, campo.

*Zapala*, de *zapatu*, pisar; y porque se pisa con los piés, su cubierta, ó sus guantes, se llamaron zapatos, que en vascuence se llaman *zapatac*; y se dice *zapatagüia*, pisada: *zapaldia*, pisamiento.

*Zarico, Zarco*, de *zarica*, sauce, árbol. *Zarco* es contracción de *Zarico*.

*Zaro, Zarillo*, de *zaro* ó *zaroa*, noche. *Zarillo* es diminutivo español de *Zaro*.

*Zayas*, de *zayá*, salvado.

*Zuazo*, de *zuaizá*, árbol.

*Zúñiga* ó *Zúnica*, de *zúniga*, *zúnica*. tú conmigo, y metafóricamente significa mucha estrechez, amistad, hermandad.

LORENZO HERVÁS.

## El país basco juzgado por los extraños.

Más fácil es domar á los leones que á los bascongados.—*El Gran Capitan*.

El que ha visitado una vez la tierra vascongada desea volver á ella.—*Victor Hugo*.

«... Las Provincias Vascongadas.... son las provincias más libres y las provincias más felices....»—*Castelar*. (Congreso, sesión del 12 de Setiembre de 1873.)

## NUESTROS AUTÓGRAFOS

---

En este número damos á conocer varios facsimiles y firmas autógrafas de seis ilustres euskaros que han dejado grabados sus nombres en la historia del país bascongado, y cuya memoria vive y vivirá siempre unida á la de nuestras especiales queridas instituciones, á cuya noble defensa consagraron su inteligencia y su actividad.

El facsimile que aparece con el número 36 en la página 252 es del insigne azcoitiano D. VALENTIN DE OLANO, Diputado á Córtes por Guipúzcoa en la legislatura que siguió inmediatamente al Convenio de Vergara, y en la que pronunció, entre otros varios, un elocuente discurso en favor de los fueros, que llamó extraordinariamente la atención de amigos y adversarios, que le valió la amistad y los mas entusiastas elogios del insigne Donoso Cortés, y una justa y merecida reputacion de excelente orador y de gran patriota.

El Sr. Olano, cuya biografía, que tenemos ofrecida á nuestros lectores no podemos detenernos á escribir en estos momentos, si bien hemos de confirmar una vez más su calidad de guipuzcoano, puesta en duda, si nó negada, por nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Ricardo Becerro de Bengoa que en su *Libro de Alava* le incluye entre los hijos célebres de aquella provincia hermana, murió el 27 de Junio de 1851, en el caserío Olatza, jurisdiccion de Albistur, acometido de instantánea y violenta enfermedad, en ocasion en que, desempeñados algunos asuntos en obsequio de la provincia reunida en Juntas en Tolosa, se dirigía desde dicha villa á su casa de Azcoitia.

El Sr. Olano, de quien muy en breve daremos á conocer una extensa biografía, figura dignamente entre los hijos ilustres de Guipúzcoa, y su memoria vivirá eternamente en la de los buenos bascongados, que nunca podrán olvidar su elocuente defensa de los fueros.

Su autógrafo está tomado de uno de los muchos documentos originales suyos que obran en las oficinas de nuestra Diputacion.

El facsimile que ofrecemos con el número 37 es el de la firma de D. PEDRO NOVIA DE SALZEDO, Padre de Provincia y Primer benemérito del Señorío de Vizcaya, autor, entre otras obras, de la notabilísima *Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de*

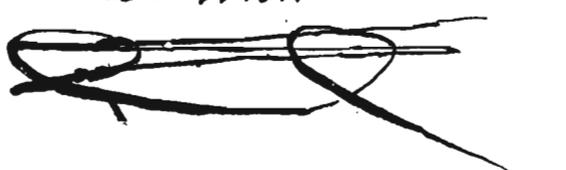
Páginas autógrafas.

Núm.º 36.

Dios que a' V. S. m.ª a'

Arcoitia 1.º de Marzo de  
1841.

Valentín Navarro



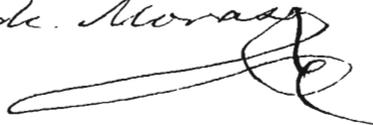
Núm.º 37.

Pedro María de Salazar



Núm.º 38.

Mariano de Moras

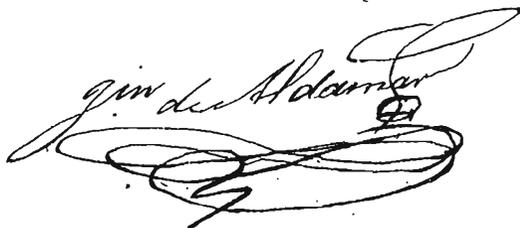


Núm.º 39.

Reproduco á V. S. mis filiales  
sentimientos y ruego á Dios que  
la guarde muchos años.

Cambo 18 de agosto de 1844

José de Aldamar



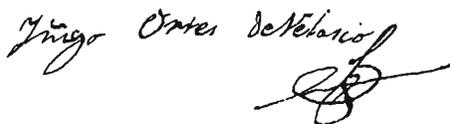
Núm.º 40.

José de Harmaechu



Núm.º 41.

José Oates de Velasco



*Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa*, refutación de las «Noticias históricas» de las mismas que publicó el canónigo Llorente, y del «Informe de la Junta de reformas de abusos de la Real Hacienda en las tres provincias bascongadas»; Diputado general del Señorío en diversas difíciles ocasiones, y autor también de un importantísimo *Diccionario basco-castellano*, que desgraciadamente permanece aun inédito, y cuyo curioso Prólogo ofrecemos dar á conocer muy en breve á los lectores de nuestra Revista.

Su firma autógrafa está tomada de la que, en union con las de los Sres. D. Francisco del Acebal y Arratía, D. Francisco de Hormaèche, y D. Ascencio Ignacio de Altuna, comisionados en Côte respectivamente de las provincias de Alaba, Bizcaya y Guipúzcoa, aparece al pié de un documento remitido desde Madrid, con fecha 1.º de Setiembre de 1846, á la Diputacion de Guipúzcoa, en cuyas oficinas obra el original.

El facsimile que damos á conocer bajo el número 38 es el de la firma del insigne patricio alavés D. MATEO BENIGNO DE MORAZA, Consultor durante largos años y Padre de Provincia de la hermana Alava, al que cupo tan importante y honrosa mision en todos los asuntos relacionados con los fueros, cuyas incidencias conocía como pocos; jurisconsulto eminente y Diputado á Córtes en la legislatura de 1876, en cuyas memorables sesiones de 13 y 19 de Junio, con el alma apenada por el dolor, y agravado en su enfermedad que poco despues le había de conducir al sepulcro, pronunció uno de los discursos más ricos en doctrina y erudicion que se han escrito en defensa de la historia, la legislacion y las especiales venerandas instituciones del pais bascongado.

El Sr. Moraza, cuya pérdida jamás llorará bastante el pais euskaró, murió el 17 de Enero de 1878, y su firma está tomada de una carta laudatoria que desde el lecho del dolor escribió al director de esta Revista, con fecha 8 de Octubre de 1877, felicitándole con el mayor entusiasmo por la publicacion, anunciada á la sazón, del *Cancionero Basco*, carta que conservamos cuidadosamente como recuerdo estimadísimo del ilustre patricio alavés.

El señor D. JOAQUIN DE BARROETA Y ALDAMAR, al que pertenece el autógrafo número 39, que está tomado de una carta dirigida desde Cambo (Francia) con fecha 8 de Agosto de 1844 á la Diputacion de Guipúzcoa, fué natural de Guetaria, en cuya villa nació en 1796; tomó parte como voluntario en la guerra contra los franceses, en

1815 fué Alcalde de su pueblo natal , y concurrió á las Juntas generales de Cestona en 1816, siendo nombrado individuo de la Comision permanente en Madrid.

En 1828 fué elegido por las Juntas Diputado general de partido, cabiéndole gran participacion durante su estancia en Madrid en el resultado obtenido en 1832 en favor de la libre eleccion de Diputados generales; mas tarde se le confirió el mando de uno de los ocho batallones de Tercios Voluntarios de Guipúzcoa, y en 1844, despues de haber permanecido emigrado en Francia durante tres años á causa de los sucesos políticos de España, fué nombrado Senador del Reino.

Comisionado en Córte por Guipúzcoa en 1845, lo fué tambien durante el mismo año de parte del Gobierno para la recepcion en Irun de los duques de Nemours y de Aumalé, y en 1846 para la del duque de Montpensier.

Su defensa de los fueros bascongados en el Senado en Junio de 1864 le valió una grande y justísima popularidad en el pais , que le nombró por aclamacion primer Diputado general de Guipúzcoa en sus Juntas generales de Irun.

El Sr. Barroeta Aldamar, cuyo retrato esperamos dar á conocer á los lectores de la EUSKAL-ERRIA en un plazo no lejano, falleció en Madrid con general sentimiento del pais, en 30 de Octubre de 1866.

El facsímile que publicamos bajo el número 40 es el de la firma de D. FRANCISCO DE HORMAECHE, hombre de vastísima instruccion, peritísimo en la historia y la legislacion especial del pais, escritor tan correcto como elegante, que tuvo á su cargo durante muchos años la Secretaria de la Diputacion de Bizcaya, y que prestó al Señorío importantísimos servicios, no solo en el desempeño de dicho cargo, sino tambien en el más espinoso y delicado aun de comisionado en Córte del Señorío, que ejerció con tanto tacto como celo en el largo y difícil período comprendido entre los años de 1839 á 1850, en cuya última fecha renunció á él con general sentimiento del pais, atacado de un padecimiento á la vista.

Entre los escritos del Sr. Hormaeche que conocemos se cuenta una erudita y valiosísima disertacion acerca de los límites de la antigua Cantábría, que forma parte de la interesante obra publicada en Bilbao allá por los años de 1846 á 1848 con el título de *Viaje pintoresco por Vizcaya*.

Por último, el facsimile que aparece con el número 41 es el de D. INIGO ORTÉS DE VELASCO, Marqués Viudo de la Alameda, persona que ha figurado grandemente en la historia foral de Alava en época ciertamente bien azarosa para nuestras instituciones, Diputado general por dicha provincia en 1850, y que con tal carácter figuró en las conferencias celebradas en dicho año só el árbol de Guernica por las representaciones de las tres provincias hermanas, de las que formaban parte, en nombre de Guipúzcoa, los Sres. D. Ladislao de Zavala, D. Valentin de Olano, y D. Francisco de Palacio, y en nombre de Alava D. Benito M.<sup>a</sup> de Vivanco, D. Pedro de Egaña y el citado Sr. Ortés de Velasco.

Tales son los ligeros apuntes que á vuela pluma podemos ofrecer de los seis ilustres patricios bascongados cuyos autógrafos ofrecemos en este número á nuestros lectores.

JOSE  ANTEROLA.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### ETIMOLOGÍA DEL APELLIDO BASCONGADO ELCANO.<sup>1</sup>

«La etimología euskara de *Elcano* explica naturalmente la topografía propia comunmente de las casas y barrios que tienen aquel nombre. El análisis euskaro de esta voz onomástico-topográfica es, en mi humilde sentir, la siguiente:

Se descompone primero en *Elka*, *elica* ó *elca*, que significa «barriada ó aldea» y «ano ó año» que, aun sin el artículo pospositivo *a*, significa «sombrio, nebuloso, poco soleado, lleno de niebla y humedad.»

Ahora bien; *Elica*, desprendida de la suflja *ca* ó *ka*, es *ell*, sinónimo de *eli*, *ili*, *uli*, denotativas de «vecindario, barrio, contratación y población», y casi de igual significado que *erri-a*, *iri-a*, *uri-a*, «pueblo, ciudad», como se vé en *elean-egon*, «estar en conversacion»; *elcar-artu*, «contratar»; *elgoibar* (*ele-poi-ibar*), «barrio sobre

(1) De un folleto inédito del ilustrado bascófilo P. José Ignacio de Arana.

el valle»; *elgueta* («*eli-güen-eta*»), «pueblo mas alto ó superior»; *liberri* y *ulibarni*, «pueblo nuevo»; *ulia* y *urlia*, «vecino, fulano», etc., lo mismo que en *erriti*, *Bayonaco irira ioan duzu*, «ha ido de su pueblo á la ciudad de Bayona», *Iriona* (*iri-ona*), hoy *Iruña* ó Pamplona, buena villa, etc., etc.

Véanse sobre nombres semejantes el Doctor Francisco M. de la Huerta, *Anales de Galicia*, libro I, cap. I, sobre *Iriaflavia*, Larramendi, Moguel, Peralta, Humboldt y otros. Las sufixas euskaras *ca* y *cada* están á veces bien representadas en castellano por la terminación *ada*, pegadiza del bascuence y nó del latin, como en «barriada, barricada, estocada», etc.; así *alca* y *elica* significa «barriada ó vecindario, ó un conjunto ó sitio comun de vecinos», así como decimos *escuca* ó *escucada bat inchaur*, «un puñado de nueces»; *magalca* ó *magalcada bat sagar*, «el monton de manzanas que cabe en la falda»; así dos lugares cerca de Orduña, *Delica* (*de elica*), barrio ó pueblo; *Cedelica* (*chede-elica*), fin del pueblo.

El adjetivo *ano* y *año*, «nebuloso, umbrío», se aplica á parajes húmedos y poco soleados donde reina la niebla, y así son en el país basco, y aun fuera de él, muchos territorios compuestos de ese adjetivo, como *Año-eta*, *Laxc-ano*, *Etc-ano*, *Añue*, *Abendaño*, *Añozibar*, *Aquimoa*, etc., etc. *Año*, *anoa* ó *añoa*, como sustantivo, indica el «daño que las nieblas causan en las mieses.» Véase Larramendi, en la palabra *niebla* de su *Diccionario trilingüe*.

Resulta, pues, que *ELCANO* significa en euskaro «barrio umbrío ó poco soleado, aldea húmeda y llena de nieblas.»

J. IGNACIO DE ARANA.

## RETRATO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

HECHO POR SU DISCÍPULO COMPAÑERO Y BIÓGRAFO EL P. RIVADENEIRA.

«Fué de estatura mediana, ó por mejor decir algo pequeña, y bajo de cuerpo, habiendo sido sus hermanos altos y muy bien dispuestos; tenía el rostro autorizado, la frente ancha y desarrugada, los ojos hundidos, encogidos los párpados y arrugados por las muchas lágrimas que continuamente derramaba, las orejas medianas, la nariz alta y combada, el color vivo y templado y con la calva de muy

venerable aspecto. El semblante del rostro era alegremente grave y gravemente alegre, de manera que con su serenidad alegraba á los que le miraban, y con su gravedad los componia. Cojeaba un poco de la una pierna, pero sin fealdad, y de manera que, con la moderacion que él guardaba en el andar, no se echaba de ver. Tenía los piés llonos de callos y muy ásperos, despues de haberlos traido tanto tiempo descalzos y hecho tantos caminos. La una pierna le quedó siempre tan flaca de la herida que contamos al principio, y tan sensible que, por ligeramente que la tocasen, siempre sentía dolor, por lo cual es más de maravillar que haya podido andar tantas y tan largas jornadas á pié. Al principio fué de grandes fuerzas y de muy entera salud, mas gastóse con los ayunos y excesivas penitencias, de donde vino á padecer muchas enfermedades y grávisimos dolores de estómago, causados de la grande abstinencia que hizo á los principios, y de lo poco que despues comió, porque era de poquisimo comer, y esto que comia era de cosas muy comunes y groseras; y sufría tanto la hambre que á veces por tres dias, y alguna vez por una semana entera, no gustó ni aun un bocado de pan ni una gota de agua. Había perdido de tal manera el sentido del manjar, que casi ningun gusto le daba lo que comia. Y así, excelentes médicos que le conocieron, afirmaban que no era posible que hubiese vivido tanto tiempo sin virtud mas que natural un cuerpo tan gastado y consumido. Su vestido fué siempre pobre y sin curiosidad, mas limpio y aseado, porque aunque amaba la pobreza, nunca le agradó la poca limpieza; lo cual tambien se cuenta de los santísimos varones San Nicolás y San Bernardo, en sus historias.

Y porque tratamos aqui de la disposicion de Ignacio, quiero avisar que no tenemos ningun retrato suyo sacado tan al propio que en todo le parezca, porque aunque se deseó mucho retratarle mientras él vivió, para consuelo de todos sus hijos, nunca nadie se atrevió á hablar de ello delante dél, porque se enojara mucho. Los retratos que andan suyos son sacados despues dél muerto.»

---

## EL ALCALDE DE ZALAMEA.

## JORNADA TERCERA.

## ESCENA XVI.

DON LOPE, EL ESCRIBANO, SOLDADOS, CRESPO, TODOS DENTRO.

Sala de la cárcel.

(*Suenan cajas.*)

*D. Lope.*

Esta es la cárcel, soldados,  
A donde está el Capitan:  
Si no os le dán, al momento  
Poned fuego y la abrasad,  
Y si se pone en defensa  
El lugar, todo el lugar.

*Escribano.*

Ya, aunque la cárcel enciendan,  
No han de darle libertad.

*Soldados.*

Mueran aquestos villanos.

*Crespo.*

¿Qué mueran? Pues ¡qué! ¿no  
[hay mas?

*D. Lope.*

Socorro les ha venido.  
Romped la cárcel: llegad,  
Romped la puerta.

## IRUGARREN JUTALDIA.

XVI.<sup>garren</sup> IRUDIYA.

LOPE, ESKRIBAUUA, GUDARIAK,  
KRESPO, DANOK BARRUAN.

Kartzelako salia.

(*Joten dira atabalak.*)

*Lope.*

Au da, gudariyak, Euntariya dagon kartzelia: emoten ez badeutsube, bertatik su emon eta erre egizube, eta erriya aurretik ipinten bajatzue, erri gutzia.

*Eskribauua.*

Kartzelia sutu arren, ez dabe orratuko.

*Gudariak.*

Ill begiyez lander oneek.

*Krespo.*

¿Ill dagiyezela? ¡ze! ¿ez dago besterik?

*Lope.*

Laguntzia etorri jakée. Banatu egizube kartzelia: eldu zaitzeze, ausi egizube atia.

## ESCENA XVII.

SALEN LOS SOLDADOS Y DON LOPE  
POR UN LADO; Y POR OTRO,  
EL REY, CRESPO, LABRADORES Y  
ACOMPAÑAMIENTO.

*Rey.*

¿Qué es esto?  
Pues ¡desta manera estais,  
Viniendo yo!

*D. Lope.*

Esta es, Señor,  
La mayor temeridad  
De un villano, que vió el mundo.  
Y, vive Dios, que á no entrar  
En el lugar tan aprisa,  
Señor, vuestra Magestad,  
Que había de hallar luminarias  
Puestas por todo el lugar.

*Rey.*

¿Qué ha sucedido?

*D. Lope.*

Un alcalde  
Ha prendido un capitan,  
Y viniendo yo por él,  
No le quieren entregar.

*Rey.*

¿Quién es el alcalde?

*Crespo.*

Yo

*Rey.*

¿Y qué disculpa me dais?

XVII. <sup>garren</sup> IRUDIYA.

URTETEN DABE GUDARIAK ETA LO-  
PEK ALDE BATEĒĒĒK; ETA BESTEĒĒĒK,  
ERREGEK, KRESPOK, NEKAZALIAK  
ETA LAGUNTZIAK.

*Errege.*

¿Zer da au? Bada jolan zagoze  
ni etorritik!

*Lope.*

Jauna, au da munduak ikusi  
daben lander baten largoaita an-  
diyena. Eta, Jainkua dan lez, eto-  
rri ez banitz errira aiñ arin, jau-  
na, zure Anditasunak arkituko  
zituan leyargiyak ipiñirik erri  
guztian.

*Errege.*

¿Ze gertatu da?

*Lope.*

Alkate batek preso egin dau  
euntari bat, eta onen eske etorri  
naz, baña ez deuste emon nai.

*Errege.*

¿Zeiñ da alkatea?

*Krespo.*

Neu.

*Errege.*

¿Eta zé aitzaki emoten deustazu?

*Crespo.*

Este proceso, en quien bien  
Probado el delito está,  
Digno de muerte, por ser  
Una doncella robar,  
Forzarla en un despoblado,  
Y no quererse casar  
Con ella, habiendo su padre  
Rogádole con la paz.

*D. Lope.*

Este es el alcalde, y es  
Su padre.

*Crespo.*

No importa en tal  
Caso, porque si un estraño  
Se viniera á querellar,  
¿No había de hacer justicia?  
Sí: pues ¿qué mas se me dá  
Hacer por mi hija lo mismo  
Que hiciera por los demás?  
Fuera de que, como he preso  
Un hijo mio, es verdad,  
Que no escuchára á mi hija,  
Pues era la sangre igual....  
Mírese si está bien hecha  
La causa, miren si hay  
Quien diga que yo haya hecho  
En ella alguna maldad,  
Si he inducido algun testigo,  
Si está escrito algo de más  
De lo que he dicho, y entonces  
Me dén muerte.

*Rey.*

Bien está  
Sentenciado; pero vos  
No teneis autoridad

*Krespo.*

Arauztia ondo danzkiturik da-  
gon auzijoaita au, eriaren diña,  
batzai bat ostutiarren, basuan a  
borchatu, eta ez nai eskondu agaz,  
bere aitak pakiagaz erregu ari egin  
izan arren.

*Lope.*

Au da alkatia, eta bere aita da.

*Krespo.*

Ez da onetan ardurarik euki  
biar, bada erbezteko bat kexiagaz  
baletor ¿ez neuke justiziya egin-  
go? Bai: on bada, ze geyago  
deust niri alabiagaitik egin bes-  
tiakaz egingo neunken ber bera?

Eta bere, preso artu dodan le-  
gez nire semia, ez neuke ziurrez  
entzungo nire alabia, bada bardi-  
ña zan odola....

Ikusi begiye ondo egiña dagon  
auzijoaita, ikusi begiye badago  
esan dagiyanik an nik egin doda-  
la gaiztakeriyen bat, arkitu badot  
ikus-talazten bat, izkribidurik ba-  
dago esan dodan baño geyago,  
eta orduan ill nagiyela.

*Errege.*

Ondo dago erabakirik: baña ez  
daukazu alik osekituteko beste  
irupenari dagokiyon erabakia.

De ejecutar la sentencia  
Que toca á otro tribunal.  
Allá hay justicia, y así  
Remitid el preso.

*Crespo.*

Mal  
Podré, señor, remitirle,  
Porque como por acá  
No hay mas que sola una audiencia  
Cualquiera sentencia que hay,  
La ejecuta ella, y así  
Está ejecutada ya.

*Rey.*

¿Qué decis?

*Crespo.*

Si no creéis  
Que esto, señor, es verdad,  
Volved los ojos, y vedlo.  
Aqueste es el Capitan.

*(Abren una puerta, y aparece dado  
garrote en una silla el Capitan.)*

*Rey.*

Pues ¿cómo así os atrevisteis?...

*Crespo.*

Vos habeis dicho que está  
Bien dada aquesta sentencia:  
Luego esto no está hecho mal.

*Rey.*

El consejo ¿no supiera  
La sentencia ejecutar?

*Crespo.*

Toda la justicia vuestra  
Es solo un cuerpo no mas:

An dago justiziya, eta olan bi-  
yaldu egizu preso-artua.

*Krespo.*

Ezin, jauna, biyaldu nei, zegai-  
ti gure artian ez dagon lez en-  
tzunde bat baño, berak osekituten  
ditu dagozan erabaki guztiak, eta  
orregaitik osekiturik dago.

*Errege.*

¿Ze diñozu?

*Krespo.*

Sinistuten ez badozu, jauna,  
au egiya dala, biurtu egizuz begi-  
yak eta ikusi egizu. Au da Eun-  
tariya.

*(Iragiten dabe ate bat, eta agertuten da  
urkaturik jartoki balen Euntariya.)*

*Errege.*

Bada ¿zelan ausartu zara?...

*Krespo.*

Esan dozu erabaki au ondo  
emonik daguala: ezda bada or-  
duan au oker egiña.

*Errege.*

Auzi-bilgumak ¿ez ekiyan era-  
bakiya osekituten?

*Krespo.*

Zure justiziya osuak gorputz  
bat baño ez dauka: esku asko

Si este tiene muchas manos,  
Decid, ¿qué mas se me dá  
Matar con aquesta un hombre,  
Que estotra había de matar?  
Y ¿qué importa errar lo ménos,  
Quien ha acertado lo mas?

*Rey.*

Pues ya que aquesto es así,  
¿Porqué, como á capitan  
Y caballero, no hicísteis  
Degollarle?

*Crespo.*

¿Eso dudais?  
Señor, como los hidalgos  
Viven tan bien por acá,  
El verdugo que tenemos  
No ha aprendido á degollar.  
Y esa es querella del muerto,  
Que toca á su autoridad,  
Y hasta que él mismo se queje  
No les toca á los demás.

*Rey.*

Don Lope, aquesto ya es hecho.  
Bien dada la muerte está;  
Que errar lo menos no importa,  
Si acertó lo principal.  
Aquí no quede soldado  
Alguno, y haced marchar  
Con brevedad; que me importa  
Llegar presto á Portugal.—  
Vos, por alcalde perpétuo  
De aquesta villa os quedad.

*Crespo.*

Solo vos á la justicia  
Tanto supierais honrar.  
(*Váse el Rey y el acompañamiento.*)

onek badaukaz, esan egidazu ¿zer  
deust niri esku onegaz ill gizon  
bat, beste esku onegaz illgo ne-  
bana? Eta ¿zer deutsa oker egítia  
gichiaguan, geyagokuan zuzen  
egin dabinari?

*Errege.*

Bada au olan dan ezkeró ¿zer-  
gaitik agindu ez zenduban, eun-  
tariya eta zalduna zalako, gorgo-  
llatu leiyela?

*Krespo.*

¿Orren arduria daukazu? Jauna,  
nola zaldunak ain ondo bizi diran  
gure artian, ez dau ikasi gorgo-  
llatuten daukagun borrareruak. Eta  
au illaren mendeari deutsan kexia  
da, eta bera kexa dedin artian,  
bestiei ez deustc izererez.

*Errege.*

Lope, au amaitu da. Ondo  
emonik dago eriuá: bada uts egi-  
tia gichienian ez da izer, lenen-  
dikuan asmatu badau.

Emen ez dedilla gelditu gudari  
bat, eta egizu jua dagiyezan arin,  
nai dot bada eldu laster Portuga-  
lera. Zu gelditu zaite uri onen  
betiko alkatetzat.

*Krespo.*

Zuk bakarrik justiziya ain bes-  
tian onoretuten zenkiyan.  
(*Dua Errege bere laguntziagar.*)

*D. Lope.*

Agradeced al buen tiempo  
Que llegó su Magestad.

*Crespo.*

Por Dios, aunque no llegára,  
No tenía remedio ya.

*D. Lope.*

¿No fuera mejor hablarme,  
Dando el preso, y remediar  
El honor de vuestra hija?

*Crespo.*

En un convento entrará;  
Que ha elegido y tiene esposo,  
Que no mira en calidad.

*D. Lope.*

Pues dadme los demás presos.

*Crespo,*

Al momento los sacad.  
(*Váse el Escribano.*)

*Lope.*

Ezkerrak emon egizozuz Erre-  
ge etorri zan ordu onari.

*Krespo.*

Jainkuarren, etorri ez balitz  
bere, ez eukan oskairik orduan.

*Lope.*

¿Ez zan obe nigaz berba egitia,  
preso artua emonaz, eta zure ala-  
biaren iomena eskairituta?

*Krespo.*

Sartuko da komentu baten : bada  
berestu dau eta dauka leñuargi-  
yan begiratuten ez dabensenarra.

*Lope.*

Emon egidazuz bada béste pre-  
soartuak.

*Krespo.*

Atara egizuz bertatik.  
(*Dua Eskribana.*)



## APUNTES NECROLÓGICOS.

El sábado 13 del corriente falleció en Ambite el Sr. D. Julian Esquivel, Marqués de Legarda y Baron de Ambite, hijo de Vitoria, en cuya ciudad había desempeñado importantes puestos públicos, y en la que ha sido muy sentida su muerte.

A consecuencia de una parálisis de la vejiga, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció también en Vitoria á las nueve de la noche del jueves 18 del corriente, el Excmo. Sr. D. Javier Losada y Melgarejo, Duque de San Fernando de Quiroga, Marqués de Melgarejo y grande de España de primera clase, que si no era bascongado de origen, pues nació en el Ferrol, lo era por el afecto entrañable que profesaba á este país, en el cual ha vivido treinta y tres años consecutivos, habiendo desempeñado en él importantes puestos honoríficos.

El Sr. Duque de San Fernando, magnate emparentado con las familias españolas más ilustres por su origen, se había dado á conocer como diplomático y ministro plenipotenciario; recorrió en su juventud como viajero casi todas las capitales de la vieja Europa y todas las repúblicas de la joven América, y el año 1848, merced á su fraternal amistad con el ex-diputado y ex-senador D. Genaro de Echevarria y Fuertes, se estableció en Vitoria, llegando á adquirir el mismo amor de un verdadero bascongado á las venerandas instituciones forales de este país, habiendo desempeñado importantes puestos en el Ayuntamiento de la ciudad alavesa y en las Comisiones del Hospital y del Hospicio, y captándose las generales simpatías y el respeto de todos sus convecinos por la afabilidad de su carácter, su profunda ilustracion, su proverbial modestia y su dón de gentes.

El Sr. Duque de San Fernando, tolerantísimo con toda clase de opiniones y alejado de toda bandería política, había sido indicado en más de una ocasion para diversos cargos de tal índole, por mas que siempre oponía resistencia á aceptarlos, y su nombre sonaba en estos momentos para una de las Senadurías por la provincia de Alava.

Hombre estudiosísimo, el Sr. D. Javier Losada seguía siempre de cerca las manifestaciones progresivas de la ciencia: no fué en su juventud ageno al trato con las musas y ha dejado en su madurez muestras, en sus escritos, de la solidez de su juicio, de su vasta ins-

truccion y su amor al progreso, principalmente en las diferentes é importantes ramas de la Sociología.

Sus trabajos sobre *la moral, la educacion, estudios sociales*, y otros muchos, revelan al escritor concienzudo, correcto, elegante, culto y persuasivo. Entre otros muchos periódicos y revistas colaboró en *Los Sucesos*, de Madrid, *El Ateneo*, de Vitoria, el *Irurac-bat*, de Bilbao, cuyas comunicaciones constantes durante muchos años, desde Vitoria, firmadas con el anagrama *Adasol*, eran leídas con grandísimo interés, y en casi todos los periódicos locales. Era además distinguido miembro del Ateneo de Vitoria y de la Academia Cervántica española.

Su obra más notable es la que lleva el modesto título de «*Ligeros apuntes y consideraciones políticas, morales y sociales*», publicada en 1869, y que mereció justos elogios de la prensa.

A falta de hijos que le sobrevivan, el dulce, caritativo y cariñoso señor duque de San Fernando, vivirá, pues, no sólo en el corazón de sus amigos, sino reproducido en estos trabajos intelectuales, que demuestran la honradéz, la laboriosidad y la sin igual modestia del noble titulado, del grande de España, del magnate de sangre real, que á todos estos títulos posponía el de *ciudadano* probo y útil á sus semejantes.

¡Que Dios dé recompensa perdurable á sus virtudes!

Ha fallecido asimismo en Pamplona, uno de estos últimos días, el conocido abogado D. Serafin Abadia, ex-decano del ilustre Colegio de aquella capital, ex-relator de su Audiencia, auditor de guerra honorario, Caballero de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, y persona muy querida y apreciada en Navarra.

---

## MISCELÁNEA.

---

Acaba de demolerse, para utilizar sus materiales en otras edificaciones, la antiquísima casa-solar de Bériz, en la merindad de Durango, que es tradicion haberse fundado por un caballero de la casa real de Navarra.

¡Lástima es que uno tras otro vayan desapareciendo poco á poco los más antiguos edificios del país, sin otro móvil muchas veces que el de un mezquino y bastardo interés!

Una carta de Motrico dice que se están construyendo en aquella villa una escuela y un hospital con un legado de ocho mil duros dejado por una piadosa hija de la misma población, muerta en Filipinas de Hermana de la Caridad. También se van á emprender las obras de fábrica del pórtico de la hermosa iglesia parroquial, que carecía de este complemento para ser uno de los más hermosos templos del país bascongado.

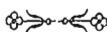
Poco después de la infausta ley de 21 de Julio de 1876 las provincias hermanas acordaron la recopilación y publicación del magnífico discurso pronunciado en las Cortes en las memorables sesiones de 13 y 19 de Junio por el diputado alavés D. Mateo Benigno de Moraza, así como los de los demás representantes bascongados en aquella tristemente célebre legislatura, á fin de pagar una deuda de gratitud á sus defensores, y de erigir á la vez un monumento en honra de las seculares libertades euskaras.

Nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* recuerda con razón que, á pesar del tiempo transcurrido, las Diputaciones bascongadas no se han acordado aun de satisfacer aquella deuda de honor, ni de erigir al egregio Moraza, por medio de una suscripción popular, un monumento que glorifique su memoria!

El eminente violinista D. Pablo Sarasate, en unión con la excelente Sociedad de Madrid que dirige el maestro Vazquez, dió un gran concierto en el Teatro del Circo de esta Ciudad, la tarde del viernes 12 del corriente, ejecutando entre los más estrepitosos aplausos del público que llenaba por completo el vasto coliseo, el *Concierto* dedicado á él por su autor Wieniavoski, y la *Fantasia apasionata* de Wieuxtemps.

El insigne artista euskaro alcanzó, como siempre, una ovación entusiasta, viéndose obligado á tocar, fuera de programa, ante las manifestaciones de simpatía y de admiración cada vez crecientes del auditorio, su precioso *Capricho vasco*, las bellísimas variaciones del popular *Iru-damacho*, el *Zapateado* y la *Jota navarra*.

El ilustre artista, que ha permanecido entre nosotros una temporada, sale hoy para Bilbao, donde pasará algunos días, en unión con su secretario Sr. Otto de Goldsmitt, el maestro Arrieta y el escritor bilbaino D. Julio Enciso.



## SECCION AMENA.

## ARRIZKO BURUA TA AISERIA.

Arrizko buru bategana  
 Juan ta aišeri zitala,  
 Egiñ ei eutsan, zelakoa zan  
 Ikuste arren, usaiña;  
 Aragia a etzala  
 Igarririk laster ala,  
 Diñotsa : «galant azan ezkerro,  
 Garaunak nun dituk bada?»  
*Zeinbat diran ederrak*  
*Kanpo ta azalez*  
*Baña zentzundun dira*  
*Ezaiñak geienez.*

F. Arrese y Boitia.

## LA ZORRA Y EL BUSTO.

Dijo la Zorra al Busto  
 Despues de olerlo :  
 Tu cabeza es hermosa  
 Pero sin seso.

*Como este hay muchos,*  
*Que aunque parecen hombres,*  
*Solo son bustos.*

Felix Maria Samaniego.

## VII garren SOMAKETA.

*Bata da neskacha*  
*gaztien izena ;*  
*biya berriz flautak*  
*maiz jo oi dutena,*  
*eta bukatzeko*  
*dezu nere dena*  
*arotzak lanetan*  
*ibiltzen dutena.*

R. Artola.

## VIII garren SOMAKETA.

*Bata da gauza bat*  
*ikusten ez dana,*  
*eta gauzak ongi*  
*ikusteko dana :*  
*bata eta biya*  
*da jankai oriya,*  
*bada chit gogorra*  
*bai ere guriya ;*  
*eta dezu dena*  
*arbolak dubena,*  
*gañetikan iru*  
*azal ditubena.*

R. Artola.

Askantzak urrengo liburuchuan.

V garren somaketaren askantza : PATACHA.

VI garren » » » LABANA.



## RONCESVALLES.

---

### I.

A corta distancia del pueblo de Roncesvalles hay una cruz de piedra que antiguamente era conocida con el nombre de *Cruz de los Peregrinos*. Alguna mano piadosa la elevó allí, sin duda con objeto de que sirviese de punto de reposo á los que, llena el alma de fé, venían á visitar su célebre santuario desde los más apartados rincones de la Península.

Cuando llegué á este sitio, despues de haber cruzado á pié las intrincadas sendas que conducen desde Burguete á Roncesvalles, serpenteando á lo largo de inmensos bosques de hayas, el dia tocaba á la mitad; y el sol, que hasta aquel momento se había mantenido oculto, comenzaba á rasgar las nubes, brillando á intervalos por entre sus sueltos girones.

La verde y tupida yerba que tapizaba el suelo, la fresca sombra de los árboles, el murmullo de las aguas corrientes, el magnífico horizonte que se desplegaba ante mis ojos, la hora del dia y el cansancio del camino, todo parecia combinarse para hacerme comprender mejor la previsora solicitud de los que en siglos remotos habían colocado tan delicioso lugar de descanso al término de un penoso viaje.

Me senté al pié de la cruz, respiré á pleno pulmon el aire puro y sutil de la montaña, lleno de perfumes silvestres y de átomos de vida, dejé resbalar un momento la incierta mirada por los dilatados horizontes de verdura y de luz que desde allí se descubren, saqué un cigarro de la cartera de viaje, lo encendí, y despues de encendido comencé á arrojar al aire bocanadas de humo.

En este momento me asaltó una idea estraña. Hé aquí, dije, hablando conmigo mismo, el punto donde el piadoso romero, vestido de un burdo sayal, y apoyado en su tosco bordon, se prosternaba poseído de hondo respeto á la vista del santuario, como los peregrinos del Oriente se prosternan aun en la cima del monte que domina la ciudad santa. Las ideas guerreras y religiosas, el sentimiento de la gloria nacional y de la fé, despertándose al eco de un nombre que ha consagrado la tradicion, llenaban de piadoso recogimiento su alma, preparándola á penetrar con el entusiasmo del creyente en este maravilloso mundo de la leyenda, donde cada roca debía hablarle de un prodigio de valor ó de una aparicion divina. Nada ha cambiado aquí de cuanto le impresionaba. Allí está la llanura teatro de la sangrienta jornada, cuya memoria, propagándose al través de los siglos, ha hecho famoso el nombre de estos lugares; allí el santuario, cuya vetusta torre descuella airosa por cima de los puntiagudos tejados de pizarra de la poblacion; á un lado y otro se descubren las gigantescas rocas, de las cuales cada una lleva un nombre de un héroe legendario: el Pirineo, con sus ásperas vertientes, sus peñascosas faldas cubiertas de bosques de abetos seculares, y sus dentelladas crestas vestidas de eternas nieves, se alza, hoy como ayer, sirviendo de magnífico fondo al cuadro. Este es el Roncesvalles de las caballerescas crónicas; este el Roncesvalles de las maravillosas tradiciones; este, en fin, el Roncesvalles de nuestros poetas del romancero. ¿En qué consiste, pues, que á pesar de todo, al descubrirlo hoy la imaginacion se esfuerza en vano por condensar en torno suyo esa atmósfera de entusiasmo y de fé que le daba tanto prestigio? ¿Por qué me fatigo evocando recuerdos de los tiempos pasados para tratar de sentir una impresion grande y profunda, mientras mis miradas vagan, á pesar mio, de un punto á otro, distraidas ó indiferentes? Nada ha cambiado aquí de cuanto nos rodea, es verdad, pero hemos cambiado nosotros: he cambiado yo, que no vengo en alas de la fé, vestido de un tosco sayal, pidiendo de puerta en puerta el pan de la peregrinacion, á prosternarme en el dintel del santuario, ó á recoger con respeto el polvo de la llanura testigo del sangriento combate, sino que, guiado de la fama, y de la manera más cómoda posible, llego hasta este último confin de la Península á satisfacer una curiosidad de artista ó un capricho de desocupado.

La crítica histórica, esa incrédula hija del espíritu de nuestra épo-

ca, nos ha infiltrado desde niños su petulante osadía, nos ha enseñado á sonreirnos de compasion al oír el relato de esas tradiciones, que eran el brillante cimientó de nuestros anales pátrios, y desnudando uno por uno á nuestros héroes nacionales de las espléndidas galas con que los vistiera la rica fantasía popular, empañando con su hábito de duda la brillante aureola que ceñían sus sienes, y derribándolos del pedestal en que los colocó la leyenda, nos ha mostrado su descarnada armazon, semejante á un maniquí risible. Ella nos ha truncado la historia, nos niega á Bernardo del Carpio, nos disputa al Cid, hasta ha puesto en cuestion á Jesús... Pero ¿ha conseguido del todo su objeto? No lo sé. Por lo pronto ha conseguido que aquí, donde nuestros mayores se sentían embargados de una profunda emocion, donde se exaltaba su fantasía, donde se elevaba su espíritu y vibraban, sacudidas por el entusiasmo, todas las fibras del sentimiento, nosotros nos sentimos indiferentes, encendemos un cigarro, y entornando los soñolientos ojos nos entretenemos en arrojar bocanadas de humo al aire.

Esto diciendo, ó mejor dicho pensando, arrojé la punta del que había encendido, y que ya comenzaba á quemarme los dedos, sacudí las hojarachas de la tierra que, al tomar el suelo por asiento, se habian adherido á los faldones de mi levita, y, un paso tras otro, emprendí el camino de la poblacion.

## II.

Roncesvalles tiene un aspecto original. Sus casas de forma irregular y pintorescas, con cubiertas de pizarra puntiagudas, con pisos volados al exterior, torcidas escaleras que rodean los muros y dan paso á las galerías altas, barandales, postes y cobertizos, por donde se enredan, suben y caen las plantas trepadoras en largos festones de verdura, ofrecen, agrupándose en torno á la Colegiata, un conjunto de líneas y de color sumamente extraño y pintoresco.

La Colegiata es, si no el único, el monumento más notable de la poblacion. Sin embargo, ántes de penetrar en ella, visité la fuente que llaman de la Virgen, manantial de agua fresca y purísima que brota á corta distancia del porche del templo, al pié de unos paredones derruidos y musgosos que fueron parte del primitivo santuario. Acerca de esta fuente y de la fundacion de la antiquísima capilla, entre cuyas ruinas se encuentra, refiere la tradicion una de esas leyen-

das extraordinarias con que la piedad de nuestros padres se complacía en envolver el misterioso origen de sus más veneradas imágenes.

La fundación de la Colegiata es debida á D. Sancho el Fuerte, y su antigua fábrica conserva, á pesar de las modificaciones que ha sufrido con el trascurso de los tiempos, el severo y sencillez carácter de las construcciones de su época. En una de las naves se encuentra la capilla de San Pedro, muestra arquitectónica bastante apreciable y pura del estilo á que pertenece la iglesia, y que parece haber servido de tipo á la llamada *Barbazana* de la catedral de Pamplona. En el altar mayor se venera la milagrosa imagen de la Virgen, que dá nombre al santuario, la cual es de plata, y se descubre al fulgor que penetra por las redondas rosetas del templo, sentada sobre un trono del mismo precioso metal, enriquecido de brillante pedrería.

Anchas y oscuras losas sepulcrales señalan en el pavimento el sitio donde duermen el eterno sueño de la muerte los religiosos y guerreros que buscaron este lugar para su última morada. Recorriendo las sombrías naves de la iglesia y oyendo las pisadas que repite el eco, prolongándolas por las subterráneas bóvedas, antiguo panteon de los canónigos, se recuerda el bellissimo verso que dice el poeta :

*Los sepulcros son las raíces del altar.*

En el presbiterio, en una urna de jaspe, sobre la cual se vén sus estatuas, yacen juntos el fundador D. Sancho el Fuerte de Navarra y su mujer D.<sup>a</sup> Clemencia. A un lado y otro del lucillo cuelgan aun dos trozos de la cadena que el valiente rey ganó en la batalla de las Navas de Tolosa.

La sacristía, que es de construcción moderna, guarda algunas antigüedades y pinturas de verdadero mérito. Entre las primeras son notables varios efectos pertenecientes al pontifical del arzobispo de Reims, aquel famoso Turpin, por cuenta del cual Ariosto relató tantos hechos en su célebre poema. Tampoco dejan de ser notables las mazas que la tradición asegura haber pertenecido á Roldán, y de las cuales la una es de hierro y la otra de bronce. En otro tiempo se conservaban igualmente cálices de forma extraña y curiosa, que acusaban la remota época á que pertenecían, y hoy mismo pueden examinarse algunos relicarios dignos de estima. Los cuadros que merecen atención especial, son, un tríptico pintado sobre tabla, que parece pertenecer á la escuela holandesa, y representa la Crucifixión en el cen-

tro, la predicacion de Jesús á un lado, y el beso de Judas al otro, y una Sacra Familia de escuela italiana, que recuerda el estilo de Julio Romano.

Tambien merece visitarse el archivo donde se custodia el magnífico evangeliario, sobre el cuál prestaban juramento los reyes de Navarra al ceñirse la corona. Esta obra de arte, pues tal calificacion merece, es de plata sobredorada con ornamentos de pedrería, y tiene en una de las caras un crucifijo, y en la otra la imágen del Salvador, sentado sobre un trono en medio de los cuatro evangelistas.

La real casa y Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalles está colocada bajo la inmediata proteccion de la silla apostólica, y es patronato de la corona, que en las vacantes nombra al prior. Este, que en otras épocas pertenecía de derecho al real consejo de S. M., se intitula, ignoramos por qué privilegios, gran abad de Colonia, y tiene uso de pontificales con jurisdiccion *cuasi nullius* en el territorio que comprende su dominio. En su cualidad de iglesia recepticia, el capítulo no cuenta con número fijo de canónigos, eligiendo solo los que puede mantener de sus rentas. En la actualidad, aunque pueden ser hasta doce, solo existen seis. Así al prior como á los canónigos de este santuario, les distingue una particularidad de su traje. Sobre la ropa talar oscura llevan una cruz de terciopelo verde en forma de espada; y al cuello una gran medalla de oro, insignias ambas de la célebre órden militar de Roncesvalles, á que pertenecen, la cual tuvo mesnada y pendon, levantó tropas, y se hizo cargo de la defensa del castillo de Segun, histórica fortaleza que aun se mantenía en pié á mediados del siglo XV.

Cuando despues de haber examinado minuciosamente hasta los más oscuros rincones del templo, penetré en el claustro, por entre cuyas derruidas arcadas sube serpenteando la hiedra hasta coronar con un feston de hojas las estrañas figuras de los capiteles, y cuyo anchuroso pátio cubren las altas y silenciosas yerbas que ondean calladas al soplo de la brisa de la tarde, sentí que una emocion profunda y hasta entonces desconocida agitaba mi espíritu.

Por el fondo de la galería atravesaba en aquel momento uno de los religiosos con su luenga capa oscura, ornada de la histórica cruz verde. Sea prestigio de la imaginacion, sea efecto del fantástico cuadro en que la ví destacarse, aquella figura me trajo á la memoria no sé qué recuerdos confusos de siglos y de gentes que han pasado; ge-

neraciones de las que solo he visto un trasunto en las severas estatuas que duermen inmóviles sobre las losas de sus tumbas, pero que entonces me pareció verlas levantarse como evocadas por un conjuro para poblar aquellas ruinas.

La atmósfera de la tradicion que aún se respira allí en átomos impalpables, comenzaba á embriagar mi alma, cada vez más dispuesta á sentir sin razonar, á creer sin discutir.

### III.

Al caer la tarde salí de la poblacion con el objeto de dar una vuelta por los contornos y recorrer la reducida llanura y los estrechos desfiladeros, teatro de la famosa rota de los franceses.

Aun me duraba la impresion recibida en el claustro del santuario; aun sentía abiertos los poros del alma, y dispuesta la fantasía á exaltarse y á dar crédito á todo lo más extraordinario y maravilloso.

La historia crítica me había hablado en otra ocasion, desvaneciendo una multitud de errores que, á propósito de este hecho de armas, corren entre el vulgo.

A su soplo se habían desbaratado en mi imaginacion todo el fabuloso ciclo de Carlo-Magno; y la tabla redonda con sus doce pares, Bernardo y Marsilia, Durandarte y Roldan se habían desvanecido, como fantasmas fingidos por la niebla, ante la luz del análisis filosófico.

Pero en aquel momento ¿qué me importaba la historia, si la historia era para mí el pueblo, que relata aun esta jornada con vivísimos colores y detalles sorprendentes; el romancero nacional, cuyos versos pintan las escenas con una verdad y una valentía asombrosa?

Blasonando está el francés  
contra el ejército hispano,  
por ver que cubren sus gentes  
sierra, monte, campo y llano.

. . . . .  
Van los doce de la fama  
con el viejo Carlo-Magno  
haciendo alarde de reinos  
que en poco tiempo han ganado:  
los estandartes despliegan  
de flores de lis bordados,  
diciendo que han de añadirles  
un castillo y un leon bravo.

En el mismo punto en que este romance vino á mi memoria, se ofrecieron á mis ojos las ásperas cumbres que, según la tradición, coronaba el ejército francés. El dentellado y fantástico perfil de aquellas crestas parece que fingen, al destacarse entre las nubes que el viento arremolina á su alrededor, grupos de soldados armados de largas picas, estandartes que tremolan, cascos bruñidos donde llamea el sol y cuyas cimeras forman un bosque de plumas.

De una parte está Carlo-Magno con su brillante cohorte de héroes, que han engrandecido la leyenda; de la otra los vascones y los árabes sus aliados en esta jornada. Roldan en lo alto del monte amenazando caer sobre las huestes de sus enemigos como una avalancha. Bernardo en la llanura esperando á pié firme su embate. Roldan tiene lleno el mundo con la fama de sus proezas; Bernardo es casi un guerrero desconocido fuera de los límites de su país.

Doña Alda, la esposa del guerrero francés, vé esta escena tal como yo me la presentaba entonces en la imaginación.

Un sueño soñé doncellas  
que me ha dado gran pesar:  
que me veía en un monte  
en un desierto lugar:

Bajo los montes muy alto  
un azor vide volar,  
tras dél viene una aguililla  
que lo afincaba muy mal.

En efecto: trábase la lucha, y el choque de las armas, la estruendosa vocería de los combatientes y el agudo clamor de las trompetas, ensordecen los montes vecinos, cuyas enormes cuencas repercuten de una en otra este rumor, como durante la tempestad repercuten el trueno.

El sol comienza á trasponer las colinas que limitan la llanura por la parte del ocaso, y aun dura la refriega; pero ya la fortuna inclina la balanza en contra del emperador; unos tras otros, once de sus más ilustres capitanes han sucumbido; solo sobrevive Roldan en el lastimoso estado en que le pinta el poeta:

Apartado del camino  
por un valle muy cerrado,  
vi venir un caballero  
con un lastimoso estado

deja un lastimoso estado.

La noche cierra por último: Roldan espira al abrigo de la peña que aun conserva su nombre; Carló-Magno huye con los restos de su derrotado ejército, mientras que aquellas banderas con flores de lis, á las que debían añadirles un castillo y un leon, son arrastradas por los vencedores entre el polvo, el cieno y la sangre del campo de batalla.

Al reconstruir en la mente este fantástico cuadro, al ver con los ojos de la imaginacion cubiertos de cadáveres la llanura y los estrechos desfiladeros que se ofrecían á mis ojos, no pude menos de exclamar con el pueblo, repitiendo su romance favorito, cuyos primeros versos brotaron espontáneamente de mis lábios.

¡Mala la hubisteis, franceses,  
en esa de Roncesvalles!  
don Carlos perdió la honra.  
murieron los doce pares.

Y en el momento en que esto decía, me hubiera yo á mi vez reido del que osase poner en duda el más insignificante detalle de esta epopeya magnífica.

¿Qué extraño es, pues, si de tal modo impresionan los sitios que guardan la memoria de las tradiciones, que los habitantes de aquellas comarcas, cuando la tempestad rueda por la falda del Pirineo y ensordece los angostos valles, crean ver en los girones de niebla que flotan sobre los precipicios, ejércitos de blancos fantasmas que combaten, y piensen oír en el zumbido del viento y el fragor del trueno, el eco de la encantada trompa de Roldan que aun pide socorro en su agonía?

GUSTAVO ADOLFO DE BÉCQUER.

## BETI MAITE.

ZORTZICO POR RAIMUNDO SARRIEGUI.

CANTO *P*

Be-ti mai-te      mai-te de-ğu

PIANO *P*

Be-ti mai-te      mai-te de-ğu      *ff* Do-nos-ti-a-rak

*ff*

*P*

mai-te      de-ğu zor-tzi-ko-a,

*P*

*P.*

Do-nos-ti-a-rrak mai - te      de - ſuſtopzi-co-

u,      So-nu bes-te le-ku.....tan

ez dan mo-du ko+ a.      a. kan-

1<sup>a</sup> vez      2<sup>a</sup> vez

1<sup>a</sup> vez      2<sup>a</sup> vez

*P*

ta bi-otz poz - ga-ri Eus... cal... e-ri-ko-

*cres...* *f*

a Pla... za so-nũ e - go... ki.

*P*

Den-bo-re-ta-ko-a kan... a So-nũ po-

*1ª vez* *2ª vez*

*1ª* *2ª*

lit po - lit o - ri be - ti mai -

*ff* *cres.*

- te mai - te de - ù Do - nos - ti -

*dim.* *p*

- a - rrak mai - te de - ù So - ñu po - gu.

*p* *1ª vez* *2ª vez* *1ª* *2ª*

**F**

O-rren-za-ti-kan be.....ti So-nu po-sit o-

**FF**

**P**

ri bay, bay, Do-ne-ği-tzen de.....ğu.

**P**

Mun-du ğu-zi-ya-ri..... Bi-o-tzi-an to-

**FF**

ki bat..... me-re-zi di-zu gu.....

Bi-o-tzi-an to - ki bat

**FF**

me-re-zi di - zu gu.

**PP**

## NUESTROS AUTÓGRAFOS

---

En la siguiente página damos á conocer, señalados respectivamente con los números 42, 43 y 44, los facsimiles de las firmas de tres ilustres marinos, honra y préz de la tierra euskara: el insigne Almirante D. ANTONIO DE OQUENDO, y los Tenientes Generales de marina D. Antonio de Gaztañeta é Iturrizalza, y D. Blas de Lezo.

Los tres son hijos de Guipúzcoa, cuna de tantos atrevidos navegantes é insignes guerreros, é ilustraron la historia pátria con sus gloriosas hazañas, llenando honrosas páginas en los anales del siglo XVII.

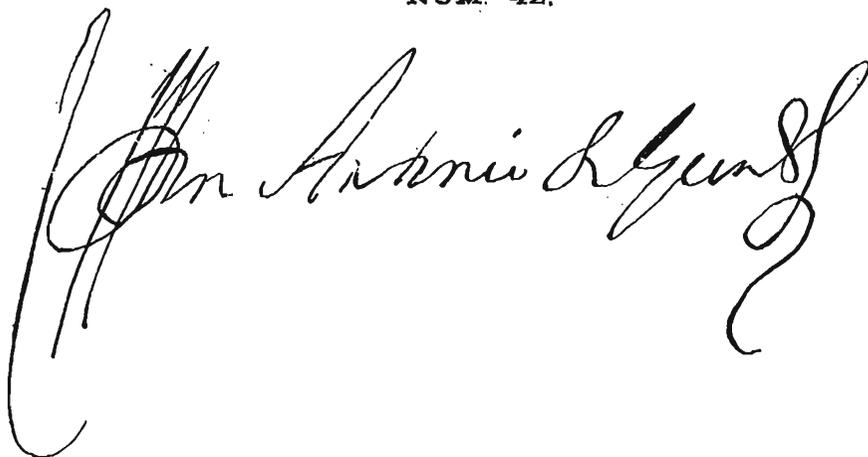
No necesitamos estendernos en datos biográficos de ellos, por ser sus nombres y su historia harto conocidos; diremos, pues, únicamente, que el famoso *Héroe Cantabro*, bajo cuyas órdenes «la Capitana real de España ERA INVENCIBLE», según opinion de uno de sus más decididos enemigos, (el General holandés Trep), *tomó parte en cien combates, sin ser nunca vencido*; D. Antonio de Gaztañeta é Iturrizalza, Teniente general y Piloto de la Real Armada de las Españas, «*fué el primero de nuestros compatriotas que escribió un método fácil de navegar:*» y, por último, D. Blas de Lezo, el héroe del memorable sitio de Cartagena de Indias en 1741, alcanzó trás de honrosa é increíble defensa, que fué la desesperacion de los ingleses, el título de Marqués de Ovieco.

Hé aquí, ahora, las firmas autógrafas de estos tres ilustres guipuzcoanos:

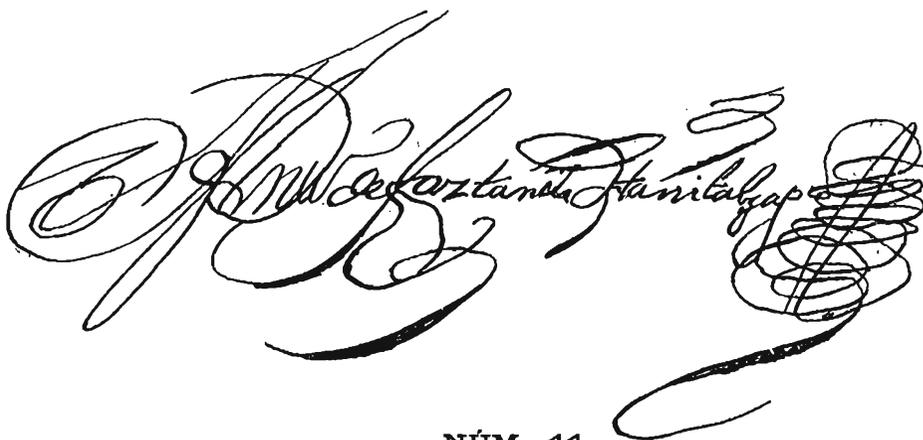
J. M.

## Páginas autógrafas.

NÚM. 42.

A highly stylized cursive signature in black ink. The text is "Don Antonio de Guzmán". The initial "D" is particularly large and decorative, with multiple overlapping strokes. The signature ends with a long, sweeping flourish.

NÚM. 43.

A highly stylized cursive signature in black ink. The text is "Don Sebastián de Guzmán". The signature is very dense and intricate, with many overlapping loops and flourishes. The final part of the signature is a large, complex scribble.

NÚM. 44.

A highly stylized cursive signature in black ink. The text is "Don Pedro de Guzmán". The signature is very dense and intricate, with many overlapping loops and flourishes. The final part of the signature is a large, complex scribble.

## EUSKAL-ERRICO ERROMERIYAC.

(BIZCAICO EUSKERAN.)

Atozte neugas, icusitera  
Euskalerrico mendiyac,  
Mendiyetatik ageri diren  
Ibar eder da zelaiyac,  
Eta euretan coroiac leges  
Andic begirau guztiyac  
Eleisa galai  
Ta Ermitachuai  
Zeru-alderunz yaikiyac.

¿Noc egin dituz Eleisa orrec?  
¿Noc tontorritan Ermitac?  
Etziren aic geure asabac  
Etziren aic geure aitac?  
Ayen *Fediac* yasuac dire  
Orren eder da politac,  
Eta *Fedien*  
Alde zirien  
Euren alegiñ despitaç.

Senti-badabe gach andirenbat,  
Senti-badabe premiña,  
Aranche doias Erromeriyac;  
Jesucristo edo Birjiña  
Edo Santu bat billauco dabe;  
¡O zen erregu ongiña!  
Baator bertatis  
Zerubetatic  
Mesederenbat bardña.

¿Ichas-aldera begirau dosu  
Eguskiyaren sorreran?  
Eizaro <sup>1</sup> ondotic Ibaizabal-a  
Usuac-legez illeran  
¿Icus dituzuz berreun chalupa?  
Milla bat gizon aurreran  
Bada igan-dana  
Begoña-gana  
Andra Mariya besperan.

Eleisa dana betia dago,  
Inguru danac betiac;  
Abade-gichi: noregas <sup>2</sup> egiñ  
Ez dau topetan yentiac;  
¡Zenbat errezu aitu ebasan  
Arratsac eta goiñiac!  
Ta eguardi-aldera  
Chalupetara  
Pozic ziazten guziac.

Bezte-aldera begira-eizu  
Pranzi-aldeco costara,  
Lekeitio-tar, Ondarrua-tar  
Motricu-tarrac Deba-ra,  
Andiye doaz alcar-artuta  
Iziar-eco <sup>3</sup> pestara,  
Ara Zumaiya,  
Ta Getariya,  
Donostiya ara bertara.

«*Izar eder bat*» cantaca dagos  
 Millaca bozen soñuac,  
 Sutunpadien danbatecuac  
 Icarau-ditus basuac:  
 «*Ama Donzella Izarcua*»  
 Diadar egin dau canpuac,  
 ¡Ama Birjiña!  
 Eññ alegiña;  
 Salbadu euscaldun geiñuac.

¿Ieus ditusuz an urrunago  
 Subola-mendi <sup>4</sup> aldian  
 Erri-chikiyac alcar-batuta  
 Irun-ondoco zelaian?...  
 Aizkibel-eco mendira doaz,  
 Ondarrabiya-gañian,  
 Ama Birjiña  
 Geure Erregiña  
 Erreguz bigun naiyian.

An doas beste euskaldun asco  
 Betarran <sup>5</sup> eta Lurdes-a  
 An beteteco beren echian  
 Eginda-eukeen promesa.  
 Ara yoan-baga eziñ atsedan,  
 An dabe euren amesa,  
 An diñue ausa  
 Gura dan gausa  
 Eldutia dala erresa.

Ara an bestiac; Lezo-ra <sup>6</sup> doias  
 Gurutze-Santu aurrera,  
 Izarraizpera beste geiago  
 San Iñigo-ren echera,  
 Naparrac-berriz Iruñ-Gares-tic <sup>7</sup>  
 Aralar-mendi gañera,  
 Aingeru andi  
 San Miguel-gandi  
 Mesede bicañ artzera.

Guazen aurrera mendiac-gora  
 Ta Aizgorri-punta gañetic <sup>8</sup>  
 Begira zelan datosan gorunz  
 Araba-zabal orretic,  
 Aloña-azpico uritic eta  
 Goyerri-alde danetic,  
 Da eldu-gura  
 Aranzazura  
 Bacoitza bere-bidetic.

¡Aranzazu-co Ama donzella!  
 Deituten dabe menditic,  
 ¡Aranzazu-co Ama Birjiña!  
 Itsasuaren erditic;  
 ¡Ama Birjiña! Americatic  
 ¡Ama Birjiña! guzitic;  
 Ta Andra Mariyac  
 Bere begiyac  
 Itzuli deutseez yargoitic.

Amboto-achen <sup>9</sup> inguruban-be  
 Añtuten dire oiñuac,  
 Mañaria-co aldapan-gora  
 Durango-tarren cantuac;  
 ¡O zenbat jende Erromeriyen  
 Aita San Anton gozuac!  
 ¿Urkiola-co  
 Eguna alaco  
 Ederric al dau munduac?

¡An-bere ach aundi Iturigorri <sup>10</sup>  
 Gorbeia-alderunz begira!  
 Iñusten ditus norzuc doasen  
 Urduña-co ibar erdira,  
 Arrastaria ta Urcabustai  
 Ta Amurriyuac an dira,  
 Biotz ederrez  
 Mayatza-lorez  
 Birjiña Masusta-aspira. <sup>11</sup>

Ama Donzella ta Kurutzia  
 Dire Euskaldunen gloria,  
 Oišegas-beti atzera ebon  
 Idilozaleen gaizkiya,  
 Oišegas-bere garaitu-eben  
 Mairuen indar guztiya,  
 Euren izena  
 Zala leenena  
 Izarrez-gora yaikiya.

Bai, erritarrac; Kurutzepian  
 Ta Birjiñaron altsuan  
 Gorde biar da Euskalerrri au  
 Bizi-biar daben moduan;  
 Oisen lagunzaz izango gara  
 Zorioneco munduan,  
 Oisez-beragaz  
 Ta santuagaz  
 Zorioneco zeruan.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

#### NOTAS.

(1) *Eizaro*. Sobre el peñon ó isla de Eizaro (*aiz-aro*, peña seca), frente á Bermeo, cerca de milla y media de distancia. hay noticias en Iturriza, Delmas y Trueba, y en Madoz en el artículo Vizcaya.

(2) *Noregas-egiti*. Con quien hacerse. Esta frase, hablando del Sacramento de la Penitencia. denota «*confesarse con algun Sacerdote*»: así se dice «*Neu egin nais: zuaz zeu bere egitera*», quiere decir «Yo me he confesado; vaya V. tambien á confesarse.»

(3) *Iziar*. De Nuestra Señora de Iziar, patrona de los navegantes euskaros, quienes la saludaban frecuentemente con salvas de artilleria; escribió la Historia el Fbro. D. Pedro José de Aldazabal y Murguía, corresponsal en Deba del R. P. Manuel de Larramendi. El mismo escribió en bascuence la Novena y cánticos á la Virgen, que traducidos al castellano se han impreso en Tolosa en 1866.

(4) *Subola-mendi*. Los Pirineos, especialmente su parte basco-nabarra. Del bonito valle de Urantz, entre Irun y Fuenterrabia, se sube al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, sito en el monte Aizquibel del célebre promontorio Olearso, ú Oyarsu.

(5) *Betarran*. Santuario de Francia, cerca de Pau, donde hay una Via-Crucis notable. Mucho más célebre es el Santuario ó Basílica de Nuestra Señora de Lourdes, próxima tambien al rio Gavo de Pau.

(6) *Lezo*. Sobre el Santuario del antiquísimo Santo Crucifijo de Lezo ó Lazon, en Guipuzcoa, véase el historiador guipuzcoano Dr. D. Lope de Isasti, natural de aquel lugar.

(7) *Iruñ* ó *Iruñá*, es Pamplona, y *Gaves* es Puente la Reina. Sobre San Miguel de Excelsis y su Iglesia del monte Aralar pueden leerse Fr. Tomás de Burgui, Madoz, el Amaya del Sr. Navarro Villoslada y otros autores.

(8) *Aitzgorri*. (*Aitz*, peña; *gorri*, desnuda.) Es el monte mas alto de Guipuzcoa, con preciosas vistas hácia la mar y las tres provincias hermanas, Alava, Bizcaya y Nabarra. *Aloña* es el monte que está al pié de Aitzgorri, sobre

Oñate, y en cuya falda meridional se halla el Santuario de Nuestra Señora de Aranzazu, muy concurrido, especialmente por los bascongados. Ellos, con su admiracion, fundaron hasta en Lima, á mediados del siglo XVII, una ilustre Hermandad, y llevaron el nombre de la Virgen de Aranzazu varios navios de la travesía del mar Cantábrico á las Américas. Véanse sobre su historia los Franciscanos P. P. Luzuriaga, Echebarria y Arcaya y el Sr. D. Julian de Pastor y Rodriguez.

(9) *Amboto*. (*Gain*, altura: *boitua*, redondo.) Alta sierra de peñascales entre Guipúzcoa y Alaba, á la vista del Santuario de Urquiola, que está sobre Mañaria, cerca de Durango.

(10) *Iturrigorri*. (*Iturri*, fuente, manantial: *gorri*, rojo, encarnado.) Es el peñon mas alto é imponente que se eleva frente á Bizcaya y Alaba en la sierra llamada Peña de Orduña, limítrofe de la provincia de Búrgos. A su lado surgen varias fuentes ferruginosas, y á su pié se estienden los hermosos valles de Lendoño, Amurrio, Orduña y Arrastaria, y sobre éste se halla el de Urcabustai, hácia Altube y Gorbeia.

(11) Sobre el hermoso Santuario de Nuestra Señora de Orduña la Vieja, ó de la Antigua, aparecida, segun tradicion, sobre un moral, y patrona de aquella Ciudad, véase el precioso librito de D. Raimundo Miguel, titulado *La Perla de Orduña*, (Búrgos 1856.)

## GRANDES FIESTAS EUSKARAS EN IRUN

LOS DIAS 8, 9, 10 Y 11 DE SETIEMBRE DE 1881.



Al anochecer de la víspera, ó sea el dia 7, el tamboril primero, y más tarde la música, recorrerán las calles anunciando la festividad.

DIA 8.—1.º De once á doce y media, despues de la Misa mayor, que se celebrará con gran solemnidad, tomando en ella parte la Orquesta de esta villa, tocará la *Música marcial* de aficionados de la misma en el paseo de la Estacion.

2.º A las cinco de la tarde se bailará el tradicional *Zortzico* por varios niños y niñas de esta poblacion.

3.º Por la noche, en la plaza de San Juan, iluminacion, bombas, cohetes, música y tamboril alternando.

DIA 9.—1.º A las nueve de la mañana tamboril por las calles.

2.º De diez á doce tendrá lugar en la Alameda una exposicion de ganado vacuno, en la qué se otorgarán los siguientes premios:

## POR EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

- 1.º Los de 50, 30 y 20 pesetas respectivamente al mejor toro, vaca y becerro de raza lechera y mestiza.
- 2.º Los de 50, 30 y 20 pesetas respectivamente al mejor toro, vaca y becerro de raza lechera y extranjera pura.
- 3.º El de 50 pesetas al mejor toro del país.

## POR MR. D'ABBADIE.

- 1.º Los de 50, 30 y 20 respectivamente á las tres mejores vacas lecheras del país Vasco.
- 4.º A las tres de la tarde se jugará un partido de pelota á blé, á mano limpia, en el que se darán por Mr. d'Abbadie 80 pesetas á los vencedores, siempre que no se presenten otros dos contrincantes que desafien á los gananciosos, en cuyo caso estos tienen la obligación de jugar otro partido que los Jueces determinarán si se ha de verificar enseguida ó al siguiente día. Además se dará por el mismo Monsieur d'Abbadie una faja de seda al que se considere el mejor de todos los citados jugadores á blé.
- 5.º Terminado el partido se verificará en la misma plaza de pelota una carrera de mujeres con cántaros llenos de agua sobre la cabeza, en la que se distribuirán las 80 pesetas que Mr. d'Abbadie ha destinado para la misma, en 40, 20 y 15 pesetas respectivamente á las tres que ántes lleguen al término señalado.
- 6.º Por la noche en la plaza tamboril, cohetes, bombas y globo.

DIA 10.—1.º A las nueve de la mañana, y en el local del Teatro, se celebrará: 1.º Concurso de tamborileros, en el que se darán por la Asociación Euskara de Navarra 100 pesetas y dos medallas de bronce á la pareja de aquellos que mejor ejecuten aires exclusivamente vascongados.—2.º Concurso de *bersolaris* improvisadores, en el que el Ilustre Ayuntamiento premiará al mejor con la cantidad de 50 pesetas.

2.º A las tres de la tarde regatas en el Bidasoa, entre el punto denominado *Azquen-Portu* y la isla de los Faisanes, por lanchas de doce remadores. Al patron de la que ántes llegue al punto previamente indicado se concederá como premio la suma de 80 pesetas por el Ayuntamiento.

3.º Acto continuo tendrá lugar una carrera de nadadores en el mismo punto indicado, y serán gratificados con 15, 10 y 5 pesetas respectivamente los tres primeros que lleguen al término señalado por la Comisión de festejos.

4.º Por la noche tamboril, cohetes y bombas.

DIA 11.—1.º A las diez y media de la mañana se jugará un partido de pelota à rebote entre ocho jugadores, que se procurará sean de los más afamados del pais Vasco, y cuyos nombres se anunciarán oportunamente. Serán agraciados por Mr. d'Abbadie con un premio de 400 pesetas los cuatro vencedores y con otro de 80 el que, á juicio del Jurado, haya merecido la calificacion de mejor jugador de los ocho citados, aun cuando haya resultado de los vencidos.

2.º Antes de empezar dicho partido se entregarán los premios á los mejores compositores de versos vascongados, de que se hará mérito á continuacion, y los cuales se repartirán impresos al público.

Los premios á los autores de dichos versos serán adjudicados por la Asociacion Euskara de Navarra y Mr. d'Abbadie, en la siguiente forma :

1.º Ochenta pesetas por Mr. d'Abbadie y un *maquilla* por Mr. de Laborde Noguéz, Consejero general, á la mejor cancion escrita en verso vascongado, que no exceda de 50 versos.

2.º Una medalla de plata sobredorada á la mejor composicion escrita en verso vascongado, de tema libre, por la Asociacion Euskara de Navarra.

3.º Una medalla de plata á la mejor composicion escrita en verso vascongado sobre el tema «*La union del pueblo Euskaro*», por la misma Asociacion.—Las composiciones escritas de que se hace mencion deberán dirigirse, acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor, al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa para el dia 1.º del próximo Setiembre.

4.º A las cuatro de la tarde, y en la plaza de San Juan, concurso de *bersolaris* improvisadores, en el que Mr. d'Abbadie premiará con 80 pesetas á la mejor pareja de estos, quedando al arbitrio del Jurado el dividir dicha cantidad proporcionalmente al mérito de cada uno de los que la constituyen.—Otro premio de 40 pesetas se concederá en idénticas condiciones á la misma pareja de *bersolaris*, por la Asociacion Euskara.

5.º Despues de terminado el concurso de *bersolaris* se verificará una carrera de andarines en el paseo de la Estacion, adjudicándose por Mr. d'Abbadie los premios de 50, 30 y 20 pesetas respectivamente á los tres primeros que alcancen el punto que préviamente se les designe.

6.º A las ocho y media de la noche la *Música Marcial* amenizará, ejecutando escogidas piezas de su repertorio, la plaza de San Juan, donde se quemarán, para fin de fiesta, vistosos fuegos artificiales del reputado pirotécnico de S. M. D. José Aleixandre.

## EUSKAL PESTA AUNDIAK IRUNGO ERRIAN

DATORREN BURUILLAREN 8, 9, 10 ETA 11.<sup>an</sup>

Besperako illunabarrean, edo illaren 7.<sup>an</sup>, danboliña lendabiziko, eta geroago erriko musika ibilliko dira kaless kale adierazitzen pesta.

ILLAREN 8.<sup>an</sup>—1.<sup>ko</sup> 11.<sup>tatik</sup> 12.<sup>etik</sup> 12.<sup>tara</sup> eta meza nagusi ondoan, zeña kantatuko baita otsandiro erri onetako orkestarekin, joko du bertako ederretsien musikak Estazioko pasealekuan.

2.<sup>en</sup> Arratsaldeko hostetan dantzatuko dute erri onetako neska-mutillak aureskua.

3.<sup>en</sup> Gauean, San Juan plazan, argitzea, suponpak, zizirikuak, eta danboliña ta musika chandaka.

ILLAREN 9.<sup>an</sup>—1.<sup>ko</sup> Goizeko 9.<sup>an</sup> danboliña kaless kale.

2.<sup>en</sup> 10.<sup>tatik</sup> 12.<sup>tara</sup> izango da abelgorriren azaldea zumardian zeñetan emango diran ondorengo sariak.

## BILGUMA ARGIDOTARRAREN GANDIK.

1.<sup>ko</sup> 50-30 eta 20 peseta beakidero esne-arrasako eta bikastako zezen, bei eta bigarik oberenai.

2.<sup>en</sup> Beste 50-30 eta 20 peseta beakidero esne-arrazako eta bikastako zezen, bei eta bigarik oberenai.

3.<sup>en</sup> 50 peseta euskal-erriko zezenik oberenari.

## D'ABBADIE JAUNAGANDIK.

50-30 eta 20 pesetako sariak beakidoro euskal-erriko iru bei esnedun oberenai.

4.<sup>en</sup> Arratsaldeko iruretan jokatu da esku utzez pillota partidu bat blekan, zeñetan d'Abbadie jaunak emango dizkien 80 peseta bi irabazleai, baldin espadira presentatzen beste bi kontrario irabazleai jokatu nai diotenak, eta presentatzen badira Juezak erabakiko dute abian jokatu bear duten edo bigaramonerako lajatuko duten; eta gañera sedazko gerriko bat jokalarì danetan oberenari.

5.<sup>en</sup> Partidua bukatuta pillota jokuan bertan izango da emakumeen korrika postua buruan dituztelarik pedarrak urez beteak; eta d'Abbadie jaunak emango ditu 80 peseta iru saritan, bata 40 pesetako, bestea 25.<sup>koa</sup> eta irugarrena 15.<sup>koa</sup> lendik esango dan tokira lenena allegatzen diran irurenzat.

6.<sup>en</sup> Gaueko 9.<sup>tik</sup> 11.<sup>tara</sup> danboliña, zizirikuak, suponpak eta bola edo globoa San Juan plazan.

ILLAREN 10.<sup>an</sup>—1.<sup>ko</sup> Goizeko 9.<sup>tan</sup> eta biltokian izango da: 1.<sup>ko</sup> Chis-tujotzalleen bilkida, zeñai emango dizkien Naparroko Euskal-elkar-goak 100 peseta eta brontzezko medalla bana, euskal-erriko soñu utsak obetoago jotzen dituzten bi oherenari, au da 50 peseta eta me-dalla bat bakoitzari.—2.<sup>en</sup> Koplarien bilkida, zeñetan Bilguma Argi-dotarrak emango duen 50 pesetako saribat bersolaririk oberenari.

2.<sup>en</sup> Arratsaldeko irugetan lancha postuak Bidasoan Azken-por-tutik Nauder edo Faisanen ugarte bitartean, 12 arrauneko lanchakin. Lendik esango dan tokira lendabiziko allegatzen dan lanchako pa-troiari emango zazkio 80 peseta Bilgumarengandik.

3.<sup>en</sup> Abian izango da an bertan igeritzalleen apostua, eta emango dira iru sari 15-10 eta 5 pesetako beakidoro, pesta egintzalleak len-dik esango duen tokira lenago allegatzen diran iruai.

4.<sup>en</sup> Gauean izango dira danboliña, zizirikukak eta suponpak.

ILLAREN 11.<sup>an</sup>—1.<sup>ko</sup> Goizeko 10<sup>1</sup>/<sub>2</sub><sup>tan</sup> jokatuko dute pillota postu bat errebotean, euskal-errian diran pillotari omen aundikoenetatik zortzi oberenak, zeñean izenak aditzaera emango diran denboraz. D'Abbadie jaunak emango dizkie 400 pesetako saria 4 irabazleai eta 80 pesetako beste bat Juraduen ustean zortziretatik obetoena joka-tzen duenari, naiz galtzalle gerta dedilla.

2.<sup>en</sup> Pillota partidu au asi baña lenago emango zazkie sariak euskal itz-neurturik oberenak moldatu dituztenai, zeñean gañean mintzatuako geran ondoren eta zeñak partituko diran moldizkiratuak plazan.

Esan diran itz-neurtu oen egilleak izango dira sarituak Naparroko Euskal-elkargo eta d'Abbadie jaunarengandik ondorengo eran :

1.<sup>ko</sup> 80 peseta d'Abbadie jaunak eta *Makilla* bat Laborde No-guez, Konsejari jaunak, 50 koplantik irago gabe euskarazko itz-neur-tuan obetoena iskribatua dagoan kantuari.

2.<sup>en</sup> Naparroko Euskal-elkargoak urreztalitako zillarrezko me-dalla bat euskarazko itz-neurtuan ondoen iskribatua dagoan mol-daerari, bakoitzak berak bereizten duen esakaiaren gañean.

3.<sup>en</sup> Euskal-elkargo onek berak beste zillarrezko medalla bat «*Euskal-erriren balasunaren*» gañean euskarazko koplak obetoago iskribatuta dauzkan moldaerari.

Esan diran moldaerak biraldu bear zazkio Irungo Alkate jaunari, datorren buruillaren lendabizikorako, paper ichi baten barranean duela egillearen izena eta lonbrea.

4.<sup>en</sup> Arratsaldeko lauretan, eta San Juan plazan, bersolarien bil-kida, zeñetan d'Abbadie jaunak sarituko dituan 80 pesetakin bi ko-plaririk oberenak, Juraduari gelditzen zaiolarik eskubidea derizkion

erarik oberenean partitzeko diru au, koplari bakoitzak ikuserazten duen abilidaderen arabera. Beste 40 pesetako saribat emango dizkie bi koplari oei Euskal-elkargoak, gisa oetako kondizio beretan.

4.<sup>en</sup> Bersolarien hilkidā bukatu ondoren jokatu da korrika postua Estazioko pasealekuan, ematen dituelarik d'Abbadie jaunak iru sari 50-30 eta 20 pesetakoak, lendik esango zazkien tokira lenena allegatzen diran irurari.

Eta 6.<sup>en</sup> Gaueko 8<sup>1</sup>/<sub>2</sub><sup>tan</sup> erriko musikak joko ditu dakizkien soñurik ederrenak San Juan plazan, non erreko dituen, pestai akabaera emateko, ekiñarteko su ikusgarriak José Aleixandre, Erregeren sumaniktzalleak egiñak.

## M I S C E L Á N E A .

Por iniciativa de la Asociación Vinícola de Navarra se celebrará en Tudela el próximo mes de Setiembre una *exposicion de uvas*, cuyo programa se publicó oportunamente.

Las patrióticas asociaciones *Laurac-bat* de Montevideo y Buenos Aires han secundado la iniciativa tomada por la sociedad *Euskal-errria*, de Bilbao, para erigir, por suscripción popular, un modesto mausoleo en Villarreal de Guipúzcoa al popular bardo euskaro Iparraguirre.

Entre los delicados trabajos que en estos momentos está terminando el inspirado artista bascongado Sr. Zuloaga, en sus talleres de Eibar, figura una ánfora de dos varas de altura con dibujos de oro y una inscripción árabe de gran gusto. En la obra han trabajado catorce operarios por espacio de un año, y está valorada en cuatro mil duros, que es lo que pagó el emperador de Austria por otra parecida.

## A S K A N T Z A K .

Itanasiarena.—SONBRELLUBA.

VII eta VIII.garren somaketarenak : OLA.—GAZTAÑA.

## Erratas más importantes.

---

| Páginas. | Línea. | Dico.                                               | Debe decir.                                         |
|----------|--------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 12       | 35     | <i>J'non o'entrare in con-<br/>testo ginepraio.</i> | <i>I' non vo'entrare in<br/>contesto ginepraio.</i> |
| 64       | 7      | <i>Dia 31.</i>                                      | <i>Dia 31.—1879.</i>                                |
| 64       | 25     | Lausengariago.                                      | Lausengariagoko.                                    |
| 69       | 31     | <i>erkilak.</i>                                     | <i>ezkilak.</i>                                     |
| 232      | 8      | Junio de 1876.                                      | Junio de 1873.                                      |

---

ADVERTENCIA.—En la foliación del número 2 no figuran las páginas 41 á 44, que corresponden á la lámina suelta que le acompaña por vía de suplemento. Lo advertimos para que los señores suscritores se sirvan tenerlo presente al encargar la encuadernación del tomo.



## Índice general de materias.

### ARQUEOLOGIA.--ARQUITECTURA.

|                                                                                           | Páginas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| LA CASA DE LOS PICOS, por D. Juan E. Delmas . . . . .                                     | 8 -      |
| EL CASTILLO REAL DE OLITE, por D. Gustavo A. de Becquer.                                  | 149 -    |
| EL MONASTERIO DE HIRACHE. (Vista y descripción) por Don<br>Juan Iturralde y Suit. . . . . | 203 -    |
| CASA SOLAR DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, por el mismo. . . . .                                | 208 -    |

### APUNTES NECROLÓGICOS.

|                                                               |       |
|---------------------------------------------------------------|-------|
| Abadia, Serafín . . . . .                                     | 266 - |
| Echeverría y Lallana, Juan. . . . .                           | 21 -  |
| Elcarte, Fray Francisco . . . . .                             | 193 - |
| Esquivel, Julián (Marqués de Legarda) . . . . .               | 265 - |
| Losada y Melgarejo, Xavier, (Duque de San Fernando) . . . . . | » -   |
| Montoya, Guillermo. . . . .                                   | 22 -  |
| Oleaga, Horacio. . . . .                                      | »     |

### ARTÍCULOS DESCRIPTIVOS Y DE COSTUMBRES.--VISTAS DEL PAÍS.

|                                                                                                                                                                               |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| LA EUSKAL-ERRIA Á CALDERÓN. Lámina por D. R. Becerro<br>de Bengoa . . . . .                                                                                                   | 41 -  |
| LOS DÓLMENES CELTAS DE ALABA.—Dólmen celta de Eguilaz.<br>Dólmen celta de Arrizala (Sorgineche). Láminas y apun-<br>tes descriptivos, por Ricardo Becerro de Bengoa . . . . . | 153 - |
| EL MONASTERIO DE HIRACHE. Vista y descripción, por Juan<br>Iturralde y Suit. . . . .                                                                                          | 203 - |
| CASA SOLAR DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. . . . .                                                                                                                                  | 208 - |
| RONCESVALLES, por Gustavo A. de Becquer. . . . .                                                                                                                              | 269 - |

### BIOGRAFÍAS DE EUSKAROS ILUSTRES.

|                                                                                                                  |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Apuntes biográficos de algunos de los bilbainos que firman<br>la célebre acta de 23 de Octubre de 1632 . . . . . | 85 -  |
| ALDAMAR, Joaquín de Barroeta . . . . .                                                                           | 254 - |
| ALTUNA, Ignacio Manuel de.—Retrato de este caballero gui-<br>puzcoano, por Juan Jacobo Rousseau . . . . .        | 117 - |
| AXULAR, Pedro de. . . . .                                                                                        | 106 - |
| ERCILLA ERA BIZCAINO, por D. Angel Allende Salazar . . . . .                                                     | 53 -  |
| GUEVARA, (Fray Antonio de) era alavés, por D. Ricardo Be-<br>cerro de Bengoa. . . . .                            | 101 - |
| HORMAECHE, Francisco de . . . . .                                                                                | 255 - |

|                                                                                                                 | Páginas. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| JÁUREGUI ERA GUIPUZCOANO, por D. Julian Apraiz . . . . .                                                        | 87 -     |
| LOYOLA, San Ignacio de.—Retrato hecho por su discípulo,<br>contemporáneo y biógrafo, el P. Rivadeneyra. . . . . | 257 -    |
| MORAZA, Mateo Benigno de. . . . .                                                                               | 254 -    |
| NOVIA DE SALCEDO, Pedro. . . . .                                                                                | 251 -    |
| OIHENART, Arnaud de. . . . .                                                                                    | 107 -    |
| OLANO, Valentin de . . . . .                                                                                    | 251 -    |
| ORTÉS DE VELASCO, Iñigo . . . . .                                                                               | 256 -    |
| SARASATE, Pablo. Apuntes biográficos, por X. . . . .                                                            | 227 -    |
| » » Retrato à la pluma, por V. Ordozgoiti . . . . .                                                             | 229 -    |
| SILVAIN POUVREAU . . . . .                                                                                      | 107 -    |

#### CURIOSIDADES BASCONGADAS.

|                                                                                                                                |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 16. Etimología de la voz <i>Oyarzun</i> , por M. Guilbeau . . . . .                                                            | 68 -  |
| 17. » del apellido <i>Minleguiaga</i> , por J. Manterola . . . . .                                                             | 89 -  |
| 18. Significación de las palabras <i>Miñon</i> y <i>Miquetete</i> , por id. . . . .                                            | » -   |
| 19. Etimología del nombre de Roncesvalles, ( <i>en vascuence</i><br><i>Orreaga</i> ), por el Principe L. L. Bonaparte. . . . . | 12 -  |
| 20. Etimología del nombre vascongado de Roncesvalles, ( <i>Or-</i><br><i>reaga</i> ), por D. Esteban Obanos. . . . .           | 91 -  |
| 21. Idem del apellido bascongado <i>Elicano</i> , por el P. José Ig-<br>nacio de Arana. . . . .                                | 256 - |

#### EL PAIS BASCO JUZGADO POR LOS Estraños.

|                                                |            |
|------------------------------------------------|------------|
| Cita de M. Bourgoing. . . . .                  | 158 -      |
| » de D. Salustiano de Olózaga. . . . .         | 179 -      |
| » de D. Antonio Cánovas del Castillo . . . . . | 211 -      |
| » de Víctor Hugo . . . . .                     | 250 -      |
| » del Gran Capitan. . . . .                    | » -        |
| Dos citas de D. Emilio Castelar. . . . .       | 179, 250 - |

#### FÁBULAS.

|                                                                                                                 |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| ASTOAK... ARRANTSIA, fábula en bascuence bizcaino por Don<br>Eusebio M. <sup>a</sup> Dolores de Azcue . . . . . | 24 -  |
| LA ALFORJA, por Samaniego. . . . .                                                                              | 90 -  |
| EKANDU CHARRAK ALPORJETAN, version bizcaina, por D. Fe-<br>lipe Arrese y Beitia. . . . .                        | 90 -  |
| LA CODORNIZ.—LA MONA. Fábulas de Samaniego. . . . .                                                             | 124 - |
| ORMA-CHORIA.—MONA BAT. Versiones bizcainas, por D. Fe-<br>lipe Arrese y Beitia. . . . .                         | 124 - |
| OTSOA, AISERIA ETA CHIMIÑO JUEZA. Version libre de Sama-<br>niego, por Arrese y Beitia. . . . .                 | 234 - |
| LA ZORRA Y EL BUSTO, por Samaniego . . . . .                                                                    | 268 - |
| ARRIZKO BURUA ETA AISERIA. Version libre por Arrese y<br>Beitia . . . . .                                       | 268 - |

## HISTORIA.

|                                                                                                                                                                                       | Páginas. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| DOCUMENTO HISTÓRICO MEMORABLE. <i>Acta de 23 de Octubre de 1632</i> , precedida de una breve noticia y seguida de apuntes biográficos de algunos de sus más conocidos firmantes . . . | 77 -     |
| Carta de la villa de San Sebastian al Rey Ntro. Señor, fechada á 27 de Mayo de 1523 (?) . . . . .                                                                                     | 104 -    |
| UNA REIVINDICACION HISTÓRICA. <i>El Conde de Peñastorida y el de Campomanes</i> , por D. Nicolás de Soraluze . . . . .                                                                | 213 -    |
| Efemérides basco-nabarras, recogidas y ordenadas por José Manterola.—Pág. 13, 62, 95, 110 y . . . . .                                                                                 | 138 -    |

## HISTORIA NATURAL.

|                                                                                                     |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Especies nuevas del género <i>Bathyscia</i> encontradas en Vizcaya, por D. Serafín Uhagon . . . . . | 191 - |
| Arachnides nouveaux ou peu connus des provinces basques, por E. Simon. . . . .                      | 193 - |

## JUEGOS FLORESALES EUSKAROS.

|                                                                                                                                                                                                                          |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| DICTÁMEN razonado acerca de las composiciones literarias que han sido presentadas al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, para solemnizar el segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca . . . . . | 37 -                 |
| ON PEDRO CALDERON BARCA-REN bigarren euntea otsanditzeko Donostiako Bilguma goitituari doneskañi zaizkon antolamendu izkiratuen iritz-itztaldiotuba . . . . .                                                            | 36 -                 |
| Noticias varias . . . . .                                                                                                                                                                                                | 148, 215, 289, 291 - |

## LEYENDAS Y TRADICIONES.

|                                                                      |      |
|----------------------------------------------------------------------|------|
| LEYENDA GUIPUZCOANA, por D. <sup>a</sup> Francisca Sarasate. . . . . | 65 - |
|----------------------------------------------------------------------|------|

## LINGÜÍSTICA Y LEXICOLOGÍA.

|                                                                                                                  |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| BASCÓFILO debe escribirse con B y no con V., por D. Angel Allende Salazar . . . . .                              | 1 -   |
| Etimología del nombre de RONCESVALLES, (en vascuencé <i>Orreaga</i> ), por el Príncipe L. L. Bonaparte . . . . . | 12 -  |
| Idem de la voz <i>Oyarzun</i> , por M. Guilbeau . . . . .                                                        | 68 -  |
| LA LENGUA EUSKARA en el Centenario de Calderon, por J. Manterola . . . . .                                       | 69 -  |
| Etimología del apellido <i>Mintegiaga</i> , por J. Manterola. . . . .                                            | 89 -  |
| Idem del nombre bascongado de Roncesvalles ( <i>Orreaga</i> ) por D. Esteban Obanos . . . . .                    | 91 -  |
| APELLIDOS BASCÓNGADOS, por D. Pablo Pedro de Astarloa . . . . .                                                  | 133 - |

|                                                                                                                    | Páginas.   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Etimología del nombre de Roncesvalles. Carta del Príncipe L. L. Bonaparte . . . . .                                | 166 -      |
| ORÍGEN VASCUENCE DE MUCHOS APELLIDOS ESPAÑOLES, por D. Lorenzo Hervás. . . . .                                     | 173, 197 - |
| INDICE etimológico vascuence de varios apellidos comunes en los dominios españoles, por D. Lorenzo Hervás. . . . . | 221, 245 - |

## LITERATURA.

|                                                                                                                                                                                |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| KONZIENZIAKO KEZKA. Version guipuzcoana, por D. Manuel A. de Antia. . . . .                                                                                                    | 17 -  |
| RECUERDO BASCO. <i>Al gran Calderon en el segundo centenario de su muerte.</i> (Traducción del bascuence) por José Manterola . . . . .                                         | 30 -  |
| LOÓR Á CALDERON. <i>Soneto</i> por D. Manuel de F. y Morea . . . . .                                                                                                           | 39 -  |
| A CALDERON. <i>Soneto</i> de D. Juan Eugenio Hartzenbusch . . . . .                                                                                                            | 40 -  |
| LA VIDA ES SUEÑO. <i>Monólogo de Sigismundo en su prision.</i> . . . .                                                                                                         | 49 -  |
| EL PENSAMIENTO. Fragmento del auto <i>La cena de Baltasar</i> , de Calderon de la Barca . . . . .                                                                              | 51 -  |
| DÉCIMAS DE CALDERON . . . . . 52, 64,                                                                                                                                          | 120 - |
| CORONA DE MIL SIEMPRE-VIVAS al inmortal Calderon. Traducción de una oda euskara, por D. Antonio de Trueba . . . . .                                                            | 60 -  |
| LA MUERTE DE OQUENDO. Romance por D. Pablo Feced. . . . .                                                                                                                      | 113 - |
| METAMORFOSIS, poesía de D. Manuel de la Revilla . . . . .                                                                                                                      | 112 - |
| EL ALCALDE DE ZALAMEA, por D. Pedro Calderon de la Barca. Sus principales escenas traducidas al dialecto bizcaino del Euskara, por D. L. de Iza y Aguirre.—125, 159, 180, 235, | 259 - |
| A DIOS, poesía castellana, por Ahriman . . . . .                                                                                                                               | 167 - |
| LA FORTUNA ENAMORADA. <i>Poesía para el album de mi hermano Pablo Sarasate</i> , por D. <sup>a</sup> Franc. <sup>a</sup> Sarasate de Mena . . . . .                            | 169 - |
| ¡BEOTIBAR! Romance, por D. Cesáreo Saenz Balmaseda . . . . .                                                                                                                   | 190 - |
| ANTONIO DE OQUENDO. <i>Episodio</i> , por D. José Roure . . . . .                                                                                                              | 201 - |
| CANCIONES DE UN PASTOR DE GORBEA. Traducción del bascuence, por D. Antonio de Trueba . . . . .                                                                                 | 210 - |

## MISCELÁNEA.—VARIEDADES EUSKARAS.

|                                                                                                                                               |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| A LA MEMORIA DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA . . . . .                                                                                       | 25 -  |
| Observatorio meteorológico de Vitoria. . . . .                                                                                                | 75 -  |
| Bandera del almirante Oquendo . . . . .                                                                                                       | 76 -  |
| Inscripciones basco-castellanas á la memoria de Calderon . . . . .                                                                            | 76 -  |
| Los artistas basco-nabarrros en la Exposición de Bellas-Artes <i>Capricho vasco</i> , por Sarasate. Texto bilingüe de este zortzico . . . . . | 92 -  |
| <i>Glorias de la Vasconia</i> : Programa de una Academia lírico-poética . . . . .                                                             | 94 -  |
| Fabricación del vino (Champagne en Bizcaya . . . . .                                                                                          | 114 - |
| <i>Los escudos municipales en Bizcaya</i> , por D. A. de Trueba . . . . .                                                                     | -     |

|                                                                   | Páginas. |
|-------------------------------------------------------------------|----------|
| <i>Un nuevo zortzico</i> , por R. Becerro de Bengoa . . . . .     | 116 -    |
| <i>Un concurso de improvisadores bascos</i> , por José Manterola. | 141 -    |
| <i>Sarasate juzgado por un crítico bascongado</i> . . . . .       | 145 -    |
| <i>Plaza euskara en Buenos-Aires</i> . . . . .                    | 146 -    |
| Medalla dela Asociacion Euskara de Navarra . . . . .              | 170 -    |
| Recomendacion en favor de un jóven artista. . . . .               | 214 -    |

## MÚSICA.

|                                                           |       |
|-----------------------------------------------------------|-------|
| BETI MAITE. Zortzico, por D. Raimundo Sarriegui . . . . . | 277 - |
|-----------------------------------------------------------|-------|

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

|                                                                                                                              |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Suplemento al Diccionario trilingüe del P. Larramendi . . .                                                                  | 73 -               |
| Biblioteca bascongada . . . . .                                                                                              | » -                |
| Les basques, por W. Webstter. . . . .                                                                                        | 74, 148 -          |
| Les premiers grammariens basques. Notes de Silvain-Pou-<br>vreau . . . . .                                                   | 74 -               |
| Les basques du XII. <sup>e</sup> siècle.—Leurs mœurs et leur langue,<br>por J. Vinson. . . . .                               | 74 -               |
| Sur les noms propres basques des XI. <sup>e</sup> XII. <sup>e</sup> et XIII. <sup>e</sup> siècles,<br>por Luchaire . . . . . | 74 -               |
| Cervantes vascófilo, por D. Julian Apraiz . . . . .                                                                          | 75 -               |
| Boletin de « <i>La Exploradora</i> ». (Tomo II) . . . . .                                                                    | 97 -               |
| Coleccion alfabética de apellidos bascongados, por D. Josef<br>Francisco de Irigoyen . . . . .                               | 121 -              |
| Noticias bibliográficas y literarias. . . . .                                                                                | 73, 97, 121, 217 - |

## PÁGINAS AUTÓGRAFAS.

|                                                                                  |       |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 29. Facsímile de la firma de Juan de Roncesvalles . . . . .                      | 105 - |
| 30. Facsímile de tres firmas de Pedro de Axular . . . . .                        | 108 - |
| 31. Autógrafo del escritor bascongado Silvain-Pouvreau . . .                     | » -   |
| 32.       »               »               »               Arnauld Oihenart . . . | 109 - |
| 33. Facsímile de la firma de Alonso de Ercilla . . . . .                         | » -   |
| 34. Autógrafo de San Ignacio de Loyola . . . . .                                 | 212 - |
| 35. Firma autógrafa de Pablo Sarasate . . . . .                                  | 229 - |
| 36. Autógrafo de D. Valentin de Olano . . . . .                                  | 252 - |
| 37. Facsímile de la firma de D. Pedro Novia de Salcedo. . .                      | » -   |
| 38.       »               »               de D. Mateo B. de Moraza. . . . .      | » -   |
| 39. Autógrafo de D. Joaquin de Barroeta y Aldamar . . . . .                      | 253 - |
| 40. Facsímile de la firma de D. Francisco de Hormaeche . . .                     | » -   |
| 41.       »               de la de D. Iñigo Ortés de Velasco. . . . .            | » -   |
| 42.       »               de la del almirante D. Antonio de Oquendo. . . . .     | 284 - |
| 43.       »               de la del General D. Antonio de Gaztañeta . . . . .    | » -   |
| 44.       »               de la de D. Blas de Lezo . . . . .                     | » -   |

|                                                                                                                               | Pesotas.                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| AMARREKUAK. Décimas de Calderon vertidas al bascuence de Guipúzcoa, por D. Claudio de Otaegui . . . . .                       | 52, 64, 120 -             |
| AMA SORTZEZ GARBI EDO CONCEPCIOCOARI. Décima acróstica en bascuence guipuzcoano, por el P. Arana . . . . .                    | 67 -                      |
| ARRATOI ZAR BAT TRANPAN ERORIA, poesia festiva por Don Claudio de Otaegui . . . . .                                           | 196                       |
| ASTOAK... ARRANTSIA, fábula en dialecto bize.º, por D. Eusebio M. Dolores de Azcue. . . . .                                   | 24 -                      |
| CALDERONI. <i>Amalauduna</i> . (Version del castellano), por Don Claudio de Otaegui . . . . .                                 | 40 -                      |
| DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA-REN ONOREAN KANTACHOA, (dial.º guip.º), por D. Ramon Artola . . . . .                          | 47 -                      |
| EKANDU CHARRAK ALPORJETAN. Version libre de Samaniego, por F. Arrese y Beitia. (Dialecto bizcaino) . . . . .                  | 90 -                      |
| EUSKAL-ERRIKO ERROMEHIAK. ( <i>Bizkaiko euseran</i> ), por el P. José Ignacio de Arana . . . . .                              | 285 -                     |
| EUSKAL-OROITZA. <i>Calderon aundiari, bere bigarren eunteko mugaldian</i> . Oda en dial.º guip.º por José Manterola . . . . . | 26 -                      |
| GASTELUGACHERA PROMESA. Poesía festiva en dialecto bizcaino, por Eusebio M. Dolores de Azcue . . . . .                        | 171 -                     |
| GORBAYAKO ARTZAIN BATEN KANTAK. Poesía en dialecto bizcaino, por Felipe Arrese y Beitia. . . . .                              | 152 -                     |
| JAUNGOIKOARI. Version guipuzcoana de una poesia de Ahri-man, por Serafin Baroja. . . . .                                      | 167 -                     |
| LEZORAKO PROMESA, por R. Artola . . . . .                                                                                     | 100 -                     |
| METAMORFOSIS. Traducción de una poesia de Revilla al bascuence de Guipúzcoa, por Serafin Baroja . . . . .                     | 112 -                     |
| MILLA BETIKO-LORAZ EGINIKO AROA KALDERON EZILLKORRARI. Oda bizcaina, por D. Felipe Arrese y Beitia . . . . .                  | 59 -                      |
| ¡1876 <sup>ko</sup> UZTAREN 21 <sup>ari</sup> ! 1881 <sup>ko</sup> BERAREN URTEURRENEAN, por D. Antonio Arzac. . . . .        | 216 -                     |
| MONA BAT. Version libre de Samaniego, por F. Arrese. . . . .                                                                  | 124 -                     |
| ORMA-CHORIA, por el mismo . . . . .                                                                                           | 3 -                       |
| OTSOA, AISERIA ETA CHIMIÑO JUEZA, por idem . . . . .                                                                          | 234 -                     |
| PEDRO CALDERON BARGARENGORI KANTACHOA. Oda guipuzcoana por D. Claudio de Otaegui . . . . .                                    | 32 -                      |
| PEDRO CALDERON DE LA BARCA JAUNARI BERE EUNKIAN. Oda en dialecto guipuzcoano, por Victoriano Iraola . . . . .                 | 45 -                      |
| PENTSAMENTUA. Version de un fragmento de Calderon al bascuence de Bizcaya, por Felipe Arrese y Beitia. . . . .                | 51 -                      |
| SAN IGNACIO-REN ZERURATZEARI. <i>Laukoak</i> , por el P. Arana. . . . .                                                       | 200 -                     |
| SIGISMUNDOREN ITZALDI-BERAGANGOA PRESONDEGIAN. (Traducción de Calderon), por el P. Arana . . . . .                            | 49 -                      |
| ITANASIA, por V. Iraola. . . . .                                                                                              | 220 -                     |
| SOMAKETAK, por R. Artola. . . . .                                                                                             | 100, 172, 220, 244, 268 - |

